



DAD AU
CIÓN GE

BV4217

L5

c.1

ÓNOMA

RALDI

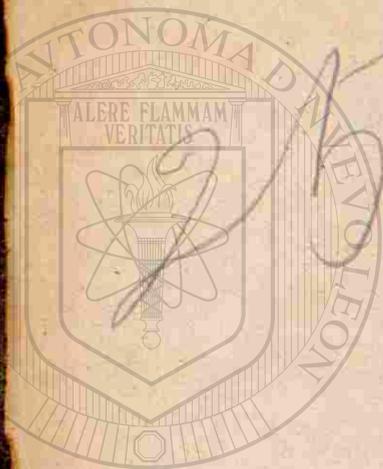
109990

José Angel Benavides.



ALERE
VER
1080041799

6#46#97



SELVA

DE

MATERIAS PREDICABLES.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



SELVA *27*

DE

MATERIAS PREDICABLES

É INSTRUCTIVAS,

PARA DAR EJERCICIOS Á LOS SACERDOTES,
Y PARA QUE SIRVAN DE LECCION PARTICULAR Y DE
PROPIO APROVECHAMIENTO.

Obra escrita en italiano

POR
SAN ALFONSO M. DE LIEVORI,

Y TRADUCIDA
por D. Joaquín Bava y Corral



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL EST. DO DE NUEVO LEON

PARIS.

LIBRERIA DE ROSA.

1849.

109990

38160

Imprenta de BEAU, San German en Laye.



BIBLIOTECA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ADVERTENCIAS NECESARIAS

A LOS QUE DAN EJERCICIOS ESPIRITUALES
A LOS SACERDOTES.

La presente obra se intitula *Selva*, y no Discursos o Ejercicios espirituales, pues aunque se ha procurado reunir la materia propia y perteneciente a cada uno de los asuntos que se proponen, no obstante, se ha prescindido del orden que requiere un discurso formado para cada una de las materias, ni se ha dado á las ideas toda la estension debida, sino que se han ido indicando descarnadas y concisas. Así se ha hecho á propósito, para que el lector, escogiendo aquellas autoridades, doctrinas y conceptos que guste, las ordene él mismo y estienda como mejor le parezca, apropiándose de este modo el discurso. Pues ha mostrado la esperiencia que difícilmente el orador sagrado comunica valor y fuerza á sus palabras, si antes no se ha apropiado los sentimientos é ideas,

ó á lo menos si despues de haber elegido entre los muchos que se le presentan, no les da el órden y desenvolvimiento que se requiere al formar el discurso. A este fin se han procurado acumular con alguna abundancia pasages de diversos autores, que significan lo mismo en el fondo, para que pueda el lector escoger á su agrado.

Esto basta para manifestar el fin de la obra. Advierta ademas ante todo, el que da ejercicios espirituales á los sacerdotes, el recto fin que ha de proponerse en su predicacion, la cual no debe ser para captarse la fama de docto, ni de bello ingenio, ni de elocuente, sino solo el dar gloria á Dios. Procure, en segundo lugar, no darse pena para lucir en sus sermones especies peregrinas y nuevos y sublimes pensamientos, cuyo resultado es tan solo ocupar la mente de los que escuchan; en reflexionar sobre la originalidad y sutileza de los conceptos, dejando al propio tiempo árida y sin fruto la voluntad: procure únicamente decir lo que crea ser mas apto para mover al oyente y hacerle tomar alguna buena resolucion. Y á este fin procure, en tercer lugar, recordar á menudo en sus pláticas las verdades eternas, con cuya consideracion se adquiere la perseverancia, segun aque-

aviso del Espiritu Santo : *Memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis.* (Eccl. vii, 40.) Sacerdotes háy que casi se desdennan de predicar de los novisimos, ofendiéndose de tratarlos al nivel de los seglares, como si no debiesen ellos á la par de los seglares morir y ser juzgados. A lo menos, pues, en sus ejercicios no dejen nunca de hacer memoria de la muerte, del juicio y de la eternidad, que son las verdades mas eficaces para inducir á mudar de vida al que las considera.

En cuarto lugar, procure, siempre que pueda, insinuar estas prácticas, por ejemplo, el modo de hacer la oracion mental, el dar gracias en la misa, el corregir á los pecadores, y en especial el modo de tomar las confesiones, mayormente de los reincidentes y de los que están en ocasion próxima; en cuyo punto yerran muchos confesores ó por demasiado rigor ó por excesiva facilidad en absolver (que es el error mas frecuente) y con esto son la causa de que muchas almas se condenen. Los pasages latinos, oídos una vez, se olvidan: las cosas prácticas solamente es lo que retiene la memoria.

Cuiden, en quinto lugar, de tratar con respeto y con dulzura á los sacerdotes que los escuchan. Con *respeto*, mostrando

hacia ellos veneracion, llamándolos por esto maestros y santos; y al declamar contra algun vicio, hable siempre en general, protestando no hablar por los que están allí presentes. Guárdese muy bien de no descender a reprochar defecto alguno de persona particular, ni de hablar con tono demasiado magistral; antes bien procure predicar en tono de familia, que es el mas oportuno para persuadir y para mover. Con respeto y con *dulzura*, y por esto no se muestre colérico ni aspero en el decir ni prorrumpa jamas en palabras injuriosas, mas propias para irritar los animos que para disponerlos a la piedad.

En sexto lugar, en los sermones de terror, no induzca a los oyentes a que desesperen de su salud ó de su enmienda. Deje siempre al fin libre la puerta a cada uno, por relajado que se encuentre, para poder animarse a mudar de vida, alentándole a confiar con los méritos de Jesu-
cristo, y en la intercesion de su divina Madre, recorriendo con la oracion a estas dos grandes áncoras de esperanza; y por lo tanto amoneste con frecuencia en todos los sermones el ejercicio de la oracion, que es el único medio para obtener las gracias necesarias para la salud.

Sobre todo, y finalmente, no espere el

que predica a los sacerdotes el sacar fruto de sus esfuerzos sino de la divina misericordia, y de sus oraciones, rogando a Dios que dé fuerza a sus palabras; pues ya es sabido que el predicar a los sacerdotes suele ser casi del todo inútil; y el resolverse un sacerdote, al oír los ejercicios, a mudar de vida, si es pecador, ó a perfeccionarla, si es tibio, es casi un milagro que rara vez acontece, por cuya razon el convertir sacerdotes ha de ser mas bien a fuerza de oracion, que a fuerza de estudio.



SELVA

DE

MATERIAS PREDICABLES.

PRIMERA PARTE

DE LAS MATERIAS PREDICABLES.

CAPITULO I.

DE LA DIGNIDAD DEL SACERDOTE.

1. Dice san Ignacio mártir (*Epist. ad Smyrn.*) que el sacerdocio es la suprema dignidad entre todas las dignidades creadas: *Omnium apex est sacerdotium*. San Efrén (*de Sacerd.*) la llamaba dignidad infinita: *Miraculum est stupendum, magna, immensa, infinita sacerdotii dignitas*. San Juan Crisóstomo dice, que el sacerdocio si bien se ejercita en

a tierra, debe no obstante contarse entre las cosas celestes : *Sacerdotium in terris peragitur, sed in rerum celestium ordinem referendum est.* (*Lib. 3, de Sac. cap. 3.*) Casiano (*in Catal. Glor.*) decia que la dignidad del sacerdote es la mas elevada de todas las gerarquias de la tierra y de todas las alturas celestiales, y que a Dios solamente es inferior el sacerdote : *O sacerdos Dei, si altitudinem caeli contempleris, altior es; si dominorum sublimitatem, sublimior es; solo Deo et Creatore tuo inferior es.* E Inocencio III (*Serm. 2. in Consecr. pont.*) añade que el sacerdote es *inter Deum et hominem medius constitutus, minor Deo, sed major homine.* San Dionisio llama al Sacerdote hombre divino : *Qui sacerdotem dicit, prorsus divinum insinuat virum.* Por cuya razon el santo llamaba el sacerdocio dignidad divina : *Angelica, imó divina est dignitas.* (*De cael. hier. c. 3.*) En suma, dice san Efrén : *Excedit omnem cogitationem donum dignitatis sacerdotalis.* Basta saber lo que dijo Jesucristo, que los sacerdotes debian ser tratados como su misma persona : *Qui vos audit, me audit; et qui vos spernit, me spernit.* (*Luc x, 16.*) Inferiendo de ahí san Juan Crisóstomo : *Qui honorat sacerdotem, honorat Christum; et qui injuriat sacerdotem, injuriat Christum.* (*Hom. 17, in Matth.*) La venerable Maria Ognacense, considerando la dignidad del sacerdote, besaba la tierra donde ellos habian puesto su planta

2. Dedúcese la dignidad del sacerdote de los sublimes oficios que ejercen. Los sacerdotes son los elegidos de Dios para tratar en la tierra de todos los negocios é intereses divinos : *Genus divinis ministeriis mancipatum.* (*S. Cyr. Alex. lib. 13, de Ador. etc.*) San Ambrosio llama al oficio sacerdotal : profesion divina : *Deifica professio.* (*De Dign. sacerdot. c. 3.*) El sacerdote es el ministro que Dios destina como publico embajador de toda la Iglesia para honrarle, y para que por su medio todos los fieles puedan impetrar la divina gracia. Toda la Iglesia junta no puede dar tanto honor á Dios, ni puede alcanzar de él tantas gracias, como un solo sacerdote que celebra una misa; porque toda la Iglesia, sin los sacerdotes, no podria rendir mayor honra á Dios que sacrificarle la vida de todos los hombres. ¿ Mas qué valen las vidas de todos los hombres en comparacion del sacrificio de la vida de Jesucristo, que es un sacrificio de un valor infinito? ¿ Qué son todos los hombres delante de Dios sino un poco de polvo? *Quasi stilla situle, pulvis exiguus.* (*Isa. XL. 15.*) Son como nada : *Omnes gentes quasi non sint, sic sint coram eo.* (*Ibid. 17.*) Así pues el sacerdote, al celebrar una misa, honra á Dios infinitamente mas sacrificándole á Jesucristo, que si todos los hombres, muriendo, le sacrificasen su vida. Mas aun : el sacerdote con una misa da mas honor á Dios, que no le han dado y le darán todos los ángeles y santos

del cielo con María santísima, los cuales no pueden darle un culto infinito como le da un sacerdote celebrando en el altar.

3. Además, el sacerdote, celebrando, ofrece á Dios una acción de gracias digna por todas las gracias hechas hasta á los bienaventurados del paraíso; y esta digna acción de gracias no pueden hacerla todos los bienaventurados juntos. De ahí es, que mirada también por esta parte la dignidad del sacerdote es la mayor de todas las dignidades, incluidas las del cielo. De otra parte el sacerdote es embajador de todo el mundo acerca de Dios, para interceder ó impetrar las gracias á todas las criaturas: *Pro universo terrarum orbe legatus intercedit apud Deum.* (S. Chrysost. de Sacerd. lib. 6, c. 4.) El sacerdote *cum Deo familiariter agit.* (S. Ephrem. lib. 1, de Sacerd.) No hay pues puerta alguna cerrada para el sacerdote.

4. Jesús murió para hacer un sacerdote. No era necesario que muriese el Redentor para salvar el mundo: bastaba una gota de sangre, una sola lágrima, una súplica, para alcanzar la salud universal, pues siendo esta súplica de un valor infinito, bastaba para salvar no uno sino mil mundos. Mas para hacer un sacerdote, fué necesaria la muerte de Jesucristo: pues de otra manera, ¿donde se hubiera hallado la víctima que ahora ofrecen á Dios los sacerdotes de la nueva ley? Víctima toda santa é inmaculada, bastante para

dar á Dios un honor digno de Dios. Todas las vidas de los hombres y de los ángeles (como se ha dicho) no bastarian para dar á Dios un honor infinito, como se lo da un sacerdote con una sola misa.

5. Mídese también la dignidad del sacerdote por el poder que tiene sobre el cuerpo real y sobre el cuerpo místico de Jesucristo. En cuanto al cuerpo real, es de fe, que cuando el sacerdote consagra, se obligó el Verbo encarnado á obedecer y á venir á sus manos, bajo el velo de las especies sacramentales. Maravilla á la verdad que Dios obedezca á Josué: *Obediente Deo voci hominis*, haciendo detener el sol á su voz, cuando dijo: *Sol, contra Gabaon ne movearis..... stetit itaque sol in medio caeli.* (Josue x, 12 et 13.) Pero mayor prodigio es el ver que á estas breves palabras del sacerdote (*hoc est corpus meum*) Dios mismo, obediente, venga sobre el altar, ó á donde le hace venir el sacerdote, y cuantas veces lo quiere, y se ponga entre sus manos, aunque el sacerdote sea enemigo suyo. Y después de venido, queda enteramente á la disposición del sacerdote, el cual le traslada según quiere de un lugar á otro, ó le encierra en la custodia, ó le esponé sobre el altar, ó le lleva fuera la iglesia, y es dueño de comersele, ó darle á otros en comida: *O maxima potestas! Ad eorum pene libitum corpus Christi de panis transsubstantiatur materia; descendit de caelo in carne Verbum et altaris reperitur in mensa! Hoc illis (ha-*

blando de los sacerdotes) *erogatur e. gratia, quod nusquam datum est Angelis. Hi assistunt Deo: illi contractant manibus, tribuunt et in se suscipiunt.* (S. Laur. Justin. serm. de Euch. n. 27.)

6. En cuanto al cuerpo místico de Jesucristo, que son todos los fieles, el sacerdote tiene la potestad de las llaves, esto es, de librar al pecador del infierno y hacerle digno del paraíso, ó de esclavo del demonio hacerle hijo de Dios. Y Dios mismo se obliga á conformarse con el juicio del sacerdote; de no perdonar ó perdonar cuando el sacerdote no absuelve ó absuelve al penitente para que sea capaz de aquella gracia: *Tanta sacerdoti potestas attributa est judicandi ut in arbitrio ejus poneretur caeleste judicium.* (S. Maximus.) Precede la sentencia del sacerdote, y Dios la suscribe: *Præcedit sententia Petri sententiam Redemptoris: Dominus sequitur seruum, et quicquid hic in inferioribus judicaverit; hoc ille in supernis comprobatur.* (S. Petr. Dam. serm. 27.)

7. Los sacerdotes son los dispensadores de la divina gracia y los compañeros de Dios: *In domo Dei divinorum bonorum oconomos, sociosque Dei sacerdotes respicite* (S. Ignat. mart. Epist. ad Polycarp.) Son el honor y la columna de la Iglesia, son las puertas y los porteros del cielo: *Ipsi sunt Ecclesie decus, columnæ firmissimæ, januæ civitatis æternæ per quas omnes ingrediuntur ad Christum: ipsi janitores quibus claves datæ sunt regni*

caelorum: ipsi dispensatores regie domus quorum arbitrio dividuntur gradus singulorum. (S. Prosp. lib. 2, De Vita contemp. c. 3.)

8. Si descendiese el Redentor á una iglesia, y se pusiera en un confesonario para administrar el sacramento de la Penitencia, y en otro estuviese sentado un sacerdote, Jesus diria: *Ego te absolvo:* y el sacerdote del mismo modo diria: *Ego te absolvo:* y del uno y del otro los penitentes quedarían igualmente absueltos. ¿Qué honor seria el de un súbdito si el rey le diese la potestad de librar de la cárcel á quien quisiese? Pero incomparablemente mayor es la potestad que el eterno Padre ha dado á Jesucristo, y Jesucristo á los sacerdotes de librar del infierno no solo los cuerpos sino tambien las almas: *Omne judicium à Filio illis traditum: nam quasi in caelum translati ad principatum istum perducti sunt. Si cui rex hunc honorem detulerit ut potestatem habeat quoscunque in carcerem conjectos laxandi, beatus ille iudicio omnium fuerit. At vero qui tanto majorem à Deo accipit potestatem, quanto animarum corporibus præstant.* (Chrysost. de Sacerd. lib. 3, cap. 5.)

9. Así pues, la dignidad sacerdotal es la más eminente de todas en este mundo: *Nihil excellentius in hoc sæculo.* (S. Amb. de Dign. sacerdot. c. 3.) Ella supera á todas las dignidades de los reyes, de los emperadores, y de los ángeles: *Prætulit vos sacerdotes*

regibus et imperatoribus, prætulit angelis. (S. Bern. serm. ad pastor. in syn.) Dice san Ambrosio, que la dignidad del sacerdote difiere de la de los reyes, quanto el oro del plomo: *Longe erit inferius quam si plumbum ad aurum compares. Aurum non tam pretiosius est plumbo, quam regia potestate altior est dignitas sacerdotalis.* (De Dign. sac. c. 2, dist. 36.) Y la razon es, porque la potestad de los reyes se estiende solamente sobre los bienes temporales y sobre los cuerpos, mas la de los sacerdotes se estiende sobre todos los bienes espirituales y sobre el alma: *Quanto anima corpore præstantior est, tanto est sacerdotium regno excellentius.* (S. Clem. lib. 2, cap. 34.) Y san Juan Crisóstomo: *Hæbent principes vinculi potestatem verum corporum solum; sacerdotes vinculum etiam animarum contingit.* (Hom. 5, in Isaïam.)

10. Los reyes de la tierra se glorian de honrar á los sacerdotes: *Boni principis est Dei sacerdotes honorare*, como escribe san Marcelino papa (In c. Boni principis, dist. 96.) Y muy gustosos se postran ante los sacerdotes, besan sus manos, é inclinando la cabeza, reciben su bendicion. *Se reges flexis genibus offerunt vobis (sacerdotes) munera, et deosculantur manum, et ejus contactu sanctificantur.* (Petr. Bless. serm. 47.) *Major est hic principatus quam regis; propterea rex caput submittit manui sacerdotis.* (Chrysost. hom. 4, de verb. Isa.) Refiere Baronio que en el año 325 habiendo Leoncio, obispo de

Tripoli, sido llamado por Eusebia Augusta, le envió á decir, que si le queria en su palacio, era preciso antes entrar en pactos; y estos eran, que al llegar allí, debia la emperatriz bajar luego del trono, é inclinando la cabeza debajo de sus manos venir á buscar y á recibir su bendicion: que él se sentaria en seguida, pero ella no podria sentarse sin su permiso, concluyendo que sin estas condiciones no iria de modo alguno. San Martin, invitado á comer en la mesa por el emperador Máximo, primero sirvió la bebida á su capellan que al emperador. El emperador Constantino en el concilio Niceno quiso sentarse en el último lugar, despues de todos los sacerdotes, en una silla mas baja, y ni aun quiso sentarse sin su permiso. Véase á Eusebio in *vita Constant. lib. 3, c. 22.* El rey san Boleslao honraba de tal modo á los sacerdotes que no se atrevia á sentarse en su presencia.

11. La dignidad sacerdotal supera hasta las dignidades angélicas, como escribe santo Tomás. (3. p. q. 22, a. 1, ad 1.) Y san Gregorio Nacienceno dice: *Sacerdotium ipsi quoque angeli venerantur.* Todos los ángeles del cielo no pueden absolver un pecado. Los ángeles custodios, al asistir á las almas que les están cometidas, procuran, si se hallan en pecado, que recurran á los sacerdotes, con la esperanza de que estos las absuelvan. *Licet assistant præsidentis (sacerdotis) imperium expectantes, nullus tamen eorum ligandi atque solvendi possidet potestatem.* (S. Petr. Dam.

serm. 26, de S. Petr.) Cuando san Miguel acude al lado de un moribundo que le invoca, podrá muy bien el santo arcángel arrojar de allí á los demonios, pero no podrá romper las cadenas de la culpa de aquel devoto suyo, si no viene un sacerdote que le absuelva. San Francisco de Sales, despues de haber elevado al sacerdocio á un buen clérigo, reparó que este se habia detenido en el umbral de la puerta, como si dejase pasar con preferencia á otra persona. Preguntándole luego el santo el motivo de aquella detencion, respondió el clérigo, que el Señor se habia dignado hacerle visible la presencia de su ángel custodio, el cual antes le precedia á su derecha; mas despues del sacerdocio se mantenía á su izquierda sin querer precederle, y por esto se habia detenido él en la puerta por una santa deferencia hácia su ángel. San Francisco de Asis decia: «Si viese á un ángel del paraíso y á un sacerdote, antes doblaría la rodilla al sacerdote que al ángel.»

12. Aun mas: la potestad del sacerdote escede á la de María santísima, pues esta divina Madre puede rogar por un alma, y rogando, alcanzar cuanto quiera, pero no puede absolverla de la mas mínima culpa. Dice Inocencio III (*c. Nova quedam, de Pen. rem.*) *Licet Beatiss. Virgo excellentior fuit Apostolis, non tamen illi, sed istis Dominus claves regni celorum commisit.* Y san Bernardino de Sena escribe: *Virgo bene-*

dicta, excusa me, quia non loquor contra te: sacerdotium ipse protulit supra te. (Tom. 1, *serm. 20, art. 2, cap. 7.*) Y da de ello la razon: María concibió á Jesucristo una sola vez; mas el sacerdote, consagrandole, le concibe, por decirlo así, cuantas veces quiere; de manera, que si la persona del Redentor no hubiese estado aun en el mundo, el sacerdote, profiriendo las palabras de la consagracion, haria nacer en la tierra esta grande persona de un Hombre de Dios: *O veneranda sacerdotum dignitas, in quorum manibus Dei Filius, veluti in utero Virginis, incarnatur!* dice san Agustin: (*Hom. 2, in Ps. 37.*)

13. Por esto los sacerdotes son llamados padres de Jesucristo: así los llama san Bernardo: *Parentes Christi.* (*Serm. ad past. in syn.*) Pues siendo los sacerdotes la causa activa de que la persona de Jesucristo exista realmente en la hostia consagrada, puede decirse que en cierto modo el sacerdote es el criador de su Criador, porque, diciendo las palabras de la consagracion, crea, digámoslo así, á Jesucristo sacramentado, dándole el sér sacramental, y le produce como víctima que ha de ofrecerse al eterno Padre. Pues así como en la creacion del mundo bastó que Dios lo dijese, y fué creado: *Quoniam ipse dixit, et facta sunt* (*Ps. xxxii, 9 et Ps. cxlviii, 5*), así basta que el sacerdote diga sobre el pan: *Hoc est corpus meum*; y he aquí que el pan no es ya pan, sino el

cuerpo de Jesucristo : *Potestas sacerdotis est sicut potestas divinarum personarum; quia in panis transubstantiatione tanta requiritur virtus, quanta in mundi creatione.* (San Bern. Sen.) Y san Agustin escribe : *O venerabilis sanctitudo manuum! o felix exercitium! Qui creavit me (si fas est dicere) dedit mihi creare se; et qui creavit me sine me, ipse creavit se mediante me.* (In Ps. xxxvii.) Así como la palabra de Dios creó el cielo y la tierra, dice san Gerónimo, las palabras del sacerdote crean á Jesucristo : *Ad nutum Domini de nihilo substiterunt excelsa celorum, vasta terrarum; ita parem potentiam sacramenti verbis prebet virtus.* (Serm. de corp. Christi.) Y es tan alta la dignidad del sacerdote, que llega hasta bendecir á Jesucristo sobre el altar, como víctima que va á ofrecerse al eterno Padre. Dice el P. Mansi : (Tract. 22, disc. 12, n. 6.) que en el sacrificio de la misa, Jesucristo es considerado como principal oferente y como víctima; como oferente, bendice al sacerdote; como víctima, el sacerdote le bendice á él.

14. Mídese además la grandeza de la dignidad del sacerdote, por el lugar eminente que ocupa. El sacerdocio es llamado la silla de los santos : *Locus sanctorum.* (Syn. carnol. a. 1550.) Los sacerdotes son nombrados vicarios de Jesucristo, porque ejercen sus veces en la tierra : *Vos estis vicarij Christi, quia vicem ejus geritis.* (S. August. Serm. 36. ad. frat.) Lo mismo dice san Carlos

Borromeo hablando en el sínodo de Milan : *Dei personam in terris gerentes.* Y antes lo había dicho ya el Apóstol : *Pro Christo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per nos.* (1. Tim. II, 5.) Cuando el Redentor subió al cielo, dejó á los sacerdotes en la tierra para que ocupasen el lugar de mediadores entre Dios y los hombres, y en especial cuando suben al altar. *Accedat sacerdos ad altaris tribunal, ut Christus.* (San Laur. Just.) *Sacerdos in altari vice Christi fungitur.* (San Cyprian.) *Cum videris sacerdotem offerentem, consideres Christi manum invisibiliter extensam.* (Chrysost. hom. 69. ad Pop. ant.)

15. El mismo lugar del Salvador ocupa el sacerdote cuando absuelve los pecados, diciendo : *Ego te absolvo.* Este gran poder que á Jesucristo dió el eterno Padre, le ha comunicado Jesus á los sacerdotes : *Jesus de suo vestiens sacerdotes,* escribe Tertuliano. Para perdonar un pecado se necesita toda la omnipotencia divina : *Deus, qui omnipotentiam tuam (canta la Iglesia), parcendo maxime et miserando manifestas, etc.* Con razon pues decían los Hebreos, viendo que Jesucristo perdonó los pecados al paralítico. *Quis potest dimittere peccata, nisi solus Deus?* Pues este gran prodigio que solamente puede obrar Dios con su omnipotencia, puede tambien obrarlo el sacerdote con decir : *Ego te absolvo a peccatis tuis;* pues las formas, ó sean las palabras de las formas proferidas por el

sacerdote en el sacramento, operan ya lo que significan. ¡Qué maravilla sería al ver á alguno que tuviese la virtud de mudar con pocas palabras un hombre de negro en blanco! Mas hace pues el sacerdote, pues con decir *ego te absolvo*, transforma al momento á aquel pecador de enemigo en amigo de Dios, de esclavo del infierno á heredero del paraíso.

16. El cardenal Hugo (*in I. Cor. III*), pone en boca del Señor estas palabras que dice el sacerdote en el acto de absolver á un pecador: *Ego feci caelum et terram: revertam tamen mediorem et nobiliorem creationem do tibi; fac novam animam que est in peccato.* NOVAM ANIMAM (esto es, de esclava de Lucifer hacerla hija mía), *ego feci ut terra produceret fructus suos; do tibi meliorem creationem ut anima fructus suos producat.* El alma sin la gracia es un árbol seco que no puede producir mas fruto; mas al recibir la gracia por medio del sacerdote, da frutos de vida eterna. Y añade san Agustin, que es mas estupenda obra el justificar á un pecador, que el criar el cielo y la tierra: *Majus opus est ex impio justum facere quam creare caelum et terram.* Pregunta Job: *Et si habes brachium sicut Deus? et si voce simili tonas?* (*Job. XI. 4.*) ¿Quién será este que tiene el brazo semejante á Dios, y cuya voz truena como la voz del Señor? Este es el sacerdote, el cual, absolviendo, usa del brazo y de la voz divina con que libra las almas del infierno.

17. Escribe san Ambrosio que el sacer-

dote cuando absuelve ejerce el mismo oficio que el Espíritu Santo cuando justifica las almas: *Munus Spiritus Sancti officium sacerdotis.* Que por esto el Redentor, cuando dió á los sacerdotes la facultad de absolver, escribe san Juan, *insufflavit et dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum; quorum remisistis peccata, remittuntur eis; et quorum retinueritis, retenta sunt* (*Jo. XX, 22 et 23.*) Dióles entonces su espíritu, esto es, el Espíritu Santo, que santifica las almas, constituyéndoles sus coadjutores, en espresion del Apóstol: *Dei adjutores sumus* (*II. Cor. I. 23.*) Y san Gregorio dice: *Principatum divini judicii sortiuntur, ut jure Dei quibusdam peccata retineant, quibusdam relaxent.* Razon pues tuvo san Clemente para decir que el sacerdote es un Dios de la tierra: *Post Deum terrenus Deus.* Dice David: *Deus stetit in Synagoga Deorum.* (*Ps. LXXXI. 1.*) Estos dioses, esplica san Agustin, son los sacerdotes. *Dii excelsi, in quorum Synagoga Deus Deorum stare desiderat.* (*Serm. 36. ad presb. ad erem.*) Inocencio III, en el cánon *Cum ex juncto, de Haeret.* escribe: *Sacerdotes propter officii dignitatem Deorum nomine nuncupantur.*

18. ¡Qué desórden mas monstruoso, pues, dice san Ambrosio, el ver en una persona tan encumbrada dignidad y una vida licenciosa! ¡una profesion divina, y un obrar inicuo! *Ne sit honor sublimis et vita deformis; deifica professio et illicita actio, Actio respon-*

deat nomini. (*De Dignit. sacerdot. cap. 2.*)
 ¿Qué es, dice Salviano, una grande dignidad
 conferida á un indigno, sino una perla pre-
 ciosa incrustada en el fango? *¿Quid est di-
 gnitas indignis humeris posita, nisi gemma
 luto superstrata?* (*Lib. 2. ad Eccles. cath.*).

19. *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed
 qui vocatur a Deo, tanquam Aaron. Sic et
 Christus non semetipsum clarificavit ut pon-
 tifices fieret, sed qui locutus est ad eum: Filius
 meus es tu, ego hodie genui te.* (*Hebr. v. 4 et 5.*)
 Advierte el Apóstol que nadie se atreva á subir
 al sacerdocio, sin haber recibido primero el
 divino llamamiento, como le tuvo Aaron, ya
 que Jesucristo aunque quiso asumir el honor
 del sacerdocio, esperó con todo que su Pa-
 dre le llamase. Por ahí podemos inducir
 cuan eminente dignidad sea el sacerdocio.
 Pero cuanto mas alta, mas nos ha de hacer
 temblar? *Grandis dignitas sacerdotum,* dice
 san Gerónimo, *sed grandis ruina eorum, si
 peccant. Laetemur ad ascensum, sed timeamus
 ad lapsum.* (*Lib. 3. in Ezech. ad c. 44.*) Por
 esto se lamenta san Gregorio diciendo: *In-
 grediuntur electi sacerdotum manibus expiati
 caulestem patriam, et sacerdotes ad inferni
 supplicia festinant.* Han de ser semejantes,
 dice el santo, al agua del bautismo, que lava
 á los bautizados de las manchas de sus cul-
 pas, y los conduce al cielo, *et ipsa in cloacas
 descendit.* (*Hom. 17, in Evang.*)

CAPITULO II.

DEL FIN DEL SACERDOTE.

1. Decia san Cipriano, que los que esta-
 ban bien informados del espíritu de Dios, se
 sentian sobrecogidos de temor al haber de
 recibir el sacerdocio, como el que tiembla
 al deber aplicar los hombros para sostener
 un peso inmenso, con peligro de quedar ago-
 viado por él: *Reperio omnes sanctos divini
 ministerii ingentem veluti molem formidantes.*
 (*Epist. ad cler. rom.*) Escribe san Epifanio
 (*Ep. ad Jo. Hieron.*) que no encontraba
 quien quisiese ordenarse para sacerdote.
 Ordenó un concilio Cartaginés que los que
 eran estimados por dignos, y no quisieran
 ordenarse, pudieran hasta ser violentados
 para tomar el sacerdocio. Escribe san Gre-
 gorio Nacienceno: *Nemo laeto animo creatur
 sacerdos.* Pablo el diácono, en la vida de san
 Cipriano dice, que tan presto como entendió
 el santo que querian ordenarle sacerdote,
 por humildad se escondió: *Humilitate sces-
 serat.* San Fulgencio, como se refiere en su
 vida, tambien huyó de tan grave cargo, y se
 ocultó: *Vota populi velociori fuga prave-
 niens, latebris incertis absconditur.* San Ata-

nasio, como refiere Sozomeno, huyó tambien para no ser ordenado sacerdote; y san Ambrosio, como afirma él mismo, resistió mucho para no ser ordenado: *Quam resistebam, ne ordinarer!* San Gregorio, aun cuando Dios le habia mostrado con milagros que le queria sacerdote, procuró ocultarse bajo la apariencia de un mercader, para evitar el ser ordenado.

2. Para no serlo fingióse loco san Efen, san Marcos se cortó el dedo pulgar, san Amonio se cortó las orejas y la nariz, y como el pueblo, á pesar de esto, insistiese en hacerle ordenar, amenazó con cortarse la lengua; y así dejaron de molestarle. Sabido es de todo el mundo que san Francisco quiso quedar diácono sin pasar al sacerdocio, por habérsele revelado que el alma del sacerdote debía ser pura como el agua que se le hizo ver en una redoma de cristal. El abad Teodoro era solo diácono, y nunca quiso ejercer su órden, pues vió en oración una columna de fuego, y oyó una voz que le dijo: « Si tienes el corazón inflamado como esta columna, ejerce entonces tu órden. » El abad Motués fué sacerdote, pero nunca quiso celebrar, diciendo que habiéndosele hecho violencia para ordenarse, no podia celebrar, porque de ello se reconocia indigno. Antiguamente entre los monges que vivian en la mayor austeridad, pocos eran los sacerdotes, y se tenia por soberbio al que hubiese pretendido el sacerdocio: y así san Basilio,

para probar la obediencia de un monge, le mandó que públicamente le pidiese el sacerdocio, y aquel acto fué reputado por una muestra asombrosa de obediencia, pues el que obedecia, venia por esta demanda á manifestarse como un gran soberbio.

3. ¿Y cómo es, pregunto ahora, que los santos, viviendo solamente por Dios, repugnan ordenarse por creerse indignos de ello, y tantos corren ciegamente á hacerse sacerdotes, sin cuidarse en si llegan por empeños, ó por vias rectas ó torcidas? Desgraciados! esclama san Bernardo, pues para ellos el ser inscritos en el libro de los sacerdotes equivaldrá á estar continuados en el catálogo de los réprobos! ¿Y porqué? Porque cuasi todos estos no son llamados por Dios sino por los parientes, por el interés ó por la ambicion, así que, no entran en la casa de Dios por aquel fin que debe tener el sacerdote, sino por fines torcidos del mundo. Ved ahí el motivo de quedar despues abandonados los pueblos, deshonrada la Iglesia, y tantas almas perdidas, con las cuales se pierden tambien tales sacerdotes.

4. Dios quiere á todos salvos, pero no por los mismos caminos. Así como en el cielo hay diversos grados de gloria, tambien estableció en la tierra diferentes estados de vida como otros tantos caminos para ir al cielo. Entre estos el camino mas noble, mas elevado, así como el superior á todos, es el estado sacerdotal, por razon de los altísimos

finés para los cuales es constituido el sacerdocio. ¿Cuales son estos fines? ¿Son quizas solamente el rezar la misa y el oficio, y vivir despues como los seculares? No : el fin que se propuso. Dios, fué el instituir en la tierra personas públicas que tratasen de honrar á su divina Magestad, y procurasen la salud de las almas. *Omnis namque pontifex ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in us que sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis; qui condolare possit iis qui ignorant et errant.* (Hebr. v. 1.) *Fungi sacerdotio et habere laudem.* (Eccl. xlv. 19.) *Id est* (segun esplica el cardenal Hugo), *ad fungendum officio laudandi Deum.* Y Cornelio á Lápide : *Sicut angelorum est perpetuo laudare Deum in caelis, sic sacerdotum est eundem jugiter laudare in terris.*

5. Jesucristo formó á los sacerdotes como cooperadores suyos para procurar el honor de su eterno Padre y la salud de las almas; y por esto cuando subió á los cielos les protestó que los dejaba para que hicieran sus veces y continuasen la obra de la redencion, que él habia emprendido y consumado. *Voluti amoris sui vicarios*, dice san Ambrosio. (*Comment. in c. ult. Luca.*) Y el mismo Jesucristo dice á sus discípulos : *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (Jo. xx, 21.) Os dejo para que practiqueis aquello mismo que yo vine á hacer en el mundo, esto es, manifestar á los hombres el nombre santo de

mi Padre. Y hablando con su eterno Padre, dice : *Ego te clarificavi super terram; opus consummavi.... Manifestavi nomen tuum hominibus.* (Jo. xvii, 4 et 6.) Y despues le rogó por los sacerdotes : *Ego dedi eis sermonem tuum.... Sanctifica eos in veritate.... Sicut tu me misisti in mundum, et ego misi eos.* (*Ibid.* xiv, 17, 18.) Así que, los sacerdotes están puestos en el mundo para hacer conocer á Dios y sus perfecciones, su justicia, su misericordia, sus preceptos, y á procurar que se le dé el respeto, la obediencia y el amor que le son debidos : su mision es la de buscar las ovejas perdidas, y dar por ellas la vida cuando es necesario. Este es el fin para que vino Jesucristo, y para el cual estableció los sacerdotes : *Sicut misit me Pater, etc.*

6. Jesucristo vino al mundo para encender el fuego del amor divino : *Ignem veni mittere in terram; et quid volo nisi ut accendatur?* (*Luca* xi, 49.) Y esto es lo que debe procurar el sacerdote en toda su vida y con todas sus fuerzas : no el adquirir dineros, honores y bienes de la tierra, sino el ver á Dios amado de todos : *Ideo vocati sumus a Christo non ut operemur que ad nostrum pertinent usum, sed que ad gloriam Dei.... Verus amor non querit que sua sunt, sed ad libitum amati cuncta desiderat perficere.* (*Auctor Oper. Imperf. hom. 34. in Matth.*). Dice el Señor en el Levítico á los sacerdotes : *Separavi vos a cæteris populis, ut essetis mei.* (*Lev. xx, 26.*)

Notadlo bien: *ut essetis mei*, aplicados enteramente á mis alabanzas, á mi servicio, á mi amor. *Mei sacramentorum cooperatores et dispensatores.* (San Petrus Dam. Opusc. 8.) *Mei*, para ser mis gefes y directores en la grey de los cristianos: *Vos estis duces ac rectores gregis Christi.* (Petr. Bless. epist. 1.) *Mei*, en suma, dice san Ambrosio, pues el ministro del altar no es ya suyo sino de Dios: *Verus altaris minister Deo, non sibi natus est.* El Señor separa los sacerdotes de los demas para unirles todos á sí: *Num parum vobis est quod separavit vos Deus..... et junxit sibi?* (Num. xvi, 9.)

7. *Si quis mihi ministrat, me sequatur* (Jo. xii, 26). *Sequatur*; seguir debe á Jesucristo en el huir del mundo, en ayudar á las almas, en hacerlas amar á Dios, en el estirpar los pecados. *Opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.* (Ps. lxxviii, 40.) El sacerdote que sigue de veras á Jesucristo, toma las injurias hechas á Dios como hechas á sí mismo. Los seglares, aplicados al mundo, no pueden rendir á Dios la veneracion y gratitud que se le debe: por cuyo motivo, dice un docto escritor, ha sido necesario escoger á algunos de entre ellos para que estos por propio oficio y obligacion den á Dios el honor debido. *Fuit necessarium aliquos e populo seligi ac destinari qui ad impendendum debitum Deo cultum et sui status obligatione et institutione intenderent.* (Claudius Frassen, tom. 12, tract. 3, d. 1 art. 1, quæst. 1.)

8. En todas las cortes de los monarcas hay ministros para que hagan observar las leyes, remuevan los escándalos, repriman los sediciosos, y defiendan el honor del rey. A todos estos fines ha instituido Dios los sacerdotes por oficiales suyos de su corte. Por esto decia san Pablo: *Exhibeamus nosmetipsos, sicut Dei ministros* (II. Cor. vi, 4.) Los ministros atienden siempre á procurar el respeto debido á sus soberanos, y á engrandecer propagar su gloria; hablan siempre de él con honor, y si oyen que se habla contra el príncipe, ¿con qué celo reprenden? estudian para acomodarse á su genio, y esponen hasta la vida para complacerle. ¿Hacen lo mismo por Dios los sacerdotes? No hay duda que son sus ministros de estado, que por sus manos pasan y por ellos se tratan todos los negocios de la gloria de Dios. Por su medio han de quitarse los pecados del mundo, que es el fin para el cual quiso morir Jesucristo: *Crucificus est ut destrueretur corpus peccati.* (Rom. vi, 6.) Mas en el dia del juicio, ¿cómo podrán ser reconocidos por verdaderos ministros de Jesucristo aquellos sacerdotes, que en vez de impedir los pecados de los otros, fueron los primeros en conjurarse contra Jesucristo? ¿Qué diriais de un ministro del rey que rehusase cuidar de sus intereses, y huyese de asistirle en donde fuese necesaria su asistencia? ¿Y qué diriais si ademas, este ministro hablase contra su soberano, y tratase de privarle

del reino haciendo liga con sus enemigos ?

9. Los sacerdotes son los embajadores de Dios : *Pro Christo... legatione fungimur.* (II. Cor. v, 20.) Son sus coadjutores en procurar la salud de las almas : *Dei adjutores.* (I Cor. iii.) A este fin les dió Jesucristo el Espíritu Santo para que salvaran las almas remitiéndoles sus pecados : *Insuperavit et davit eis : Accipite Spiritum Sanctum, quorum remiseritis peccata, remittuntur eis.* (Jo. xx, 22.) Por lo cual, escribe el teólogo Habert, que el ser sacerdote consiste en dedicarse ardentemente á procurar primero la gloria de Dios, y despues la salud de las almas : *Essentia sacerdotii consistit in ardenti studio promovendi gloriam Dei et salutem proximi.* (Tom. 7, p. 7, c. 5, q. 2.)

10. El sacerdote pues es creado no para atender á las cosas del mundo, sino tan solo á los negocios de Dios : *Constituatur in iis que sunt ad Deum.* (Hebr. v, 1.) Por esto quiso san Silvestre que los dias de la semana con respecto á los eclesiásticos no se llamasen con otro nombre que con el de *ferias*, que significa vacaciones : *Quotidie clericus, abjecta ceterarum rerum cura, uni Deo prorsus vocare debet.* (In festo S. Silv. lect. brev.) Dándonos á entender con esto que nosotros los sacerdotes no hemos de atender á otra cosa que á Dios, y á ganar almas para Dios, que es aquel oficio al cual da san Dionisio areopagita el nombre de divinísimo : *Omnium divinorum divinissimum est cooperari*

in salutem animarum. Dice san Ambrosio que *sacerdos* significa *sacra docens.* Segun san Honorio Augustodonense *presbyter* significa *præbens iter.* Y asi san Ambrosio llama á los sacerdotes : *Duces et rectores gregis Christi.* Y por san Pedro son llamados los eclesiásticos *regale sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis* (I. Ep. ii, 9) : pueblo destinado á adquirir, no dineros, sino almas. *Officium questus non pecuniarum, sed animarum,* llama san Ambrosio el oficio del sacerdote. (Is. cap. 1.) Hasta los gentiles querian que sus sacerdotes no cuidasen de otra cosa que del culto de sus dioses, y por esto les tenian prohibido ejercer la magistratura.

11. Por esto se lamenta san Gregorio, hablando de los sacerdotes. Nosotros, dice, debemos dejar todos los negocios de la tierra para aplicarnos únicamente á la causa de Dios, pero por desgracia hacemos todo lo contrario : *Dei causas relinquinus, et ad terrena negotia vacamus.* Moises, constituido por Dios para atender solamente á lo que pertenecia á su gloria, se ocupaba en dirimir litigios : Jetro le reprende por esto, diciéndole : *Stulto labore consumeris... Esto tu populo in his que ad Deum pertinent.* (Exod. xxviii, 18 et 19.) Mas ¿qué hubiera dicho Jetro al ver nuestros sacerdotes metidos á negociantes, á servidores de los seglares, á corredores de matrimonios, sin pensar siquiera en las obras de Dios; atender en suma, como dice san Próspero, á hacerse mas ricos, pero

no mas buenos; á adquirir mas honores, pero no mas santidad? *Non ut meliores, sed ut ditiores fiant; non ut sanctiores, sed ut honoratiores sint.* (Lib. 1, de Vit. cont. c. 2.) ¡Oh abuso lamentable, esclamaba pensando en esto el P. M. Avila, hacer servir el cielo para la tierra! ¡Qué miseria, dice san Gregorio, es ver á tantos sacerdotes que *non virtutum merita, sed subsidia vite presentis exquirunt!* (Mor. lib. 2, cap. 17.) Y por esto, ni aun en las obras mismas que practican de su ministerio atienden á la gloria de Dios, sino al estipendio que se da por ellas: *Ad stipendia duntaxat oculos habent.* (San Isid. Pelus. lib. 2, ep. 142.)

A este capítulo pueden añadirse muchas de las especies del siguiente, en el que hablamos de los oficios del sacerdote, por lo cual las omitimos aquí.

CAPITULO III.

DE LA SANTIDAD QUE HA DE TENER UN
SACERDOTE.

1. Grande es la dignidad de los sacerdotes, pero no menos grande es la obligacion que la acompaña. Muy eminente es el puesto

á donde suben, pero preciso es tambien que les asistan grandes virtudes; de lo contrario, en vez de servirles de mérito, quedarán reservados á un gran castigo: *Magna dignitas, sed magnum est pondus. In alto gradu positi, oportet quoque ut in virtutum culmine sint erecti; alioquin non ad meritum, sed ad proprium præsunt iudicium.* (S. Laur. Just. de Instit. præl. c. 11.) Y san Pedro Crisólogo dice: *Sacerdotes honorati; dicam autem onerati.* Grande es el honor del sacerdote, mas tambien es un gran peso, y trae consigo una enorme responsabilidad. Escribe san Gerónimo: *Non dignitas, sed opus dignitatis salvare convenit.* No se salva el sacerdote por su dignidad, sino si practica obras correspondientes á ella.

2. Todo cristiano ha de ser perfecto y santo, pues todo cristiano hace profesion de servir á un Dios santo. *Hoc enim est,* dice san Leon, *christianum esse, nimirum terreni hominis imagine deposita, caelestem formam induere.* (Serm. 24, de Pass.) Y por esto dice Jesucristo: *Estote ergo vos perfecti sicut et Pater vester caelestis perfectus est.* (Matth. v. 48.) Mas la santidad del sacerdote debe ser otra que la del seglar: *Nihil in sacerdote commune cum multitudine.* (San Ambr. Epist. 6 ad Trén.) Y añade el santo, que así como la gracia dada al sacerdote es superior, así la vida del sacerdote ha de superar en santidad á la de los seglares: *Vita sacerdotis præponderare debet, sicut præponderat gra-*

no mas buenos; á adquirir mas honores, pero no mas santidad? *Non ut meliores, sed ut ditiores fiant; non ut sanctiores, sed ut honoratiores sint.* (Lib. 1, de Vit. cont. c. 2.) ¡Oh abuso lamentable, esclamaba pensando en esto el P. M. Avila, hacer servir el cielo para la tierra! ¡Qué miseria, dice san Gregorio, es ver á tantos sacerdotes que *non virtutum merita, sed subsidia vite presentis exquirunt!* (Mor. lib. 2, cap. 17.) Y por esto, ni aun en las obras mismas que practican de su ministerio atienden á la gloria de Dios, sino al estipendio que se da por ellas: *Ad stipendia duntaxat oculos habent.* (San Isid. Pelus. lib. 2, ep. 142.)

A este capítulo pueden añadirse muchas de las especies del siguiente, en el que hablamos de los oficios del sacerdote, por lo cual las omitimos aquí.

CAPITULO III.

DE LA SANTIDAD QUE HA DE TENER UN SACERDOTE.

1. Grande es la dignidad de los sacerdotes, pero no menos grande es la obligacion que la acompaña. Muy eminente es el puesto

á donde suben, pero preciso es tambien que les asistan grandes virtudes; de lo contrario, en vez de servirles de mérito, quedarán reservados á un gran castigo: *Magna dignitas, sed magnum est pondus. In alto gradu positi, oportet quoque ut in virtutum culmine sint erecti; alioquin non ad meritum, sed ad proprium presunt iudicium.* (S. Laur. Just. de Instit. præl. c. 11.) Y san Pedro Crisólogo dice: *Sacerdotes honorati; dicam autem onerati.* Grande es el honor del sacerdote, mas tambien es un gran peso, y trae consigo una enorme responsabilidad. Escribe san Gerónimo: *Non dignitas, sed opus dignitatis salvare convenit.* No se salva el sacerdote por su dignidad, sino si practica obras correspondientes á ella.

2. Todo cristiano ha de ser perfecto y santo, pues todo cristiano hace profesion de servir á un Dios santo. *Hoc enim est,* dice san Leon, *christianum esse, nimirum terreni hominis imagine deposita, caelestem formam induere.* (Serm. 24, de Pass.) Y por esto dice Jesucristo: *Estote ergo vos perfecti sicut et Pater vester caelestis perfectus est.* (Matth. v. 48.) Mas la santidad del sacerdote debe ser otra que la del seglar: *Nihil in sacerdote commune cum multitudine.* (San Ambr. Epist. 6 ad Trén.) Y añade el santo, que así como la gracia dada al sacerdote es superior, así la vida del sacerdote ha de superar en santidad á la de los seglares: *Vita sacerdotis preponderare debet, sicut preponderat gra-*

tia. (Lib. 3. epist. 25.) Y san Isidoro de Peluza, dice, que tanto ha de distar la santidad del sacerdote de la de cualquier buen secular, quanto difiere el cielo de la tierra: *Tantum inter sacerdotem et quemlibet probum interesse debet, quantum inter cælum et terram discriminis est.* (Lib. 2. ep. 205.) Enseña santo Tomás que cada cual está obligado á observar todo aquello que conviene al estado que ha elegido: *Quicumque profitetur statum aliquem tenetur ad ea que illi statui conveniunt.* Y así, dice san Agustin, que el clérigo, en el momento mismo que toma órdenes, se impone la obligacion de ser santo: *Clericus dum professus est: sanctitatem et clericatum.* (Serm. 83. de Divers.) Y Casiodoro escribe: *Professio clericorum vita cælestis.* El sacerdote está obligado á mayor perfeccion que todos los demas, como dice Tomás de Kempis: *Sacerdos ad majorem tenetur perfectionem;* porque su estado es el mas sublime de todos los estados. Y añade Salviano, que la perfeccion aconsejada por Dios á los seculares, es impuesta como un deber á los sacerdotes: *Clericis suis Salvator non ut cæteris, voluntarium, sed imperativum officium perfectionis inducit.* (Lib. 2. de Eccl. cath.)

3. Los antiguos sacerdotes llevaban escrito sobre la tiara, *Sanctum Domini*, para que se acordasen de la santidad que debian profesar. Las víctimas que se ofrecian por los sacerdotes debian consumirse todas. Y ¿porqué? dice Teodoreto: *Ut integritas sacerdo-*

tis monstraretur, qui totum se Deo dicaverit. (Qu. 3. in Levit.) Dice san Ambrosio que el sacerdote, para ofrecer bien el sacrificio, antes ha de sacrificarse á sí mismo, ofreciéndose enteramente á Dios: *Hoc enim est sacrificium primitivum, quando unusquisque offert hostiam et a se incipit, ut postea manus suam possit offerre.* (De Abel. cap. 6.) Y Esiquio escribe que el sacerdote debe ser un perfecto holocausto de perfeccion, desde la juventud hasta la muerte: *Sacerdos continuum esse debet perfectionis holocaustum, ut incipiens a perfecta sapientia in mane juventutis, in eadem vespere vitæ suæ finiatur.* Por esto decia Dios á los sacerdotes de la ley antigua: *Separavi vos a cæteris populis, ut essetis mei.* (Lev. xx, 26.) Y con mucha mayor razon en la nueva ley quiere el Señor que los sacerdotes no se apliquen á negocios del siglo, para que atiendan tan solo al agrado de aquel Dios á quien están dedicados: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus, ut ei placeat cui se probavit.* (II. Tim 2, 4.) Y esto quiere la Iglesia santa que prometan aquellos, al poner el primer pié en el santuario quando reciben la primera tonsura, haciéndoles protestar que de aquella hora en adelante no tendrán otro patrimonio que Dios: *Dominus pars hereditatis meæ et calicis mei: tu es qui restituas hereditatem meam mihi.* Advierte san Gerónimo que la misma vestidura sagrada y el estado mismo exigen y claman la santidad

de la vida : *Clamat vestis clericalis, clamat status professi animi sanctitatem.* (Epist. 58.) Así que, el sacerdote, no solo ha de estar distante de todo vicio, sino que debe hacer un esfuerzo continuo para llegar á la perfeccion, á aquella perfeccion que pueden únicamente tener los viadores de esta vida, como dice san Bernardo : *Fugis conatus ad perfectionem perfectio reputatur.* (Epist. 253. ad abb. Guarin.)

4. Lamentase san Bernardo de ver tantos como corren á recibir las órdenes sagradas sin considerar la santidad que se requiere en aquellos que desean ascender á tal altura : *Curritur passim ad sacros ordines sine consideratione.* Dice san Ambrosio : *Queramus quis potest dicere : Portus mea Dominus, et non libido, divitiæ, vanitas.* Dice el Apóstol san Juan : *Fecit nos regnum et sacerdotes Deo et Patri suo.* (Apoc. 1, 6.) Comentan los intérpretes (Menochio, Gagneo y Tirino) la palabra *regnum*, y dicen, que los sacerdotes son el reino de Dios, porque en ellos reina Dios en esta vida con la gracia, y en la otra con la gloria : *In quo Deus regnat, nunc per gratiam, postea per gloriam*; pues fueron constituidos reyes para reinar y dominar sus vicios : *Fecit nos reges; regnamus enim cum ipso et imperamus nitus.* Dice san Gregorio que el sacerdote ha de vivir muerto al mundo y á todas las pasiones, para vivir una vida enteramente divina : *Necesse est ut (sacerdos) mortuus omnibus passionibus, vivat vita divina.* (Past,

part. 1, cap. 10.) El sacerdocio de ahora es el mismo que recibió Jesucristo de su Padre : *Et ego claritatem quam dedisti mihi dedi eis.* (Jo. xvii, 22.) Si pues el sacerdote representa á Jesucristo, dice el Crisóstomo, el sacerdote ha de ser tan puro, que merezca estar entre los ángeles : *Necesse est sacerdotem sic esse purum ut in cælis collocatus inter celestes illas virtutes mediis staret.*

5. Quiere san Pablo que el sacerdote sea incapaz de reprension : *Oportet... episcopum irreprehensibilem esse.* (1. Tim. iii, 2.) Y en este pasage por obispo se entiende todo sacerdote, pues el santo, despues de los obispos pasa á tratar de los diáconos : *Diáconos similiter pudicos, etc.* (Ibid. v, 8), sin nombrar los sacerdotes; de lo cual se desprende que la intencion del Apóstol es comprenderles bajo el nombre de obispos; y así lo entienden san Agustin y san Juan Crisóstomo, el cual muy particularmente hablando de este punto, se espresa así : *Quæ de episcopis dixit, etiam sacerdotibus congruit.* Fácil es entender que la palabra *irreprehensibilem* encierra la posesion de todas las virtudes : *Omnes virtutes comprehendit.* (S. Hieron. epist. 83.) Y Cornelio á Lápide dice, esplicando la misma palabra : *Qui non tantum vitio careat, sed qui omnibus virtutibus sit ornatus.*

6. Por espacio de once siglos fué escluido del clericalato todo aquel que despues del bautismo hubiese cometido un solo pecado mortal. Así nos lo dice el concilio Niceno

(*can. 10*), el Toledano (*can. 30*), el Iliberitano (*can. 76*), y el Cartaginés (*can. 68*). Y si alguno siendo ya ordenado hubiese caído en culpa grave, quedaba depuesto para siempre de su ministerio, y era encerrado en un monasterio, como nos lo dicen muchos cánones, y puede verse en la dist. 88. del can. 3 hasta el 13. Y en el can. 6 se señala la razón: *Qui sancti non sunt sancta tractare non debent. Non nisi quod irreprehensibile est sancta defendit Ecclesia.* Y en el can. 44 del concilio Cartaginés se dice: *Clerici, quibus pars Dominus est, a sæculi societate segregati vivant.* Y lo comprueba además lo que nos dice el Tridentino: (*Sess. 22, cap. 1, de Ref.*) *Decet omnino clericos in sortem Domini vocatos vitam moresque componere ut habitu, gestu, sermone alisque rebus nil, nisi grave ac religione plenum, præ se ferant.* Pues en los clérigos quiere el concilio que sea santo también el vestido, el trato, la conversacion, y todas sus acciones. Dice además el Crisóstomo que el sacerdote debe ser santo, para que todos le miren como modelo de santidad: pues á este fin puso Dios los sacerdotes en la tierra, para que vivan como ángeles y sirvan de lumbreras y muestras de virtud á todos los demas: *Sacerdos debet vitam habere immaculatam, ut omnes in illum, veluti in aliquod exemplar excellens, intueantur. Idcirco enim nos elegit, ut simus quasi luminaria, et magistri cæterorum, ac veluti angeli versentur in terris.* (*Hom. 10, in Tim. 3.*)

Clérigo, segun enseña san Gerónimo, significa el que tiene su parte en Dios. Por tanto dice san Agustin: *Clericus interpretetur primo vocabulum suum, et nitatur esse quod dicitur.* (*In Ps. 66*). Entienda el clérigo lo que significa su nombre, y segun ello viva, y si su parte es Dios, en Dios viva. *Cui Deus portio est, nihil debet curare nisi Deum.* (*S. Ambr. l. 2, de Fuga sæc. c. 2.*)

7. El sacerdote es ministro de Dios, instituido para dos eminentes y nobles oficios, esto es, para honrarle con sacrificios, y para santificar las almas: *Omnis namque pontifex ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in iis que sunt ad Deum.* (*Hebr. v. 1.*) Sobre esto escribe santo Tomás: *Omnis pontifex constituitur in iis que sunt ad Deum non propter gloriam, non propter divitias.* Todo sacerdote es escogido por el Señor y puesto en el mundo no para atesorar, no para adquirir fama, no para satisfacerse, no para adelantar su casa, sino tan solo para atender los intereses de la gloria divina: *Constituitur in iis que sunt ad Deum.* Por esto en la Escritura el sacerdote se llama *Homo Dei* (*I. Timof. vi, 11*): hombre que no es del mundo, ni de los parientes, ni suyo, sino únicamente de Dios, y que no busca á otro que á Dios. Por lo que, decirse debe de los sacerdotes lo que decia David: *Hæc est generatio querentium eum* (*Psalm. xxiii, 6*): esta es la generacion de aquellos que buscan solo á

Dios. Y así como en el cielo, ha destinado Dios algunos ángeles para que asistan á su trono, así tambien en la tierra entre los hombres, tiene destinados los sacerdotes para que procuren su gloria. Por esto les dice : *Separavi vos a cæteris populis, ut essetis mei.* (Lev. xx, 26.) Dice san Juan Crisóstomo : *Idcirco nos ille elegit ut veluti angeli cum hominibus versemur in terris.* (Hom. 10, in cap. I. Tim.) Y Dios mismo dice : *Sanctificabor in iis qui appropinquant mihi* (Lev. x, 3.) Y añade el intérprete : *Id est : agnoscar sanctus ex sanctitate ministrorum.*

8. Dice santo Tomás que en los sacerdotes se requiere mayor santidad que en los religiosos, por razon de los altísimos ministerios para los cuales son destinados los sacerdotes, especialmente en la celebracion del santo sacrificio de la misa : *Quia per sacram ordinem aliquis deputatur ad dignissima ministerium quibus ipsi Christo servitur in sacramento altaris : ad quod requiritur major sanctitas interior quam requirit etiam religionis status* (2. 2. q. 184. a. 8.) Y añade : *Unde gravius peccat, cæteris paribus, clericus in sacris ordinibus constitutus, si aliquid contrarium sanctitati agat, quam aliquis religiosus qui non habet ordinem sacram.* Sobre este punto es célebre la sentencia de san Agustin : *Via bonus monachus bonum clericum facit.* Segun lo cual, ningun clérigo puede llamarse bueno si no adelanta en bondad á un buen religioso.

9. Escribe san Ambrosio : *Verus minister altaris Deo, non sibi, natus est.* Con lo cual viene á decir que un sacerdote debe olvidarse de sus comodidades, ventajas y pasatiempos : debe considerar que desde el dia en que recibió el sacerdocio no es ya mas suyo sino de Dios, y no ha de atender á otra cosa que á los intereses de Dios. El Señor procura muy especialmente que los sacerdotes sean puros y santos, para que, purificados de toda mancha, vengan á ofrecerle los sacrificios : *Et sedebit constans et emundans argentum ; et purgabit filios Levi et colabit eos quasi aurum et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia.* (Malach. iii, 3.) Y en el Levítico se lee : *Sancti erunt Deo suo et non polluent nomen ejus : incensum enim Domini et panes Dei sui offerunt ; et ideo sancti erunt.* (xxi, 6.) Y si los antiguos sacerdotes, solo porque ofrecian á Dios el incienso y los panes de propiciacion, figura no mas del santísimo Sacramento del altar, debian ser santos ; ¿ cuanto mas deben ser puros y santos los sacerdotes de la ley nueva, que ofrecen á Dios el Cordero immaculado, esto es, á su mismo Hijo ? Dice Estio, que no ofrecemos nosotros becerros ó incienso como los sacerdotes antiguos, *sed ipsum corpus Domini quod in ara crucis pependit.* Adeoque *sanctitas requiritur, quæ sita est in puritate animi, sine qua quisquis accedit, immundus accedit.* Por donde, dice despues Belarmino : *Vae miseris nobis, qui ministerium altissimum,*

sortiti, tam procul absumus a fervore quem Deus in umbraticis sacerdotibus exigebat. (In Ps. 1, 31.)

10. Hasta los que habian de llevar los vasos sagrados, queria el Señor que fuesen limpios de toda mancha : *Mundamini, qui fertis vasa Domini. (Isa. XLII, 11.)* ; Cuanto mas puros deben ser los sacerdotes que llevan en sus manos y en su pecho á Jesucristo ! *Quanto mundiores esse oportet qui in manibus et corpore portant Christum! (Petr. Bless. ep. 123, ad Rich.)* Y dice san Agustin : *Oportet mundum esse qui non solum vasa aurea debet tractare, sed etiam illa in quibus Domini mors exercetur.* La bienaventurada Virgen María debia ser santa y pura de toda mancha porque habia de llevar en su seno y ser madre del Verbo encarnado : por esto san Juan Crisóstomo, esclama : ¡ Con qué resplandor de santidad, mas luciente que el mismo sol, ha de brillar aquella mano del sacerdote que toca la carne de un Dios, aquella boca que se llena de celeste fuego, y aquella lengua que se humedece con la sangre de Jesucristo ! *Quo solari radio non splendidiorum oportet esse manum carnem hunc dividentem, os quod igne spirituali repletur, lingua que tremendo nimis sanguine rubescit! (Hom. 6, ad Pop. ant.)* El sacerdote en el altar ejerce las veces de Jesucristo. Debe pues, dice san Lorenzo Justiniano, acercarse á celebrar como Jesucristo, imitando, en cuanto pueda, la pureza y la santidad de Je-

sucristo : *Accedat ut Christus, ministret ut sanctus.* Para que un confesor permita la comunión cotidiana á una monja, ¿ qué perfección ha de ver en ella ! Y el sacerdote á quien se comunica cada mañana, ¿ no necesitará de igual perfección ?

11. Fuerza es confesar, dice el concilio de Trento, que la mas santa de las obras que puede hacer un hombre, es celebrar una misa : *Necessario fatemur nullum aliud opus adeo sanctum ac divinum tractari posse, quam hoc tremendum mysterium (Sess. 22, de cr. de Observ. fest.)* Por cuyo motivo, añade, debe el sacerdote poner todo su cuidado en celebrar el santo sacrificio del altar con la mayor pureza de conciencia que le sea posible : *Satis apparet omnem operam in eo esse ponendam ut quanta maxime fieri potest interiori cordis munditia peragatur.* ¡ Qué horror, pues, esclama san Agustin, el escuchar aquella lengua que hace bajar el Hijo de Dios del cielo á la tierra, hablar contra Dios, y ver aquellas manos que se bañan en la sangre de Jesucristo ensuciarse en el lodo del pecado ! *Lingua que vocat de celo Filium Dei, contra Deum loquitur : et manus que intinguntur sanguine Christi polluantur sanguine peccati! (Apud Molin. Instr. sac.)*

12. Si exigia Dios tanta pureza en aquellos que debian ofrecerle las victimas de los animales ó los panes en sacrificio, y prohibia que se les ofreciese el que fuera manchado en alguna cosa : *Qui habuerit maculam*

non offeret panes Deo suo. (Lev. xxi, 17.)
¡ Cuanta mayor pureza se requiere, dice Belarmino, en quien ha de ofrecer á Dios á su mismo Hijo, el Cordero divino! *Si tanta sanctitas requirebatur in sacerdotibus qui sacrificabant boves et oves, quid, quæso, requiritur in sacerdotibus qui sacrificant divinum Agnum? (In. Ps. x, v. 9.)* Por la palabra *maculam*, dice santo Tomás que se entiende todo vicio: *Qui est aliquo vicio irretitus non debet ad ministerium ordinis admitti. (Suppl. qu. 36, a. 1.)* En la antigua ley estaban prohibidos de sacrificar los ciegos, los cojos y los leprosos: *Nec accedat ad ministerium ejus, si cæcus fuerit, si claudus.... si gibbus.... si habens jugem scabiem. (Lev. xxi, 18 et 20.)* Los santos Padres, entendiendo en sentido espiritual los indicados defectos, dicen ser indigno de sacrificar el ciego, esto es, el que cierra los ojos á la luz divina; indigno el cojo, esto es, aquel sacerdote indolente, que no adelanta un solo paso en la via de Dios, y vive siempre con los mismos defectos, sin oracion, sin recogimiento; indigno el jorobado, cuyos afectos tienden siempre hácia la tierra, hácia las riquezas, hácia los honores, hácia los pasatiempos del mundo; indigno el leproso, esto es, el sensual que se embrutece siempre con los deleites de los sentidos: *Sus lota in volutabro luti. (II. Petr. ii, 22.)* En suma, es indigno de acercarse al altar, el que no es santo, porque con las manchas que en sí lleva contamina

el santuario de Dios: *Nec accedat ad altare, quia maculam habet, et contaminare non debet sanctuarium meum. (Lev. xxi, 23.)*

13. Debe ademas el sacerdote ser santo por el otro oficio que ejerce de dispensador de los sacramentos: *Oportet.... sine crimine esse sicut Dei dispensatorem (Tit. 1, 7)*; así como el de mediador entre Dios y los hombres: *Medius stat sacerdos*, dice san Juan Crisóstomo, *inter Deum et naturam humanam: illinc beneficia ad nos deserens et nostras petitiones illi proferens, Dominum iratum reconcilians, et nos eripiens ex illius manibus. (Hom. 5, in Jo.)* Por medio de los sacerdotes Dios comunica su gracia á los fieles en los sacramentos; por ellos los hace hijos suyos, mediante el bautismo, y los salva: *Nisi quis renatus fuerit de novo, non potest videre regnum Dei. (Jo. iii, 3.)* Por ellos sana los enfermos, así como resucita los muertos á la divina gracia, cuales son los pecadores, mediante el sacramento de la Penitencia. Por ellos nutre las almas, y les conserva en la vida de la gracia, mediante el sacramento de la Eucaristía: *Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam in vobis. (Jo. vi, 54.)* Por ellos da fuerza á los moribundos para vencer las tentaciones del infierno, mediante el sacramento de la Extrema Uncion. En una palabra, dice el Crisóstomo, sin los sacramentos no podemos salvarnos: *Sine his salutis compotes fieri non possumus. (Lib. 3,*

de Sacerd. c. 4.) S. Próspero llama á los sacerdotes, *divine voluntatis iudices*; san Juan Crisóstomo, *muros Ecclesie*; san Ambrosio, *castra sanctitatis*; san Gregorio Nacianceno, *mundi fundamenta et fidei columnas*. Por donde, dice san Gerónimo, que el sacerdote con el vigor de su santidad ha de llevar el peso de todos los pecados del mundo: *Sacerdos onus totius orbis portat humeris sanctitatis*. ¡Oh! qué tremendo peso! *Orabitque pro eo sacerdos et pro peccato ejus coram Domino... dimitteturque peccatum.* (Lev. xix, 22.) Por esto la santa Iglesia obliga á los sacerdotes á rezar el oficio cada día y á celebrar la misa á lo menos muchas veces al año. Así, dice san Ambrosio, que los sacerdotes no han de cesar día y noche de rogar á Dios por el pueblo: *Sacerdotes die ac nocte pro plebe sibi commissa oportet orare.*

14. Mas para obtener á los otros la gracia, es necesario que el sacerdote sea santo. Escribe el doctor Angélico: *Qui sunt medii inter Deum et plebem debent bona conscientia nitere quoad Deum, et bona fama quoad homines.* (Suppl. q. 36, art. 1, ad 2.) De otra manera, dice san Gregorio, sería un temerario el intercesor, que presentándose al príncipe para alcanzar el perdón de los rebeldes, fuese el reo del mismo delito: *Quantum hoc audacia est quod apud Deum locum intercessoris obtineo, cui me familiarem esse per vite meritum non agnosco.* (Pastor, part. 1.) El que por otros quiere interce-

der, es necesario que sea bien visto del príncipe, pues si le fuese odioso, antes bien escitará al príncipe á mayor indignación: *Cum is qui displicet, sigue diciendo el santo, ad intercedendum mittitur, irati animus ad deteriora provocatur.* Escribe á propósito san Agustín, que el sacerdote, rogando por los demas, es necesario que tenga tanto mérito delante de Dios, que pueda conseguir lo que no pueden aquellos esperar por falta de mérito: *Talem oportet esse Domini sacerdotem, ut quod populus pro se non valet apud Dominum, ipse sacerdos mereatur impetrare.* Y el papa Ormisda en el cánón *Non negamus*, dist. 61, dice: *Sanctiorem esse convenit toto populo, quem necesse est orare pro populo.* Mas san Bernardo se lamenta, diciendo: *Ecce mundus sacerdotibus plenus est, et rarus invenitur mediator*; porque pocos sacerdotes hay santos para ser dignos mediadores. Dice san Agustín, hablando de los malos eclesiásticos: *Plus placet Deo latratus canum, quam oratio talium clericorum.* Refiere el P. Marchese en su *Diario Dominicano*, que una sierva de Dios de su orden, rogando al Señor que se aplacase con el pueblo por los méritos de los sacerdotes, le respondió el Señor que estos con sus pecados, lejos de aplacarle, le irritaban.

15. Deben además ser santos los sacerdotes porque son puestos por Dios en el mundo como modelos de virtud. San Juan Crisóstomo les llama *Doctores pietatis*; san Geró-

nimo, *Salvatores mundi*; de san Próspero son llamados *Januae populi civitatis aeternae*; de san Pedro Crisólogo, *Forma virtutum*. Por donde, escribe san Isidoro: *Qui in erudiendis ad virtutem populi præerit, necesse est ut sanctus sit, et in nullo reprehensibilis*. Y el papa Ormisda: *Irreprehensibiles esse convenit quos præesse necesse est corrigendis* (*Ep.* 250). Y san Dionisio pronunció aquella célebre sentencia de que nadie se atreva á constituirse guia de los demás, si no se considera á sí mismo en la virtud muy semejante á Dios: *In divino omni non est audendum aliis ducem fieri, nisi secundum omnem habitum suum factus sit deiformissimus et Deo simillimus*. (*Eccles. hier. cap. 3.*) Dice san Gregorio que los sermones de los sacerdotes de vida no muy arreglada producen mas desprecios que frutos: *Cujus vita despicitur, restat ut ejus prædicatio contemnatur*. (*Hom. 22, in Evang.*) Y añade santo Tomás: *Et eadem ratione (contemnuntur) omnia spiritualia ab eis exhibita*. Escribe san Gregorio Nacianceno que el sacerdote *purgari prius oportet, deinde purgare; ad Deum appropinquari et alios adducere; sanctificari et postea sanctificare; lucem fieri et alios illuminare*.

16. La mano que ha de lavar las inmundicias de los otros, no ha de ser ensuciada: *Oportet munda sit manus que diluere aliorum sordes curat*. (*S. Greg. Past. part. 1, cap. 9*) Y dice en otro lugar que aquella antorcha que no arde, mal podrá encender las

demas: *Qui non ardet, non incendit*. A cuyo propósito dice san Bernardo, que el hablar de amor á quien no ama, es servirse de un lenguaje bárbaro y extraño: *Lingua amoris ei qui non amat barbara est et peregrina*. Los sacerdotes son puestos en el mundo como otros tantos espejos en quienes deben mirarse los seglares: *Spectaculum facti sumus mundo et angelis*. (*I. Cor. iv, 9*) Por esto dice el Tridentino, hablando de los eclesiásticos: *In eos.... tanquam in speculum, reliqui omnes oculos conjiciunt, ex usque sumunt quod imitentur*. (*Sess. 22, cap. 1.*) Y decía san Felipe abad, que los sacerdotes son escogidos por Dios para defender á los pueblos, pero que para esto no basta su dignidad, sino que es tambien indispensable la santidad de las costumbres: *De medio populi segregantur ut seipsos et populum tueantur. Ad hanc autem tuitionem clericalis non sufficit prærogativa dignitatis, nisi dignitati adjungatur cumulus sanctitatis*.

17. Por cuyo motivo, considerando el angélico Maestro todo lo sobredicho, dice, que para ejercer dignamente los sagrados órdenes se necesita una bondad mas que comun: *Ad idoneam executionem ordinum non sufficit bonitas qualiscumque, sed requiritur bonitas excellens*. (*Suppl. q. 35, art. 1, ad 5.*) Y dice en otro parage: *Illi qui in divinis mysteriis applicantur perfecti in virtute esse debent*. (*In 4. sent. dist. 24, q. 3, art. 1.*) Y dice despues en otro lugar: *Interior perfectio ad*

hoc requiritur quod aliquis digne hujusmodi actus exercent. (2. 2. q. 184, art 6.) Los sacerdotes han de ser santos, para que, en vez de honrar no deshonren á aquel Dios de quien son ministros: *Sancti erunt Deo suo et non polluent nomen ejus.* (Lev. XXI, 6.) Si se viese á un ministro del rey que va jugando por los lugares públicos, que frecuenta las tabernas, que se familiariza con la infima plebe, que habla y obra en deshonra del rey, ¿qué concepto se haría de su monarca? Los malos sacerdotes deshonran á Jesucristo, cuyos ministros son. Y, en espresion de san Juan Crisóstomo, pudieran decir de ellos los gentiles: *Qualis est Deus eorum qui talia agunt? Numquid sustineret eos talia facientes, nisi consentiret operibus eorum?* Los Chinos, los Indios, al ver un sacerdote de malas costumbres, pudieran decir: ¿Cómo podemos creer que sea verdadero el Dios á quien enseñan estos sacerdotes? Si fuese el verdadero Dios, ¿cómo, viendo su mala vida, pudiera sufrirlos sin ser cómplice en sus vicios?

18. Por esto exhortaba san Pablo: *In omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros.* (II. Cor. VI, 4.) Démonos á conocer, decia hablando de los sacerdotes, por verdaderos ministros de Dios; *In multa patientia* (como sigue diciendo) en sufrir pacíficamente la pobreza, la enfermedad, las persecuciones; *In vigilis, in jejuniis* en ser vigilantes por lo que mira á la gloria de Dios, y en mortificar los sentidos; *In castitate, in scientia, in suavitate,*

in charitate non ficta, etc., en guardar la pureza del cuerpo, en aplicarse al estudio para ayudar á las almas, en ejercitar la mansedumbre y la verdadera caridad con el prójimo; *Quasi tristes, semper autem gaudentes,* afligidos en la apariencia, por vivir alejados de los placeres del mundo, pero gozando la paz de que gozan los hijos de Dios; *Tanquam nihil habentes, et omnia possidentes,* pobres de bienes terrenos, pero ricos en Dios, pues quien posee á Dios lo posee todo. Tales deben ser los sacerdotes. En una palabra, deben ser santos, porque son ministros de un Dios santo: *Sancti estote quia ego sanctus sum.* (Lev. XI, 44.) Deben estar prontos á dar la vida por las almas, porque son ministros de Jesucristo, que vino á morir por nosotros, ovejas suyas, como ya dijo él mismo: *Ego sum pastor bonus: bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis.* (Jo. X, 11.) Deben por fin emplearse del todo á encender en todos los hombres el santo fuego del amor divino, ya que son ministros del Verbo encarnado, que á este fin vino al mundo, como él mismo lo dice: *Ignem veni mittere in terram; et quid volo, nisi ut accendatur?* (Lucá XII, 49.)

19. Esto era lo que con fervido ruego pedía David al Señor, que para bien de todo el mundo los sacerdotes fuesen revestidos de la justicia: *Sacerdotes tui induantur justitia* (Ps. CXXXI, 9). La justicia comprende todas las virtudes. Debe por lo tanto todo

sacerdote estar vestido de fé, viviendo con las máximas no del mundo sino de la fé. Las máximas del mundo son : es menester estar bien provisto de bienes y de riquezas ; es preciso hacerse estimar de los otros ; es necesario procurarse todos los placeres posibles. Las máximas de la fé son : bienaventurado el pobre ; se han de abrazar los desprecios, debemos negarnos á nosotros mismos, amar los sufrimientos, vestirse de santa confianza, esperándolo todo, no ya de las criaturas sino de Dios solamente ; vestirse de humildad, reputándose digno de todo castigo y humillacion ; vestirse de mansedumbre, portándose con todos dulcemente, en especial con los coléricos y rudos ; vestirse de caridad hácia Dios y hácia los hombres ; hácia Dios, viviendo cada sacerdote unido todo á Dios, y procurando por medio de la oracion que su pecho sea aquel altar en que arda de continuo la llama del amor divino ; y hácia el prójimo, siguiendo lo que nos dice el Apóstol : *Induite vos.... sicut electi Dei, sancti et dilecti, viscera misericordie (Coloss. III, 12)*, y procurando socorrer á todos en sus necesidades, tanto espirituales como temporales, en cuanto se pueda ; á todos, he dicho, hasta á los ingratos y perseguidores.

20. Decia san Agustin : *Nihil in hac vita felicius et hominibus acceptabilius officio (sacerdotis) ; sed nihil apud Deum laboriosius et periculosius (Epist. 22, alias 148.)*. Grande felicidad es, y honra eminente en un homi-

bre el ser sacerdote, el tener la potestad de hacer bajar del cielo á sus propias manos el Verbo encarnado, y librar las almas del pecado y del infierno, el ser vicario de Jesucristo, ser la luz del mundo, el mediador entre Dios y los hombres, el verse superior y mas noble que todos los monarcas de la tierra, el gozar de un poder mayor que el de los ángeles, en resumen, el ser un Dios en la tierra, como llama san Clemente á los sacerdotes : *Nihil felicius*. Pero, al contrario, *nihil laboriosius et periculosius* ; porque si Jesucristo descende á sus manos para ser su alimento, es menester que el sacerdote sea mas puro que el agua, como se manifestó á san Francisco. Si es mediador con Dios á favor de los hombres, menester es que no comparezca delante de Dios reo de pecado alguno. Si es vicario del Redentor, es preciso que le sea semejante en la vida. Si es luz del mundo, es necesario que sea todo resplandor de virtud. En suma, si es sacerdote, es indispensable que sea santo. Pues si no corresponde, cuanto mayores habrán sido los dones que de Dios habrá recibido, tanto mayores, dice san Gregorio, serán las cuentas que ha de dar á Dios : *Cum enim augetur dona, rationes etiam crescunt donorum.* (*Hom. 9, in Evang.*) Y san Bernardo escribe que el sacerdote *cæleste tenet officium, angelus Domini factus est* ; y por esto añade : *Tanquam angelus, aut eligitur, aut reprobat.* (*Declam. in verba : Ecce vos. etc.*) Por

tanto, dice san Ambrosio, que el sacerdote debe estar exento de todo vicio, hasta de los mas ligeros : *Non mediocris esse debet virtus sacerdotalis, cui cavendum non modo ne gravioribus flagitiis sit affinis, sed ne minimis quidem.* (Lib. 3, epist. 25.)

21. Así que, el sacerdote, si no es santo, está en gran peligro de condenarse. Algunos sacerdotes, digámoslo mejor, la mayor parte de los sacerdotes ¿qué hacen para santificarse? Oficio y misa, y nada mas; sin oracion, sin mortificacion, sin recogimiento. Dirá alguno : Basta que me salve. Nó, no basta, dice san Agustin : tú dices que basta, y te condenarás : *Ubi dixisti sufficit : ibi peristi.* (Serm. 169.) El sacerdote para ser santo, ha de vivir desprendido de todo, conversaciones de mundo, honores vanos, etc., y en especial del afecto inmoderado á los parientes, pues estos, al ver que él no cuida mucho de hacer prosperar la casa, sino tan solo de las cosas de Dios, le dicen : *Quid facis nobis sic?* Y él ha de responderles como respondió el niño Jesus cuando su madre le encontró en el templo : *Quid est quod me querebatis? Nesciebatis quia in his que Patris mei sunt oportet me esse?* (Lucæ II, 49.) Así ha de responder á los parientes el sacerdote : ¿ Me habeis hecho ser sacerdote? ¿ no sabiais que el sacerdote no ha de atender sino á Dios? A Dios solo pues quiero atender.

CAPITULO IV.

GRAVEDAD Y CASTIGO DEL PECADO DEL SACERDOTE.

1. El pecado del sacerdote es gravísimo, porque peca con pleno conocimiento de lo que hace. Por esta razon, dice santo Tomás (2. 2, *quest.* 10, *art.* 3), que el pecado de los fieles es mas grave que el de los infieles, y la razon : *propter notitiam veritatis.* Mas muy otra es la luz de un fiel seglar que la de un sacerdote. El sacerdote está tan instruido en la divina ley como que la enseña á los demas : *Labia... sacerdotis custodient scientiam; et legem requirent ex ore ejus.* (Malach. II, 7.) Y por esto dice san Ambrosio, que el pecado del que sabe la ley es muy grande, no habiendo la menor escusa de ignorancia : *Scienti legem et non facienti peccatum est grande.* Pecan los infelices seglares, pero pecan en medio de las tinieblas del mundo, distantes de los sacramentos, poco instruidos en las materias de espíritu, engolfados en los negocios del siglo, y por lo poco que conocen á Dios no ven mucho lo que hacen cuando pecan : *Sagittant in obscuro,* valiéndonos de las palabras de David. Mas los sacerdotes están llenos de luz, de tal

tanto, dice san Ambrosio, que el sacerdote debe estar exento de todo vicio, hasta de los mas ligeros : *Non mediocris esse debet virtus sacerdotalis, cui cavendum non modo ne gravioribus flagitiis sit affinis, sed ne minimis quidem.* (Lib. 3, epist. 25.)

21. Así que, el sacerdote, si no es santo, está en gran peligro de condenarse. Algunos sacerdotes, digámoslo mejor, la mayor parte de los sacerdotes ¿qué hacen para santificarse? Oficio y misa, y nada mas; sin oracion, sin mortificacion, sin recogimiento. Dirá alguno : Basta que me salve. Nó, no basta, dice san Agustin : tú dices que basta, y te condenarás : *Ubi dixisti sufficit : ibi peristi.* (Serm. 169.) El sacerdote para ser santo, ha de vivir desprendido de todo, conversaciones de mundo, honores vanos, etc., y en especial del afecto inmoderado á los parientes, pues estos, al ver que él no cuida mucho de hacer prosperar la casa, sino tan solo de las cosas de Dios, le dicen : *Quid facis nobis sic?* Y él ha de responderles como respondió el niño Jesus cuando su madre le encontró en el templo : *Quid est quod me querebatis? Nesciebatis quia in his que Patris mei sunt oportet me esse?* (Lucæ II, 49.) Así ha de responder á los parientes el sacerdote : ¿ Me habeis hecho ser sacerdote? ¿ no sabiais que el sacerdote no ha de atender sino á Dios? A Dios solo pues quiero atender.

CAPITULO IV.

GRAVEDAD Y CASTIGO DEL PECADO DEL SACERDOTE.

1. El pecado del sacerdote es gravísimo, porque peca con pleno conocimiento de lo que hace. Por esta razon, dice santo Tomás (2. 2, *quest.* 10, *art.* 3), que el pecado de los fieles es mas grave que el de los infieles, y la razon : *propter notitiam veritatis.* Mas muy otra es la luz de un fiel seglar que la de un sacerdote. El sacerdote está tan instruido en la divina ley como que la enseña á los demas : *Labia... sacerdotis custodient scientiam; et legem requirent ex ore ejus.* (Malach. II, 7.) Y por esto dice san Ambrosio, que el pecado del que sabe la ley es muy grande, no habiendo la menor escusa de ignorancia : *Scienti legem et non facienti peccatum est grande.* Pecan los infelices seglares, pero pecan en medio de las tinieblas del mundo, distantes de los sacramentos, poco instruidos en las materias de espíritu, engolfados en los negocios del siglo, y por lo poco que conocen á Dios no ven mucho lo que hacen cuando pecan : *Sagittant in obscuro,* valiéndonos de las palabras de David. Mas los sacerdotes están llenos de luz, de tal

manera, que ellos mismos han de ser lumbreras para iluminar á los pueblos: *Vos estis lux mundi.* (*Matth. v. 14.*) Ellos están plenamente instruidos por tantos libros como han leído, por tantos sermones como han escuchado, por tantas consideraciones que han debido hacer, por tantos avisos como han recibido de sus superiores; en suma, á los sacerdotes es dado el estar completamente informados de los misterios divinos: *Vobis datum est nosse mysterium regni Dei.* (*Lucæ viii, 10.*) Por donde conocen muy bien cuan digno es Dios de ser servido y amado, cuanta es la malicia del pecado mortal, enemigo tan opuesto á Dios, que si Dios fuese capaz de ser destruido, un solo pecado mortal le destruiria, como dice san Bernardo: *Peccatum est destructivum divine bonitatis.* Y en otro lugar: *Peccatum, quantum in se est, Deum perimit.* De manera que, como dice san Juan Crisóstomo, el pecador, *quantum ad voluntatem suam, occidit Deum.* Y escribe el P. Medina que el pecado mortal causa tal deshonor y disgusto á Dios, que si Dios fuese capaz de entristecerse, el pecado le haria morir de dolor: *Peccatum mortale, si possibile esset, destrueret ipsum Deum, eo quod causa esset tristitie in Deo infinita.* Todo esto sabe bien el sacerdote, y sabe de otra parte la obligación que tiene como sacerdote tan favorecido de Dios, de servirle y de amarle. Cuanto mas pues, dice san Gregorio, conoce

la enormidad de la injuria que á Dios se hace pecando, tanto mayor es la gravedad de su pecado: *Quo melius videt, eo gravius peccat.*

2. Todo pecado del sacerdote es pecado de malicia, asemejándose al pecado de los ángeles que pecaron en plena luz. *Angelus Domini factus est,* dice san Bernardo hablando del sacerdote; y añade: *Peccans in clero, peccat in celo.* Peca en medio de la luz, y así su pecado, como se ha dicho ya, es pecado de malicia, porque no puede alegar ignorancia, porque sabe cuanta maldad es un pecado mortal; ni puede alegar flaqueza, porque sabe los medios para hacerse fuerte, si quiere; mas si no quiere, suya es la culpa: *Noluit intelligere, ut bene ageret.* (*Ps. xxxv, 4.*) El pecado de malicia, enseña santo Tomás (*1. 2. q. 78, art. 1.*), es aquel que *scienter eligitur*; y dice en otra parte (*De malo, q. 5, art. 4.*): *Omne peccatum ex malitia est contra Spiritum sanctum.* Y sabemos ya por san Mateo que el pecado contra el Espíritu Santo, *non remittetur ei neque in hoc seculo, neque in futuro.* (*Matth. xii, 32.*) Es decir, que semejante culpa muy difícilmente será perdonada por razon de la obcecación que consigo lleva el pecado cometido con malicia.

3. Nuestro Salvador en la cruz, rogó por sus perseguidores, diciendo: *Pater, dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt.* (*Lucæ xxiii, 34.*). Mas esta súplica no vale en favor de los

malos sacerdotes, antes bien los condena espresamente, pues que los sacerdotes, *sciunt quid faciunt*. Lamentábase Jeremias: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus?* (*Thr.* iv, 1.) Este oro oscurecido, dice el cardenal Hugo, es cabalmente el sacerdote pecador, que debía centellear de amor divino, pero pecando se puso negro y horrible de tal modo que horroriza al infierno mismo, y se ha hecho mas odioso á Dios que los demas. Dice san Juan Crisóstomo, que el Señor de nadie se da tanto por ofendido como de aquellos que resplandecen con la dignidad sacerdotal, y le ultrajan: *Nulla re Deus magis offenditur quam quando peccatores sacerdotii dignitate praeferant.* (*Hom.* 41, in *Matth.*)

Crece la malicia del pecado del sacerdote por la ingratitud con que se porta con Dios que tanto le ha exaltado. Enseña santo Tomás (2. 2, *quest.* LXIV, *art.* 10), que la gravedad del pecado aumenta en proporcion de la ingratitud del que le comete. Entre nosotros mismos sucede, dice san Basilio, que ninguna ofensa nos hiera é irrita tanto, como las que nos hacen nuestros amigos y domésticos: *Naturaliter magis indignamur his qui nobis familiarissimi sunt, cum in nos peccaverint.* (*Ap. Gloss.* in 1 *Petr.* 4.) Cabalmente llama san Cirilo á los sacerdotes: *Dei intimi familiares.* ¿Cómo puede Dios engrandecer mas á un hombre que haciendo el sacerdote? *Enumera honores, dignitates,*

dice san Efren: *omnium apex est sacerdos.* ¿Qué mayor honra y nobleza puede darle que hacerle vicario suyo, su coadjutor, santificador de las almas, y dispensador de sus sacramentos? *Dispensatores regie domus,* son llamados por san Próspero los sacerdotes. El Señor los escogió de entre tantos hombres por ministros suyos, para que le ofreciesen á su mismo Hijo en sacrificio: *Ipsium elegit ab omni vivente offerre sacrificium.* (*Eccl.* xlv, 20.) Por donde les ha dado potestad sobre el cuerpo mismo de Jesucristo: ha puesto en sus manos las llaves del paraíso: lo ha ensalzado sobre todos los reyes de la tierra y sobre todos los ángeles del cielo: en suma, los ha hecho otros tantos dioses de la tierra: *Quid... debuit ultra* (porque Dios habla aqui solamente del sacerdote, *facere vinee mee, et non feci?* (*Isa.* v, 4.)) ; Y qué ingratitud mas horrenda el ver á este sacerdote tan amado de Dios, como le ofende en su misma casa! *Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa!* (*Jer.* xi, 15.) Por cuyo motivo se lamentaba san Gregorio: *Heu, Domine Deus, quia ipsi* (habla de los sacerdotes) *sunt in persecutione tua primi qui videntur in Ecclesia tua regere principatum!*

4. Parece que de los malos sacerdotes se quejaba Dios cuando llamó al cielo y á la tierra para ver cuan ingratos se le portaban sus hijos: *Audite, caeli, et auribus percipe, terra... Filios enutrivit et exaltavi: ipsi autem spreverunt me.* (*Isa.* i, 2.) ; Y quien serán estos

hijos sino los sacerdotes, que habiendo sido encumbrados por Dios á tal altura, y nutridos en su mesa con su misma carne, tienen despues la audacia inconcebible de despreciar su amor y su gracia? De esto mismo se lamentó Dios por boca de David, diciendo: *Quoniam si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique.* (Ps. LIV, 13.) Si un enemigo mio, un idólatra, un herege, un mundano me ofendiese, lo soportaria: ¿mas cómo puedo sufrir ser ofendido por tí, oh sacerdote! que eres mi amigo, convidado á mi propia mesa. *¿Tu vero homo unanimitis, dux meus et notus meus, qui simul mecum dulces capiebas cibos.* (Ibid. v. 14, et 15.) Llorá también sobre esta desgracia Jeremias, y esclama: *Qui rescebantur voluptuose... qui nutriebantur in croceis, amplexati sunt stercora.* (Thren. IV, 5.) ¿Qué miseria! qué horror! dice el profeta: el que se alimentaba con el manjar celeste y vestido de púrpura (significada por la palabra *croceis*, como esplican los intérpretes del testo hebreo que dice: *Qui in purpura educati fuerunt*; y realmente se llama honrado con la púrpura por la dignidad real de que está condecorado: *Vos... genus electum, regale sacerdotium.* I. Petr. II, 9.) verle despues cubierto con el asqueroso harapo del pecado, alimentarse de estiércol y de inmundicia!

5. Mas veamos ahora el castigo que toca al sacerdote pecador, castigo correspondiente á la gravedad de su pecado: *Pro mensura*

peccati erit et plagarum modus. (Deut. XXV, 2.) San Juan Crisóstomo da por condenado aquel sacerdote, que al tiempo del sacerdocio comete un solo pecado mortal. *Si privatim pecces, nihil tale passurus es, si in sacerdotio peccas, periisti.* (Hom. 3 in Act. ap.) Y á la verdad muy formidables son las amenazas que profiere el Señor por boca de Jeremias contra los sacerdotes que pecan: *Propheta namque et sacerdos polluti sunt: et in domo mea inveni malum eorum, ait Dominus. Idcirco via eorum erit quasi lubricum in tenebris: impellentur enim et corruent in ea.* (Jer. XXIII, 14. et 12.) ¿Qué esperanza de vida darías al que caminase sobre el borde de un precipicio, sin luz para ver donde pone el pié, y que otros de cuando en cuando le diesen fuertes empujes para precipitarle? Ved ahí el infeliz estado á que se reduce un sacerdote que comete un pecado mortal.

6. *Lubricum in tenebris*: pecando el sacerdote pierde la luz y queda ciego. *Melius erat illis, dice san Pedro, non cognoscere viam justitie, quam post agnitionem retrorsum converti.* (II, Petr. II, 21.) ¿Cuanto mejor seria para el sacerdote que peca el hallarse un pobre aldeano ignorante y que nunca hubiese sabido nada! Porque despues de tantas lecturas, despues de tantas instrucciones recibidas por la predicacion y por sus directores, despues de tantas luces como Dios le habrá infundido, pecando el desgraciado, y poniendo debajo sus pies todas las gracias que Dios

le ha hecho, toda la luz que ha tenido servirá para que quede mas ciego y mas perdido en su ruina. *Major scientia majoris poenae fit materia*, dice san Juan Crisóstomo (*Hom. 7, in Matth.*) Y añade : *Propterea sacerdos eadem cum subditis peccata committens, non adest, sed multo acerbiora patietur*. Cometerá el mismo pecado que cometen muchos seglares, pero será mucho mayor su castigo, quedando mucho mas ciego que todos los demas seglares. Caerá pues sobre él aquel castigo anunciado por el Profeta : *Ut videntes non videant, et audientes non intelligant* (*Luc. 8, 10*).

7. Y esto lo comprueba la esperiencia, dice el mismo Crisóstomo : *Secularis homo post peccatum facile ad penitentiam venit*. Un secular que peca, si oye una mision ó alguna plática fuerte, donde se le anuncia alguna verdad eterna de la malicia del pecado, de la certidumbre de la muerte, del rigor del juicio divino, de las penas del infierno, es facil que se arrepienta y vuelva á Dios, porque añade el santo, aquellas verdades llegan casi nuevas á su alma, y la llenan de un santo terror : *Quia quasi novum aliquid audiens expavescit*. Mas un sacerdote que ha pisoteado ya las gracias de Dios, y todas las luces y conocimientos adquiridos, ¿qué impresion le harán ya las verdades eternas y las amenazas de la divina Escritura ? *Omnia enim que sunt in Scripturis*, prosigue el santo Doctor, *ante oculos ejus inveterata, vilia testimantur; nam quicquid sibi terri-*

bile est usu vilescit. (*Hom. 40, in cap. 24, Matth.*) Y concluye, que nada hay tan imposible como el esperar enmienda de quien lo sabe todo, y peca : *Nihil autem impossibile est illum corrigere, quia omnia scit*.

8. Grande, y muy grande, esclama san Gerónimo, es la dignidad del sacerdote, pero grande y muy grande es tambien su ruina, si en su estado vuelve á Dios las espaldas : *Grandis dignitas sacerdotum, sed grandis eorum ruina si peccant*. (*Lib. 18, in cap. XLIV, Ezech.*) Cuanta mayor es la eminencia á que Dios le ha elevado, dice san Bernardo, tanto mas profundo será su precipicio : *Ab altiori fit casus gravior*. El que cae en tierra plana, dificilmente se hará grande daño; pero el que cae de lo alto no se dice que caiga sino que se precipita, y por esto será mortal la caída : *Et ut levius est de plano corruiere, sic gravius est qui de sublimi ceciderit dignitate; quia ruina que de alto est graviori casu colliditur*. (*S. Ambros. de Digni. sacer. cap. 3.*) Alegrémonos, dice S. Gerónimo, nosotros sacerdotes, de vernos elevados á tal altura, pero tanto mas temblemos de caer : *Lætetur ad ascensum, sed timeamus ad lapsum*. (*Loco supra cit.*) El sacerdote es á quien habla Dios por Ezequiel, cuando dice : *Posui te in monte sancto Dei.... et peccasti: et ejeci te de monte Dei et peridi te*. (*xxviii, 14, et seq.*) Sacerdotes, dice Dios, yo os he colocado sobre mi monte santo, y os he hecho lumbreras del mundo : *Vos estis lux mundi. Non po-*

test civitas abscondi supra montem posita. (Matth. v, 14) Con razon pues escribe san Lorenzo Justiniano, que cuanta mayor es la gracia que Dios ha hecho á los sacerdotes, tanto mas digno de castigo es su pecado; y quanto mas eminente es el lugar á que los sublimó, tanto mas mortal será su caída: *Quo gratia est cumulator et status sublimior, eo casus est gravior et damnabilior culpa.* El que cae en un río tanto mas hondo va quanto de mas alto cae: *Altius mergitur qui de alto cadit.* (Petr. Blessen.) Sacerdote mio, mira que habiéndote Dios elevado al eminente estado sacerdotal, te ha exaltado hasta el cielo, haciéndote hombre no ya terreno sino celestial: si pecas, caes del cielo; piensa pues cuan terrible y desdichada ha de ser tu caída: *Quid altius caelo? De caelo cadit, in caelestibus qui delinquit.* (S. Petr. Chrysol. Serm. 26.) Tu caída, dice san Bernardo, será semejante á la de un rayo que impetuosamente se precipita: *Tanquam fulgur in impetu vehementer dejicieris:* esto equivale á decir, que tu perdicion será irreparable: *Corruent in eá;* cumpliéndose en tí, desdichado, lo que amenazó el Señor á Cafarnaum: *Et tu, Capharnaum, usque ad caelum exaltata, usque ad infernum demergeris.* (Lucæ. x, 15.)

9. De tan espantoso castigo se hace reo un sacerdote que peca, por la monstruosa ingratitude con que se porta con Dios. Obligado está á serle mucho mas agradecido por los mayores beneficios que aquel le ha dispen-

sado: *Cum auferunt dona, rationes etiam crescunt donorum.* (S. Greg. hom. 9, in Evang.) El ingrato merece que se le prive de todos los bienes recibidos, dice un docto escritor: *Ingratus meretur beneficii subtractionem.* Jesucristo dice: *Omnia habenti dabitur, et abundabit: ei autem qui non habet, et quod videtur lubere auferetur ab eo.* (Matth. xxv, 29.) El que con Dios se muestra agradecido, abundará mas de sus gracias; pero un sacerdote que, despues de tantas luces, tantas comuniones recibidas, le vuelve las espaldas, despreciando todos los favores recibidos de Dios, y renuncia á su gracia, justisimamente será privado de todo. El Señor con todos es liberal, pero no con los ingratos. *Ingratitudo,* dice san Bernardo, *exsiccat fontem divinae pietatis.*

10. De ahí nace lo que dice san Gerónimo (Epist. ad Damas.): *Nulla certe in mundo tam crudelis bestia quam malus sacerdos; nam corrigi se non patitur.* Y san Juan Crisostomo, ó sea el autor de la Obra imperfecta (Hom. 43, in Matth.): *Laici delinquentes facile emendantur; clerici, si mali fuerint, inemendabiles sunt.* A los sacerdotes que pecan pertenece muy especialmente, como así lo entiende san Pedro Damiano (Lib 4, ep. 14) lo que dice el Apóstol: *Impossibile est.... eos qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum caeleste et participes facti sunt Spiritus Sancti, et prolapsi sunt, rursus renovari ad penitentiam.* (Heb. vi,

1, et 6.) ; Quién mas que el sacerdote fué iluminado, gustó los celestes dones, y fué partícipe del Espiritu santo? Dice santo Tomás que los ángeles rebeldes pecando quedaron obstinados, porque pecaron en presencia de la luz; y así puntualmente, escribe san Bernardo, tratará Dios al sacerdote : *Sacerdos angelus Domini factus est : tanquam angelus, aut eligitur, aut reprobatur.* (*Declam. in verb. Ecce nos, etc.*) Reveló el Señor á santa Brígida : *Ego conspicio paganos et Judæos, sed nullos video deteriores quam sacerdotes : sunt ipsi in eodem peccato quo cecidit Lucifer.* Y nótese aquí lo que dice Inocencio III : *Multa sunt laicis venialia, que clericis sunt mortalia.* (*Serm. 1, in Cons. Pont.*)

11. A los sacerdotes pertenece tambien lo que dice san Pablo en otro lugar : *Terra... sæpe venientem super se bibens imbrem.... Proferens autem spinas ac tribulos, reproba est et maledicto proxima, cujus consummatio in combustionem.* (*Heb. vi, 7, et 8.*) ; Qué lluvia mas copiosa de gracias está recibiendo de continuo el sacerdote! ; Y despues en vez de frutos produce abrojos y espinas! ; Desgraciado ! cercano está á ser reprobado, y á recibir la maldicion final para que, despues de tantos beneficios recibidos de Dios vaya á terminar en las llamas voraces del infierno ! ; Mas qué temor tiene del fuego del infierno un sacerdote que ha vuelto á Dios las espaldas? Los sacerdotes que pecan, pierden la luz, como ya dijimos, y pierden

tambien el temor de Dios : el Señor mismo es quien nos lo dice : *Si Dominus ego sum, ubi est timor meus? dicit Dominus exercituum ad vos, o sacerdotes, qui despicitis nomen meum.* (*Malach. 1, 6.*) Escribe san Bernardo que los sacerdotes, cayendo de lo alto, quedan de tal modo sumergidos en su malicia, que se olvidan de Dios, y ni se catan mas de alguna amenaza divina, de tal modo que ni siquiera les espanta el peligro de su propia condenacion : *Alto quippe demersi oblivionis somno, ad nullum dominicæ comminationis tonitru expergiscuntur, ut suum periculum expavescant.* (*Serm. 27, in Cant.*)

12. ; Mas de qué debemos maravillarnos, cuando el sacerdote que peca cae de lo alto en un abismo profundo, donde no entra la luz, y por esto todo lo desprecia? En él se verifica lo que dice el Sabio : *Impius, cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.* (*Prov. xviii, 3.*) *Impius*; este impio es el sacerdote que peca por malicia ; *in profundum* : el sacerdote por un solo pecado mortal, *altius mergitur*, llega á lo mas hondo de las miserias, y queda ciego : *contemnit*, y por esto desprecia castigos, avisos, presencia de Jesucristo que tan cerca tiene; en el altar todo lo desprecia, y ni rubor le causa el hacerse mas infame que Judas, que fué traidor á Jesucristo, como dice espresamente el Señor, y se lamentó á santa Brígida : *Tales sacerdotes non sunt mei sacerdotes, sed veri*

proditores. (Rev. lib. 1, cap. 45.) Proditores, sí, verdaderos traidores, que se sirven de la celebracion de la misa para ultrajar mejor á Jesucristo con el sacrilegio. Mas ¿cual será el término desastroso de semejante sacerdote? *In terra sanctorum iniqua gessit, et non videbit gloriam Domini. (Isa. xxvi, 10.)* El término será en suma el abandono de Dios, y después el infierno. Pero, padre, dirá tal vez alguno, con tal lenguaje nos llenáis de excesivo terror: ¿qué, quereis hacernos desesperar? Respondo yo con san Agustín: *Territus terreo?* Con que para mí, dirá un sacerdote que ha tenido la desgracia de haber ofendido á Dios en el sacerdocio, con que para mí no hay esperanza de perdon? No, no puedo yo decir esto: hay esperanza si hay arrepentimiento y horror del mal cometido. Dé gracias infinitas pues al Señor este sacerdote si se ve todavía asistido por la gracia; mas es preciso que presto se dé á Dios que le llama: *Audionus illum,* dice san Agustín, *dum rogat, ne nos non audiat dum judicat.* De hoy en adelante, sacerdotes míos, sepamos apreciar nuestra nobleza, y hallándonos ministros de un Dios, avergonzémonos de hacernos esclavos de la culpa y del demonio: *Nobilem,* escribe san Pedro Damiano, *nécesse est esse sacerdotem, ut qui minister est Domini erubescat servum esse peccati.*

13. No seamos insensatos como aquellos seglares que piensan solo en lo presente:

Statutum est hominibus semel mori; post hoc autem iudicium. (Hebr. ix, 27.) Todos hemos de comparecer en este juicio: *Omnes nos manifestari oportet ante tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit. (II Cor. v, 10.)* Allí se nos dirá: *Redde rationem villicationis tue; (Lucæ xvi, 2.)* esto es, de tu sacerdocio: ¿cómo le has ejercido? ¿á qué fin te servistes de él? Sacerdote mio, si ahora hubieses de ser juzgado, ¿estarias contento de serlo? ó dirias mas bien: *Cum quæsierit, quid respondebo illi? (Job. xxxi, 14.)* Cuando el Señor castiga algún pueblo, el castigo empieza por los sacerdotes, porque estos son la primera causa de los pecados del pueblo, ya por el mal ejemplo, ya por la negligencia con que descuidan el cultivarle. Por lo que, entonces dice el Señor: *Tempus est ut incipiat iudicium à domo Dei. (I Petr. 4, 17.)* En aquel estrago que nos describe Ezequiel (*cap. ix, vers. 5.*), quiso Dios que los sacerdotes fuesen los primeros castigados: *A sanctuario meo incipite. (Ibid. 6.)* y comenta Orígenes: *Id est a sacerdotibus. (Tract. 7, in Matth.)* *Judicium durissimum fiet his qui præsumt. (Sap. vi, 6.)* *Omni cui multum datum est, multum quæretur ab eo. (Luc xii, 48.)* El autor de la Obra imperfecta, dice: *Laicus in die iudicii stolam sacerdotalem accipiet. Sacerdos autem peccator spoliabitur sacerdotii dignitate, et erit inter infideles, et hypocritas. (Hom. 40, in Matth.)* *Audite hoc, sacerdo-*

tes.... quia vobis iudicium est. (Osee v, 4.)

14. Y así como el juicio de los sacerdotes es mas riguroso, así será tambien mas infeliz su condenacion : *Duplici contritione contere eos.* (Jer. xvii, 18.) *Grandis est dignitas sacerdotum, sed grandis ruina si peccent.* (Conc. paris. 6, an. 828.) Y san Juan Crisóstomo : *Sacerdos, si pariter cum subditis peccat, non eadem, sed multo acerbiora patietur.* Revelóse á santa Brigida que los sacerdotes pecadores *præ omnibus diabolis profundius submergentur in infernum.* (Rev. lib. 4, cap. 135.) ¡Oh qué algazara mueven los demonios cuando entran en el infierno los eclesiásticos! Todo el infierno se conmueve para salir al encuentro del sacerdote que viene : *Infernus subter conturbatus est in occursum adventus sui. Omnes principes terræ surrexerunt de solis suis.* (Isa. xiv, 9.) Levántanse todos los príncipes de aquella region de desdichas para dar el primer lugar de tormentos al sacerdote reprobado. *Universi,* continua Isaias, *respondebunt et dicent tibi : Et tu vulneratus es sicut et nos, nostri similis effectus es.* (Ibid. 10.) ¡Oh sacerdote! tiempo hubo en que nos dominabas : tú hiciste descender al Verbo encarnado tantos millares de veces sobre el altar, tú libraste tantas almas del infierno; y ahora te has hecho semejante á nosotros, miserable! y como nosotros, atormentado : *Detracta est ad inferos superbia tua.* (Ibid. 11.) Tu soberbia, que te hizo despreciar á tu Dios y á tu prójimo, te ha conducido por

fin á este lugar : *Concidit cadaver tuum; subter te sternetur inea, et operimentum tuum erunt vermes.* (Ibid. 16.) Vamos, ven, que como á rey te toca la mansion regia y el manto de púrpura : ve ahí las llamas y los buitres que te roerán para siempre el cuerpo y el alma. ¡Oh! qué burla harán entonces los espíritus infernales de todas las misas, sacramentos y sagradas funciones del sacerdote condenado! *Et deriserunt sabbata ejus.* (Thren. 1, 7.)

15. Atended, amados sacerdotes, á la causa porque los demonios tentan mas á un sacerdote que á cien seglares ; porque un sacerdote que se condena, lleva consigo muchos al infierno. Dice el Crisóstomo : *Qui pastorem de medio tulerit, totum gregem dissipabit.* (Vide hom. l. 1, in 1, ad Tim.) Y el autor *De sing. Cler. inter op. san Cypr.* dice muy bien : *Plus duces quam milites appetuntur in pugna.* En el combate lo que primero procuran los enemigos es matar los gefes. Y san Jerónimo, en su carta 22, añade : *Non querit diabolus homines infideles et eos qui foris sunt* (esto es, fuera del santuario) *de ecclesia Christi rapere festinat escæ ejus secundum Habacuc electæ sunt.* El demonio se saborea mucho mas en las almas de los eclesiásticos.

(Lo que se sigue puede servir para escitar la compuncion en el acto de dolor.)

Sacerdoté mio, parece que te dice el Señor

lo que dijo al pueblo Hebreo : *Quid feci tibi aut in quo contristavi te? responde mihi.* Dime, qué mal te hice, y qué bienes he dejado de hacerte? *Educi te de terra Egypti;* yo te saqué fuera del mundo, te elegi de entre tantos hombres del siglo para hacerte mi sacerdote, mi ministro, mi familiar : *et tu parasti crucem Salvatori tuo;* y tú por aquel interés miserable, por aquel deleite vil me has crucificado de nuevo. *Ego te pavi manna per desertum;* yo en el desierto de esta vida te alimenté cada día con el maná celestial, esto es, con mi carne y con mi sangre : *et tu me cavilisti alapis et flagellis,* con aquellas palabras, con aquellos actos inmodestos. *Quid ultra debui facere tibi, et non feci? Ego plantavi te vineam speciosissimam, et tu facta es mihi nimis amara;* yo te destiné por viña de mi regalo, plantando en tu corazón tantas luces y tantas gracias que me diesen frutas dulces y agradables; y tú no me has dado sino frutas de amargura. *Ego dedi tibi sceptrum regale;* yo te hice rey, mas grande que todos los reyes de la tierra : *et tu dedisti capiti meo spineam coronam,* con aquellos malos pensamientos consentidos. *Ego te exaltavi;* yo te exalte hasta ser mi vicario, y tener las llaves del cielo, y ser en resumen un Dios de la tierra : *et tu me suspendisti in patibulo crucis;* y tú lo has despreciado todo, mis gracias y mi amistad, crucificándome de nuevo.

CAPITULO V.

DE CUANTO DAÑA AL SACERDOTE LA TIBIEZA.

1. Mandó el Señor á san Juan en el Apocalipsis (*cap. 2.*) que escribiese al obispo de Efeso estas palabras : *Scio opera tua et laborem et patientiam tuam (v. 2.);* sé el bien que haces, sé lo que te afanas por mi gloria, sé cuanto sufres en las fatigas de tu ministerio. Pero despues añade : *Sed habeo adversum te quod charitatem tuam primam reliquisti;* (*v. 4.*) mas debo de otra parte reprenderte porque te has resfriado de tu primer fervor. ¿Y tan gran mal era este? ¿Qué gran mal, decís? Oid lo que dice en seguida el Señor : *Memor esto itaque unde cecideris, et age penitentiam, et prima opera fac.* Sin autem, venio tibi et movebo candelabrum tuum de loco suo (*v. 5.*). Acuérdate, dice, de tus caídas, haz penitencia de ellas, y procura volver al primer fervor, con el que has de vivir encendido como ministro mio que eres; pues de otro modo mereceriais mi reprobacion como indigno del ministerio que te he cometido. ¿Tanta ruina, pues, trae consigo la tibieza? Sí, tanta ruina, siendo lo peor que esta ruina no se conoce, y de con-

lo que dijo al pueblo Hebreo : *Quid feci tibi aut in quo contristavi te? responde mihi.* Dime, qué mal te hice, y qué bienes he dejado de hacerte? *Educi te de terra Egypti;* yo te saqué fuera del mundo, te elegi de entre tantos hombres del siglo para hacerte mi sacerdote, mi ministro, mi familiar : *et tu parasti crucem Salvatori tuo;* y tú por aquel interés miserable, por aquel deleite vil me has crucificado de nuevo. *Ego te pavi manna per desertum;* yo en el desierto de esta vida te alimenté cada día con el maná celestial, esto es, con mi carne y con mi sangre : *et tu me cavilisti alapis et flagellis,* con aquellas palabras, con aquellos actos inmodestos. *Quid ultra debui facere tibi, et non feci? Ego plantavi te vineam speciosissimam, et tu facta es mihi nimis amara;* yo te destiné por viña de mi regalo, plantando en tu corazón tantas luces y tantas gracias que me diesen frutas dulces y agradables; y tú no me has dado sino frutas de amargura. *Ego dedi tibi sceptrum regale;* yo te hice rey, mas grande que todos los reyes de la tierra : *et tu dedisti capiti meo spineam coronam,* con aquellos malos pensamientos consentidos. *Ego te exaltavi;* yo te exalte hasta ser mi vicario, y tener las llaves del cielo, y ser en resumen un Dios de la tierra : *et tu me suspendisti in patibulo crucis;* y tú lo has despreciado todo, mis gracias y mi amistad, crucificándome de nuevo.

CAPITULO V.

DE CUANTO DAÑA AL SACERDOTE LA TIBIEZA.

1. Mandó el Señor á san Juan en el Apocalipsis (*cap. 2.*) que escribiese al obispo de Efeso estas palabras : *Scio opera tua et laborem et patientiam tuam (v. 2.);* sé el bien que haces, sé lo que te afanas por mi gloria, sé cuanto sufres en las fatigas de tu ministerio. Pero despues añade : *Sed habeo adversum te quod charitatem tuam primam reliquisti;* (*v. 4.*) mas debo de otra parte reprenderte porque te has resfriado de tu primer fervor. ¿Y tan gran mal era este? ¿Qué gran mal, decís? Oid lo que dice en seguida el Señor : *Memor esto itaque unde cecideris, et age penitentiam, et prima opera fac.* Sin autem, venio tibi et movebo candelabrum tuum de loco suo (*v. 5.*). Acuérdate, dice, de tus caídas, haz penitencia de ellas, y procura volver al primer fervor, con el que has de vivir encendido como ministro mio que eres; pues de otro modo mereceriais mi reprobacion como indigno del ministerio que te he cometido. ¿Tanta ruina, pues, trae consigo la tibieza? Sí, tanta ruina, siendo lo peor que esta ruina no se conoce, y de con-

siguiente no se evita ni se teme por parte de los tibios, especialmente de los sacerdotes, cuya mayor parte se estrellan contra este escollo ciego de la tibieza, y se pierden muchos miserablemente. Ciego escollo, he dicho, pues en esto consiste el gran peligro de perderse en que viven los tibios; pues la tibieza no deja ver el daño considerable que al alma trae. Muchos fieles no quieren separarse del todo de Jesucristo: quieren seguirle, pero seguirle de lejos, como hacia san Pedro, el cual, segun dice san Mateo, cuando prendieron al Redentor en el huerto, *sequebatur eum a longe.* (xxvi, 58.) Pero muy fácilmente á los que así obran sucederá la desgracia que acaeció á san Pedro, que apenas llegado á la casa del pontífice, á la simple acusacion de una criada, renegó de Jesucristo.

2. *Qui spernit modica, paulatim decidet.* (Eccli. xix, 1.) Aplica el intérprete este paso al tibio, y dice que el tibio primero perderá la devocion, *decidet a pietate*, y despues caerá *a statu gratie in statum peccati*, pasando de las culpas ligeras, de las cuales no ha hecho caso, á las graves y mortales. Dice Eusebio Emiseno, que quien no teme ofender á Dios con pecados veniales, con dificultad se librará de pecados mortales: *Difficile est, ut non cadere in gravia permittatur qui minus gravia non veretur.* (Hom. init. quadrag.) Muy justamente permitirá el Señor, añade san Isidoro, que quien no hace cuenta de las transgresiones menores caiga despues en de-

litos mayores: *Judicio autem divino in reatum nequiores labuntur qui dstringere minora sua facta contemnunt.* Los pequeños desórdenes, cuando son raros, no causan gran daño á la salud; pero cuando son muchos y frecuentes, son causa despues de enfermedades mortales. Escribe san Ambrosio (in Ps. xlix.) *Magna præcavisti; de minutis quid agis? Projecisti molem: vide ne arena obruaris.* Tú solo cuidas de evitar las caidas graves, pero no temes las ligeras; verdad es que no te has visto aplastado bajo el enorme peñasco de un pecado mortal, pero cuidado, dice el santo, que no te veas oprimido por una mole de arenas de pecados veniales. Ciertamente que solo el pecado mortal da muerte al alma y que los pecados veniales, por muchos que sean, no pueden privar al alma de la divina gracia. Mas es preciso entender, como dice san Gregorio, que la costumbre de cometer muchas culpas ligeras, sin inmutarse, y sin resolucion de enmendarse, nos hace perder de poco en poco el temor de Dios, el cual perdido, es muy fácil resbalar de las faltas ligeras á las graves: *Ut, usu cumcta levigante, nequaquam postea committere graviora timeamus.* (Lib. 10. Mor. c. 9.) Y dice san Doroteo que despreciando nosotros las faltas ligeras *periculum est ne in perfectam insensibilitatem deveniamus.* (Serm. 3.) Quien no se para en los pequeños tropiezos está en peligro de caer en una insensibilidad universal, por manera que des-

pues no le horrorizen las culpas mortales.

3. Santa Teresa, según atestigua la Rota romana⁴, no cayó jamás en culpa grave; mas con todo el Señor le hizo ver el lugar que habría podido tener en el infierno, no porque le hubiese merecido, sino porque, si la santa no se hubiese levantado de aquel estado de tibieza en que entonces vivía, hubiera por fin perdido la gracia de Dios, y se hubiera condenado. Por esto advierte el Apóstol: *Nolite locum dare diabolo.* (Ephes. iv, 27.) Contentase el demonio con que empezemos á abrirle la puerta con despreciar las culpas ligeras, porque despues ya procurará hacérsela abrir toda con las culpas graves. Escribe Casiano: *Lapsus quispiam neququam subita ruina corruisse credendus est.* Y quiere decir con esto, que cuando oímos la caída de alguna persona espiritual, no creamos que el demonio la haya hecho precipitar de golpe; sino que antes le hizo caer en el estado de la tibieza, y despues en el abismo de la desgracia divina. Por donde afirma san Juan Crisóstomo haber conocido muchas personas adornadas de todas las virtudes, que una vez caídas en la tibieza se precipitaron luego en un abismo de vicios: *Novimus multos, omnes virtutes numeros habuisse, tamen, negligentia lapsos, ad vitiorum barathrum devenisse.* Refiérese en las crónicas

⁴ Supremo tribunal en Roma, compuesto de prelados.

de santa Teresa que la venerable sor Ana de la Encarnación, vió una vez una alma condenada, á la cual antes habia tenido por santa, con muchos animalitos en la cara, que representaban las muchas faltas que habia cometido en la vida y despreciado; y de estos unos le decian: *Por nosotros comenzaste;* otros: *Por nosotros continuaste;* otros: *Por nosotros te perdiste.*

4. *Scio opera tua,* dice Dios á otro obispo, (el de Gerdeña), *quia neque frigidus es, neque calidus.* (Apoc. iii. 15.) Ved ahí el estado del tibio, ni frío, ni caliente. Un sacerdote tibio no es abiertamente frío, porque no comete á sabiendas pecados mortales; pero descuidando el aspirar á la perfección, según la cual debe vivir por obligación de estado, no se para en pecados veniales, y comete muchos al día sin escrúpulo, como mentiras, imprecaciones, excesos en la comida y bebida, poco cuidado en el oficio y en la misa, murmurar de todo el mundo, chistes poco modestos, vida disipada en negocios y pasatiempos del siglo, deseos y afecciones peligrosas, vanagloria, respetos humanos, rencores, propia estimación, repugnancia de alguna contrariedad, é insufrimiento de toda palabra humillante; y finalmente vive sin oración y sin devoción. Dice el P. Alvarez que los defectos y las caídas del tibio *sunt velut irremissa agrotatiunculae, quae vitam quidem non dissolvunt, sed ita corpus extenuant, ut accedente aliquo gra-*

vi morbo, corpus vires non habeat resistendi. (Lib. 5, p. 2, c. 16.) El tibio es como un enfermo aquejado de muchos pequeños achaques, los cuales, aunque no le matan, con todo, como no se los quitan le llegan á poner tan sumamente débil, que si le asalta alguna grave enfermedad, esto es, de alguna fuerte tentacion, no tiene fuerza para resistir, y cae, pero cae con mayor ruina. Y por esto, continuando el Señor en hablar con el tibio, le dice: *Utinam frigidus esses aut calidus! sed quia tepidus es et nec frigidus nec calidus, incipiam te evomere ex ore meo.* (Apoc. loc. cit.) Considere estas terribles palabras el que tenga la desgracia de yacer en el estado de la tibieza, y tiemble.

3. *Utinam frigidus esses!* ¡Mejor seria, dice Dios, que fueses frío, esto es, privado de mi gracia! porque así pudieras tener mas esperanza de salir de tan miserable estado; cuando si te hallas en él, te hallarás en mayor peligro de precipitarte en vicios graves, sin esperanza de volverte á levantar: *Licet frigidus sit peior tepido, tamen peior est status tepidi, quia est in majori periculo rueri, sine spe resurgendi.* (Corn. a Lap. in Apoc. III, 16.) Mas difícil es, en sentir de san Bernardo, convertir un eclesiástico tibio, que un laico vicioso. Y añade Pereida que es mas fácil el reducir á un infiel que á un tibio: *Facilius enim est quemlibet paganum ad fidem Christi adducere quam talem aliquem a suo torpore ad spiritus fervorem revocare.*

Y en efecto, escribe Casiano haber visto á muchos pecadores darse á Dios con fervor, pero no ha visto hacerlo á un solo tibio: *Frequenter vidimus de frigidis ad specialem pervenisse fervorem, de tepidis omnino non vidimus.* San Gregorio hace confiar de un pecador que no se ha aun convertido; pero desespera de aquel otro pecador que después de haberse consagrado á Dios con fervor, cae en la tibieza. Estas son sus palabras: *Sicut ante teporem frigus sub spe est ut aliquando veniat ad fervorem; ita tepor, quia a fervore defecit, in desperatione est. Qui enim adhuc in peccatis est conversionis fiduciam non amittit; qui autem post conversionem tepescit, etiam spem, que esse potuit de peccatore, subtrahit.* (Vide Past. p. 3, adm. 34.)

6. En suma, la tibieza es un mal casi incurable y desesperado, y la razon es evidente. Para que uno pueda evitar un peligro, necesario es que le conozca, pero el tibio cuando ha caido en este infeliz estado de oscuridad, no acierta á conocer el peligro en que se halla. La tibieza es como una fiebre de tisis, que apenas se nota. Los defectos habituales de un tibio, escapan á su vista. *Major culpa, escribe san Gregorio, quo citius agnoscitur, celerius emendatur; minor vero diu, quia quasi nullo creditur et in usu retinetur. Unde fit plerumque ut mens, assueti malis levibus, nec graviora perhorrescat et in majoribus contemnat.* (Past. 3, n.

adm. 34.) Las culpas graves como mas visibles mas presto se corrigen; las ligeras, reputándose para nada, se siguen cometiendo; y así el hombre acostumbándose á despreciar los males menores, fácilmente despreciará despues los mayores. Ademas, el pecado mortal infunde siempre cierto horror, aunque sea al pecador habituado; pero al tibio ni sus imperfecciones, ni sus afectos desordenados, disipaciones, apego á los placeres, ó la propia estimacion, no le inspiran horror alguno. Por esto aquellas pequeñas culpas son mas peligrosas, porque disponen al hombre á su perdicion sin casi el advertirlo: *Magna peccata eo minus periculosa sunt, quo aspectum satis tetrum ostendunt; et minima periculosiora videntur, quia latenter ad ruinam disponunt.* (P. Alvarez lib. 5, p. 2, cap. 16.)

7. Por esto escribió san Juan Crisóstomo aquella célebre sentencia: que en cierto modo debemos procurar huir mas de las culpas ligeras que de las graves: *Non tanto studio magna peccata esse vitanda quam parva; illa enim natura adversatur, hæc autem, quia parva sunt, desides reddunt. Dum contemnuntur, non potest ad eam expulsionem animus generose insurgere; unde cito ex parvis maxima fiunt.* Y la razon que alega el santo es porque las culpas graves se aborrecen por su misma naturaleza; mas las ligeras, se desprecian, y por esto no tardan en volverse graves. Y lo peor es, que los males ligeros y

despreciados hacen que la persona se olvide de los intereses del alma, y así como produjeron en ella el menosprecio de males menores, producen tambien el que no tema caer en males mayores. Por lo tanto, nos advierte el Señor en los sagrados Cánticos: *Capite nobis vulpes parvulas que demoliantur vineas: nam vinea nostra floruit.* (11, 15.) Nótese la palabra *vulpes*; no dice quitadme los leones, los tigres, sino las zorras: las zorras que destruyen las viñas, haciendo muchos hoyos, secando así las raices, esto es, la devocion y los buenos deseos, que son las raices de la vida espiritual. Añade *parvulas*: quitadme las zorras pequeñas, ¿y porqué no las grandes? porque como de las pequeñas se teme menos, suelen estas hacer mas daño que las grandes: así tambien, dice el P. Alvarez, las culpas ligeras, de que no se hace caso, impiden la influencia de la divina gracia, y el alma queda estéril y finalmente se pierde: *Culpe leves et imperfectiones vulpes parvule sunt, in quibus nihil nimis noxium aspicimus; sed hæc vineam, id est animam, demoliantur, quia eam sterilem faciunt, dum pluviam celestis auxilii impediunt.* Y añade el Espíritu Santo: *Nam vinea nostra floruit.* ¿Qué hacen las culpas veniales multiplicadas y no aborrecidas? Se comen las flores, esto es, destruyen los buenos deseos de adelantar en la via espiritual; y faltando estos deseos, la persona irá siempre retrocediendo, hasta que habrá caído

en algun precipicio, de donde le será muy difícil el salir.

8. *Sed quia tepidus es, incipiam te evomere.* Acabemos de explicar el testo sacado del Apocalipsis. Fácilmente se toma una bebida ó fria ó caliente, pero con mucha pena se toma una bebida tibia porque provoca al vómito. Y esta es la amenaza que hace el Señor al tibio: *Incipiam te evomere ex ore meo.* (Apoc. iii, 16.) Y Menochio lo comenta así: *Porro tepidus incipit evomi cum permanens in tepore suo, Deo nauseam movere incipit, donec tandem omnino in morte sua evomatur, et a Christo in aeternum separetur.* En este peligro se halla el tibio, de ser vomitado por Dios, esto es, ser de él abandonado sin esperanza de remedio. Y esto significa el vómito, pues lo que se vomita se tiene horror de volverlo á tomar: *Vomitus significat, Deum execrari tepidos; execramur id quod os evomit.* (Corn. a Lap.) ¿De qué modo empieza Dios á vomitar un sacerdote tibio? Cesa de darle ya llamamientos amorosos (y esto es lo que propiamente significa el ser vomitado de la boca de Dios) aquellos consuelos interiores, aquellos santos deseos. En suma, quedará privado de la uncion espiritual: irá el miserable á la oracion, pero hallará un grande tedio, disipacion y disgusto, por lo qual empezará á dejarla poco á poco, y hasta dejará de encomendarse á Dios con las oraciones; y no orando, quedará siempre mas pobre, andando de mal á

peor. Dirá la misa y el oficio, pero no sacará ya de ello mérito ni fruto: todo lo hará con displicencia, y á la fuerza, ó sin devocion: *Calcabis olivam, et non ungeris oleo.* (Mich. vi, 15.) Serás, dice Dios, untado todo de aceite y te quedarás sin uncion. Misa, oficio, sermones, oír confesiones, asistir á los funerales, son ejercicios que deberían hacerte crecer en fervor; mas con todos ellos, quedarás árido, inquieto, disipado, agitado con mil tentaciones. *Incipiam te evomere;* ve ahí como empezará Dios á vomitarle.

9. Dirá aquel sacerdote: Bástame que no cometa culpas mortales y me salve. ¿Basta que te salves? Nó, responde san Agustin; tú que como sacerdote estás obligado á caminar por la senda estrecha de la perfeccion, si sigues la via ancha de la tibieza no te salvarás: *Ubi dixisti: Sufficit, ibi peristi.* Dice san Gregorio que quien está llamado á salvarse como sauto, y quiere salvarse como imperfecto, no se salvará. Y esto es lo que dió á entender un día Dios á la bienaventurada Angela de Foligno, diciéndole: «Aquellos á quienes doy luz bastante para caminar por la via de la perfeccion, y quieren no obstante caminar por la senda ordinaria, serán de mí abandonados.» Y es muy cierto, como vimos ya en el *capítulo tercero*, que el sacerdote está obligado á hacerse santo, tanto por la dignidad que tiene de familiar de Dios y de ministro suyo, como por el oficio que ejerce de ofrecerle el sacrificio de la misa, y ser el

mediador de los pueblos acerca de su divina Magestad, y de santificar las almas por medio de los sacramentos; á cuyo fin, y para que camine por la senda de la perfeccion, Dios le colma de gracias y de auxilios espirituales. Así que, cuando quiere ejercer con negligencia su ministerio, entre mil defectos é imperfecciones, aunque no le aborrezca, Dios entonces le maldice: *Maledictus homo qui facit opus Dei negligenter* (Jer. XLVIII, 10.) Esta maldicion significa el abandono de Dios. Dice san Agustin: *Deus negligentes deserere consuevit*. Suele el Señor, segun afirma el santo, abandonar aquellas almas que mas favorece con sus gracias, si descuidan despues el vivir conforme á la perfeccion á que son llamadas. Dios quiere ser servido de sus ministros, escribe un autor, con aquel fervor con que le sirven los serafines: de lo contrario, retirará sus gracias, y permitirá que duerman en el letargo de su tibieza, desde el cual caen en el precipicio del pecado y despues en el del infierno: *Deus vult à Seraphinis ministrari; tepido gratiam suam subtrahit, sinitque eum dormire itaque ruere in barathrum*. El sacerdote tibio, oprimido por tantas culpas veniales y por tantos afectos desordenados, permanece en un estado de insensibilidad tal, que ni se acuerda de las gracias recibidas ni de las obligaciones del sacerdocio; por cuyo motivo muy justamente le privará el Señor de los abundantes auxilios que le son moralmente necesarios

para cumplir con las obligaciones de su estado, y así andará de mal á peor, y á proporcion de sus defectos, crecerá tambien su ceguera. ¿Está quizás obligado el Señor á derramar con abundancia sus gracias sobre aquel que tan ingrato se le porta? Nó, dice el Apostol: el que poco siembra, poco recogerá: *Qui parce seminat, parce et metet*. (II. Cor. IX, 6.)

10. El Señor ha prometido aumentar sus favores á aquellos que le son agradecidos y que conservan sus gracias, pero á los ingratos les quitará hasta las gracias que ya les hubiese dado: *Omni habenti dabitur, et abundabit: ei autem qui non habet, et quod videtur habere auferetur ab eo*. (Matth. XXV, 29.) Y dice san Mateo que cuando el amo no coge fruto de su viña, la quita á los colonos á quienes la habia dado, y la confia á otros que la hagan producir á su tiempo: *Malos male perdet et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*. (XXI, 41.) Y añade despues: *Ideo dico vobis, quia auferetur a vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus*. (Ib. vers. 43.) Como si dijera que Dios quitará del mundo á aquel sacerdote á quien confió el cuidado de su reino, para que procurase su gloria, substituyéndole por otros que le sean fieles y agradecidos.

11. De ahí proviene que muchos sacerdotes con tantos sacrificios, tantas comuniones y tantas oraciones como dicen en el ofi-

cio y en la misa, poco ó ningun fruto sacan ;
*Seminastis multum, et intulistis parum...., et
qui mercedes congregavit misit eas in saccu-
lum pertusum.* (*Aggei*, 1, 6.) Tal es el sacer-
dote tibio : todos sus ejercicios espirituales
los echa en saco roto, y así no le queda mé-
rito alguno, antes bien, practicándolos con
tantos defectos, se hace siempre mas digno
de castigo. Nó, está muy distante de per-
derse un sacerdote tibio. El corazon del sa-
cerdote, como dice Pedro Blesense, debe ser
un altar en que arda de continuo la llama
del amor divino : mas ¿ qué señal de ardiente
amor hácia Dios da aquel sacerdote que se
contenta con evitar las solas culpas graves,
y no piensa en abstenerse de disgustarle con
las ligeras? *Signum amoris satis tepidi velle
amatum in solis rebus gravibus non offendere,
et in aliis que non tanta severitate præcepit,
ejus voluntatem præcaciter violare.* (*P. Al-
var. l. 1, c. 12.*) Para hacer un buen sacer-
dote son necesarias gracias, no comunes ni
pocas, sino particulares y en abundancia ;
¿ mas cómo ha de ser Dios abundante con
aquel que se puso á servirle y despues tan
malamente le sirve? San Ignacio de Loyola
llamó en cierta ocasion á un hermano lego
de la compañía, que llevaba una vida muy
tibia, y le dijo : « Dime, hermano mio, ¿ que
has venido á hacer en la religion? » Y res-
pondió aquel : « A servir á Dios. » « ¿ Y así
le sirves? » replicó el santo ; si me dijeras
» que has venido á servir á un cardenal ó á

» algun príncipe de la tierra, podria escu-
» sarte en algun modo ; pero tú dices que
» veniste á servir á Dios, como pues tan ma-
» lamente le sirves? » Todo sacerdote entra
en la elevada corte de Dios, y en estrechas
relaciones con él, teniendo que tratar lo que
mas importa á su gloria ; por lo cual un sa-
cerdote tibio da á Dios mas bien deshonra
que honra, pues con su vida indolente y lle-
na de faltas, da á entender que Dios no me-
rece ser servido y amado con mas atencion ;
manifiesta que en complacer á Dios se en-
cuentra aquella felicidad que basta para sa-
tisfacernos completamente ; declara que su
divina Magestad no es digna de tanto amor
que nos obligue á preferir su gloria á todas
nuestras satisfiaciones.

12. Meditadlo bien, sacerdotes míos, tem-
blemos de que todas las grandezas y hono-
res con que Dios nos ha elevado sobre todos
los demas hombres no tengan un dia que
terminar con nuestra eterna condenacion.
Dice san Bernardo que la solitud que tie-
nen los demonios para nuestra ruina, ha de
hacernos sollicitos en procurar nuestra sa-
lud : *Hostium malitia, qui tam solliciti sunt
in nostram percussione, nos quoque sollici-
tos faciat, ut nos in timore et tremore ipso-
rum salutem operemur.* (*Serm. II, de S. An-
drea.*) ¡ Oh ! ¿ cuan atentos están nuestros
enemigos para hacer perder á un sacerdote !
Mas desean la caída de un sacerdote que la de
cien seglares ; pues la victoria alcanzada sobre

un sacerdote es para ellos un triunfo mucho mayor, por la razon de que un sacerdote arastraconsigo á muchos en el precipicio. Así como las moscas huyen de un caldero de agua hirviendo, y corren al de agua tibia, tambien los demonios no se acerean tanto á tentar los sacerdotes fervorosos como á los tibios, sobre los cuales logran á menudo su intento de hacerles pasar del estado de tibieza al estado de la culpa. Dice Cornelio á Lápide que el tibio cuando se ve asaltado por una grave tentacion, *in magno versatur periculo, saepeque inter tot occasiones injus vite in mortale probabitur.* (In Apoc. iii, 15.) Está el tibio en peligro próximo de caer en la tentacion, porque tiene poca fuerza para resistir: por donde sucede que entre tantas ocasiones en que se halla, muy á menudo cae en culpas graves.

13. Es necesario pues evitar los pecados que se cometen á ojos abiertos y deliberadamente. No puede negarse que, á escepcion de la divina Madre, la cual por singular privilegio fué exenta de toda mancha de pecado, todos los demas hombres, hasta los santos, no han quedado libres de pecados, á lo menos veniales: *Cæli non sunt mundi in conspectu ejus*, dice Job (xv, 15.), y Santiago: *In multis offendimus omnes.* (Epist. iii, 2.) Y así es necesario, como escribe san Leon, que todo hijo de Adan se ensucie en el lodo de esta tierra: *Necesse est.... de mundano pulvere etiam corda religiosa sor-*

descere. (Serm. 4, de Quadrag.) Mas sobre esto debe advertirse lo que dice el Sabio: *Septies cadet justus, et resurget.* (Prov. xxiv, 16.) El que cae por fragilidad humana sin pleno conocimiento del mal, y sin consentimiento deliberado, fácilmente se levanta: *cadet et resurget.* Mas el que conociendo los defectos, los comete á sabiendas, y en vez de detestarlos se complace en ellos, ¿cómo puede este levantarse de sus caidas? Dice san Agustin: *Etsi non sumus sine peccatis, aderimus tamen ea.* (De Verb. Ap. serm. 29, cap. 6.) Si cometemos defectos, á lo menos confesémoslos y detestémoslos, y Dios nos los perdonará: *Si confiteamur peccata nostra, fidelis est (Deus) et justus, ut remittat.* (1 Joan. epist. i, 9.) Escribe Blosio, hablando de las culpas veniales, que hasta confesarlas á lo menos en general para obtener de ellas el perdon: *Sane tales culpas generaliter exposuisse satis est.* (De Consol. pusil. § 2.) Y dice en otro lugar que semejantes pecados, mas fácilmente se borran dirigiéndose á Dios con humildad y amor, que entreteniéndose á ponderarlas con un temor excesivo. Escribe asimismo san Francisco de Sales, que las culpas cotidianas de las almas espirituales así como sin deliberacion se cometen, así tambien sin deliberacion se quitan, y esto mismo enseña santo Tomás (III. p. qu. lxxxvii, art. 3.): esto es, que para la remision de los pecados veniales *sufficit actus quo aliquis detestatur peccatum explicitè vel*

implicite, sicut cum aliquis ferventer movetur in Deum. Dicit despuer: Triplici ratione aliqua causant remissionem venialium. 1º Per infusionem gratiæ; et hoc modo, per Eucharistiam et omnia sacramenta, venialia remittuntur. 2º In quantum sunt cum aliquo motu detestationis; et hoc modo confessio generalis, tussio pectoris et oratio Dominica operantur ad remissionem. 3º In quantum sunt cum aliquo motu reverentiæ in Deum et ad res divinas; et hoc modo benedictio episcopi, aspersio aquæ benedictæ, oratio in ecclesia dedicata et alia hujusmodi operantur ad remissionem venialium. Y hablando especialmente de la comunión, dice san Bernardino de Sena: Contingere potest quod tanta devotione mens per sumptionem sacramenti absorbeat quod ab omnibus venialibus expurgetur. (Serm. 45, art. III, cap. 2.)

14. Decía el venerable P. Luis de la Puente: «Muchos defectos he cometido, pero nunca he estado en paz con ellos. Muchos hay que están en paz con sus defectos, y esto ocasionará su ruina.» Dice san Bernardo: «Mientras que alguno detesta sus imperfecciones, hay esperanza que volverá al buen camino; mas cuando comete defectos á lieña luz y deliberadamente, y despues no teme ó no le da pena alguna el haberlos cometido, estos poco á poco causan su perdición; *Muscæ morientes perdunt suavitatem unguenti.* (Eccl. x, 1.) *Muscæ morientes* son aquellas culpas que se cometen y no se detestan,

porque quedan muertas en el alma: *Dum musca*, dice Dionisio Cartusiano, *cadit in unguentum, manendo in illo, destruit ejus valorem et odorem. Spiritualiter muscæ morientes sunt cogitationes vane, affectiones illicitæ, distractiones morosæ, quæ perdunt suavitatem unguenti, id est dulcedinem spiritualium exercitiorum.*

15. Escribe san Bernardo (Serm. 1, de *Convers. S. Pauli*) que el decir: «Este es un pecado leve,» no es un grande mal; pero el cometerlo, y complacerse en él es un mal de considerable consecuencia y será muy castigado por Dios, segun lo que leemos en san Lucas: *Qui cognovit voluntatem Domini sui... et non fecit... vapulabit multis: qui autem non cognovit, et fecit digna plagis, vapulabit paucis.* (xii, 47, et 48.) Y aunque es verdad que las almas mas dedicadas á la perfeccion de espíritu no están exentas de culpas leves; pero estas, dice el P. Alvarez, van siempre disminuyendo de número y de peso, y se destruyen al fin con actos de amor hácia Dios. El que así lo hace, se santificará sin que sus defectos le impidan de tender á la perfeccion; por cuyo motivo nos anima Blósio á no desmayar por estas pequeñas caídas, pues tenemos mil medios para levantarnos de ellas: *Quemadmodum singulis diebus in multis offendimus, ita quotidianas expiationes habemus.* Mas el que tiene apego á cualquiera cosa de la tierra, y cae, y vuelve á caer voluntariamente, sin voluntad de en-

mendarse, ¿cómo puede adelantar en el camino de Dios? El pájaro, cuando se vé libre de los lazos, vuela al momento; pero cuando está atado de un hilo, por pequeño que sea, tiene que quedarse en la tierra. Todo pequeño hilo de apego á la tierra, decia san Juan de la Cruz, impide al alma el adelantar en el espíritu.

16. Guardémonos pues de caer en este infeliz estado de la tibieza, pues, segun todo lo que llevamos dicho, para levantar á un sacerdote de semejante estado seria menester una gracia poderosísima de Dios. Mas ¿qué razon hay para pensar que el Señor concederá esta gracia á un sacerdote que le mueve á vómito? ¿Con que para mí ya no hay esperanza? preguntará tal vez alguno que se halla en tan miserable estado. Una esperanza hay: la misericordia y el poder de Dios: *Quae impossibilia sunt apud homines, possibilia sunt apud Deum.* (Luc. xviii, 27.) Imposible es al tibio el levantarse, pero el hacerle levantar no es imposible á Dios. Pero á lo menos, ¿no se necesitará este deseo? Quien no desea levantarse, ¿cómo puede esperar el auxilio divino? Y el que ni este deseo tuviere, ruegue á lo menos á Dios que se lo conceda. Si rogamos y perseveramos en rogar, el Señor nos concederá lo uno y lo otro, el deseo, y el auxilio para levantarnos: *Petite et accipietis.* Esta promesa de Dios no puede faltar. Roguemos pues, y digamos con san Agustin: *Meritum meum mi-*

sericordia tua. Señor, no merezco que vos me escuchéis, pero vuestra misericordia y los méritos de Jesucristo, oh eterno Padre! son mis únicos méritos. El recorrer tambien á la santísima Virgen es un medio muy poderoso para salir de la tibieza.

CAPITULO VI.

DEL PECADO DE INCONTINENCIA.

1. San Basilio llama á la incontinencia peste viva, san Bernardino de Sena el vicio mas nocivo de todos: *Vermis quo nullus nocentior*; porque, segun dice san Buenaventura, la impureza destruye el gérmen de todas las virtudes: *Luxuria omnium virtutum eradicat germina.* Por esto la llama san Ambrosio el semillero y la madre de todos los vicios: *Luxuria seminarium est et origo omnium vitiorum*; pues este vicio arrastra consigo todos los demas, odios, hurtos, sacrilegios, y otros semejantes. Y por esta razon dice muy justamente san Remigio: *Exceptis parvulis, major pars hominum ob hoc vitium damnatur.* Y el P. Pablo Segneri dice que así como el infierno por causa de la soberbia está lleno de ángeles, por causa

mendarse, ¿cómo puede adelantar en el camino de Dios? El pájaro, cuando se vé libre de los lazos, vuela al momento; pero cuando está atado de un hilo, por pequeño que sea, tiene que quedarse en la tierra. Todo pequeño hilo de apego á la tierra, decia san Juan de la Cruz, impide al alma el adelantar en el espíritu.

16. Guardémonos pues de caer en este infeliz estado de la tibieza, pues, segun todo lo que llevamos dicho, para levantar á un sacerdote de semejante estado seria menester una gracia poderosísima de Dios. Mas ¿qué razon hay para pensar que el Señor concederá esta gracia á un sacerdote que le mueve á vómito? ¿Con que para mí ya no hay esperanza? preguntará tal vez alguno que se halla en tan miserable estado. Una esperanza hay: la misericordia y el poder de Dios: *Quae impossibilia sunt apud homines, possibilia sunt apud Deum.* (Luc. xviii, 27.) Imposible es al tibio el levantarse, pero el hacerle levantar no es imposible á Dios. Pero á lo menos, ¿no se necesitará este deseo? Quien no desea levantarse, ¿cómo puede esperar el auxilio divino? Y el que ni este deseo tuviere, ruegue á lo menos á Dios que se lo conceda. Si rogamos y perseveramos en rogar, el Señor nos concederá lo uno y lo otro, el deseo, y el auxilio para levantarnos: *Petite et accipietis.* Esta promesa de Dios no puede faltar. Roguemos pues, y digamos con san Agustin: *Meritum meum mi-*

sericordia tua. Señor, no merezco que vos me escuchéis, pero vuestra misericordia y los méritos de Jesucristo, oh eterno Padre! son mis únicos méritos. El recorrer tambien á la santísima Virgen es un medio muy poderoso para salir de la tibieza.

CAPITULO VI.

DEL PECADO DE INCONTINENCIA.

1. San Basilio llama á la incontinencia peste viva, san Bernardino de Sena el vicio mas nocivo de todos: *Vermis quo nullus nocentior*; porque, segun dice san Buenaventura, la impureza destruye el gérmen de todas las virtudes: *Luxuria omnium virtutum eradicat germina.* Por esto la llama san Ambrosio el semillero y la madre de todos los vicios: *Luxuria seminarium est et origo omnium vitiorum*; pues este vicio arrastra consigo todos los demas, odios, hurtos, sacrilegios, y otros semejantes. Y por esta razon dice muy justamente san Remigio: *Exceptis parvulis, major pars hominum ob hoc vitium damnatur.* Y el P. Pablo Segneri dice que así como el infierno por causa de la soberbia está lleno de ángeles, por causa

de la deshonestidad está lleno de hombres. En los demas vicios el demonio pesca con el anzuelo, en este pesca con la red, y así es que gana mas para el infierno con este solo vicio que con todos los demas juntos. Y por su parte Dios por la incontinencia ha enviado los mayores castigos al mundo, castigándola con lluvias de agua y de fuego.

2. Bellísima perla es la castidad, pero perla de pocos hallada en este mundo, como dice san Atanasio : *Gemma pretiosissima a paucis inventa*. Mas esta perla, si conviene á los seglares, es absolutamente necesaria á los sacerdotes. Entre todas las virtudes que el Apóstol prescribe á Timoteo, le recomienda muy especialmente la castidad : *Teipsum castum custodi*. (1. *Tim.* v. 22.) Dice Orígenes que la castidad es la primera virtud con que debe adornarse un sacerdote que sube al altar : *Ante omnia sacerdos, qui divinis assistit altaribus, castitate debet accingi*. Y escribe Clemente Alejandrino que solo los que viven castos son y pueden llamarse sacerdotes : *Soli qui puram habent vitam sunt Dei sacerdotes*. (Lib. 3. *Stromat.*) Así pues como la pureza hace los sacerdotes, la impureza por el contrario, casi les priva de su dignidad : *Si pudicitia sacerdotes creat, libido sacerdotibus dignitatem abrogat*. (S. *Isid.* lib. 3. *epist.* 75.) Por esto la Iglesia santa ha procurado siempre en todos sus concilios y cánones amonestar á los sacerdotes que guarden la pureza con el mayor cuidado. Inocen-

cio III (*cap. A multis, De orate et qual. ord.*) ordenó : *Nemo ad sacrum ordinem permittatur accedere, nisi aut virgo aut probate castitatis existat*. Y prescribió además que los eclesiásticos incontinentes fuesen escludos *ab omnium graduum dignitate*. San Gregorio (13. *in. c. Pervenit, dist. 50.*) ordenó : *Qui post acceptum sacrum ordinem lapsus in peccatum carnis fuerit, sacro ordine ita careat ut ad altaris ministerium non accedat*. Además san Silvestre en el can. *Presbyter, dist. 82*, mandó que si un sacerdote cometiese un pecado de torpeza, debiese hacer diez años de penitencia, en los que los primeros tres meses debiese dormir sobre la desnuda tierra, estando en soledad sin conversar con nadie y privado de la comunión; que despues por un año y medio debiese alimentarse de solo pan y agua; pero que en los años siguientes debiese continuar el ayuno á pan y agua solamente tres dias á la semana. En resumen, la Iglesia considera como unos monstruos aquellos sacerdotes que no viven castos.

3. Examinemos en primer lugar la malicia del pecado de un sacerdote que ofende la castidad. El sacerdote es templo de Dios, tanto por el voto de castidad, como por la sagrada unción con la cual se consagra á Dios : *Unxit nos Deus, qui et signavit nos*. (II. *Cor.* 1, 21.) Así se explica san Pablo hablando de sí y de los demás sacerdotes sus compañeros. Por donde, añade despues el cardenal Hugo : *Sacerdos ne polluat sanctua-*

rium Domini; quia oleum sancte unctionis super eum est. El cuerpo pues del sacerdote es este santuario del Señor. *Teipsum castum custodi, ut domum Dei, templum Christi,* escribe san Ignacio mártir (*epist. 10. ad Honor. diacon.*) Por tanto, dice san Pedro Damiano, que los sacerdotes, manchando su cuerpo con la deshonestidad, ofenden el templo de Dios. *Nonne templum Dei violant? (Opusc. 18, d. 2, c. 3.)* Y añade despues: *Nolite vasa Deo sacrata in vasa contumelie vertere. (Ibid.)* ¿Qué se diria del que se sirviera del cáliz consagrado para beber en la mesa? Hablando de los sacerdotes Inocencio II, en el cánón *Decernimus, dist. 28,* dice: *Cum ipsi templum et sacrarium Spiritus Sancti esse debeant, indignum est eos immunditiis deservire.* ¡Qué horror, ver á un sacerdote que deberia brillar y despedir por todas partes el aroma puro de la pureza, convertido en sórdido y hediondo, y embrutecido con los pecados de la carne! *Sus lota in volutabro luti. (II Petr. II, 22.)* Con razon escribe san Clemente Alejandrino que los sacerdotes deshonestos, en quanto está de su parte, embrutecen al mismo Dios que en ellos habita: *Deum in ipsis habitantem corrumpunt, quantum in se est, et vitiorum suorum conjunctione polluant. (Pædag. I, 2, c. 10.)* Y de esto se lamenta tambien el Señor: *Sacerdotes ejus contempserunt legem meam, et polluerunt sanctuaria mea... et coinquinabatur in medio eorum. (Ezech. XXII, 26.)* ¡Ay de mí!

dice Dios, de las incontinencias de mis sacerdotes quedo embrutecido yo mismo, pues que, ofendiendo estos la castidad, infestan mis santuarios que son sus cuerpos consagrados por mí, y á donde con frecuencia voy á habitar. Y esto queria decir san Gerónimo con aquellas palabras: *Polluimus corpus Christi, quando indigne accedimus ad altare. (In cap. 1. Malach.)*

4. Ademas el sacerdote sobre el altar sacrifica á Dios el Cordero immaculado, esto es, el mismo Hijo de Dios; y por esto dice san Gerónimo que debe ser el sacerdote tan púdico, que no solo se abstenga de toda accion torpe, sino hasta de una mirada que no sea muy honesta: *Pudicitia sacerdotalis non solum ab opere immundo, sed etiam a jactu oculi sit libera. (In cap. 1. Epist. ad Tit.)* Escribe tambien san Juan Crisóstomo, que el sacerdote debe ser tan puro, que merezca estar entre los ángeles del cielo: *Necesse est sacerdotem sic esse purum ut, si in ipsis caelis esset collocatus, inter caelestes illius virtutes medius staret. (De Sacerd. I, 3, c. 4.)* Y dice en otro lugar que la mano del sacerdote que ha de tocar la carne de Jesucristo, deberia brillar en pureza mas que los rayos del sol: *Quo solares radios non deberet excedere manus illa que hanc carnem tractat. (Hom. 3, in Matth.)* Y añade san Agustin: ¿Donde se hallará un hombre tan impío que ose tocar el santísimo Sacramento del altar con manos sucias de fango? *Quis adeo im-*

pius erit, qui lutosi manibus sacratissimum Sacramentum tractare præsumat? (Serm. 244. de Temp.) Mas peor obra, dice san Bernardo, el sacerdote que tiene la avilantez de subir al altar, y manosear el cuerpo sacrosanto de Jesucristo, despues de haberse ensuciado de pecados obscenos : *Audent Agni immaculati sacras contingere carnes, et intingere in sanguinem Salvatoris manus, quibus paullo ante carnes attraxerunt.* (In Declam.) ¡Ah sacerdote! esclama tambien san Agustin, cuidado que *ne manus, quae intinguntur sanguine Christi, polluantur sanguine peccati.* (Serm. 37. tract. ad. Herem.) ¡Ah! guardate que aquellas manos que se bañan en la sangre del Redentor, derramada un dia por tu amor, se ensucien despues en la sangre sacrilega del pecado!

5. Ademas, dice Casiano, que los sacerdotes deben no solo tocar, sino nutrirse de la sacrosanta carne del Cordero, y por esto han de observar la castidad con una pureza mas que angélica : *Qua puritate oportebit custodire castitatem, quos necesse est quotidie sacrosanctis Agni carnibus vesci?* (L. 6, c. 8.) Y dice Pedro Blesense, que un sacerdote contaminado con el vicio deshonesto cuando profiere las palabras de la consagracion es como si escupiese á la cara de Jesucristo; y cuando despues introduce su sacrosanto cuerpo y sangre en su inmunda boca, es como si la echase á un lodazal : *Qui sacra illa verba sacramenti ore immundo profert in*

faciem Salvatoris sput; et cum in os immundum sanctissimam carnem ponit, eam quasi in lutum projicit. (Serm. 38.) Mas dice san Vicente Ferrer : Este desdichado comete una maldad mas horrenda que si arrojara la hostia consagrada en una cloaca : *Majus peccatum est quam si projiciat corpus Christi in cloacam.* Aquí san Pedro Damiano esclama diciendo : ¡Oh sacerdote que debes sacrificar á Dios el Cordero immaculado, ¡ah! por tu vida, no quieras antes sacrificarle á tí mismo al demonio con tus impurezas ! ; *O sacerdos, qui debes offerre, noli prius temetipsum maligno spiritui victimam immolare!* (De Cael. sacrif. c. 3.) Y por esto llama despues el santo á los sacerdotes impúdicos victimas del demonio, que sirven de sabroso pasto á los espíritus malignos en el infierno. *Vos estis demonum victimae ad aeternae mortis succidium destinati; et vobis diabolus, tanquam delicatis dapibus, pascitur et saginatur.* (Lib. 4. epist. 3.) A mas el sacerdote deshonesto no solo se pierde á sí mismo, sino que hace perder á muchos otros. Dice san Bernardo que la incontinencia de los eclesiásticos es la mas fiera persecucion que hoy dia padece la Iglesia. Y comentando el santo aquellas palabras de Ezequias : *Ecce in pace amaritudo mea amarissima* (apud. Isa. xxxviii, 17.); se lamenta en estos terminos : *Amara prius in nece martyrum, amarior in conflictu haereticorum, amarissima in luxuria ecclesiarum. Pax est, et non est pax : pax a*

paganis, pax ab hereticis, et non pax a filiis; filii propriam matrem eviscerant. La Iglesia, dice, padeció grandes amarguras por tantos mártires como sacrificaron los tiranos; grandes amarguras despues, por tantos de sus hijos como infestaron los hereges; pero la mayor de las amarguras y de las persecuciones es la que ahora le hacen padecer sus mismos hijos, que son los eclesiásticos deshonestos, los cuales con sus escándalos desgarran las entrañas de su propia madre. ¡Qué vergüenza, esclama san Pedro Damiano, ver uno que predica la castidad, convertido en esclavo de la lujuria! *Qui prædicator est castitatis, non te pudet servus esse libidinis!*

6. Pasemos á examinar ahora los daños que causa al alma, especialmente de un sacerdote, el pecado deshonesto. Ante todo, este pecado ciega, y hace perder la vista de Dios y de las verdades eternas. Dice S. Agustín que la castidad hace que los hombres vean á Dios: *Castitas, mundans mentes hominum, præstat videre Deum.* (*Serm. 249, de Temp.*) Al contrario, el primer efecto del vicio impuro es la ceguera del entendimiento, cuyos efectos describe santo Tomás: *Cæcitas mentis, odium Dei, affectus præsentis sæculi, horror futuri.* (*2, 2, q. 153, art. 4.*) Dice san Agustín que la deshonestidad nos priva de pensar en la eternidad: *Luxuria futura non sinit cogitare.* El cuervo, al encontrar un cadáver lo primero que hace es quitarle los ojos; el primer daño que hace

la incontinencia es quitar la luz de las cosas divinas. Muy bien lo espermentó un Calvino, primero párroco, pastor de almas, y despues por este vicio infame transformado en herejarca: un Enrique VIII primero defensor de la Iglesia y despues su perseguidor: lo espermentó tambien un Salomon, primero santo y despues idólatra. Lo mismo sucede cada dia á los sacerdotes deshonestos: *Amblabunt ut cæci, quia Domino peccaverunt.* (*Soph. 1, 17.*) Desdichados! en medio de la luz radiante del sacrificio santo que celebran, de los oficios que leen, de los funerales á que asisten, quedan ciegos, como si no creyesen ni en la muerte que les aguarda, ni en el juicio futuro, ni en el infierno que ellos mismos se compran! *Palpant in meridie, sicut palpare solet cæcus in tenebris.* (*Deut. xxviii, 29.*) Quedan en suma tan ciegos de aquel lodo fétido en que se han sumergido, que despues de haber dejado á Dios, que tanto les sublimó sobre los demas, ni aun piensan en volver á sus pies para obtener el perdon: *Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum, quia spiritus fornicationum in medio eorum.* (*Osee. v, 4.*) De manera que, como dice san Juan Crisóstomo, no bastarán á iluminarlos ni los avisos de los superiores, ni los consejos de los buenos amigos, ni el temor de los castigos, ni el peligro de quedar cubiertos de oprobio: *Nec admonitiones, nec consilia, nec aliquid aliud salvare potest animam libidine periclitantem.* (*Hom. contra luxur.*)

7. ¿Y qué maravilla de que no vean? *Supercecidit ignis et non viderunt solem.* (Ps. LVII, 9.) Así lo glosa santo Tomás: *Supercecidit ignis libidinis.* Y despues dice: *Vitia carnalia extinguunt iudicium rationis, quia luxuria totam animam trahit ad delectationem.* (2, 2, q. 53, a. 6, ad 3.) Este vicio con su delectacion brutal hace perder al hombre hasta la razon, de tal manera que, como dice Eusebio, hace que el hombre venga á ser peor que una bestia: *Lucuria hominem pejorem bestia facit.* Y así sucederá que el sacerdote deshonesto, obcecado por sus impurezas, ni hará cuenta de las injurias que á Dios hace con sus sacrilegios, ni del escándalo que da á los otros; y llegará hasta al arrojamiento de decir misa con el pecado dentro del alma. ¿Qué maravilla? El que ha perdido la luz, fácilmente se abandona á cometer todos los males.

8. *Accedite ad eum et illuminamini.* (Ps. xxxiii, 6.) El que quiere la luz, preciso es que se acerque á Dios; mas como la impureza aleja mucho al hombre de Dios, como dice santo Tomás: *Per luxuriam homo maxime recedit a Deo.* (1, 2, q. 37, a. 5.) Por esto el disoluto se convierte en un bruto que no conoce ya las cosas espirituales: *Animalis homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei.* (1. Cor. II, 14.) Nada le hace impresion, ni el infierno, ni la eternidad, ni la dignidad del sacerdocio, *non percipit*; y tal vez empieza hasta á dudar de la fé, como

dice san Ambrosio: *Ubi cæperit quis luxuriari, incipit deviare a vera fide.* (Epist. 1, ad Sab.) ; Oh! cuantos miserables sacerdotes por este vicio han perdido hasta la fé! *Ossa ejus implebuntur vitiis adolescentie ejus* (los vicios de la juventud son las deshonestidades) *et cum eo in pulvere dormient.* (Job. xxv, 11.) Así como en un vaso lleno de tierra no puede entrar la luz del sol, así en un alma habituada á los pecados de la carne no resplandece mas la luz divina, y sus vicios dormirán con ella hasta la muerte.

9. Mas así como aquella alma infeliz por sus brutalidades se olvidará de Dios, así Dios se olvidará de ella, y permitirá que quede abandonada y sumergida en sus tinieblas: *Quia oblita est mei et projecisti me post corpus tuum, tu quoque porta scelus tuum et fornicationes tuas.* (Ezech. xxiii, 35.) S. Pedro Damiano dice: *Illi Deum post corpus projiciunt qui suarum obtemperant illecebris voluptatum.* (Op. xviii, diss. 2, cap. 3.) Cuenta el P. Cataneo que un pecador que tenia un hábito perverso con una muger, advirtiéndole un amigo suyo para que la dejase si no queria condenarse, respondió: «Amigo, por una tal muger, bien se puede ir al infierno.» Y en realidad fué, pues murió asesinado. Otro, y este era un sacerdote, fué encontrado en casa de cierta señora á la cual habia ido á tentar, y el marido de esta le obligó á beber el veneno. Regresado á su casa, se puso en cama, y reveló á un amigo

snyo la desgracia que acababa de sucederle. Viendo el amigo que aquel amigo iba acercándose á la muerte, le exhortó á que se confesase presto, y le respondió el infeliz: No, yo no puedo confesarme: una sola cosa te ruego, que digas á la señora N. que muero por su amor. ¿Puede llegar á mas la ceguera?

10. En segundo lugar el pecado impuro lleva consigo la obstinacion de la voluntad: *Hac rete diaboli* (dice S. Gerónimo), *si quis capitur, non cito solvitur*. Y escribe santo Tomás que el demonio de ningun pecado se complace tanto como de la impureza; porque á este vicio es muy inclinada la carne, y el que cae en él, dificilmente se puede levantar: *Diabolus debet maxime gaudere de peccato luxurie; quia est maxime adherentia, et difficile ab eo homo potest eripi.* (1, 2, q. 73, a. 5. ad 2.) Por esto san Clemente Alejandrino llama al vicio deshonesto *morbus inmedicabilis*; y Tertuliano *vitium immutabile*. Y así san Cipriano llamaba á la deshonestidad madre de la impenitencia: *Impudicitia mater est impenitentia*. Es imposible, decia Pedro Blesense que quien se ha dejado dominar por la carne, venza las tentaciones carnales: *Est fere impossibile triumphare de carne, si ipsa de nobis triumphavit.*

11. *Propheta... et sacerdos polluti sunt... Idcirco via eorum erit quasi lubricum in tenebris; impellentur eam et corruent in ea.* (*Jerem. xxiii, 14, et 12.*) Ved ahí la ruina de

los sacerdotes deshonestos: encuéntrase los miserables en un camino resbaladizo, en medio de las tinieblas y empujados al precipicio por los demonios y por su mala habitud, y así les es casi imposible el escapar del abismo. Dice san Agustin que los que se dan á este vicio, presto le contraen por hábito, y el hábito presto se convierte en una casi necesidad de pecar: *Dum servitur libidini, facta est consuetudo, et dum consuetudini non resistitur, facta est necessitas.* (*Conf. l. 8, c. 5.*) El gavilan antes de dejar su presa en cuya carne ha empezado á cebarse, prefiere dejarse matar por el cazador. Lo mismo sucede al deshonesto habitual. ¡Oh! cuanto mas obstinados que los seglares son los sacerdotes que se han dejado dominar por este vicio! Y la causa de su mayor obstinacion es la mayor luz que han tenido para conocer la malicia del pecado mortal, y porque la impureza es en estos mayor pecado, pues no solo ofenden la castidad sino tambien la religion por el voto que tienen hecho: y sobre todo ultrajan altamente la caridad del prójimo, pues que casi siempre la deshonestidad del sacerdote produce á los demas un grandísimo escándalo. Refiere Dionisio Cartusiano en su libro de los *Novisimos*, art. 47, transportado cierta ocasion en espíritu por su ángel al purgatorio, vió allí muchos seglares de los que padecian por sus impurezas, pero poquísimos sacerdotes. Y preguntando el motivo, se le respondió que de

sacerdotes deshonestos casi ninguno llega á arrepentirse de veras de este pecado, y que por esta razon tales sacerdotes casi todos se condenan : *Vix aliquis talium habet veram contritionem ; idcirco pene omnes damnantur.*

12. Finalmente este maldito vicio conduce el hombre, y en especial el sacerdote que de él está infecto, á la eterna condenacion. Dice san Pedro Damiano que los altares de Dios no reciben otra llama que la del amor divino, y el infeliz sacerdote que se atreve á subir á sus aras ardiendo en llama impura, queda consumido con el fuego de las divinas venganzas : *Altaria Domini non alienum, sed duntaxat ignem divini amoris accipiunt. Quisquis igitur carnalis concupiscentie flamma aestuat, et assistere altaribus non formidat, ille divina ultionis igne consumitur.* (*Opusc. 27, de Comm. vit. can. c. 3.*) Y escribe en otro lugar que todas las obscenidades del pecador deshonesto se convertirán un dia en pez que servirá de pábulo al eterno fuego que ha de devorar sus entrañas en el infierno : *Veniet, veniet profecto dies, innox, quando libido ista tua vertetur in picem, qua se perpetuus ignis in tuis visceribus inextinguibiliter nutriat.* (*Idem op. 17, de Coel. sac.*)

13. ¡ Oh, cuan horrorosamente castiga Dios á los sacerdotes deshonestos ! Dice san Pedro Damiano : Si aquel hombre del Evangelio por haber venido á las bodas sin el ves-

tido nupcial fué condenado á las tinieblas : *Quid illi sperandum qui, caelestibus tricliniis intromissus, non modo non est spiritualis indumenti decore conspicuus, sed ultro etiam fietet sordentis luxurie squalore perfusus?* (*Opusc. 18, diss. 1, cap. 4.*) Refiere Baronio en el año 110, que un sacerdote abandonado á una habitud criminal, llegó á la hora de la muerte, y mientras estaba agonizando, vió á muchos demonios que acudian á prenderle. Dirigiéndose entonces á un religioso que le asistia le dijo que rogase por él ; mas dentro de poco dijo que ya estaba en el tribunal de Dios, y exclamó : « Deja, deja de rogar por mí, pues estoy ya condenado, y de nada me sirven ya tus oraciones. » *Cessa pro me orare ; pro quo nullatenus exaudieris.* Refiere san Pedro Damiano, *lib. 5, epist. 16,* que en la ciudad de Parma en el acto de pecar un sacerdote incontinente, murió junto con su cómplice. Refiérese ademas en las revelaciones de santa Brigida, *lib. 2, c. 2,* que un sacerdote deshonesto, estando en el campo, quedó muerto por un rayo. Los sacerdotes deshonestos, con sus escándalos deshonoran la Iglesia, y por esto el Señor justamente los castiga haciendo que sean los mas deshonrados é infames de todos los hombres. Esto mismo dice por Malaquias, hablando de los sacerdotes : *Vos autem recedistis de via et scandalizastis plurimos in lege. Propter quod et ego dedi vos contemptibiles*

et humiles omnibus populis. (Malach. II, 8 et 9.)

14. Muchos remedios señalan los maestros de espíritu contra este vicio de la carne, pero los principales y los más necesarios son la fuga de las ocasiones y la oración. En cuanto al primer medio, decía san Felipe Neri que en esta batalla vencen los cobardes, esto es, los que huyen de la ocasión. Use el hombre de todos los otros medios posibles, si no huye, está perdido. *Qui amat periculum, in illo peribit.* (Ecel. III, 27.) En cuanto al segundo medio de la oración, ha de saberse que en nosotros no hay fuerza bastante para resistir á las tentaciones carnales; y esta fuerza nos la ha de conceder Dios, pero Dios no la concede sino al que ruega y se la pide. La única defensa contra esta tentación, dice san Gregorio Niceno, es la oración: *Oratio pudicitie presidium est.* Y antes lo había dicho el Sabio: *Et ut scivi quoniam aliter non possum esse continens, nisi Deus det... adii Dominum et deprecatus sum illum.* (Sap. VIII, 21.)

(Los que deseen tener más noticias acerca de los medios contra el vicio de la carne, y en especial acerca de los dos medios indicados de la fuga de la ocasión y de la oración, pueden leer la instrucción sobre la castidad que seguirá despues en las Instrucciones de la segunda parte.)

CAPITULO VII.

DE LA MISA SAGRÍLEGA.

1. Dice el sagrado Concilio de Trento: *Necessario fatemur nullum aliud opus adeo sanctum a Christi fidelibus tractari posse quam hoc trimendum mysterium.* (Sess. 22, Decr. de observ. in eel. mis.) Dios mismo no puede hacer que exista acción mas grande y mas sacrosanta que la celebración de una misa. ¡Oh! cuanto mas escelente que todos los antiguos sacrificios es nuestro sacrificio del altar, en el cual no ya se inmola un toro ó un cordero, sino el mismo Hijo de Dios! *Habuit bovem Judæus,* escribe san Pedro de Cluny: *habet Christum christianus, cujus sacrificium tanto excellentius est, quanto Christus bove major est.* (Epist. contra Petrobosian. ap. Bibliot. PP. tom. 22.) Y añade despues el mismo autor, que á los siervos convenia una víctima de servidumbre, mas á los amigos y á los hijos de Dios fué reservado Jesucristo, víctima que nos libra de la muerte eterna: *Congrua tunc fuit servilis hostia servis; servata est liberatrix victima jam filiis et amicis.* Con razon dice pues san

et humiles omnibus populis. (Malach. II, 8 et 9.)

14. Muchos remedios señalan los maestros de espíritu contra este vicio de la carne, pero los principales y los más necesarios son la fuga de las ocasiones y la oración. En cuanto al primer medio, decía san Felipe Neri que en esta batalla vencen los cobardes, esto es, los que huyen de la ocasión. Use el hombre de todos los otros medios posibles, si no huye, está perdido. *Qui amat periculum, in illo peribit.* (Ecel. III, 27.) En cuanto al segundo medio de la oración, ha de saberse que en nosotros no hay fuerza bastante para resistir á las tentaciones carnales; y esta fuerza nos la ha de conceder Dios, pero Dios no la concede sino al que ruega y se la pide. La única defensa contra esta tentación, dice san Gregorio Niceno, es la oración: *Oratio pudicitie presidium est.* Y antes lo había dicho el Sabio: *Et ut scivi quoniam aliter non possum esse continens, nisi Deus det... adii Dominum et deprecatus sum illum.* (Sap. VIII, 21.)

(Los que deseen tener más noticias acerca de los medios contra el vicio de la carne, y en especial acerca de los dos medios indicados de la fuga de la ocasión y de la oración, pueden leer la instrucción sobre la castidad que seguirá despues en las Instrucciones de la segunda parte.)

CAPITULO VII.

DE LA MISA SAGRÍLEGA.

1. Dice el sagrado Concilio de Trento: *Necessario fatemur nullum aliud opus adeo sanctum a Christi fidelibus tractari posse quam hoc trimendum mysterium.* (Sess. 22, Decr. de observ. in eel. mis.) Dios mismo no puede hacer que exista acción más grande y más sacrosanta que la celebración de una misa. ¡Oh! cuanto más excelente que todos los antiguos sacrificios es nuestro sacrificio del altar, en el cual no ya se inmola un toro ó un cordero, sino el mismo Hijo de Dios! *Habuit bovem Judæus,* escribe san Pedro de Cluny: *habet Christum christianus, cujus sacrificium tanto excellentius est, quanto Christus bove major est.* (Epist. contra Petrobosian. ap. Bibliot. PP. tom. 22.) Y añade despues el mismo autor, que á los siervos convenia una víctima de servidumbre, mas á los amigos y á los hijos de Dios fué reservado Jesucristo, víctima que nos libra de la muerte eterna: *Congrua tunc fuit servilis hostia servis; servata est liberatrix victima jam filiis et amicis.* Con razon dice pues san

Lorenzo Justiniano, que no hay ofrenda ni mas grande, ni mas útil para nosotros, ni mas grata á Dios que la ofrenda que se hace en el sacrificio de la misa: *Sacra missæ oblatione nulla major, nulla utilior, nulla oculis divinæ majestatis est gratior.* (Serm. de corp. Christi.) Y por esto dice san Juan Crisóstomo, que cuando se celebra una misa, el altar se halla rodeado todo de ángeles que asisten para honrar á Jesucristo, que es la víctima ofrecida en el sacrificio: *Locus altari vicinus plenus est angelorum choris in honorem illius qui immolatur.* (Lib. 6, de Sacerd. cap. 4.) Y san Gregorio añade: *Quis dubitat in ipsa immolationis hora ad sacerdotis vocem celos aperiri, in illo Jesu Christi mysterio angelorum choros adesse?* (Dial. lib. 4, c. 5.) Así dice san Agustín que los ángeles concurren como otros tantos servidores y ministros para asistir al sacerdote que sacrifica: *Sacerdos enim hic ineffabile conficit mysterium, et angeli conficenti sibi quasi famuli assistunt.* (In Ps. LXXVII.)

2. Enseña tambien el Tridentino que en este grande sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo, Jesús mismo es el primer oferente, mas luego se ofrece por mano del sacerdote, elegido para ministro suyo, y que representa sus veces sobre el altar: *Idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui se ipsum tunc in cruce obtulit.* (Sess. XXII, c. 2.) Y antes habia dicho ya san Cipriano: *Sacerdos vice Christi verè fungitur.* (Epist. LXVI,

ad Cæcil.) Por lo cual, dice al consagrar: *Hoc est corpus meum: hic est calix sanguinis mei.* Y Jesús mismo dice á sus discipulos: *Qui vos audit, me audit; et qui vos spernit, me spernit.* (Luc. x, 16.) Hasta de los antiguos sacerdotes exigia Dios la limpieza, solo porque debian llevar los vasos sagrados: *Mundamini qui fertis vasa Domini* (Isa. LII, 12.) *Quanto mundiores,* dice Pedro Blesence, *esse oportet qui in manibus et in corpore portant Christum!* (Epist. 123.) ¡Cuanta mayor pureza exigirá Dios en los sacerdotes de la nueva ley que han de representar sobre el altar la persona de Jesucristo para ofrecer al eterno Padre su mismo Hijo? Con razon pues exige el concilio de Trento que los sacerdotes celebren este grande sacrificio con la mayor pureza de conciencia que les sea posible: *Satis apparet omnem operam et diligentiam in eo ponendam esse, ut quanta maxima fieri potest interiori cordis munditia (hoc mysterium) peragatur.* (Sess. XXII, cit. decr. de Observ. etc.) Esta candidez está simbolizada, dice el abad Rupert, con el alba blanca de que manda la Iglesia se revista el sacerdote, cubriéndole de pies á cabeza, cuando va á celebrar: *Candorem significat vite innocentis, quæ a sacerdote debet incipere.*

3. Justo es que el sacerdote con la inocencia de su vida dé honor á Dios, ya que Dios le ha honrado tanto, elevándole sobre todos los demas y haciéndole ministro de

este gran misterio: *Videte, sacerdotes*, decía san Francisco de Asis, *dignitatem vestram: et sicut super omnes propter hoc mysterium honoravit vos Dominus, ita et vos diligite eum et honorate.* ¿Mas cómo ha de honrar á Dios el sacerdote? ¿tal vez con preciosos vestidos, con el cabelló compuesto, y con anillos ó vueltas? Nó, dice san Bernardo, sino con una conducta irreprochable, con el estudio de las ciencias sagradas, y con las santas fatigas de su ministerio: *Honorabilis autem non in cultu vestium, sed ornatis moribus studiis spiritualibus, operibus bonis.* (Ep. 42.) Pero si alguna vez celebra el sacerdote en pecado mortal, ¿da honor á Dios? ¿Honor á Dios he dicho? En cuanto está de su parte le da el mayor oprobio que puede darle, despreciándole en su misma persona: con su sacrilegio parece que contamina en cuanto puede al mismo Cordero inmaculado que ofrece en el pan consagrado: *Et nunc ad vos, o sacerdotes, qui despicitis nomen meum.... Offertis super altare meum panem pollutum, et dicitis: In quo polluimus te?* (Malach. 1, 6 et 7.) *Polluimus panem*, comenta san Gerónimo, *id est corpus Christi, quando indigni accedimus ad altare.* (In Malach. cap. 1.) No puede Dios sublimar mas á un hombre que confiriéndole la dignidad sacerdotal. ¿Cuántas elecciones ha debido hacer el Señor para llegar á constituir un sacerdote! Ante todo ha debido escogerle entre el número sin número de tantas criaturas

posibles; despues ha debido segregarle de tantos millones de gentiles y de hereges, por último ha debido separarle del número de tantos fieles seglares. Y á este hombre despues, ¿qué potestad le ha conferido? Si Dios á un solo hombre concediese el poder de que con sus palabras hiciese descender á la tierra á su mismo divino Hijo, ¿cuan agradecido, cuan agradable deberia ser este hombre á Dios! Este poder pues le concede á todo sacerdote: *De stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum principibus, cum principibus populi sui.* (Ps. cxii, 7 et 8.) No importa que á muchos haya concedido el mismo poder: el número de los sacerdotes en nada disminuye su dignidad, su gratitud y sus deberes. Mas, ¿oh Dios! ¿qué hace un sacerdote cuando celebra en pecado? Le deshonorá y le desprecia, declarando que este sacrificio no merece tanto miramiento que deba temerse el celebrarle sacrilegamente: *Qui non adhibet honorem altori sancto factis testatur illud esse contemptibile.* (S. Cyrill. ap. Mol. instr. etc. tr. II, c. 18.)

4. Aquella mano que toca la carne sacrosanta de Jesucristo, y aquella lengua que se enrojece con su divina sangre, dice el Crisóstomo, que deberia ser mas pura que los rayos del sol: *Quo igitur solari radio non puriorem esse oportet manum carnem hanc dividentem? linguam que tremendo nimis sanguinem rubescit?* (Hom. 83, in Matth.) Y en otro lugar añade, que un sacerdote su-

biendo al altar, debería hallarse tan puro y tan santo que fuese digno de alternar con los ángeles : *Nonne accedentem ad altare sacerdotem sic purum esse oportet ac si in ipsis caelis collocatus inter caelestes illas virtutes medius staret?* (De sacerdotibus. l. vi, c. 4.) ¿Qué horror pues causará á los ángeles al ver un sacerdote, que siendo enemigo de Dios, estiende las manos sacrílegas para tocar y alimentarse del Cordero immaculado? ¿Quién será tan impío, esclama san Agustín, que con las manos sucias de todo se atreva á tocar el santísimo Sacramento? *Quis adeo impius erit, qui lutosus manibus sacratissimum sacramentum tractare praesumat?* (Serm. 244, de Temp.) Mas peor obra aquel sacerdote que celebra la misa con el alma embrutecida por culpas graves. Entonces Dios vuelve atrás los ojos para no ver un atentado tan horrendo : *Cum extenderitis manus vestras, avertam oculos meos a vobis.* (Is. i, 15.) Entonces dice el Señor, para demostrar la náusea á que le provocan tales sacerdotes sacrílegos, que arrojará á su cara el estiércol de sus sacrificios : *Dispergam super vultum vestrum stercus solennitatumstrarum.* (Malac. ii, 3.) Verdad es, como declara el concilio de Trento, que el augusto sacrificio no puede quedar contaminado por la malicia del sacerdote : *Hac quidem illa munda oblatio est quae nulla malitia offerentium inquinari potest.* (Sess. xxii, cap. 1.) No obstante, los sacerdotes que celebran en pecado, no de-

jan por su parte de infestar en cuanto pueden el santo misterio, pues el mismo Dios se declara como manchado por sus inmundicias. *Coinquinabar in media curia.* (Ezech. xxii, 26.)

5. ¡Ay de mí! esclama san Bernardo, ¿cómo puede ser, Señor, que las cabezas mismas de la Iglesia sean las primeras en perseguirte? *Heu, Domine Deus, quia ipsi sunt in persecutione tua primi qui videntur in Ecclesia tua gerere principatum!* (Serm. in convers. S. Pauli.) Harta verdad es esta, dice san Cipriano : un sacerdote que celebra en pecado, injuria con la boca y con las manos el cuerpo mismo de Jesucristo : *Vis infertur corpori Domini, et ore et manibus in Dominum delinquimus.* (Serm. de Lapsis.) Añade otro autor, que el que profiere las palabras de la consagracion en desgracia de Dios, obra como si escupiera á la cara de Jesucristo ; y cuando toma con su indigna boca el santísimo Sacramento, es como si le arrojase al lodo : *Qui sacra illa verba ore immundo profert, in faciem Salvatoris sputat; et cum in os immundum sanctissimam carnem ponit, eam quasi in lutum projicit.* (Petrus Comestor, segun se juzga, apud. Bibliot. PP. tom. 24.) Mas, qué digo lodo! El sacerdote en pecado es mil veces peor que el lodo ; no es tan indigno el lodo, dice Teofilato, de recibir aquella carne divina, como indigno es el pecho de un sacerdote sacrílego : *Lutum non adeo indignum est corpore divino quam indigna*

est carnis tue impuritas. (In Hebr. xx, 16.)
Mayor mal comete entonces, dice S. Vicente Ferrer, que si arrojase el santísimo Sacramento en una cloaca: *Majus peccatum est quam si proficeret corpus Christi in cloacam.* Lo mismo dice santo Tomás de Villanueva: *Quantum flagitium in spurcissimam tui corporis cloacam Christi sanguinem projicere! (In Conc. de corp. Christi.)*

6. El pecado del sacerdote es siempre gravísimo, por la injuria que hace á Dios que le ha elegido por su ministro y colmado de tantas gracias: pero una cosa es, dice san Pedro Damiano, transgredir las leyes del príncipe, otra es herir al príncipe con las propias manos; y esto hace el sacerdote cuando sacrifica en pecado mortal: *Aliud est promulgata edicta negligere, aliud ipsum regem propriè manus jaculo sauciare. Deterrius nemo peccat quam sacerdos qui indigne sacrificat. Aliter in quocumque modo peccantes, quasi Dominum in rebus ejus offendimus; indigne vero sacrificantes, velut in personam ejus manus injicere non timemus. (Ep. xxxi, cap. 2.)* Tal fué el pecado de los Judíos que tuvieron la osadía de poner sus manos contra la persona de Jesucristo; pero dice san Agustín, que es mas grave que aquel el pecado de los sacerdotes que celebran indignamente: *Gravius peccant indigne offerentes Christum regnantem in caelis, quam qui eum crucifixerunt ambulantes in terris. (in Ps. lxxvii, 22.)* Los Judíos no conocian al

Redentor como le conocen los sacerdotes. A mas de que, como observa Tertuliano, una sola vez los Judíos pusieron las manos sobre Jesucristo; pero los malos sacerdotes se atreven á renovar con frecuencia tan horrenda injuria. Y adviértase lo que enseñan los doctores, que el sacerdote sacrilego celebrando comete á la vez cuatro pecados mortales: 1º Porque consagra en pecado, 2º porque comulga en pecado; 3º porque administra el sacramento en pecado; 4º porque administra el sacramento á un indigno, cual es él mismo, hallándose en pecado. (Véase sobre esto nuestra obra de Moral, lib. vi, num. 35, v. *Hinc dicimus.*)

7. Esto hacia estremecer al celoso y ferviente san Gerónimo contra Sabiano, ¡Desdichado! le escribia, ¿cómo no se oscurecen tus ojos? cómo no se pega tu lengua al paladar? cómo no te caen en tierra los brazos cuando te atreves á acercarte al altar en pecado? *Miser! nonne caligaverunt oculi tui, lingua torcuit, conciderent brachia! (Ep. ad Sab.)* Decia el Crisóstomo que el sacerdote que sube al altar con la conciencia manchada de culpa grave es mucho peor que el demonio: *Multò dæmonio peior est; qui peccati conscius accedit ad altare.* Pues los demonios tiemblan en presencia de Jesucristo, como vió santa Teresa, segun se lee en su vida, pues yendo un dia la santa á comulgar, vió con espanto al sacerdote celebrante que estaba en pecado, teniendo á sus

lados á dos demonios, que á la presencia del santísimo Sacramento temblaban, y daban muestras de querer huir, y entonces Jesus desde la sagrada particula dijo á la santa : « Mira la fuerza que tienen las palmas de la consagracion, y admira, Teresa, » cuanta es mi bondad, que para bien tuyo » y de todos, me contento de venir á ponerme en manos de un enemigo. » Tiemblan pues los demonios delante de Jesus Sacramentado; y el sacerdote sacrilego no solo no tiembla, sino que tiene la desfachatez de pisotear la persona misma del Hijo de Dios : *Quando quis in ministeriis peccatum fecerit, non eum conculcavit? (Hom. 20, in Liturg.)* Verificándose entonces las palabras del Apóstol : *Quanta magis putatis deteriora mereri supplicia, qui Filium Dei conculcaverit, et sanguinem testamenti pollutum duxerit, in quo sanctificatus est? (Hebr. x, 29.)* ¿Con que á la presencia de aquel Dios *ad cuius aspectum, dice Job (c. xxvi, v. 11), columna caeli contremiscunt... et universa terra et omnia quae in ea sunt commoventur,* se atreve un vil gusano de la tierra á conculcar la sangre del Hijo de Dios?

8. Pero, ay de mí! ¿qué mayor ruina puede caer sobre el sacerdote que cambiar su salud en condenacion, el sacrificio en sacrilegio, su vida en la muerte? Impíos fueron los Hebreos, dice Pedro Blesense, en sacar la sangre del costado de Jesucristo; pero mas impío es aquel sacerdote que toma del

cáliz aquella misma sangre y la maltrata : *Quam perditus ergo est qui redemptionem in perditionem, qui sacrificium in sacrilegium, qui vitam convertit in mortem! Verbum B. Hieronymi est : perfidus Judaeus, perfidus christianus; ille de latere, iste de calice, sanguinem Christi fundit.* De tales sacerdotes se lamentó un dia el Señor con santa Brigida, diciendo : *Corpus meum amarum hi crucifigunt quam Judaei.* (Rev. lib. 4, c. 133.) Dice un autor que el sacerdote, celebrando con pecado, llega casi á dar la muerte al Hijo de Dios á los ojos del eterno Padre : *Ne, si peccatis obnoxii offerant, eorum oblatio fiat quasi qua victimat Filium in conspectu Patris.* (Durandu, de Rit. lib. 2, cap. 42, §. 4.)

9. ¡Oh, qué traicion tan inmensa! Ved ahí como por boca de Daniel se lamenta Jesucristo del sacerdote sacrilego : *Quoniam, si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique... Tu vero, homo unanimes, durus meus et notus meus qui simul mecum dulces capiebas cibos.* (Ps. lrv, 13, 14 et 15.) Aquí tenéis puntualmente descrito el sacerdote que dice misa en pecado : Si un enemigo mio, dice el Señor, me hubiese ofendido, le sufriría con menor pena : ¿pero tú á quien hice mi amigo, mi ministro, príncipe entre mi pueblo, tú á quien tantas veces he alimentado con mi carne, tú venderme al demonio por un capricho, por una satisfaccion brutal, por un poco de tierra? Y mas particularmente lo declaró á santa Brigida : *Tales*

sacerdotes non sunt mei sacerdotes, sed veri proditores; ipsi enim et me vendunt quasi Judas, et me produnt. (Rev. lib. 1, c. 47.) Así que, dice san Bernardo, estos sacerdotes son peores que Judas, pues Judas vendió al Señor á los Judíos, pero aquellos le venden y entregan á los demonios, pues le ponen en lugar que está por ellos dominado, cual es el pecho de un sacerdote sacrilego: *Juda traditore deteriores effecti, eo quod sicut ille tradidit Jesum Judæis, ita isti tradunt diabolis, eo quod illum ponunt in loco sub potestate diaboli constituto. (Serm. 55, art. 1, cap. 3.)* Observa Pedro Comestor, que cuando el sacerdote sacrilego sube al altar, empieza la oracion: *Aufer a nobis, quæsumus, Domine, iniquitates nostras, etc.*, y besa el altar, entonces, dice este autor, parece que Jesucristo le reconviene como á Judas, y le dice: *Pérfido! tú me besas y me eres traidor? Nonne Christus potest stare et dicere: Juda, osculo Filium hominis tradis? (Serm. 42, in synod.)* Y cuando el sacerdote estiende despues la mano para comulgar, me parece, dice san Gregorio, oír al Redentor que le dirige las palabras que á Judas: la mano que ha de entregarme está sobre este altar: *Christus, dum traditur, dicat: Ecce manus tradentis me mecum est in mensa.* Y por esto dice san Isidoro que el sacerdote sacrilego queda, como Judas, enteramente poseido del demonio: *In eis qui peccant nec sacrosancta mysteria contingere verentur, totus demon se insi-*

nuat....; quod et in proditore quoque fecit. (Epist. 364, ad Himmalmon.)

10. Ah! como entonces la sangre tan vilmente profanada de Jesucristo clama venganza contra aquel indigno sacerdote, mucho mas que la sangre inocente de Abel contra Cain! Así dijo el mismo Jesus á santa Brigida: *Sanguis meus plus clamat vindictam quam sanguis Abel.* ¡Oh! qué horror causa á Dios, y á los ángeles, una misa celebrada en pecado! Un dia del año 1688 manifestó bien á las claras el Señor á la sierva de Dios sor María Crucifija de Palma en Sicilia (como se lee en su vida *(lib. 3, cap. 5.)*) cuanto horror le causa una celebracion sacrilega. Al principio oyó la sierva de Dios una trompa lúnebre, que como un trueno terrible y prolongado hacia oír por todo el mundo estas palabras: *Ultio, pœna, dolor.* Vió despues algunos eclesiásticos sacrilegos que con voces confusas salmodiaban desordenadamente, y luego que alguno de ellos se levantó para ir á decir la misa. Empieza este á vestirse, y mientras se iba cubriendo con las vestiduras sagradas, se cubria tambien la Iglesia de tinieblas y de luto. Acércase al altar, y al decir: *Introibo ad altare Dei,* suena de nuevo la funesta trompa y repite: *Ultio, pœna, dolor;* y súbitamente se vieron alzarse muchas llamas en torno del altar, que mostraban la justa indignacion de Dios contra aquel impío, y juntamente muchos ángeles, espada en mano, en señal de venganza contra aquella misa sacrilega que

iba á celebrarse. Cuando se acercaba aquel monstruo al acto de la consagracion, brotaron de aquellas llamas varias serpientes como para rechazarle del altar, y estas sierpes eran los temores y los remordimientos de la conciencia; mas en vano, pues el perdido preferia su propia estimacion á todos aquellos remordimientos. Profirió por fin las palabras de la consagracion, y entonces percibió la sierva de Dios un terremoto uniuersal, que parecia hacer temblar el cielo, la tierra y el infierno. Hecha la consagracion, todo mudó de escena, y vió á Jesucristo que cual manso cordero se dejaba maltratar entre las garras de aquel tigre. Llegado el acto de la comunión vió oscurecerse todo el cielo, y con un nuevo terremoto desplomarse casi la iglesia. Vió que lloraban amargamente los ángeles que rodeaban el altar, y mas amargamente aun observó que lloraba la divina Madre afligida por la muerte de un Hijo inocente, y por la pérdida de un hijo culpable y pecador. Con esta aparicion tan terrible como lamentable, quedó la sierva de Dios tan llepa de espanto y de dolor que no hacia sino llorar. Y hace notar el autor de la indicada vida, que cabalmente en el mismo año de 1688 sucedió aquel grande terremoto que tanta ruina produjo en la ciudad de Nápoles y sus alrededores, de lo cual puede inferirse que este gran castigo fué efecto de aquella misa sacrilegamente celebrada.

11. Y ¡qué maldad mas horrenda puede verse en el mundo, dice san Agustin, que aquella lengua por cuyo medio descende del cielo á la tierra el Hijo de Dios, arrojarse á ultrajarle al tiempo mismo que le está llamando! Y ver aquellas manos que se bañan con la sangre de Jesucristo, embrutecerse al mismo tiempo con la podre impura del pecado! *Lingua que vocat de celo Filium Dei, contra Dominum loquitur! et manus que intinguntur sanguine Christi, poluantur peccati!* (Serm. 39, tract. ad Erem.) A lo menos, dice san Bernardo hablando con el sacerdote sacrilego, á lo menos, hombre infame, cuando quieras cometer el esceso de caer en pecado, procúrate otra lengua que no sea la que se baña en la sangre de Jesucristo: procúrate otras manos que no sean aquellas que se estienden para tocar su carne sacrosanta: *Quando ergo peccare volueris, quare aliam linguam quam eam que rubescit sanguine Christi; alias manus, præter eas que Christum suscipiunt.* (Serm. in die Passion.) A lo menos estos malos sacerdotes que quieren vivir enemigos de aquel Dios que tanto los ha exaltado, á lo menos se abstuvieran de sacrificarle tan indignamente sobre el altar. Pero nó, dice san Buenaventura, por no perder aquel miserable estipendio de la misa, aquella vil ganancia, van á cometer tan horrible esceso: *Accedunt non vocati a Deo, sed impulsivi ab avaritia.* (De præp. ad miss. c. 8.) Y qué, ¿acaso, segun la espre-

sion de Jeremías, la carne sagrada de Jesucristo que vas á ofrecer te librará de tus iniquidades? *Numquid carnes sancte auferent a te malitias tuas, in quibus gloriata es?* (Serm. xi, c. 12.) Nó; antes el contacto de aquel sacrosanto cuerpo, estando tú en pecado, te hará mas reo y mas digno de castigo. No tiene excusa, dice san Pedro Crisólogo, el que comete el delito á la presencia de su mismo juez: *Excusatione caret qui facinus, ipso iudice teste, committit.* (Serm. 26.)

12. Y sobre todo, ¿qué castigo será bastante para aquel sacerdote, que debiendo llevar consigo al altar llamas de amor divino, lleva el hediondo fuego del amor impúdico? San Pedro Damiano, considerando el castigo de los hijos de Aaron, que introdujeron fuego extraño en el sacrificio, como se refiere en el cap. 10 del Levítico, esclama: *Cavendum est ne alienum ignem, hoc est libidinis flammam, inter salubres hostias deferamus.* (Op. xxvi, cap. 1.) El que á tal se atreva, añade el santo, quedará irremisiblemente consumido por el fuego de las divinas venganzas: *Quisquis carnali concupiscentiæ flamma aestuat, et assistere altaribus non formidat, ille procul dubio divini ultionis igne consumitur.* (Ibid. cap. 3.) Librenos Dios, pues, escribe en otro lugar el santo, que sobre el ara santa tengamos que venerar el idolo de la impureza, y colocar el Hijo de la Virgen en el templo de la impura Venus cual es un co-

razon deshonesto: *Absit ut aliquis huic idolo substernatur, et filium Virginis in Veneris templo suscipiat.* (Serm. 161, in Vig. Nat. Dom) Si aquel hombre del Evangelio (Matth. xi, 12.), continua el mismo san Pedro Damiano, por no haber asistido al convite con los vestidos nupciales, fué condenado á las tinieblas, ¿cuanto mayor castigo tocará al que, introducido ya en la divina mesa, no solo no se halla adornado con el vestido de gala que corresponde, sino con el fétido harapo de la impureza? *Quid illi sperandum qui, cælestibus tricliniis intromissus, non modo non est spiritualis indumenti decore conspicuus, sed ultro etiam fetet sordentis luxuriæ squallore perfusus?* (Op. 18, diss. 1, c. 4.) ¡Desdichado! esclama san Bernardo, desdichado del que se aleja de Dios! pero mucho mas desdichado de aquel sacerdote que se acerca al altar sucio de conciencia! *Væ ei qui se alienum fecerit ab eo; et multum vitæ ei qui immundus accesserit!* (Lib. de ord. vit. Hablando un dia el Señor á santa Brígida de un sacerdote que celebraba una misa sacrilegamente, dijo, que si bien entraba en su alma con el amor de esposo, deseando santificarle, se veia obligado á salir de ella con la indignacion de juez para castigarle, segun merecia el desprecio que de él hacia aquel indigno, tomándole en pecado: *Ingredior ad sacerdotem istum ut sponsus, egredior ut iudex, iudicaturus contemptus a sumente.* (Rev. lib. 4, cap. 92.)

13. Mas si tales sacerdotes no quieren abstenerse de celebrar en pecado por el horror de la injuria, ó por mejor decir, de tantas injurias que contra Dios cometen con la misa sacrilega, debiera á lo menos llenarles de espanto el horrendo castigo que les está preparado. Dice santo Tomás de Villanueva que no hay castigo suliciente para castigar un tan abominable esceso como es una misa en pecado: *Vie sacrilegis manibus! vie pectoribus immundis impiorum sacerdotum. Omne supplicium minus est delicta quo Christus contemnitur in hoc sacrificio.* (Conc. 3, de Sanct. alt.) Dice el Señor á santa Brigida que tales sacerdotes son malditos de todas las criaturas, en el cielo y en la tierra: *Maledicti sunt in caelo et in terra et ab omnibus creaturis; quia ipsae obediunt Deo, et ipsi spreverunt.* (Apud. Mansi.) El sacerdote, como ya dijimos antes, es vaso consagrado á Dios. Así, pues, como fué castigado Baltazar por haber profanado los vasos del templo, así, dice san Pedro Damiano, será castigado el sacerdote que sacrifica indignamente: *Videmus sacerdotes abutentes vasis Deo consecratis: sed prope est manus illa et scriptura terribilis: MANE, THEKEL, PHARES: numeratum, appensum, divisum* (De cael. sac. cap. 3.) Dice *numeratum*; para que nos llenemos de terror al considerar que un solo sacrilegio baste para terminar el número de las divinas gracias: dice *appensum*; para que temblemos de que semejante esceso baste para ha-

cer declinar la balanza de la divina justicia en ruina eterna del sacerdote sacrilego: dice *divisum*; para que temamos que Dios indignado por tan enorme delito le separe y arroje de sí para siempre. Entonces se cumplirán las palabras, dice David: *Fiet mensa eorum coram ipsis in laqueum.* (Ps. LXVIII, 23.) El altar se convertirá para aquel infeliz en lugar de suplicio, y en cadena con la cual quedará sujetado por esclavo perpetuo del demonio, y obstinado en el mal: puesto que, segun dice san Lorenzo Justiniano, todos los que comulgar en pecado mortal, quedan mas pertinaces en su malicia: *Sumentes indigne prae ceteris delicta graviora committunt et pertinaciores in malo sunt.* (Serm. de Euchar. n. 9.) Segun antes habia ya declarado el Apóstol: *Qui manducat et bibit indigne, judicium sibi manducat et bibit.* (1. Cor. 11, 29.) Y esclama aquí san Pedro Damiano: ¡Oh sacerdote, que vas á sacrificar al eterno Padre su mismo Hijo! no quieras sacrificarte antes á tí mismo por victima al demonio: *O sacerdos qui debes offerre, noli prius temetipsum maligno spiritui victimam immolare.* (De cael. sac. cap. 3.)

CAPITULO VIII.

ALERE FLAMMAM DEL PECADO DE ESCÁNDALO.
VERITATIS

1. Lo primero que procuró el demonio fué inventar dioses cargados de vicios; y luego hizo que los tales dioses fuesen venerados por los gentiles, á fin de que tuviesen por lícito el pecar á su antojo, perdiendo el horror á los vicios de que veían revestidas sus divinidades. Así lo confesó uno de los mismos gentiles, Séneca, diciendo: *Ut pudor peccandi ab hominibus demeretur; quid enim est aliud auctores vitiorum facere eos (id est dios) quam dare, exemplo divinitatis, excusatum licentiam?* (*De vita beata, cap. 26.*) Por donde aquellos miserables obcecados decían, como se lee en el mismo Séneca: *Quod dios decuit cur mihi turpe putem?* Esto mismo pues que consiguió el demonio de los gentiles por medio de aquellas falsas deidades, cuya imitación les proponía, lo logra hoy de los cristianos por medio de los malos sacerdotes, los cuales con sus escándalos hacen que los pobres seglares se persuadan serlos lícito, ó á lo menos no ser un mal grave lo que ven practicar á sus pastores: *Persua-*

dent sibi id licere quod a suis pastoribus fieri conspiciunt, et ardentius perpetrant. (*S. Greg. Past. p. 1, c. 2.*) Dios puso en el mundo á los sacerdotes para que sean el ejemplo y modelo de los demás, así como nuestro Salvador fué enviado por el Padre para ser el ejemplo de todos: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (*Jo. xx, 21.*) Por donde, escribía san Gerónimo á un obispo, que se guardase de hacer aquello cuya imitación obligase los otros á pecar: *Cave ne committas quod qui volunt imitari cogantur delinquere.* (*Ep. ad Eliodor.*)

2. El pecado del escándalo no consiste solamente en aconsejar á los otros directamente que obren el mal, sino tambien en inducir indirectamente al prójimo á que peca: *Dictum vel factum minus rectum, praebens alteri ruinam.* Así definen el escándalo santo Tomás y otros. Y para conocer cuan grande sea la malicia del escándalo, basta saber lo que de él dice san Pablo, esto es, que quien ofende á su hermano, haciéndole caer en pecado, ofende propiamente á Jesucristo: *Peccantes in fratres et percutientes conscientiam eorum infirmam in Christum peccatis.* (*1. Cor. viii, 2.*) Y san Bernardo nos da la razon de ello, diciendo, que el escandaloso hace perder á Jesucristo las almas que ha redimido con su sangre. Y así, dice el santo, que Jesucristo sufre mayor persecucion de los escandalosos, que de aquellos que le crucificaron: *Si Dominus proprium sanguinem dedit in pretium redemptionis ani-*

CAPITULO VIII.

ALERE FLAMMAM DEL PECADO DE ESCÁNDALO.
VERITATIS

1. Lo primero que procuró el demonio fué inventar dioses cargados de vicios; y luego hizo que los tales dioses fuesen venerados por los gentiles, á fin de que tuviesen por lícito el pecar á su antojo, perdiendo el horror á los vicios de que veían revestidas sus divinidades. Así lo confesó uno de los mismos gentiles, Séneca, diciendo: *Ut pudor peccandi ab hominibus demeretur; quid enim est aliud auctores vitiorum facere eos (id est dios) quam dare, exemplo divinitatis, excusatum licentiam?* (*De vita beata, cap. 26.*) Por donde aquellos miserables obcecados decían, como se lee en el mismo Séneca: *Quod dios decuit cur mihi turpe putem?* Esto mismo pues que consiguió el demonio de los gentiles por medio de aquellas falsas deidades, cuya imitación les proponía, lo logra hoy de los cristianos por medio de los malos sacerdotes, los cuales con sus escándalos hacen que los pobres seglares se persuadan serlos lícito, ó á lo menos no ser un mal grave lo que ven practicar á sus pastores: *Persua-*

dent sibi id licere quod a suis pastoribus fieri conspiciunt, et ardentius perpetrant. (*S. Greg. Past. p. 1, c. 2.*) Dios puso en el mundo á los sacerdotes para que sean el ejemplo y modelo de los demás, así como nuestro Salvador fué enviado por el Padre para ser el ejemplo de todos: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (*Jo. xx, 21.*) Por donde, escribía san Gerónimo á un obispo, que se guardase de hacer aquello cuya imitación obligase los otros á pecar: *Cave ne committas quod qui volunt imitari cogantur delinquere.* (*Ep. ad Eliodor.*)

2. El pecado del escándalo no consiste solamente en aconsejar á los otros directamente que obren el mal, sino tambien en inducir indirectamente al prójimo á que peca: *Dictum vel factum minus rectum, praebens alteri ruinam.* Así definen el escándalo santo Tomás y otros. Y para conocer cuan grande sea la malicia del escándalo, basta saber lo que de él dice san Pablo, esto es, que quien ofende á su hermano, haciéndole caer en pecado, ofende propiamente á Jesucristo: *Peccantes in fratres et percutientes conscientiam eorum infirmam in Christum peccatis.* (*1. Cor. viii, 2.*) Y san Bernardo nos da la razon de ello, diciendo, que el escandaloso hace perder á Jesucristo las almas que ha redimido con su sangre. Y así, dice el santo, que Jesucristo sufre mayor persecucion de los escandalosos, que de aquellos que le crucificaron: *Si Dominus proprium sanguinem dedit in pretium redemptionis ani-*

marum, non tibi videtur graviolem sustinere persecutionem ab illo qui scandali occasione avertit ab eo animas quas redemit, quam ab illo qui sanguinem suum fudit? (Serm. in Convers. S. Pauli.)

3. Por todo lo cual, si el escándalo es tan detestable en todos, hasta en los seglares, ¿cuanta mayor malicia tendrá en un sacerdote colocado por Dios en la tierra para salvar las almas y conducir las al paraíso! El sacerdote es llamado sal de la tierra y luz del mundo: *Vos estis sal terræ..... Vos estis lux mundi. (Matth. v, 13 et 14.)* La propiedad de la sal es conservar las cosas, y este es puntualmente el oficio del sacerdote, conservar las almas en gracia de Dios. ¿Qué será de los demás hombres, dice san Agustín, si los sacerdotes no hacen el oficio de la sal? *Itaque, si sal infatigatum fuerit, in quo salietur? Qui erunt homines per quos a vobis error auferatur, cum vos elegerit Deus per quos errorem auferat ceterorum? (Lib. 1, de sermon. Dom. c. 6.)* Esta sal insípida pues, dice el santo, no servirá, sino para ser arrojada de la Iglesia y pisoteada de todos: *Ergo ad nihilam valet ultra nisi ut mittatur foras et calcetur ab hominibus. (Ibid.)* Y si esta sal en vez de conservar, sirviese para corromper, quiero decir, si este sacerdote, en vez de salvar, se emplease en hacer perder las almas, ¿qué pena mereciera?

4. Es tambien el sacerdote luz del mundo, por lo cual dice S. Juan Crisóstomo, que el

sacerdote debe de tal manera resplandecer en virtudes, que ilumine á todos los demas para que le imiten: *Splendore vite totum illuminantis orbem splendere debet animus sacerdotis.* Mas si esta luz se transformase en tinieblas, ¿qué vendria á ser del mundo? ¿no causaria esto su ruina? *Causæ sunt ruinae populi sacerdotes mali. (S. Greg. lib. 4, epist. 64.)* Lo mismo escribe el santo á los obispos de Francia, exhortándoles á castigar á los sacerdotes escandalosos: *Ne paucorum facinus multorum possit esse perditio; nam ruina populi sacerdotes mali. (Epist. 48.)* Y esto está ya conforme con lo que decia el profeta Oseas: *Et erit sicut populus, sic sacerdos (iv, 9.)* Dice el Señor por Jeremías: *Et inebriabo anima sacerdotum pinguedine, et populus meus bonis meis adimplebitur. (xxxii, 14.)* Por cuya razon decia san Carlos Borromeo, que si los sacerdotes son pingües y ricos en virtudes, ricos serán tambien los pueblos; pero si los sacerdotes son pobres, mas pobres serán los pueblos: *Si sint pingues sacerdotes, erunt populi pingues; si sint inanes, magna imminet populis paupertas.*

5. Escribe Tomás de Cantimplano que en París un demonio encargó á un eclesiástico que predicase á aquel clero, y le dijese que los principes del infierno le saludaban y daban gracias porque por su causa muchísimos se condenaban: *Principes tenebrarum principes Ecclesiæ salutant et læti gratias referunt, quia per eorum negligentiam ad nos*

deolvitur fere totus mundus (Lib. 1, c. 29, n. 9.) De esto cabalmente se lamenta el Señor por Jeremías: *Grex perditus factus est populus meus: pastores eorum seduxerunt eos. (L. 6.)* No hay remedio, dice san Gregorio; cuando el pastor camina al precipicio, al precipicio corren las ovejas: *Cum pastor per abrupta graditur, consequens est ut ad precipitium grex feratur. (Past. p. 1, l. 2.)* El mal ejemplo de los sacerdotes lleva consigo por necesidad la mala vida del pueblo: *Misera sacerdotum conversatio plebis subversio est. (S. Bern. in conv. S. Pauli.)* Si un seglar yerra de camino, se perderá él solo; pero si yerra un sacerdote, hará que se pierdan muchos, en especial si son súbditos suyos: *Si quis de populo deviat, solus perit; verum principis error multos involvit, et tantis obest, quantis præest. (S. Bern. epist. 127.)* Ordenó el Señor en el Levítico, (cap. 3, v. 14) que se ofreciese un becerro así por el pecado de un solo sacerdote, como por los pecados de todo el pueblo. De lo cual infiere el papa Inocencio III que el pecado del sacerdote pesa tanto como los pecados de todo el pueblo; y esta es la razón porque pecando el sacerdote induce todo un pueblo á pecar: *Unde conjicitur quia peccatum sacerdotis totius multitudinis peccato cœquatur; quia sacerdos in suo peccato totam facit delinquere multitudinem.* Y mucho antes lo había dicho Dios en el Levítico: *Si sacerdos, qui unctus est, peccaverit, delinquere faciet*

populum. (iv, 3.) Por donde, hablando san Agustín con los sacerdotes, les decía: *Nolite cœlum claudere; clauditis dum male vivere ostenditis.* Dijo un día el Señor á santa Brígida que los pecadores, viendo el mal ejemplo de los sacerdotes, se animan á pecar, y hasta llegan á gloriarse de aquellos vicios de que antes se avergonzaban: *Viso exemplo pravo sacerdotum, peccator fiduciam peccandi sumit, et incipit de peccato, quod prius reputabat erubescibile, gloriari. (Rev. lib. 4, c. 32.)* Y añade el Señor que los sacerdotes viciosos serán fulminados con mas terrible maldición que los demas, pues con su pésima conducta se precipitan á sí mismos, y precipitan á los demas: *Ideo ipsis erit major maledictio præ aliis, quia se vita sua perdunt et alios. (Ibid.)*

6. Escribe el autor de la Obra imperfecta, que cuando vemos un árbol con las ojas pálidas y mustias, conocemos desde luego que padece en su raíz. Y así cuando se vé un pueblo corrompido, puede inferirse que son malos los sacerdotes: *Vidit arborem pallentibus foliis marcidam et intellexit agricola quia lesuram in radicibus habet; ita cum videris populum irreligiosum, sine dubio cognoscis quia sacerdotum ejus non est sanum. (Hom. 38, in Matth.)* Y en efecto, dice el Crisóstomo, la vida de los sacerdotes es la raíz, de cuyo jugo participan los fieles que son las ramas. Dice asimismo san Ambrosio que los sacerdotes son la cabeza de la cual

pasa la vida á los miembros, que son los se-
glares : *Omne caput languidum.... A planta
pedis usque ad verticem non est in eo sanitas.*
(*Isa. 1, 5, et 6.*) Y san Isidoro explica muy
á propósito este pensamiento : *Caput.... lan-
guidum est doctor agens peccatum, cujus ma-
lum ad corpus pervenit.* (*Lib. 3, c. 38.*) Lo
mismo lamenta san Leon, diciendo : ¿Cómo
hallaremos la buena salud en el cuerpo, si
no se halla en la cabeza? *Totius familie ordo
mutabit, dum quod requiritur in corpore non
invenitur in capite.* ¿ Quien, dice en otro lu-
gar san Bernardo, irá á encontrar en el lodo
el agua cristalina de la fuente? ¿ Creeré por
ventura, añade el santo, apto para darme un
consejo aquel que no sabe dárselo á sí mis-
mo? *Quis in caeno fontem requirat? An ido-
neum putabo qui mihi det consilium, qui non
dat sibi?* (*Ap. Concil. c. 20.*) Dice Plutarco,
hablando del mal ejemplo de los príncipes,
que estos envenenan no la copa sino la
fuente, y como todos beben en ella, todos
quedan emponzoñados : *Hi non in unum ca-
licem venenunt nantunt, sed in fontem quo vi-
dentur omnes uti.* Esto es aun mucho mas
aplicable á los sacerdotes, por su mal ejem-
plo : por donde, dice Eugenio III, que de los
pecados de los súbditos la principal causa
son los malos superiores : *Inferiorum culpa
ad nullos magis referenda sunt, quam ad de-
sides rectores.* (*Apud S. Bern. 1. 5, de Con-
sid. c. 434.*)

7. Los sacerdotes son llamados por san

Gregorio : *Patres christianorum.* Este mismo
nombre les da el Crisóstomo, el cual dice
que el sacerdote, como vicario de Dios está
obligado á cuidar de todos los demas hom-
bres, pues Dios es el padre de todo el mun-
do : *Quasi totius orbis pater sacerdos est ; di-
gnum igitur est ut omnium curam agat, sicut
et Deus, cujus fungitur vice.* (*Hom. 6, in Ep.
2, ad Tim. 1.*) Así como, pues, los padres
cometen doble pecado cuando dan mal ejem-
plo á los hijos, así en cierto modo peca do-
blemente el sacerdote que da mal ejemplo á
los seglares : *Quid faciet laicus* (dice Pedro
Blesense), *nisi quod patrem suum spiritualem
viderit facientem?* (*Serm. 57, ad sacerd.*) Y
lo mismo puntualmente advierte san Geró-
nimo á un obispo : *Quidquid feceris, id sibi
omnes faciendum putant.* (*Ad Eliod. ep. 3.*)
Segun observa el beato Cesario (*serm. 15.*),
cuando pecan los seglares en vista del mal
ejemplo de los sacerdotes, dicen : *Quid non
talia clerici et majoris ordinis faciunt?* Y san
Agustín pone tambien en boca de un seglar
estas palabras : *Quid mihi loqueris? Ipsi cle-
rici non illud faciunt? Et me cogis ut non fa-
ciam?* (*De ver. Dom. serm. 49.*) Dice san Gre-
gorio, que cuando los eclesiásticos en vez de
edificar escandalizan, hacen en cierto modo
que el pecado en vez de ser aborrecido sea
honrado : *Pro reverentia ordinis peccatum
honoratur.*

8. Tales sacerdotes pues, al mismo tiempo
que son padres, son parricidas, porque son

la causa de la muerte de sus hijos; de lo cual se lamentaba san Gregorio: *Quibus quotidie percussioibus intereat populus videtis: cujus hoc, nisi sacerdotum peccato, agitur? Nos populo auctores mortis existimus, cui esse debuimus duces ad vitam.* (Hom. 17, in ev.) Algunos obcecados dirán tal vez: De mis pecados he de dar cuenta, ¿qué me importan los pecados ajenos? Digan estos lo que quieran, pero oigan lo que escribe san Gerónimo: *Si dixeris: sufficit mihi conscientia mea, non curo que loquantur homines; audi Apostolum scribentem: Providentes bona, non solum coram Deo, sed etiam coram hominibus.* (II Cor. viii, 4.) Dice san Bernardo que los sacerdotes escandalosos, al mismo tiempo que se matan á sí mismos, dan la muerte á los demas: *Non parcut suis qui non parcut sibi, perimenes pariter et pereuntes.* (Serm. 77, in Cant.) Y como escribe el santo en otro lugar, no hay peste mas nociva para los pueblos, que la ignorancia unida á la vida desordenada de los sacerdotes: *Post indoctos prelatos malosque, in sancta Ecclesia nulla pestis ad nocendum infirmis valentior invenitur.* (De ordine vite, c. 1.) Escribe en otro lugar el mismo santo, que muchos sacerdotes son católicos en el predicar, y hereges en el vivir, pues con su mal ejemplo causan mas daño que no causaron los hereges con sus falsos dogmas, pues las obras tienen mas fuerza que las palabras: *Multi sunt catholici predicando, qui sunt heretici operando, Quod heretici facie-*

bant per prava dogmata hoc faciunt plures hodie per mala exempla; et tanto graviore sunt hereticis, quanto prevalent opera verbis. (Ad Pastor. in synodo.)

9. Decia Séneca que para aprender el vicio ó la virtud, la via de los preceptos es larga, pero la de los ejemplos corta y eficaz: *Longum iter per præcepta, breve et efficax per exempla.* Por donde, dijo despues san Agustin, hablando en especial de la castidad de los sacerdotes: *Omnibus castitas pernecessaria est, sed maxime ministris Christi, quorum vita aliorum debet esse salutis prædicatio.* (Serm. 249, de temp.) ¿Cómo quiere predicar la castidad el que es esclavo de la impureza? *Qui prædicator es castitatis, non te pudet servum esse libidinis?* (S. Petr. Dam. Op. 17, c. 3.) Dice san Gerónimo, que el estado mismo en el eclesiástico, y hasta su vestido, está clamando santidad. ¿Qué ruina pues para la Iglesia el ver que los que tienen el nombre y el órden de santos, dan ejemplo de vicios? *Nemo amplius in Ecclesia nocet quam qui, perverse agens, nomen vel ordinem sanctitatis habet,* dice san Gregorio. ¿Y qué error mas lamentable, añade san Isidoro, ver que un sacerdote se vale de su dignidad como de armas para pecar? *Sacerdotis dignitate, velut armis, ad vitium abuti.* (Lib. 2, Epist. 21.) En espresion de Ezequiel, un tal sacerdote hace abominable la nobleza misma de su estado: *Abominabilem fecisti decorem tuum.* (Ez. xvi, 25.) Dice

san Bernardo, que los sacerdotes que no dan buen ejemplo, son la burla de todo el pueblo : *Aut honestiores aut fabula omnibus sunt.* (*De Cons. l. 4, c. 6.*) Desórden es que vivan los sacerdotes como los seglares, ¿ pero qué desórden será ver á los sacerdotes que viven peor que los seglares? *Quomodo non sit confusio esse sacerdotes inferiores laicis, quos etiam esse aequales magna confusio est?* (*Auct. Op. Imperf. Hom. 3.*) ¿ Qué ejemplo podrá de tí tomar el pueblo, dice san Ambrosio, si los otros notan en tí, á quien creen santo, aquellas acciones mismas que á ellos les llenan de rubor? *Si quæ in se erubescit, in te, quam reverendum arbitratur, offendat?*

10. *Audite hoc, sacerdotes.... quia vobis iudicium est, quoniam laqueus facti estis speculatione et rete expansum.* (*Osæ. v. 1.*) Los cazadores de red para coger los pájaros se valen de reclamos, que son otros pájaros atados allí mismo. Así se vale de los escandalosos el demonio para prender á los otros en su red. Dice san Efren : *Cum primum fuerit capta anima, ad alias decipiendas fit quasi laqueus.* De estos escandalosos se lamentó Dios por Jeremías, diciendo : *Quia inventi sunt in populo meo impii insidiantes, quasi aucupes, laqueos ponentes et pedicas ad capiendos viros.* (*v. 26.*) Mas sobre todo, dice Cesario de Arles, que los demonios en esta caza desastrosa, procuran valerse para reclamos, de los sacerdotes escandalosos, por lo cual les llama *columbas quas aucupes,*

esto es, los demonios, *excitare solent ad alias capiendas.*

11. Afirmó un autor, que en otro tiempo cuando pasaba por la calle un simple clérigo, todos se levantaban é iban á pedirle que les encomendase á Dios. ¿ Sucede lo mismo ahora? ¡ Ay de mí! lamentase Jeremías : *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum?* (*Thren. iv, 1.*) El oro (es decir, los eclesiásticos, como esplica el cardenal Hugo) ha perdido su buen color, esto es, el brillo de la santa caridad ; y se ha oscurecido, esto es, no da el resplandor del buen ejemplo. Las piedras del santuario, ó sean los sacerdotes, como comenta san Gerónimo, van dispersos por las calles, y no sirven sino para hacer caer en el vicio á los pobres seculares. En el mismo sentido lo comenta san Gregorio : *Aurum quippe obscuratum, quia sacerdotum vita per actiones ostenditur reproba. Color optimus est mutatus, quia sanctitatis habitus per abjecta opera ad ignominiam despectionis venit. Dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum : ecce jam pene nulla est seculi actio, quam non sacerdotes administrent!*

12. *Filii matris mee pugnauerunt contra me.* (*Cant. i, 6.*) Orígenes lo aplica á los sacerdotes que se arman con sus escándalos contra su misma madre, que es la Iglesia. Dice san Gerónimo, que la Iglesia es devas-

tada por la mala conducta de los sacerdotes : *Propter vitia sacerdotum Dei sanctuarium destitutum est.* (*Epist.* 48.) Y san Bernardo, comentando aquel pasage de Ezequias : *Ecce in pace amaritudo mea amarissima* (*Ap. Isa.* xxxviii, 16.) habla en persona de la Iglesia, y dice : *Pax a paganis, pax ab hæreticis, et non pax a filiis.* (*Serm.* 3, in *Cant.*) Ahora, dice la Iglesia, no soy perseguida por los gentiles, porque acabaron los tiranos ; no lo soy por los hereges, porque no han brotado nuevas heregias ; pero soy perseguida por mis propios hijos, que son los sacerdotes, los cuales por su mala vida tantas almas me roban : *Nullum ab aliis, puto, magis præjudicium tolerat Deus quam quod eos, quos ad aliorum correptionem posuit, dare exempla pravitatis cernit.* (*S. Greg. Hom.* 17.) Los sacerdotes con su mal ejemplo son causa de que sea vituperado tambien su ministerio, esto es, la predicacion, las misas y todos sus ejercicios. Esto advierte el Apóstol á los sacerdotes : *Nemini dantes ullum offensionem ut non vituperetur ministerium nostrum ; sed in omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros.* (*II. Cor.* vi, 3, et 4.) Escribe Salviano, que por nosotros los sacerdotes, se deshonorra la ley de Jesucristo : *In nobis lex christiana maledicatur.* (*Lib.* 4, ad *Eccl. cath.*) Añade san Bernardo, que muchos, al ver los malos ejemplos de los eclesiásticos, llegan hasta á vacilar en la fé, y por esto se abandonan á los vicios, despreciando los sa-

cramentos, el infierno y el paraiso : *Phurimi, considerantes clerici sceleratam vitam et ex hoc vacillantes, imo multoties deficientes in fide, vitia non evitant, sacramenta despiciunt, non horrent inferos, caelestia minime concupiscunt.* (*De duod. Pæn. imped. Serm.* 19.)

13. Escribe san Crisóstomo, que los infieles, observando la mala vida de los sacerdotes, decian, que el Dios de los cristianos, ó era falso ó perverso ; porque si fuese bueno, añadian, ¿ cómo pudiera tolerar sus pecados ? *Qualis est eorum Deus qui talia agunt ? Numquid sustineret eos* (esto es los sacerdotes), *talia facientes, nisi consentiret operibus eorum ?* En la instruccion para la misa referiremos mas detenidamente el hecho de aquel herege, que primero queria abjurar sus errores, pero viendo en Roma que un sacerdote celebraba la misa de una manera indecente, no quiso abjurar, diciendo que ni el papa creia en la religion ; pues que si creyera en ella, sabiendo que existen tales sacerdotes, les haria quemar vivos. Dice san Gerónimo, no haber encontrado en la historia otros que hubiesen infectado la Iglesia de heregias y pervertido los pueblos, sino los sacerdotes : *Veteres scrutans historias invenire non possum scidisse Ecclesiam et populos seducisse, præter eos qui sacerdotes a Deo positi sunt.* (*In can. Transferunt.* 33, 24, q. 3.) Y Pedro Blesense dice : *Propter negligentiam sacerdotum hæreses pullularunt.* (*Serm.* 50, ad *Sac.*) Y en otro lugar : *Propter peccata*

sacerdotum data est in conculcationem et in opprobrium sancta Dei Ecclesia. (Serm. 60, in c. 5 Osee.) Juzga san Bernardo que hacen mas daño los sacerdotes escandalosos, que los mismos hereges; porque de los hereges, como dice, podemos guardarnos; mas; como nos guardaremos de los sacerdotes cuya asistencia necesitamos? *Serpit hodie putida tabes per omne corpus Ecclesie, et quo latius, eo desperatius, quo inimicus est interius. Nam si insurgeret apertus hareticus, mitteretur foras; si violentus inimicus, absconderet se ab eo. Nunc vero quem eijiet aut quo abscondet se? Omnes necessarij, et omnes adversarij. (Serm. 33, in Cant.)*

14. ¡Oh! qué castigo tan terrible está preparado á los sacerdotes escandalosos! Si á todo seglar que da escándalo se le amenaza con una gran ruina: *Vae homini illi per quem scandalum venit! (Matt. xviii, 7.)* ¡cuanto mayor será el azote preparado por Dios al que el escogió entre todos los demas para ministro suyo? *Elegit eum ex omni carne. (Eccli. xlv, 44.)* Jesucristo le escogió para que le trajese cosecha de almas: *Elegi vos et posui vos ut eatis, et fructum afferatis. (Jo. xv, 16.)* ¡Y él despues con el mal ejemplo le roba las almas! Dice san Gregorio que estos tales, merecen tantas muertes quantos son los malos ejemplos que dan: *Si perversa perpetrant, tot mortibus digni sunt, quot ad subditos exempla transmittunt. (Past. p. 3, admon. 5.)* El Señor, hablando especial-

mente de los sacerdotes, dijo á santa Brígida: *Ipsis erit major maledictio quia se vita sua perdunt et alios.* Los sacerdotes tienen por oficio el cultivar la viña del Señor; pero el Señor arroja de ella los sacerdotes escandalosos, y les sustituye otros que le produzcan buen fruto. *Malos male perdet: et vineam suam locabit alijs agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis. (Matth. xxi, 41.)* ¡Ay de mí! qué será de los sacerdotes escandalosos en el dia del juicio! *Occurram eis quasi ursa raptis vitulis. (Osee. xiii, 8.)* ¡Con qué furia se arroja la osa sobre el cazador que le ha robado y muerto sus hijos! Así dice Dios que procederá aquel dia contra aquellos sacerdotes, que en vez de salvar le han hecho perder las almas. Y si, como dice san Agustin, en aquel dia terrible cada cual apenas podrá dar cuenta de sí mismo, ¿qué será de aquellos sacerdotes que tendrán que dar cuenta de tantas almas como habrán hecho perder? *Si pro se unusquisque vix poterit in die iudicii rationem reddere, quid de sacerdotibus futurum est, a quibus omnium animæ requirenda? (Hom. 7, ubi Serm. 15, in App. de Div.)* Y san Juan Crisóstomo: *Si sacerdotes fuerint in peccatis, totus populus convertitur ad peccandum. Ideo unusquisque pro suo peccato reddet rationem, sacerdotes autem pro omnium peccatis. (Hom. 38, in Matth.)* ¡Oh! quantos seglares, quantos infelices aldeanos, quantas mugercillas en el valle de Josafat harán vergüenza á los sacerdotes!

Dice el Crisóstomo : *Laicus in die iudicii stollam sacerdotalem accipiet; sacerdos autem peccator spoliabitur sacerdotii dignitate quam habuit et erit inter infideles et hypocritas.* (*Chrys. sive auct. Op. imp. vide Hom. 40.*)

15. Guardémonos pues, sacerdotes amados, de hacer perder las almas con nuestros malos ejemplos, nosotros á quienes puso Dios en el mundo para salvarlas. Y para esto debemos evitar no solo las acciones ilícitas en sí mismas, sino, segun san Pablo, aun de aquellas que tengan la menor apariencia de mal : *Ab omni specie mala abstinete vos.* (I. *Thess. v. 22.*) Y así dispone el concilio Agatense : *Ut ancille a mansione in qua clericus manet removeantur.* El tener sirvientas jóvenes, aun cuando no fuese ocasion de mal (lo que es imposible) tiene á lo menos apariencia de mal, y puede servir de escándalo á los otros. Y por esto escribe el Apóstol, que hemos de abstenernos hasta de algunas cosas lícitas : *Ne offendiculum fiat infirmis.* (I. *Cor. viii. 9.*) Es preciso abstenerse tambien con mucho cuidado de profesar ciertas máximas mundanas, como por ejemplo : Es menester no dejarse pasar la mano por la cara : Conviene disfrutar de la vida : Feliz quien tiene dinero ! Dios está lleno de misericordia y nos compadece (hablando de los pecadores que persisten en el pecado). Y ; qué escándalo sería el alabar al que obra mal, por ejemplo, al que se venga, ó al que tiene una amistad peligrosa ! Dice

san Juan Crisóstomo : *Longe pejus est collaudare delinquentes, quam delinquere.* (*Hom. 2, de Saulé et Davide.*) Y el que por desgracia hubiese dado algun escándalo, ú ocasion de escándalo, ya sabe que está gravemente obligado á resarcirlo con buenos ejemplos exteriores.

CAPITULO IX.

DEL CELO DEL SACERDOTE.

(*Adviértase que al dar Ejercicios al clero, la plática sobre el celo es la mas necesaria y la que mayor utilidad puede producir, porque si alguno de los sacerdotes oyentes se resuelve, como debe esperarse de la gracia divina, á dedicarse á procurar la salud del prójimo, no se ganará una sola, sino las muchísimas almas que se salvarán por medio de aquel solo sacerdote.*)

Hablaremos 1º de la obligacion que tiene el sacerdote de atender á la salud de las almas ; 2º del gusto que da á Dios un sacerdote que se dedica á salvar almas ; 3º de la eterna salud y del grande premio que puede esperar de Dios un sacerdote que procura la salvacion de las almas.

Dice el Crisóstomo : *Laicus in die iudicii stollam sacerdotalem accipiet; sacerdos autem peccator spoliabitur sacerdotii dignitate quam habuit et erit inter infideles et hypocritas.* (*Chrys. sive auct. Op. imp. vide Hom. 40.*)

15. Guardémonos pues, sacerdotes amados, de hacer perder las almas con nuestros malos ejemplos, nosotros á quienes puso Dios en el mundo para salvarlas. Y para esto debemos evitar no solo las acciones ilícitas en sí mismas, sino, segun san Pablo, aun de aquellas que tengan la menor apariencia de mal : *Ab omni specie mala abstinete vos.* (I. *Thess. v. 22.*) Y así dispone el concilio Agatense : *Ut ancille a mansione in qua clericus manet removeantur.* El tener sirvientas jóvenes, aun cuando no fuese ocasion de mal (lo que es imposible) tiene á lo menos apariencia de mal, y puede servir de escándalo á los otros. Y por esto escribe el Apóstol, que hemos de abstenernos hasta de algunas cosas lícitas : *Ne offendiculum fiat infirmis.* (I. *Cor. viii. 9.*) Es preciso abstenerse tambien con mucho cuidado de profesar ciertas máximas mundanas, como por ejemplo : Es menester no dejarse pasar la mano por la cara : Conviene disfrutar de la vida : Feliz quien tiene dinero ! Dios está lleno de misericordia y nos compadece (hablando de los pecadores que persisten en el pecado). Y ; qué escándalo sería el alabar al que obra mal, por ejemplo, al que se venga, ó al que tiene una amistad peligrosa ! Dice

san Juan Crisóstomo : *Longe pejus est collaudare delinquentes, quam delinquere.* (*Hom. 2, de Saulé et Davide.*) Y el que por desgracia hubiese dado algun escándalo, ú ocasion de escándalo, ya sabe que está gravemente obligado á resarcirlo con buenos ejemplos esterioros.

CAPITULO IX.

DEL CELO DEL SACERDOTE.

(*Adviértase que al dar Ejercicios al clero, la plática sobre el celo es la mas necesaria y la que mayor utilidad puede producir, porque si alguno de los sacerdotes oyentes se resuelve, como debe esperarse de la gracia divina, á dedicarse á procurar la salud del prójimo, no se ganará una sola, sino las muchísimas almas que se salvarán por medio de aquel solo sacerdote.*)

Hablaremos 1º de la obligacion que tiene el sacerdote de atender á la salud de las almas ; 2º del gusto que da á Dios un sacerdote que se dedica á salvar almas ; 3º de la eterna salud y del grande premio que puede esperar de Dios un sacerdote que procura la salvacion de las almas.

§. 1.

De la obligacion del sacerdote en procurar la salud de las almas.

1. *Multi sacerdotes et pauci sacerdotes : multi nomine, pauci opere.* (Auct. Op. imp. in *Matth.*) Lleno está el mundo de sacerdotes, pero pocos son los que se dedican á ser sacerdotes, esto es, á cumplir con el oficio y con la obligacion de sacerdotes, que es el salvar las almas. Grande es la dignidad de los sacerdotes, pues son coadjutores de Dios : *Dei... sumus adiutores.* (1. *Cor.* III, 9.) ¿ Y qué cosa mas digna, dice el Apóstol, que el ser cooperador de Jesucristo en salvar las almas por él redimidas? Por esto el Areopagita llamaba divina, y entre las cosas divinas la mas divina, la dignidad del sacerdote : *Divinissimum est cooperatorem fieri in conversione animarum.* (De *Eccl. Hier.* cap. 3.) Pues mayor poder se necesita, dice san Agustín, para justificar un pecador, que para crear el cielo y la tierra : *Majus opus est ex impio justum facere quam creare celum et terram.* (Tr. 52, in *Jo.*) San Gerónimo llamaba á los sacerdotes, salvadores del mundo : *Sacerdotes Dominus mundi voluit esse salvatores.* (In *Abdian.* 27, 22.) San Próspero les llamaba los administradores de la casa real de Dios : *Dispensatores regie do-*

mus. (Lib. 2, de *Vita cont.* c. 2.) Y antes que todos, Jeremías les había llamado los pescadores y cazadores del Señor : *Ecce ego mittam piscatores multos, dicit Dominus... Et post hæc mittam eis multos veneratores : et venabuntur eos de omni monte, et de omni colle, et de cavernis petrarum* (*Jer.* XVI, 16.) San Ambrosio (in *Ps.* 118.) interpreta este testo á favor de los sacerdotes, los cuales conquistan para Dios los pecadores mas perdidos, librándoles de todos sus vicios. Por *monte* se entiende la soberbia, por *colle* se entiende la pusilanimidad, y por *cavernas* se han de entender los malos hábitos que traen consigo la ceguera del entendimiento y el hielo del corazón. Dice Pedro Blesense que á Dios *In opere creationis non fuit qui adjuvaret, in mysterio vero redemptionis voluit habere adiutores.* (*Serm.* 47.) ¿ Quien en la tierra es mayor que el sacerdote? Dice el Crisóstomo que *regi quæ hic sunt, commissa sunt ; mihi caelestia, mihi sacerdoti.* (Lib. 1, de *Sacerd.* cap. 4.) É Inocencio dice : (3. *part. c. Rem.*) *Licet B. Virgo Maria dignior fuerit Apostolis, non tamen illi, sed istis Dominus claves regni caelorum commisit.*

2. S. Pedro Damiano llama al sacerdote el conductor del pueblo de Dios : *Sacerdos dux exercitus Domini.* (De *dignit. Sacerd.*) S. Bernardo, el custodio de la Iglesia, esposo de Jesucristo : *Sponsæ custodem.* (*Serm. ad cler.*) S. Clemente, un Dios de la tierra : *Post Deum terrenus Deus.* (*Const. ap. lib.* 2, c. 26.)

Pues por medio de los sacerdotes se forman los santos de la tierra. Dice S. Flaviano, que toda la esperanza y la salud de los hombres está en manos de los sacerdotes: *Nihil honorabilius sacerdotibus; omnis enim spes atque salus in iis est.* (Ep. 7. ad Leon. pap.) Y S. Juan Crisóstomo dice: *Parentes nos in presentem, sacerdotes invitam æternam generant.* (De Sacerd. c. 5.) Sin los sacerdotes, dice S. Ignacio mártir, no habria santos sobre la tierra: *Absque sacerdotibus nulla sanctorum congregatio.* (Ep. ad Trull.) Y antes habia dicho santa Judita, que de los sacerdotes depende la salud de los pueblos: *Vos estis presbyteri in populo Dei, et ex vobis pendent animarum.* Los sacerdotes son los que forman la vida arreglada de los seculares, cuya salud depende de aquellos. Por donde dice san Clemente: *Honorate sacerdotes, ut bene vendi auctores.* (In Constit. apost.)

3. Grande es pues en alto grado la dignidad y el oficio de los sacerdotes, pero mas alta es aun la obligacion que tienen de atender á la salud de las almas: *Omnis namque pontifex, dice el Apóstol, ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis que sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis.* Y despues continua: *Qui condolare possit iis qui ignorant et errant.* (Hebr. v. 2.) El sacerdote pues, es por Dios constituido para honrarle con sacrificios, y tambien para salvar las almas, instruyendo á los ignorantes, y convirtiendo á los pecadores: *Regale*

sacerdotium... populus acquisitionis. (I. Petr. ii. 9.) Los eclesiásticos por su posicion difieren enteramente de los seglares: estos atienden á la tierra, y tan solo á sí mismos; mas aquellos forman el pueblo que tiene por oficio el hacer conquistas; pero ¿qué conquistas? *Officium quæstus, non pecuniarum, sed animarum.* (S. Ambr. in c. 1. Is.) Dice S. Antonino, que el nombre mismo de sacerdote, esplica ya su oficio: *Sacerdos, id est sacra docens.* Y santo Tomás: *Sacerdos sacrum dans.* (3. p. q. 22. a. 1.) Y Honorio de Autun: *Presbyter dicitur præbens iter populo de exilio ad patriam.* (In Josue, iii. 6.) Y á esto se conforma lo que dice S. Ambrosio, llamando á los sacerdotes *duces gregis Christi* (De div. Sacerd. cap. 2.); y añade en seguida: *Nomen respondeat actioni; ne sit nomen inane, crimen immune.* Si pues el nombre de sacerdote y el de presbítero significan prestar ayuda á las almas para salvarlas y conducir las al cielo, corresponda, dice san Ambrosio, el nombre á las obras, á fin de que no sea un nombre vano, y el nombre del oficio no se convierta en delito. *Detrimendum pecoris ignominia est pastoris,* añade el mismo doctor.

4. Si quieres pues, dice san Gerónimo, cumplir con el oficio de sacerdote, procura que la salud de los demas sea la prenda de tu salud: *Si officium vis exercere presbyteri, aliorum salutem fac lucrum anime tue.* (Epist. 13.) Y S. Anselmo tiene por oficio

propio del sacerdote, el preservar las almas de la corrupcion del mundo, y conducir las á Dios: *Sacerdotis proprium est animas e mundo rapere et dare Deo.* A este fin el Señor ha separado los sacerdotes de los demas, para que se salven á sí y salven á los otros: *De medio populi segregantur, ut seipsos et populos tueantur.* (*Philipp. abb. De Dignit. cler. c. 2.*) El celo nace del amor, como dice san Agastin, (*in Ps. cxviii, serm. 18*) por donde así como la caridad nos obliga á amar á Dios y al prójimo, así el celo nos obliga primero á procurar la gloria de Dios, y á impedir que se le ultraje, y luego á procurar el bien del prójimo, y á impedir su daño.

5. Ni sirve de pretesto el decir: Yo soy un simple sacerdote, no tengo cura de almas, basta solamente que atienda á mí mismo. Nó: todo sacerdote está obligado á atender en el modo que pueda á la salud de las almas, segun que estas lo necesitan. Y así en aquellos países en donde las almas padecen grave necesidad espiritual, por la penuria ó escasez de confesores (como probamos en nuestra obra de Moral, *lib. vi, n. 624. Reg. 11.*) el simple sacerdote está obligado tambien á confesar, y si no está habilitado, tiene la obligacion de habilitarse para este oficio. Así lo escribe el P. Pavon de la Compañia de Jesus, y con mucha razón que tiene, porque así como Dios envió á Jesucristo á salvar el mundo, así Jesucristo destinó á los sacerdotes para convertir á los pecadores: *Sicut misit me Pa-*

ter, et ego mitto vos. (*Jo. xx, 21.*) Y por esto manda el Tridentino, que los que quieran tomar el sacerdocio sean aptos para administrar los sacramentos: *Ad ministranda sacramenta idonei comprobentur.* (*Sess. xxiv, c. 14.*) A este fin, dice tambien el angélico Maestro, que Dios instituyó en el mundo el órden sacerdotal, para que los sacerdotes santifiquen á los demas con la administracion de los sacramentos: *Ideo posuit ordinem in ea, ut quidam aliis sacramenta traderent.* (*Suppl. 934, a. 1.*) Y en especial son puestos los sacerdotes para administrar el sacramento de la penitencia, pues S. Juan, en el lugar citado, despues de las palabras: *Sicut misit me Pater, etc.*, añade inmediatamente: *Hæc cum dixisset, insufflavit et dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum, quorum remiseritis peccata, remittuntur eis.* Así que, siendo oficio del sacerdote el absolver los pecados, uno de sus principales deberes es el habilitarse para desempeñarle, á lo menos cuando hay necesidad, para que no se le pueda echar en cara lo que escribia S. Pablo á sus compañeros sacerdotes: *Adjuvantes autem exhortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis.* (*II. Cor. vi. 1.*)

6. Los sacerdotes están por Dios destinados á ser la sal de la tierra, para preservar así á las almas de la corrupcion del pecado, como escribe el venerable Beda: *Ut sales, condiant animos ad incorruptionis sanitatem.* (*In Matth.*) Pero si la sal no cumple con su

oficio, ¿de qué sirve sino para ser echado de la casa del Señor y de todos conculcado? *Si sal evanuerit... ad nihilum valet ultra nisi ut mittatur foras et conculcetur ab hominibus.* (Matth. v, 15.) Cada sacerdote, dice el Crisóstomo, es como si fuese el padre de todo el mundo; y por esto debe cuidar de todas las almas que puede ayudar á salvar con sus fatigas: *Quasi pater totius orbis sacerdos est; dignum igitur est ut omnium curam agat, sicut et Deus cujus fungitur vice.* (Hom. 6. in Epist. 1, cap. 2, ad Tim.) Además los sacerdotes son los médicos destinados por Dios para curar todas las almas enfermas; así los llama Orígenes: *Medicos animarum*; y san Gerónimo: *Medicos spirituales*. Y de aquí, dice S. Buenaventura: *Si medicus fugit aegrotos, quis curabit?* (De sex aliis, etc., cap. 5.) Los sacerdotes son llamados también muros de la Iglesia: *Habet Ecclesia muros suos, id est viros apostolicos*, dice S. Ambrosio; y el autor de la Obra imperfecta: (Hom. 10.) *Muri illius sunt sacerdotes*. Son asimismo llamados piedras que sostienen la Iglesia de Dios: *Lapides sanctuarii.* (Thr. iv, 1.) Y san Eucherio los llama las columnas que sostienen el mundo que amenaza ruina: *Columnæ quæ nutantis orbis statum sustinent.* (Hom. 3.) Finalmente por S. Bernardo son llamados la casa misma de Dios. Digamos pues con el Crisóstomo, que si cae parte de la casa, fácilmente puede repararse: *Si pars domus fuerit corrupta, facilis est reparatio.* (Hom.

47.) Pero si caen los muros de la casa, si caen los fundamentos y las columnas que la sostienen, si cae por fin toda la casa, ¿cómo podrá volverse á levantar? El mismo Crisóstomo llama también á los sacerdotes, colonos de la viña del Señor: *Coloni populum, quasi vineam, colentes.* (Hom. 40 in c. 2 Matth.) Mas, oh Dios! esclama contristado S. Bernardo: los labradores se fatigan y sudan todo el día para cultivar su viña. *Sudant agricola, potant et fodiant vinitores*, mas los sacerdotes que puso Dios para cultivar su viña, ¿qué hacen? *Torpent otio, madent deliciis*; siempre abandonados al ocio y á los placeres de la tierra.

7. *Messis quidem multa, operarii autem pauci.* (Matth. ix, 37.) Nó, no bastan los obispos y los párrocos para las necesidades espirituales de los pueblos. Si Dios no hubiese deputado también á los demás sacerdotes para ayudar á las almas, no hubiera proveído con suficiencia á su Iglesia. Dice santo Tomás que en los doce apóstoles destinados por Jesucristo para la conversión del mundo fueron figurados los obispos, y en los setenta y dos discípulos fueron representados todos los sacerdotes, constituidos para la salud de las almas, las cuales son el fruto que de los sacerdotes exige el Redentor: *Elegi vos ut... fructum afferatis.* Por esto S. Agustín llama á los sacerdotes administradores de los intereses de Dios: *Eorum quæ Dei sunt negotiatores.* (Serm. 36.) A los sacerdotes incumbe el estirpar los

vicios y las máximas perniciosas de los pueblos, y de inculcarles las virtudes y las máximas eternas. En el día mismo en que Dios eleva á alguno al sacerdocio, le impone aquello mismo que dijo á Jeremias : *Ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas, et destruas, et edifices, et plantes.* (1. 10.)

No sé ciertamente como puede escusarse de culpa un sacerdote, que viendo la grave necesidad que tienen las almas de su país, y pudiendo ayudarlas enseñándoles las verdades de la fé, ó predicándoles la divina palabra, ú oyendo sus confesiones, deja de hacerlo por indolencia : no sé, repito, como este tal en el día del juicio podrá quedar libre de la reprobacion y del castigo con que amenaza Dios á aquel siervo holgazan que escondió el talento que se le dió para que lo negociase, segun se lee en el cap. 25 de san Mateo. El Señor dió á este el talento para que lo negociase, y cuando despues se le pidió cuenta de la ganancia que con él hubiese hecho, respondió : *Abscondi talentum tuum in terra; ecce habes quod tuum est.* Mas acriminándole el amo por esta desidia, le dijo : ¿Cómo? Yo te dí el talento para que lo negociases : aquí me devuelves el talento, ¿pero el lucro donde está? Y le quitó el talento, y mandó que se diera á otros, y que luego fuese arrojado aquel siervo inútil á las tinieblas exteriores : *Tollite itaque ab eo talentum, et date ei qui habet decem talenta; et inutilem servum ejicite in tenebras exteriores.*

Por las tinieblas exteriores se entiende el fuego del infierno, que está privado de luz, esto es, fuera del cielo, como esplican los intérpretes. Y este testo, segun le comentan S. Ambrosio, Calmet, Cornelio á Lapide, Tirino y otros espositores, se aplica á los que pudiendo procurar la salud de las almas no lo practican por negligencia ó por vano temor de pecar. *Nascent hoc,* dice Cornelio, *qui ingenio, doctrina aliisque dotibus sibi a Deo datis non utuntur ad suam aliorumque salutem, ad desidiam vel metum peccandi; ab his enim rationem reposcet Christus in die judicii.* Y S. Gregorio : *Audiant quod talentum qui erogare noluit, cum sententia damnationis ejicitur.* Y Pedro Blesense (*de Hist. episcop.*) *Qui Dei donum in utilitatem alienam communicat, plenius meretur habere quod habet; qui autem talentum Domini abscondit, quod videtur habere auferetur ab eo.* Dice san Juan Crisóstomo, que no sabe persuadirse como puede salvarse un sacerdote, que nada hace para la salud del prójimo : *Neque id mihi persuasi saluum fieri quemquam posse qui pro proximi sui salute nihil laboris impenderit.* (*Lib. 6. de Sacerd. c. 10.*) Y haciendo despues mencion de la parábola del talento, dice que para un tal sacerdote el descuido de no haber empleado el talento que se le dió será su delito y la causa de su condenacion : *Neque juvabit talentum sibi traditum non imminuisse, immo hoc ille nomine perit quod non auxisset et duplicasset.* (*Ibid.*)

Y S. Agustin, hablando de los que dicen : *Sufficit mihi anima mea*, les hace esta pregunta : *Eja, non tibi venit in mentem servus ille qui abscondit talentum?*

9. Dice san Próspero que al sacerdote no le bastará para salvarse el vivir santamente, pues se perderá por causa de aquellos que se perdieron por falta suya. *Ille cui dispensatio verbi commissa est, etiamsi sancte vivat, et tamen perditur viventes arguere aut erubescat, aut metuat, cum omnibus qui eo tacente perierunt, perit. Et quid ei proderit non puniri suo, qui puniendus est alieno peccato? (Sive Jul. Pomer. de Vita cont. l. 1, c. 20.)* Leemos tambien en un cánon apostólico (can. 57.) estas palabras : *Presbyter qui clerici vel populi curam non gerit, segregetur, et si in socordia perseveret, deponatur.* ¡Cómo! dice san Leon, quieres tú gozar, del honor del sacerdocio, y no quieres trabajar por las almas? *Qua conscientia honorem sibi sacerdotii prestitum vindicant qui pro animabus non laborant?* Pronunció el concilio de Colonia un decreto, que cualquiera que tomase el sacerdocio sin intencion de desempeñar el cargo de vicario de Jesucristo, cual es el de salvar las almas, como lobo ó ladron, segun le llama el Evangelio, tiene que esperar un grande é infalible castigo. *Sacerdotio initiandus non alio affectu accedere debet, quam ad submittehdos humeros publico muneri vice Christi in Ecclesia. Qui alio affectu sacros ordines ambiunt, hos Scriptura lupos el tatro-*

nes appellat.... Quod ingens ultio tandem certo subsequetur.

10. No vacila un momento san Isidoro en condenar de culpa grave á aquellos sacerdotes que descuidan el instruir á los ignorantes y el convertir á los pecadores. *Sacerdotes populorum iniquitate damnantur, si eos aut ignorantes non erudiant aut peccantes non arguant. (Lib. 3, Sent. c. 46.)* Y añade san Juan Crisóstomo : *Sæpe non damnantur (sacerdotes) propriis peccatis, sed alienis que non coercuerunt. (Hom. 3, in Act.)* Dice santo Tomás, que el sacerdote que falta por negligencia ó por ignorancia en ayudar á las almas, se hace reo delante de Dios de todas aquellas almas que por omision suya se pierden (y habla el santo de todo simple sacerdote). *Si.... sacerdos ex ignorantia vel negligentia non exponat populo viam salutis, reus erit apud Deum animarum illarum que sub ipso perierunt. (Opusc. 65.)* Lo mismo asegura el Crisóstomo : *Si sacerdos suam tantum disposuerit salvare animam, et alienas neglexerit, cum impiis detrudetur in gehennam.* Cierta sacerdote hallándose en Roma próximo á morir, no obstante de haber llevado una vida retirada y devota, temia empero mucho por su eterna salud. Preguntado porque temia tanto, respondió : « Temo porque no he procurado por la salud de las » almas. » Y razon tenia para temblar, pues el Señor se sirve de los sacerdotes para salvar las almas y librarlas de los vicios; y así,

si el sacerdote no cample con esta incumbencia suya, cuenta habrá de dar á Dios de todas las almas que se pierdan por su omisión. *Si dicente me ad impium: Morte morieris, non annuntiaveris ei... ut avertatur a via sua impia et vivat ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* (Ezechiel, III, 18.) Así que, dice san Gregorio, hablando de los sacerdotes ociosos, serán reos delante de Dios de todas aquellas almas á las cuales podían prestar auxilio, y que por su negligencia se han perdido: *Ex tantis procul dubio rei sunt, quantis venientes ad publicum prodesse potuerunt.* (Pastor, p. 1, c. 5.)

11. Jesucristo redimió las almas con el precio de su sangre: *Empti... estis pretio magno.* (I Cor. VI, 20.) Y estas mismas almas son las que ha dado á guardar á los sacerdotes. ¡Ay de mí pues, decía san Bernardo viéndose sacerdote, si soy negligente en guardar este depósito; esto es, las almas que el Salvador estima en mas que su propia sangre! *Si depositum, quod Christus proprio sanguine pretiosus judicavit, contigerit negligentius custodire* (Serm. 3. in Adv.) Los seculares han de dar cuenta cada cual de sus pecados; pero el sacerdote ha de dar cuenta de los pecados de todos: *Unusquisque pro suo peccato reddet rationem; sacerdotes pro omnium peccatis.* (Auct. Op. imp. Hom. 38. in Matth.) Y antes lo dijo el Apóstol: *Ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro anima-*

bus vestris reddituri. (Hebr. XIII, 17.) Así que los pecados de los otros se imputan al sacerdote que descuida de remediarlos: *Quod alii peccant, illi imputatur.* (Chrys. Hom. 3, in Act. apost.) Por donde dice san Agustin: *Si pro se unusquisque vix poterit in die judicii rationem reddere, quid de sacerdotibus futurum est, a quibus sunt omnium animarum requirenda?* (Hom. 7. in Lucæ 11.) Hablando san Bernardo de los que se hacen sacerdotes no para salvar almas, sino para vivir mas cómodamente: ¡oh! cuanto mas les valiera á estos, esclama, el haber cavado la tierra, ó el ir mendigando, que el haber tomado el sacerdocio! porque en el dia tremendo del juicio se levantarán contra ellos las quejas y los lamentos de todas aquellas almas que por la pereza de los mismos se verán condenadas á las llamas eternas: *Bonum erat magis fodere aut etiam mendicare. Venient, venient mali clerici ante tribunal Christi: audietur populorum querela, quorum vixere stipendiis, nec diluerunt peccata.* (Declam. c. 16, n. 9.) ¡Oh qué terribles acusadores serán aquellas almas que costaron toda su sangre á un Dios, y que se perdieron por incuria del sacerdote!

§ II.

De cuan agradable es á Dios un sacerdote que procura por la salud de las almas.

12. Para conocer quanto desea Dios la salud de las almas, basta considerar solamente lo que ha hecho para obrar la redencion humana. Muy bien espresa Jesucristo este su ardiente deseo cuando dice : *Baptismo habeo baptizari; et quomodo coarctor usquedum perficiatur!* (Lucæ xii, 50.) Manifestando que casi sentíase desfallecer por el ansia que tenia de ver presto consumada la obra de la redencion, á fin de ver salvados los hombres. De ahí infiere muy justamente san Juan Crisóstomo, no haber cosa mas grata á Dios que la salud de las almas : *Nihil ita gratum Deo, et ita curæ ut animarum salus.* (Hom. 3. in Genes.) Y antes lo habia ya dicho san Justino : *Nihil tam Deo gratum quam operam dare ut omnes reddantur meliores.* Dijo un dia el Señor al sacerdote Bernardo Colnado que trabajaba mucho en la conversion de los pecadores : *Labora pro salute peccatorum; hoc enim præ omnibus est mihi carissimum.* (Ap. Sabatin. Clero Sent. p. 1, c. 4, sec. 2, disc. 3.) Tan caro es esto á Dios, añade Clemente Alejandrino, que parece no tiene Dios otro cuidado que ver salvos á los hombres : *Nihil aliud est Domino*

curæ; præterquam hoc solum opus, ut homo saluus fiat. (Admon. ad Gent.) Por donde dice san Lorenzo Justiniano, hablando al sacerdote : *Deum honorare conaris? Non aliter melius quam in hominis salutem poteris actitare.* (De Contempl., etc. p. 2, n. 3.)

13. Decia san Bernardo, que á los ojos de Dios vale mas una alma que todo el mundo. *Totus iste mundus ad unius animæ pretium æstimari non potest.* (In Medit.) Por lo cual, escribe el Crisóstomo, que agrada mas á Dios el que convierte una sola alma, que el que distribuye todos sus bienes en limosnas : *Etsi ingentes erogaveris pecunias, plus efficies, si unam converteris animam.* Asegura Tertuliano, que Dios ama tanto la salvacion de una sola alma descarriada, como la salvacion de todo el rebaño : *Errat una pastoris ovicula; sed grex una carior non est.* Por esto decia el Apóstol : *Dilexit me et tradidit semetipsum pro me* (Gal. ii, 20.), queriendo significar con esto, que Jesucristo tanto hubiera muerto por una alma sola, como para salvar á todos, conforme lo esplicó san Juan Crisóstomo : *Neque enim recusaturus esset ad unum hominem tantam exhibere dispensationem.* Y bien lo da á entender nuestro Redentor en la parábola de la dracma perdida, sobre lo cual dice el angélico Doctor : *Omnes angelos convocat, non homini, sed sibi ad congratulandum* (por la dracma encontrada), *quasi homo Dei Deus esset, et tota salus divina ab ipsius inventione dependeret,*

et quasi sine ipso beatus esse non possit. (Opusc. 65.) Refieren varios autores que el obispo san Caspiano tuvo una vision de cierto pecador escandaloso que habia inducido á un inocente á pecar : transportado el santo de celo iba á precipitar á aquel escandaloso en un foso en cuyo borde se hallaba ; mas apareciósele Jesucristo sosteniendo con la mano á aquel pecador, y diciendo á san Caspiano : *Percute me, quia iterum pro peccatoribus mori paratus sum.* Como si dijera, detente, ó antes hiéreme á mí ; porque yo di la vida por este pecador, y estoy pronto á darla de nuevo por no verle perdido.

14. El espíritu eclesiástico, escribe Luis Habert, *præcise consistit in ardenti studio promovendi gloriam Dei et salutem proximi.* (De sacr. Ord. p. 3, c. 5.) Y dice Natalio Alejandro, que no debe ser admitido al sacerdocio el que quiere procurar solo para sí y no para los demás : *Quis ferat præbyterum ordinari, ut sibi tantum vacet, non aliis.* (Theol. Dogm. de Ord. c. 3. reg. 22.) Mandó el Señor en el Éxodo, cap. 28, que los sacerdotes llevasen un vestido todo bordado de ciertos círculos en forma de ojos, para significar, como explica un autor, que el sacerdote ha de ser todo ojos para atender al socorro de los pueblos. Dice san Agustin que del celo de la salud de las almas y de ver á Dios amado de todos, nace el amor : el que no tiene celo, pues, continua el santo, señal es que no ama á Dios : y el que no ama á

Dios está perdido. *Zelus est effectus amoris ; ergo qui non zelat, non amat : qui non amat, manet in morte.* (In Ps. 118, Serm. 18.) Complace á Dios el que vigila en la guarda de su propia alma, pero mucho mas complace al corazon de Dios aquel que vigila tambien y está solícito por las almas del prójimo : *Tu quidem in tui custodia vigilans bene facis, sed qui juvat multos, melius facit.* (S. Bern. Serm. 12, in Cant.)

15. En nada mejor, dice el Crisóstomo, conoce Dios la fidelidad y el afecto de una alma, que en verla procurar el bien de sus prójimos : *Nihil adeo declarat quis sit fidelis, et amans Christi, quam si fratrum curam agat : hoc maximum amicitie argumentum est.* (Hom. 31, ad popul. Ant.) El Salvador, despues de haber preguntado á Pedro hasta tres veces, si le amaba : *Simon Joannis, amas me ?* cuando estuvo seguro de su amor, no le hizo otro encargo para darle muestra de su afecto, que el tener cuidado de las almas. *Dicit ei : Pasce oves meas.* (Jo. xxi, 17.) Observa sobre esto san Juan Crisóstomo : *Poterat dicere : Si me amas, abjice pecunias, jejunia excerce, super humum dormi, macera te laboribus. Nunc vero ait : Pasce oves meas.* (L. 2. de Sacr. cap. 1.) É insistiendo san Agustin sobre la palabra *meas*, añade : que el Señor quiso decir : *Sicut meas pasce, non sicut tuas ; gloriam meam in eis quære, non tuam : lucra mea, non tua.* (Tract. 123 in Jo. n. 5.) Con esto nos enseña el santo, que quien

quiere agradar á Dios procurando la salud de las almas, no debe buscar su propia gloria y su propio lucro, sino el acrecentamiento de la gloria de Dios. Santa Teresa al leer la vida de los santos mártires y la vida de los santos operarios del Evangelio, declaraba envidiar mas la suerte de éstos, que la de aquellos, pensando en la considerable gloria que dan á Dios los que se dedican á la conversion de los pecadores. Santa Catalina de Sena besaba la tierra donde ponian su planta los sacerdotes, que trabajaban en la salud de las almas. Era esta santa tan ardentemente celosa de la salud de los pecadores, que hubiera deseado colocarse á la puerta del infierno, para que ninguna alma pudiese entrar allí. Y nosotros, sacerdotes, qué decimos á esto? qué hacemos? vemos tantas almas como se pierden, y nos estaremos mano sobre mano?

16. Decia san Pablo, que para conseguir la salud de sus prójimos, hubiera consentido hasta en estar separado de Jesucristo (por algun tiempo, se entiende, como esplican los intérpretes). *Optabam.... ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis.* (Rom. ix, 3.) San Juan Crisóstomo deseaba quedar ciego, con tal que se hubiesen convertido las almas de sus súbditos: *Millies optarem ipse esse cæcus, si per hoc liceret animas vestras convertere.* (Hom. 3. in Act. Ap.) Protesta san Buenaventura que hubiera aceptado tantas muertes, cuantos son los pecadores que

hay en el mundo, á fin de que se salvaran todos. (*Stim. div. amor. p. 2, c. 11.*) San Francisco de Sales, hallándose en su mision de Chablais durante un invierno muy crudo, y rodeado de hereges, atravesó intrépido un torrente sobre un pedazo de hielo, que le servia de puente, con gran peligro de perecer, solo para ir á predicar á aquellas gentes. San Cayetano, hallándose en Nápoles, en la grande revolucion de 1647, y viendo tantas almas como por aquel trastorno se perdian, lo sintió tanto, que llegó á morir de dolor. Decia el grande Ignacio de Loyola, que aun cuando se viera á punto de morir y con seguridad de su eterna salvacion, no obstante, escogeria quedarse en la tierra, aunque incierto de su salvacion, con tal que pudiese seguir en el auxilio de las almas. Ved ahí el celo ardiente que por las almas tienen todos los sacerdotes que aman á Dios; cuando otros, por la mas mínima causa, ó incomodidad, ó temor de dolencia, dejan de ayudar á las almas. Y en esto faltan hasta algunos que tienen á su cargo cura de almas. Decia san Carlos Borromeo, que un cura, queriendo disfrutar de todas sus comodidades, y cuidar únicamente de la salud de su cuerpo, no podrá jamás cumplir bien con su oficio. Y añade, que el cura no debe ponerse en cama sino despues de tres accesiones de fiebre.

17. *Si Deum amatis, omnes ad amorem Dei rapite,* decia san Agustin. El que de veras ama á Dios, hace cuanto puede para atraer á

todos á su amor, invitándolos á todos con las palabras de David : *Magnificate Dominum mecum, et exaltemus nomen ejus in idipsum.* (Ps. xxxiii, 4.) Va por todas partes exhortando y diciendo en el púlpito, en el confesonario, por las calles, por las casas : Hermanos míos, amemos á Dios, ensalzemos su santo nombre con las palabras y con las obras.

§. III.

Cuanto asegura su eterna salud un sacerdote que procura la salud de las almas, y cun premiado será despues en el Paraiso.

18. Difícilmente tiene muerte desgraciada un sacerdote que en vida se ha afanado por la salud de las almas : *Cum effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris, oriatur in tenebris lux tua.... Et requiem tibi dabit Dominus, et implebit splendoribus animam tuam et ossa tua liberabit.* (Isa. lviii, 10 et 11.) Si empleaste tu vida, dice el Profeta, en dar auxilio á una alma necesitada, y la consolaste en sus aflicciones; en las tinieblas de una muerte temporal el Señor te llenará de luz, y te librará de la muerte eterna. Esto era lo que decia san Agustín : *Animam salvasti, animam tuam predestinasti.* Y antes lo habia dicho el apóstol Santiago : *Qui convicti fecerit peccatorem ab errore viae suae,*

salvabit animam ejus (esto es, suam, del que convierte, como dice el testo griego), *a morte, et operet multitudinem peccatorum.* (Epist. v, 20.) Moria un sacerdote de la compañía de Jesus, que en vida se habia desvelado mucho por la conversion de los pecadores (como se lee en el menólogo de la compañía) y moria con tanta alegría y confianza de su salvacion, que parecia escesiva; y se le dijo que en la muerte se debia confiar, pero tambien temer. Pero él respondió : « Y qué! ¿he servido por ventura á Mahoma? He servido á un Dios que es tan grande como fiel; ¿porqué he de temer? » San Ignacio de Loyola, despues de haber asegurado, como hemos dicho, que para ayudar á las almas, se quedaria en el mundo sin estar seguro de su salud, aunque supiera que muriendo ciertamente se salvaria, le dijo alguno : « Pero, Padre mio, no es prudente por la salud de los demás poner en riesgo la propia. » Y respondió el santo : « ¡Pues qué! ¿es Dios algun tirano tal vez, que viéndome arriesgar mi salud á fin de ganarle almas, quisiera despues enviarme al infierno? »

19. Habiendo Jonatás salvado á los de su pueblo de las manos de los Filisteos, con aquella victoria que con tanto peligro suyo alcanzó, fué despues condenado á muerte por su padre Saul, por haber comido miel, contra la orden que habia dado. Pero el pueblo se puso á gritar : *Ergone Jonathas morietur, qui fecit salutem hanc magnam in*

Israel? (1 Reg. xiv, 45.) ¿Cómo, Señor, decían, quieres hacer morir á Jonatás, despues que nos salvó á todos de la muerte? Y diciendo esto, le consiguieron el perdon. Esto mismo puede con razon esperar un sacerdote que con sus fatigas ha salvado almas. Acudirán estas en el dia de su muerte, y dirán á Jesucristo : ¿Cómo, Señor, quereis enviar al infierno al que nos ha librado del infierno? Y si Saul perdonó la vida á Jonatás por las súplicas del pueblo hebreo, ciertamente que Dios no negará el perdon á aquel sacerdote por los ruegos de aquellas almas amadas suyas. Los sacerdotes que se han afanado por la salud de las almas, escucharán en su muerte como Dios mismo les anuncia el reposo eterno : *Amodo jam dicit Spiritus, ut requiescant a laboribus suis; opera enim illorum sequuntur illos.* (Apoc. xiv, 13.) ¡Oh! qué consuelo será en la hora de la muerte, y qué confianza inspirará la memoria de haber ganado algunas almas para Jesucristo! Así como es dulce el reposo para el que se ha fatigado en trabajar : *Dulcis est somnus operanti.* (Ecl. v, 11.) Así es dulce la muerte para un sacerdote, que ha trabajado por Dios.

20. Dice san Gregorio que un pecador quedará tanto mas presto absuelto de sus culpas, cuantas mas almas por su medio se hayan visto libres de sus pecados : *Tanto celerius quisque a suis peccatis absolvitur, quanto per ejus vitam et linguam aliorum*

animæ solvuntur. (P. 2. Stim. pastor, c. 7.) El que tiene la dicha de emplearse en convertir pecadores, posee una gran señal de predestinacion, y de estar su nombre escrito en el libro de la vida. Esto significó el Apóstol cuando al hablar de aquellos que le ayudaban en la conversion de los pueblos, decia : *Etiam rogo et te, germane compar; adjuva illas quæ tecum laboraverunt in Evangelio cum Clemente et cæteris adjutoribus meis, quorum nomina, (nótese bien) sunt in libro vite.* (Phil. iv, 3.)

21. En cuanto, empero, al grande premio que tendrán los sacerdotes laboriosos, dice Daniel : *Fulgebunt.... qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates.* (Dan. xii, 3.) Así como vemos ahora brillar en nuestro cielo las estrellas, así en el empireo de los bienaventurados resplandecerán con más fulgor de gloria aquellos operarios que convierten almas á Dios. Si tan gran premio merece, dice san Gregorio, el que libra un hombre de la muerte temporal, ¿cuanto mayor le merecerá el que libra una alma de la muerte eterna, y le procura una vida sin fin? *Si magna mercede est dignum a morte eripere carnem, quandoque morituram; quanti est meriti a morte animam liberare sine fine victuram?* (Mor. lib. 19, c. 16.) Y nuestro Salvador lo habia dicho ya : *Qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cælorum.* (Matth. v, 19.) Si condenándose un sacerdote que

con sus escándalos habrá pervertido muchas almas, será grande su castigo en el infierno, ¿qué premio ha de dar Dios en el paraíso á aquel buen sacerdote, que con sus fatigas habrá ganado muchas almas?

22. San Pablo fundaba la esperanza de su eterna corona en la salvacion de aquellos á quienes él habia convertido á Dios, contiendo que estos le procurarían un grande premio en la otra vida: *Quis est enim (decía) nostra spes aut gaudium, aut corona gloriae? Nonne vos ante Dominum nostrum Jesum Christum estis in adventu ejus?* (1. Thessal. II, 19.) Dice san Gregorio que un sacerdote operario, gana tantas coronas cuantas son las almas que conquista para Dios. *Tot coronas sibi multiplicat, quot Deo animas lucrificat.* Dicese en los sagrados Cánticos: *Veni de Libano, sponsa mea, veni de Libano, veni; coronaberis.... de cubilibus leonum, de montibus pardorum.* (IV, 8.) Ved ahí la brillante promesa que hace el Señor al que se emplea en la conversion de los pecadores: aquellas almas que fueron un tiempo fieras y monstruos del infierno, y después se convirtieron en amadas de Dios, serán otras tantas perlas engastadas en la gloriosa corona de aquel sacerdote que las habrá reducido á bien vivir. Asi como un sacerdote que se condena, no se condena solo; un sacerdote que se salva, ciertamente no se salva solo. Cuando murió san Felipe Neri y voló al paraíso, el Señor hizo que le salieran á recibir todas las

almas, que por su medio se salvaron. Lo mismo se refiere del grande siervo de Dios Fr. Querubin de Spoleti, á quien se vió entrar en la gloria acompañado de los muchos millares de almas á quienes habia salvado con sus fatigas. Cuéntase tambien del venerable P. Luis La-Nuza, que se apareció en el cielo sentado sobre un elevado trono, en cuyas gradas estaban sentadas todas las almas á las cuales habia él convertido.

23. Padecen los pobres labradores, sudan, se afanan en sembrar los campos, en cultivarlos, en componerlos, mas estas sus fatigas quedan abundantemente recompensadas con el gozo de la cosecha: *Euntes ibant et stebant mittentes semina sua; venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.* (Ps. CXXV, 6.) Verdad es que en el ministerio de conducir almas á Dios se padecen muchos afanes y fatigas, pero á los operarios sacerdotes se les recompensará todo con inmensa superabundancia, por el júbilo inesplicable que sentirán, cuando en el valle de Josafat presentarán á Jesu-cristo todas las almas que por su medio se habrán salvado.

24. Ni debe retraerse ni pararse en tan noble oficio aquel sacerdote, que despues de haberse afabado en ganar á alguno para Dios, no consigue el convertirle. Sacerdote mio, le dice san Bernardo, no desconfes por esto, y está seguro del premio que te aguarda. Dios no exige de tí la cura de

estas almas: tú procura curarlas, y él te remunerará no por el efecto que hayas producido, sino por el trabajo que hayas puesto de tu parte: *Noli diffidere: curam exigeris, non curationem. Audisti? curam illius habe, et non sano illum.... unusquisque secundum suam laborem accipiet, non secundum proventum; disserente Scriptura. (I. Cor. III, 8.) Reddet Deus mercedem laborum; unusquisque autem propriam mercedem accipiet secundum suam laborem. (Lib. 4, de Cons. c. 2.)* Esto mismo confirma san Buenaventura, diciendo que el sacerdote tanto merecerá por aquellos que poco ó nada se habrán aprovechado de sus afanes, como por aquellos que habrán sacado mucho fruto: *Non minus meretur in illis, qui deficiunt, vel modicum proficiunt, quam in his, qui maxime proficiunt; non enim dicit Apostolus: Unusquisque propriam mercedem accipiet, secundum suum profectum, sed secundum laborem. (De sexualis, etc. cap. 5.)* Añade el mismo santo, que el labrador que trabaja sobre tierra árida y pedregosa, aunque saque menos fruto, merece con todo mayor salario: *In terra sterili et saxosa, etsi fructus paucior, sed pretium majus. (Ibid.)* Y en esto quiere decir, que un sacerdote que se afana para reducir á Dios á un obstinado, aunque no logre reducirle, no obstante, como la fatiga es mayor, mayor será su recompensa.

§ IV.

Del fin, de los medios y de las obras del sacerdote que tiene celo.

25. Si queremos recibir de Dios el premio de lo que trabajamos por las almas, debemos obrar no por respeto humano, ni por honra propia ó lucro temporal, sino solo por Dios ó por su gloria; pues de lo contrario, en vez de premio seremos por ello dignos de castigo. Decía el B. José de Calasanz: « Gran locura sería la nuestra, si trabajando como trabajamos, pretendiéramos de los hombres una recompensa temporal. » Este oficio de salvar almas es de sí mismo muy peligroso: *Maximum periculum*, dice san Bernardo, *de factis alterius rationem reddere*; y san Gregorio: *Quot regendis subditis (sacerdos) præest reddenda apud eum rationis tempore, ut ita dicam, tot animas solus habet. (24, Mor. c. 30.)* Pero con la ayuda de Dios podremos salir de él sin pecar, y con algun merecimiento. Con todo, el que hace este oficio por otro fin que el de agradar á Dios, este quedará abandonado de auxilio divino; mas ¿cómo lo hará para salir de este encargo sin culpa? ¿Y cómo lo harán, pregunta san Buenaventura, aquellos que *ad sacros ordines accedunt, non salutem animarum, sed lucra quærentes?* Y, como es-

cribe S. Próspero : *Non ut meliores, sed ut ditiores fiant; non ut sanctiores, sed ut honoratiores sint?* (*Lib. 1, de Vita. cont. cap. 2.*) Cuando se ha de proveer algun beneficio, dice Pedro Blesense, ¿se pregunta acaso qué lucro espiritual de almas ofrece? No : solo se pregunta cuanto rediva. *In promotionibus prima questio est, quæ sit summa reddituum?* Muchos, dice el Apóstol, *que sua sunt querunt, non que sunt Jesu Christi.* (*Phil. II, 21.*) ¡Oh detestable abuso, decia el P. Juan de Avila, hacer servir el cielo para la tierra! Advierte san Bernardo, que cuando el Señor recomendó á san Pedro las ovejas, le dijo : *Pasce oves meas, non mulce, non tonde.* (*Declam. c. XI, n. 12.*) Y el autor de la Obra Imperfecta, escribe : *Mercenarii sumus conducti. Sicut ergo nemo conducit mercenarium, ut solum manducet, sic et nos non ideo vocati sumus a Christo ut solum operemur quæ ad nostrum pertinent usum, sed ad gloriam Dei.* (*Hom. 34, in Matth.*) De lo que concluye san Gregorio que los sacerdotes *non præesse se hominibus gaudeant, sed prodesse.* (*Pastor. I, part. I, cap. 5.*)

26. El único fin, pues, del sacerdote que trabaja por las almas, ha de ser la gloria de Dios. Y pasando á hablar de los medios que debe emplear para ganar almas al Señor, debe ser el primero procurar la perfeccion de la propia alma. El medio principal para convertir á los pecadores, es la santidad del sacerdote. Dice san Eucherio, que los

sacerdotes con las fuerzas de su santidad sostienen el mundo : *Hi onus totius orbis portant humeris sanctitatis.* (*Hom. 3.*) El sacerdote, como mediador, tiene el oficio de unir á los hombres con Dios, y de conservar la paz en la tierra : *Mediatoris officium est conjungere eos inter quos est mediator,* dice santo Tomás. (*Suppl. 36, q. 1, art. 2.*) Mas el que es mediador no puede ser persona odiosa, pues de lo contrario, en vez de aplacar irritará el ánimo del ofendido. *Cum is qui displicet ad intercedendum mittitur, irati animus ad deteriora provocatur.* (*San Greg. past. part. 1.*) Por donde, añade despues el santo : *Oportet munda sit manus que diluere aliorum sordes curat.* (*Ib. c. 9.*) Y de aquí concluye san Bernardo, que á fin de que un sacerdote sea idóneo para convertir á los pecadores, primero ha de limpiar la propia conciencia, y despues la de los demás : *Rectus ordo postulat ut prius propriam, deinde alienas curare studeat conscientias.* Decia san Felipe Neri : Dadme diez sacerdotes de espíritu verdaderamente apostólico, y yo os prometo convertir todo el mundo. Y en efecto ¿qué no hizo en el Oriente un solo san Francisco Javier? El solo, segun dicen, convirtió á la fé diez millones de infieles. ¿Qué no han hecho en Europa un san Patricio y un san Vicente Ferrer? Convertirá mas almas á Dios un sacerdote de mediana doctrina pero de mucho amor á

Dios, que cien sacerdotes de mucho saber pero desprovistos de espíritu de Dios.

27. Por lo tanto, el que quiere hacer gran cosecha de almas, es necesario en segundo lugar que cuide mucho de la oracion : en la oracion ha de recibir primero aquellos sentimientos espirituales que despues ha de comunicar á los demás. *Quod in aure auditis, predicare super tecta.* (Matth. x, 27.) Primero se ha de ser un recipiente de aguas, que canal para conducir las, dice san Bernardo : *Sacerdos, concham te exhibebis, non canalem. Canales hodie in Ecclesia multos habemus, conchas vero perpaucas.* (Serm. 18.) Los santos han convertido las almas primero con sus oraciones, despues con sus trabajos.

28. Las obras, empero, en que debe emplearse el sacerdote celoso, son las siguientes : — 1º Dedicarse á corregir á los pecadores. Los sacerdotes que viendo las muchas ofensas que se hacen á Dios, nada dicen, son llamados por Isaías perros mudos : *Canes muti, non valentes latrare.* (Lxvi, 10.) Mas á estos perros mudos serán imputadas todas las culpas que podian impedir y no impidieron : *Nolite tacere ne populi peccata vobis imputentur.* (Albinus, epist. 118.) Sacerdotes hay que dejan de reprender á los pecadores, protestando que no quieren inquietarse ; pero dice san Gregorio, que tales sacerdotes por esta paz que apetecen, perderán miserablemente la paz con Dios : *Dum pacem desi-*

derant, pravos mores nequaquam redarguant ; et, consentiendo perversis, ab auctoris se pace disjungunt. (Past. p. 3, admon. 23.) ; Cosa notable por cierto ! cae un jumento, y muchos corren á levantarle : cae una alma, y no se halla quien la ayude á levantarse de su caída : *Cadit asinus, et est qui adjuvat ; cadit homo, et non est qui sublevet.* Mayormente, dice san Gregorio, cuando el sacerdote está especialmente constituido por Dios para enseñar el buen camino al que va errado : *Eligitur viam errantibus demonstrare.* Por donde, añade san Leon : *Sacerdos qui alium ab errore non revocat, seipsum errare demonstrat.* Escribe san Gregorio que nosotros damos la muerte á tantas almas, cuantas son las que vemos que corren á la muerte y no les prestamos socorro : *Nos qui sacerdotes vocamur, quotidie occidimus quos ad mortem ire tepide videmus.*

29. En 2º lugar el sacerdote celoso debe emplearse en la predicacion. Por medio de la predicacion se convirtió el mundo á la fé de Jesucristo, como dice el Apóstol : *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi.* (Rom. x, 17.) Y por medio de la predicacion se conserva en los fieles la fé y el temor de Dios. Los sacerdotes que no se reconocen bastante hábiles para predicar, procuran á lo menos siempre que puedan, hallándose en conversacion de parientes ó de amigos, decir algo que edifique, ya refiriendo algun buen ejemplo de virtud practi-

cado por los Santos, ya insinuando alguna de las máximas eternas, como sobre la vanidad del mundo, la importancia de la salvación, la certidumbre de la muerte, la paz de que goza el que está en gracia de Dios, ú otras semejantes.

30. En 3º lugar debe emplearse el sacerdote en asistir á los moribundos, que es la obra de caridad mas grata á Dios, y la mas útil á la salud de las almas; pues en el tiempo de la muerte los pobres enfermos se hallan de una parte mas tentados por el demonio, y de otra menos capaces para ayudarse á sí mismos. Muchas veces vió san Felipe Neri como los ángeles sugerian las palabras á los sacerdotes que asistian á los moribundos. Este oficio pertenece á los párrocos por deber de justicia, pero por deber de caridad pertenece á todo sacerdote. A esta buena obra puede dedicarse cualquier sacerdote, aunque carezca de talento para predicar, y en tales ocasiones puede aprovechar mucho no solo á los enfermos, sino tambien á todos los parientes y amigos que se encuentran en la casa del moribundo: pues entonces es el tiempo mas oportuno para reflexiones espirituales, y no conviene que el sacerdote hable de otra cosa sino del alma y de Dios. Pero advierta tambien que al tiempo de ejercer este oficio, es necesario que proceda con grande cautela y modestia, para que no le sea ocasion de ruina para sí y para los demas. Algunos van á ayudar á los moribun-

dos y quedan muertos en su alma. Ademas, el que no pueda predicar ocupese á lo menos en enseñar y explicar la doctrina cristiana á los hijos de los pobres y de las gentes del campo, pues se hallan muchos de estos, que por no poder asistir á la iglesia, ó por descuido de sus padres, viven ignorantes hasta de las cosas mas necesarias de la fé.

31. Por último, es necesario persuadirse que el ejercicio mas provechoso para salvar las almas, es el ocuparse en oír confesiones. Decia el ven. P. Luis Fiorillo dominicano, (*Vita, lib. 3.*) que con la predicacion se echan las redes, pero con la confesion se tiran hácia la playa y se cogen los peces. Dirá tal vez alguno, este es un oficio muy peligroso. No hay duda, sacerdote mio, te dice san Bernardo, muy peligroso es el ponerse á juzgar las conciencias; pero mayor peligro correrás si por desidia ó por escesiva timidez dejas de practicar este oficio, cuando el Señor te llama para él: *Vae tibi, si praes*; dice el santo; *sed vae gravius, si, quia praessemetuis, praessemetuis refugis!* Hemos hablado ya de la obligacion que tiene todo sacerdote de emplear el talento que Dios le ha dado al objeto final de salvar las almas, y que el sacerdote, cuando se ordena, queda especialmente constituido para administrar el sacramento de la Penitencia. Pero yo, replica el otro, no soy hábil para este ministerio, porque no he estudiado. ¿Y no sabes que el sacerdote está

obligado á estudiar? *Labia.... sacerdotis custodient scientiam; et legem requirent ex ore ejus.* (*Malach. II, 7.*) Si no querias estudiar para poder ayudar al prójimo, ¿de qué servía el hacerte sacerdote? ¿quien te rogó, dice el Señor, para que tomases los sagrados órdenes? *Quis quæsit hęc de manibus vestris, ut ambularetis in atris meis?* (*Isa. I, 12.*) ¿Quien te ha forzado, insiste el Crisóstomo, a hacerte sacerdote? ¿*Quisnam ad id coegit?* Antes de tomar el sacerdocio, añade el Santo, debias examinar si eres capaz de cumplir con las funciones de sacerdote. Pero ya que lo eres, es necesario que obres y no examines; y si no eres hábil, menester es que te habilites: *Tempus nunc agendi, non consultandi.* (*Chrys. de Sacerd. lib. 4, c. 1.*) El alegar ahora tu ignorancia por excusa, continua el santo Doctor, es alegar un segundo delito para excusar el primero: *Neque licet ad ignorantiam confugere, quando qui delegatus est, ut alienam emendet ignorantiam; ignorantiam prætere mñime poterit; hoc nomine supplicium nulla excusatione poterit depellere, quamvis unius dimittat animæ jactura acciderit.* (*Idem. lib. 6, c. 1.*) Algunos sacerdotes estudian mil inutilidades, y descuidan aquellos estudios que sirven para salvar las almas. Dice san Próspero que estos tales obran contra la justicia: *Contra justitiam faciunt qui otiosum studium fructuosæ utilitati regendæ multitudinis anteponunt.* (*Sive Jul. Pomer. de Vita cont.*)

32. En suma, téngase bien entendido que el sacerdote no debe atender á otra cosa que á procurar la gloria divina y la salud de las almas. Por esto quiere san Silvestre, que los dias de la semana para los eclesiásticos no se llamen con otro nombre que con el de ferias, ó dias de vacacion: *Quotidie clericus, abjecta cæterarum rerum, cura uni Deo prorsus vacare debet.* (*In lect. Brev. die 31 dec.*) Los mismos gentiles decian, que los sacerdotes no debian ocuparse sino en las cosas divinas; por donde prohibian á sus sacerdotes el ejercer la magistratura, para que se dedicasen enteramente al culto de sus dioses. Moisés, delegado por Dios para atender al culto de su gloria y de su ley, se ocupaba en conciliar los litigantes, por cuyo motivo le reprendió Jetro con estas palabras: *Stulto labore consumeris.... Esto tu populo in his quæ ad Deum pertinent.* (*Exod. XVIII, 18 et 19.*) Antes de ser sacerdote, dice san Atanasio, podias dedicarte á lo que era de tu gusto, pero ahora que eres sacerdote, has de emplearte á cumplir con el oficio para el cual estás ordenado: *Id scire oportet, te, priusquam ordinaberis, tibi vicise; ordinatum autem, illis quibus ordinatus es.* (*Epist. ad Dracon. n. 2.*) ¿Y cual es este oficio? Uno de sus principales encargos es atender á la salud de las almas, como hemos ya demostrado mas arriba. Y lo confirma san Próspero diciendo: *Sacerdotibus proprie animarum sollicitudo commissa est.* (*Lib. 2. de Vita cont. c. 2.*)

CAPITULO X.

DE LA VOCACION AL SACERDOCIO.

1. Para abrazar un estado es necesaria la vocacion divina, sin la cual sino absolutamente imposible, es á lo menos muy difícil cumplir bien con las obligaciones del mismo y salvarse. Pero si para cualquier estado es indispensable la vocacion, mucho mas especialmente se necesita para abrazar el estado eclesiástico : *Qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde, ille fur est et latro.* (Jo. x. 1. et 2.) Aquel que recibe los sagrados órdenes sin que Dios le llame, reo es de hurto, puesto que se apropia una gracia que el Señor no quiere otorgarle : *Latrones et fures appellat eos, qui se ultro, et non sibi datam desuper gratiam obtrudunt.* (S. Cyril. Alex. vel alius in Jo. x. 10.) Ya anteriormente lo habia dicho S. Pablo con estas palabras : *Nec quisquam sumat sibi honorem, sed qui vocatur a Deo tanquam Aaron; sic et Christus non semetipsum clarificavit, ut pontifex fieret, sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu.* (Heb. v. 4. et 5.) Nadie pues, por docto, prudente y santo que sea,

debe entrometerse en el santuario, si no le llama y le introduce el mismo Dios. Jesucristo fué indudablemente el hombre mas docto y santo, *plenus gratiae et veritatis, in quo sunt omnes thesauri sapientiae et scientiae absconditi* : (Coloss. ii, 3.) y sin embargo quiso que Dios le llamase para revestirse de la dignidad sacerdotal. Y los santos, no obstante la vocacion del cielo, han temblado al abrazar el sacerdocio. S. Agustin, impulsado por su humildad, atribuía á sus pecados que su obispo le hubiese obligado á recibir el órden sagrado : *Vis mihi facta est merito peccatorum meorum.* (Ep. 21. alias 148.) S. Efren sirio, para no verse precisado á admitir el sacerdocio, fingió haber perdido el juicio ; y S. Ambrosio afectó un carácter cruel. S. Amonio monge, para librarse de ser sacerdote se cortó las orejas, amenazando hacer otro tanto con la lengua, si no desistian de su intento los que le importunaban sobre este particular. En una palabra, dice S. Cirilo Alejandrino : *Omnes sanctos reperio divini ministerii ingentem veluti molem formidantes* (Hom. 1. de Fest. Pasch.), han temido la dignidad del sacerdocio como una carga la mas insupportable. Sentados estos principios, dice S. Cipriano, ¿quién será el atrevido que sin inspiracion del cielo tenga la osadía de aspirar al sacerdocio? *Ita est aliquis sacrilegae temeritatis et perditae mentis, ut putet sine Dei iudicio fieri sacerdotem?* (Ep. 55. ad Cornel.)

2. El que se ingiere en el santuario sin vo-

cacion, delinque contra la autoridad de Dios, como lo haria contra la del príncipe el vasallo que intentase hacerse ministro sin otro título que su propio capricho. ¿Cuán vituperable seria la temeridad de un súbdito que contra la voluntad de su soberano se desmandase á administrar el real patrimonio, á sentenciar pleitos, y á ponerse al frente de los ejércitos, afectando en todas las facultades de un virey? *Auderetne aliquis vestrum, dice S. Bernardo, terreni alicujus reguli, non præcipiente aut etiam prohibente eo, accipere ministeria, negotia dispensare?* En qué consiste el ministerio del sacerdote, sino en ser *dispensatores regie domus*, como dice S. Próspero: *duces et rectores gregis Christi*, segun S. Ambrosio: *interpretes divinarum judiciorum*, segun S. Dionisio, *vicarij Christi*, segun S. Juan Crisóstomo? Sabiendo estas verdades ¿habrá quién pretenda ser ministro del Altísimo sin que S. M. le llame al ministerio? El solo pensamiento de querer dominar un reino, es de por sí un delito en el súbdito, segun espresa S. Pedro Crisólogo: *Regnum velle servum, crimen est.* (Serm. 25) Es notoria temeridad querer entrometerse á disponer de los bienes y dirigir los negocios de un simple particular; porque hasta en esta clase tiene derecho el dueño de elegir los administradores de su patrimonio. ¿Y tú, dice S. Bernardo, sin que el Señor te llame ni te introduzca, quieres entrometerte en su casa, cuidando de sus intereses y disponien-

do de sus bienes? *Quid istud temeritatis est, imo quid insanie est? Tu irreverenter irruis, nec vocatus, nec introductus.* (De Vita Cleric. c. 3.) Por esto dice el Tridentino que aquel que sin vocacion tiene el atrevimiento de administrar el sacerdocio, no lo mira la Iglesia como uno de sus ministros, sino como un ladrón: *Decernit sancta Synodus eos qui ea (ministeria) propria temeritate sibi tribuunt, omnes non Ecclesie ministros, sed fures et latrones per ostium non ingressos, habendos esse.* (Sess. 25. c. 4.) Se afanará un sacerdote de esta clase, pero poco valor tendrán sus afanes delante del Señor, y se le imputarán á culpa las mismas acciones que en otro serian meritorias. Si un esclavo recibiese de su amo la orden de guardar la casa, y le diese la humorada de irse á cultivar la viña, todos sus afanes y sudores en vez de premio, merecerian un castigo de su dueño. Lo mismo sucede á los que sin ser llamados, se entrometen en los sagrados órdenes: en primer lugar desecha el Señor su trabajo como que lo han emprendido contra su voluntad: *Non est mihi voluntas in vobis, dicit Dominus; munus non suscipiam de manu vestra.* (Malach. 1, 10.) Y por fin, en vez de premio, obtendrán un merecido castigo: *Quisquis externorum (ad tabernaculum accesserit), occidetur.* (Num. 1, 51.)

3. El que aspire á los sagrados órdenes, debe pues examinar ante todo si su vocacion viene de Dios: *Quoniam dignitas magna est,*

revera divina sententia comprobanda est, ut quis ea dignus adducatur in medium. (Hom. v, in 1 ad Tim. 1.) Para conocer si la vocacion proviene de Dios, es preciso examinar las señales que la acompañan. El que quiere edificar una torre, dice san Lucas, echa previamente sus cuentas, para ver si tiene los medios necesarios para llevar á cabo la obra: *Quis enim ex vobis volens turrim œdificare, non prius sedens computat sumptus, qui necessarii sunt, si habeat ad perficiendum.* (Luc. xiv, 28.) Veamos ahora cuales son las señales de la divina vocacion al estado del sacerdocio. No consisten estas en la nobleza heredada. Segun san Gerónimo, para dirigir el pueblo por el camino de la salvacion, no sirve la hidalguía de la sangre, sino la buena conducta: *Principatum in populo non sanguini deferendum est, sed vite.* (In Epist. ad Tit. 1, 5.) Lo mismo dice san Gregorio: *Quos dignos divina probet electio secundum vite, non generis meritum.* Tampoco es verdadera señal la voluntad de los padres, que muchas veces incitan á sus hijos á que abracen la carrera eclesiástica, no con la mira del provecho de sus almas, sino por interés personal ó de la familia. *Matres,* dice san Juan Crisóstomo, ó el autor que se fuere, *corporum amant, animas contemnunt, desiderant illos valere in sæculo isto, et non curant quid sint passuri in alio.* (Hom. xxxv, Op. imp. in Matth.) No nos hagamos ilusion. En cuanto á la eleccion de estado, nuestros

peores enemigos son nuestros deudos, pues como dice Jesucristo: *Et inimici hominis domestici ejus.* (Matth. x, 36.) Anadiendo luego: *Qui amat patrem aut matrem plus quam me, non est me dignus.* (Ib. 37.) ¡A cuantos sacerdotes veremos infelizmente condenados el dia del juicio, por haberse ordenado para complacer á sus padres!

4. Causa admiracion ver lo mucho que hacen los padres, si un hijo se siente inclinado á la vida religiosa, para distraerle de su vocacion, ya por un mal entendido cariño, ya por el interés de la familia. Segun el comun sentir de los autores, no puede esto escusarse de pecado mortal. (Véase lo que sobre ello decimos en nuestra Obra moral en el lib. 4, n. 77.) Antes bien incurren por ello los padres en doble pecado: uno contra la caridad, atendido el grave daño que ocasionan al hijo que tiene vocacion, por lo cual, aun el extraño que pretenda distraerlo de ella, falta gravemente: pecan en segundo lugar tales padres contra la piedad, porque tienen obligacion de educar á sus hijos, procurándoles el mayor provecho espiritual. No faltan confesores ignorantes que dicen á los penitentes que quieren hacerse religiosos, que obedezcan á sus padres en este punto, y que, si estos oponen resistencia, abandonen la vocacion. Abrazan estos tales el parecer de Lutero, el cual sentaba que pecan los hijos haciéndose religiosos sin el consentimiento de sus padres. Pero esta máxima del

citado heresiarca, está en manifiesta oposicion con todos los santos Padres y con el Concilio Toledano X, el cual establece que es licito á los hijos mayores de catorce años hacerse religiosos contra la voluntad de sus padres. Los hijos deben obedecerles en todo lo concerniente á su educacion y al régimen de la casa; pero en punto á eleccion de estado, deben obedecer á Dios, abrazando el que les inspire el Cielo. Si en este particular pretenden los padres ser obedecidos, debe contestárseles del modo que lo hicieron los Apóstoles á los príncipes de los Judíos: *Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, judicate.* (Act. iv, 19.)

5. Segun doctrina espresa del Doctor angélico (2. 2. q. 10, a. 5.) no están obligados los hijos á obedecer á sus padres en cuanto á la eleccion de estado, y si se trata de vocacion religiosa, añade el Santo (2. 2. q. 189, a. 10.) que ni siquiera tienen los hijos que aconsejarse con ellos, porque fácilmente les ciega el interés en este punto, hasta el extremo de convertirse en enemigos de sus hijos: *Propinqui enim carnis in hoc negotio amici, non sunt, sed inimici juxta sententiam Domini: Inimici hominis domestici ejus*; prefiriendo, segun dice S. Bernardo, que los hijos se condenen junto con ellos, mas bien que se salven aquellos, saliendo de la casa: *O durum patrem! o scævam matrem! quorum consolatio mors filii est, qui malunt nos perire cum eis, quam regnare sine eis.* (Epist. 3.) Al contra-

rio, si un hijo puede ser útil á la familia abrazando el estado eclesiástico, ningun medio perdonan los padres para verle ordenado *per fas ó per nefas*, llámele ó no el cielo al sacerdocio. No faltan pendencias y amenazas, si el hijo estimulado por la conciencia se deniega á recibir los sagrados órdenes. ¡Padres desnaturalizados! muy bien os cuadra el epíteto de homicidas que os da san Bernardo: *Non parentes sed peremptores.* ¡Infelices padres! infelices hijos! repito, á cuantos de vosotros veremos condenados en el día del juicio á causa de la vocacion! pues de la fidelidad en seguirla, depende, como veremos luego, nuestra salvacion eterna.

6. Volvamos á nuestro objeto. No es señal de vocacion al estado eclesiástico ni la nobleza de nuestra cuna, ni la voluntad de nuestros padres, ni tampoco el talento ó aptitud necesaria para cumplir con el ministerio del sacerdocio, porque á mas del talento se requieren las buenas costumbres y el llamamiento del cielo. ¿Cual será pues, vuestra guia para discernir la verdadera vocacion? La primera señal consiste en la rectitud de intencion. Es preciso entrar en el santuario por la puerta, la cual no es otra que el mismo Jesucristo: *Ego sum ostium ovium, etc.: per me si quis introierit salvabitur.* (Jo. x, 7, 9.) No es pues la verdadera puerta ni la condescendencia para con los padres, ni el interés de nuestra casa, ni el nuestro, sino el recto fin de servir á Dios,

para propagar su gloria salvando las almas : *Si enim quis, dice un ilustrado escritor, liber ab omni vitioso affectu ad clerum, Deo deserviendi causa, et salutis populi gratia, solum se conferat, iste vocari à Deo præsuntur.* (Contin. Tournely, de sacr. ord. q. 4, a. 4, in fin.) El que no tiene otra mira que la ambicion, el interés ó el amor propio, sigue la vocacion del demonio, y no la de Dios : *Ambitione duceris, vel avaritia? inhias honori? non te vocat Deus, sed diabolus tentat.* (Hallerius ap. 1, sect. 3, cap. 2, § 4.) El que se ordena estimulado por tan despreciables motivos, en vez de la bendicion recibirá la maldicion de Dios, como dice san Anselmo : *Qui enim se ingerit, et propriam gloriam querit, gratia Dei rapinam facit; et ideo non accipit benedictionem sed maledictionem.* (In cap. 5. ad Hebr.)

7. Consiste la segunda señal en tener el talento é instruccion que se requiere para ejercer el sacerdocio. Los ministros del altar deben ser los maestros encargados de enseñar al pueblo la ley de Dios : *Labia... sacerdotis custodient scientiam, et legem requirunt ex ore ejus.* (Malach. II, 7.) Segun espresion de Sidonio Apolinario : *Medici parum docti multos occidunt.* Un sacerdote, y principalmente un confesor ignorante, causa con sus erradas doctrinas é imprudentes consejos, la perdicion de muchas almas que fácilmente le creen por su dignidad sacerdotal. Por esto dice Ivon Carnotense : *Nul-*

li ad sacros ordines sunt promovendi, nisi quos vita et doctrina idoneos probat. (Ep. 213.) El sacerdote, á mas de la rúbrica para celebrar la misa, debe saber todo lo que se requiere para administrar el sacramento de la Penitencia. Es verdad que no todos deben confesar, exceptuando el caso de urgente necesidad, como queda notado en el cap. anterior, núm. 5. Esto no obstante, ningun sacerdote está dispensado de saber lo que comunmente se requiere para oír la confesion de los moribundos : esto es, en qué casos tiene facultad de absolver : cuando y cómo debe dar la absolucion al enfermo : si condicional ó absoluta : qué penitencia debe imponerle caso de que haya incurrido en alguna censura. Ni tampoco le es lícito ignorar los principios universales de la moral.

8. La tercera señal de la vocacion consiste en la bondad positiva de la vida ó costumbres. Se requiere en primer lugar para ordenarse una vida inocente, no contaminada con los pecados. El Apóstol exige del que ha de ordenarse, que esté exento de pecado, como lo escribe á Tito : *El constituas per civitates presbyteros, sicut et ego disposui tibi, si quis sine crimine est,* etc. (Ad Tit. 1, 5, et 6.) Antiguamente el que habia incurrido en un solo pecado mortal, no podia ya ser ordenado. Asi lo prescribe el primer concilio Niceno (canon 9) : *Qui confessi sunt peccata, ecclesiasticus ordo non recipit.* San Gerónimo espresa, que no basta estar libre de pecado

al tiempo de ordenarse, sino que además se requiere no haber pecado gravemente despues del bautismo : *Ex eo tempore, quo in Christo renatus est, nulla peccati conscientia remordeatur.* (In Ep. ad Tit. 1.) La Iglesia posteriormente ha mitigado el rigor de su primitiva disciplina, pero siempre ha exigido que el que ha incurrido en delitos graves y quisiere recibir los sagrados órdenes, haya juzgado su conciencia durante un notable intervalo, como se deduce del cap. 1 de *Diacono* (*Qui cler. vel nov., etc.*) en el cual Alejandro III, escribiendo al obispo de Reims, relativamente á un diácono que habia herido á otro diácono, le manifiesta, que si el que habia herido al otro estaba verdaderamente arrepentido de su atentado, lo admitiese al ejercicio de su ministerio, despues de recibida la absolucion y cumplida la penitencia, y que le pudiese tambien conferir el sacerdocio, con tal que hubiese dado ejemplo de vida perfecta : *Et si perfectæ vitæ et conversionis fuerit, eum in presbyterum (poteris) ordinare.* Así pues, el que se halla encadenado con un hábito vicioso, no puede sin grave culpa aspirar á los sagrados órdenes : *Horreo, dice san Bernardo, considerans unde et quo vocaris, præsertim cum nullum incurrit penitentiae tempus. Et quidem rectus ordo requirit ut prius propriam, deinde alienas curare studeas conscientias.* (Ep. 8 ad Brunon.) Un autor antiguo, hablando de la temeridad de aquellos que, cargados de cos-

tumbres viciosas, se presentan á recibir el sacerdocio, dice : *Multo digniores erant ad catastam pœnalem quam ad sacerdotium trahi.* (Gildas sapiens tom. 5. bibl. PP.) Así pues, los que aun están esclavizados por una costumbre viciosa, en ninguna manera deben ordenarse, como sienta san Isidoro : *Non sunt promovendi ad regimen Ecclesie, qui adhuc vitiis subjacent.* (Lib. 3, de summo bono, cap. 34.)

9. El que se propone subir al altar, á mas de estar libre de pecado, debe tener una bondad positiva, que le haga andar por el camino de la perfeccion, mediante el hábito de alguna virtud. Hemos probado plenamente en una especial disertacion de nuestra Obra moral, (lib. 6, num. 63.) apoyados en el comun sentir de los doctores, que el que tiene un vicio habitual, si quiere ordenarse, no basta que esté dispuesto para recibir el sacramento de la Penitencia, sino que debe estar preparado para recibir el del sagrado órden, sin cuyo requisito no estará bien dispuesto ni para uno ni para otro, y pecará gravemente no solo el que recibe la absolucion con intencion de ordenarse, sino tambien el que le absuelve : pues como ya hemos dicho, el que aspira á los sagrados órdenes, á mas de haber salido del estado de la culpa, debe poseer la virtud positiva que exige el ministerio eclesiástico, como lo dice espresamente Alejandro III en el lugar ya citado. Esto nos enseña que la pe-

nitencia es suficiente para ejercer el orden ya recibido, pero no para ascender á otro superior. Esta doctrina está conforme con la de santo Tomás : *Ordines sacri præexigunt sanctitatem, unde pondus ordinum imponendum parietibus jam per sanctitatem desiccatis, id est, ab humore vitiorum.* (2. 2. q. 189. a. 1. ad 3.) Por este mismo estilo habia dicho ya anteriormente san Dionisio : *In divino omni non audendum aliis ducem fieri, nisi secundum omnem habitum suum factus sit deiformissimus et Deo simillimus.* (Cap. 3. de eccl. hier.) Dos razones alega el Doctor angélico. Primera : Como el que recibe los sagrados órdenes pasa á ocupar un grado superior al de los seculares, debe tambien aventajarlos en santidad : *Ad idoneam executionem ordinum non sufficit bonitas qualiscumque, sed requiritur bonitas excellens, ut sicut illi qui ordinem suscipiunt super plebem constituuntur gradu ordinis, ita et superiores sint merito sanctitatis... Et ideo præexigitur gratia, que sufficiat ad hoc quod digne connumeretur in plebem Christi.* (Suppl. q. 35. a. 1. ad 3.) Segunda : Los sagrados órdenes nos habilitan para ejercer en el altar los mas altos ministerios, para los cuales se requiere una santidad aun mayor de la que pide el estado religioso : *Quia per sacrum ordinem aliquis deputatur ad dignissima ministeria, quibus ipsi Christo servitur in sacramento altaris; ad quod requiritur major sanctitas interior*

quam requirat etiam religionis status. (2. 2. q. 100. 84. a. 8.)

10. Por esto el Apóstol (1. ad Tim. 3. 6.) prohíbe la ordenacion de los neófitos, cuya sentencia esplica el mismo santo Tomás, diciendo : *Qui non solum ætate neophyti sunt, sed et qui neophyti sunt perfectione.* Confirma esta doctrina el concilio de Trento : *Sciunt episcopi debere ad hos (sacros) ordines assumi dignos duntaxat et quorum probata vita senectus sit.* Conforme á lo que dice la Escritura : *Ætas senectutis vita immaculata.* De esta bondad positiva, segun santo Tomás, debe tenerse un conocimiento no dudoso sino cierto : *Sed etiam habeatur certitudo de qualitate promovendorum :* (Suppl. q. 36. art. 4. ad. 3.) especialmente por lo que dice relacion á la virtud de la castidad, segun prescribe san Gregorio : *Nullus debet ad ministerium altaris accedere, nisi cujus castitas ante susceptum ministerium fuerit approbata.* (Lib. 1. ep. 42.) Queriendo á mas este sumo pontífice que la indicada prueba sea de muchos años : *Ne unquam ii qui ordinati sunt pereant prius aspiciatur si vita eorum continens ab annis plurimis fuit.* (Ibid.) Reflexionemos pues cual será la cuenta que pedirá Dios á los párrocos que libran certificaciones á los ordenandos, de haber frecuentado los sacramentos y ser de buena conducta, constándoles, que ni han frecuentado los primeros, ni la segunda ha sido ejemplar, sino mas bien escandalosa. Los que dan tales certificados

falsos (no por caridad como pretenden, sino contra la caridad debida á Dios y á su Iglesia) se hacen anticipadamente partícipes de todas las culpas que cometerán los que tan indebidamente se ordenan, atendido que si los obispos se engañan al ordenarlos, es porque descansan en los atestados de los párrocos. Ni estos para librar tales certificaciones deben fiarse del testimonio de otra persona : no deben otorgarlas sin estar convencidos de su certeza, esto es, de que el clérigo lleva efectivamente una vida ejemplar, y frecuenta los sacramentos. En cuanto al confesor de los ordenandos, así como el obispo no puede admitirlos sin que su castidad esté bien probada, tampoco puede el confesor permitir que se ordenen, sin asegurarse previa y moralmente de que están libres de toda costumbre opuesta á la continencia, y de que tienen contraído el hábito de esta virtud.

11. Despréndese de lo dicho, que no puede escusarse de culpa grave el que recibe los sagrados órdenes, sin tener las señales de una verdadera vocación; así lo sientan muchos doctores. (*Habert. de Ord. p. 3, c. 1, § 2. Natal Alex. de sac. ord. Juenin. disput. 8, q. 7, c. 1. y el concilio de Tournely, de oblig. cler. tom. 3, cap. 1. a. 1. concl. 3.*) Ya anteriormente lo habia enseñado san Agustín, hablando del castigo de Coré, Datan y Abiron, que sin ser llamados, se ingirieron en el sacerdocio : *Condemnati sunt, ut dare-*

tur exemplum, ne quis non sibi a Deo datum pontificatus munus invaderet, etc. Hoc patiuntur quicumque son episcopatus, aut presbyteratus, aut diaconatus officium conantur incedere. (Serm. 98.) La razon consiste en que es una vituperable presuncion entrometerse en el santuario sin la vocación de Dios, pues al que se atreva á hacerlo, le faltarán los competentes auxilios, sin los cuales podrá, absolutamente hablando, cumplir con las obligaciones de su estado; pero le será sumamente difícil practicarlo, como dice Habert : *Absolute quidem, sed non sine magnis difficultatibus poterit saluti suæ consulere*; pareciéndose á un miembro dislocado, del cual difícilmente nos servimos, y que presenta siempre un aspecto repugnante : *Manebit in corpore Ecclesiæ veluti membrum in corpore humano suis sedibus motum; seruire utrumque potest, sed ægre admodum, et cum quadam deformitate.*

12. Corre por lo tanto gran riesgo de condenarse, como dice Abelli : *Qui sciens et volens, nulla divinæ vocationis habita ratione, se in sacerdotium intrudere, haud dubie seipsum in apertissimum salutis discrimen injiceret, peccando scilicet in Spiritum sanctum; quod quidem peccatum vix, aut rarissime dimitti ex Evangelio discimus. (Sac. Christ. p. 1, c. 4.)* El Señor se muestra enojado con los que pretenden reinar en la Iglesia sin su orden : *Ipsi regnaverunt, et non ex me.... Iratus est furor meus in eos; (Osee, 8, 4.)*

y segun esplica san Gregorio : *Ex se et non ex arbitrio summi Rectoris regnant ; nequaquam divinitus vocati, sed sua cupidine ac cencilmen regiminis rapiunt potius quam assquantur.* (*Past. part. i. cap. 1.*) ; De cuantos empeños, de cuantos obsequiosos medios y súplicas no echan mano algunos para obtener los sagrados órdenes, aspirando á ellos, no por vocacion, sino por fines mundanos ? Ay de estos infelices ! dice el Señor en boca de Isaias : *Vae, filii desertores... ut faceretis consilium, et non ex me.* (*Isa. xxx, 1.*) Cuando en el dia del juicio pidan una recompensa, los desechará el Señor : *Multi dicent in die illa : Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus ?* (predicando é instruyendo) *et in nomine tuo demonia ejecimus ?* (absolviendo á los penitentes) *et virtutes multas fecimus ?* (corrigiendo, conciliando pleitos, convirtiendo á los pecadores.) *Et tunc confitebor illis : Quia nunquam novi vos, discedite à me qui operamini iniquitatem.* (*Matt. vii. 22. et 23.*) Los sacerdotes sin vocacion son efectivamente ministros de Dios, en fuerza del carácter recibido ; pero ministros de iniquidad y rapiña, por cuanto sin ser llamados, se han introducido en el aprisco. No han recibido las llaves, segun espresion de san Bernardo, sino que las han robado : *Tollitis, non accipitis claves : de quibus Dominus queritur : ipsi regnaverunt, et non ex me.* (*De Cont. ad cler.*) Se afanarán, sin que sus fatigas obtengan recompensa

de Dios, que mas bien les castigará por no haber entrado en el santuario por el camino recto : *Labor stultorum affliget eos, qui nesciunt in urbem pergere.* (*Eccl. x, 15.*) Segun san Leon, la Iglesia solo recibe á los elegidos del Señor, que con su eleccion los hace sus ministros idóneos : *Eos Ecclesia accipit quos Spiritus sanctus præparaverit, et dignatio celestis gratiæ gignit.* (*In die assumpt. sue.*) Desecha al contrario á los que Dios no llama, porque los tales causan ruina en vez de provecho, y en lugar de edificarla, la afean y disipan, como dice san Pedro Damiano : *Nemo deterius Ecclesiam lædit, cum non eos vocet Dominus.* (*Opus. 2, contra cler. c. 2.*)

13. *Quos elegerit (Dominus) appropinquabunt ei.* (*Num. xvi, 5.*) Serán admitidos los que Dios elija para sacerdotes, y desechados por lo tanto los no elegidos. S. Efen no titubea en dar por condenado al que se hace sacerdote sin vocacion : *Obstupesco ad ea que soliti sunt quidam insipientium audere, qui temere se conantur ingerere ad munus sacerdotii assumendum, licet non adsciti à gratia Christi, ignorantes, miseri, quod ignem æternum sibi accumulunt.* Escribe Pedro Blessense : *Usurpati ausus sacerdotii sacrificium in sacrilegium, vitam convertit in mortem.* El que se equivoca en punto á la vocacion, corre mayor riesgo de perderse que el infractor de un precepto particular ; este puede levantarse despues de haber caído, y em-

prender otra vez el buen camino; pero el que yerra la vocacion, como equivoca el mismo camino, cuanto mas anda, mas se aleja de la patria. Cuadra perfectamente á este lo que dice san Agustin : *Bene curris, sed curris extra viam.* Debemos estar muy penetrados de lo que decia san Gerónimo : Nuestra eterna salvacion depende principalmente de abrazar aquel estado al cual Dios nos llama : *A vocatione pendet eternitas.* La razon es evidente, porque el Señor segun el orden de su providencia, destina á cada uno el correspondiente estado, preparándonos las gracias y auxilios que en el mismo necesitamos : *Ordine suo, non nostro, Spiritus sancti gratia ministratur,* dice san Cipriano. Este orden es el de la predestinacion, como escribe san Pablo : *Quos... predestinavit, hos et vocavit; et quos vocavit, hos et justificabit, etc. illos et glorificabit.* (Rom. viii, 30.) De modo que la vocacion es una premisa de la justificacion, y esta lo es de la glorificacion ó sea de la felicidad eterna. El que no se conforma con la vocacion, no puede por lo tanto ser justificado ni glorificado. El P. M. Granada llama la vocacion la rueda maestra de nuestra vida. Así como en un reloj, descompuesto el principal resorte, lo está toda la máquina, así tambien, segun espresion de san Gregorio Nazianzeno, el error en la vocacion hace que sean errados todos los pasos de la vida, porque el que entre en un estado sin que Dios le llame, se verá

destituido de los auxilios oportunos para vivir santamente.

14. *Unusquisque proprium donum habet, alius quidem sic, alius vero sic,* dice el Apóstol, (1 Cor. vii, 7.) para manifestarnos, como indican los intérpretes con santo Tomás, que el Señor dispensa á cada uno las gracias convenientes para el cumplimiento de las obligaciones anexas al estado á que le llama : *Cuiuscumque datur potentia aliqua divinitus, dantur omnia ea per que executio illius possit congrue fieri.* (Supp. q. 33, a. 1.) Añade en otro lugar : *Illos quos Deus ad aliquid elegit, ita preparat et disponit ut ad id, ad quod eliguntur, inveniuntur idonei, secundum illud (II Cor. iii.) : Sufficientia nostra ex Deo est, qui et idoneos nos fecit ministros novi Testamenti.* (S. Thom, 3, q. 27, a. 4.) Así pues, al paso que no nos faltará aptitud para el oficio al que Dios nos destine, seremos ineptos para el que tenemos sin que Dios nos llame. El pié nos ha sido concedido para andar, y no sirve para ver, así como el ojo destinado á mirar, es completamente inútil para oír. ¿Cómo podrá, por lo tanto, cumplir debidamente con el oficio sacerdotal el que ha entrado en el sagrado ministerio sin vocacion del cielo? Al Señor toca elegir los operarios que han de trabajar en la viña : *Ego elegi vos, ut fructum afferatis.* (Jo. xv, 16.) Por esto no nos dice el Señor : Instad á los hombres que vayan á recoger la cosecha, sino instad al dueño de la cosecha que envíe

quien la recoja : *Rogate dominum messis, ut mittat operarios in messem suam.* (Lucie. x, 2.) Añade por lo mismo : *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (Jo. xx, 21.) Cuando Dios llama, él mismo cuida de enviar los auxilios, como dice san Leon : *Qui mihi honoris est auctor, ipse mihi fiet administrationum adjutor; dabit virtutem, qui contulit dignitatem.* (Serm. 1, in die assump. sue.) Esto es lo mismo que dice Jesucristo : *Ego sum ostium; per me si quis introierit, ingredietur et egredietur, et pascua inveniet.* (Joan. x, 9.) *Ingredietur;* lo que emprenda el sacerdote llamado por Dios, lo cumplirá sin culpa y con mérito. *Et egredietur;* puesto en las ocasiones y peligros saldrá bien de ellos con la ayuda del cielo. *Et pascua inveniet;* en una palabra : en el ejercicio de su ministerio, nunca le faltarán las gracias especiales que le harán adelantar espiritualmente, por hallarse en el estado en que Dios le colocó; por lo cual podrá decir con confianza : *Dominus regit me, et nihil mihi deerit; in loco pascua ibi me collocavit.* (Ps. xxii, 2.)

15. Al contrario aquellos sacerdotes que se ponen á trabajar en la Iglesia sin mision de Dios, quedarán abandonados á sí mismos para su eterna afrenta y ruina : *Non mittebam prophetas, dice el Señor en boca de Jeremias, et ipsi currebant.* Añadiendo luego : *Propterea ecce ego tollam vos portans, et derelinquam vos.... et dabo vos in opprobrium sempiternum, et in ignominiam eternam, quae*

nunquam oblivione delebitur. (xxiii, 21, 39 et 40.) El hombre para ascender al sacerdocio, dice santo Tomás, necesita *ut divina virtute evehatur, et transmittatur supra naturalem rerum ordinem;* toda vez que se le constituye santificador del pueblo y vicario de Jesucristo. Al que por propio capricho quiere elevarse á tal dignidad, le sucederá lo que dice el Sábio : *Postquam elevatus est in sublime, stultus apparuit.* Quedándose en el siglo, tal vez habría sido un buen secular; haciéndose sacerdote sin vocacion, será un mal eclesiástico, que en lugar de utilidad, causará un gran daño á la Iglesia, como de tales sacerdotes se lee en el Catecismo romano : (*De Sacr. ord.*) *Hujusmodi hominum genere nihil infelicius, nihil calamitosius Ecclesiae esse potest.* ¿Y cómo podrá hacer ningún bien, habiéndose entrometido en la Iglesia sin ser llamado? *Impossibile est, segun san Leon, ut bono peragantur exitu, qui sunt malo inchoata principio.* Dice igualmente san Lorenzo Justiniano : *Qualem, oro, fructum potest producere corrupta radix?* (Apud catech. rom. de ord.) Dice el Salvador : *Omnis plantatio, quam non plantavit Pater meus caelestis, eradicabitur.* (Matth. xv, 13.) Por esto manifiesta Pedro Blesense, que si Dios permite que algunos abrazen el sacerdocio sin vocacion, no es esto una gracia sino un castigo, porque el árbol poco arraigado cae fácilmente para ser destinado al fuego : *Ira est, non gratia, cum quis ponitur super ven-*

tum, nullas habens radices in soliditate virtutum. Segun san Bernardo el que no entra fielmente en el santuario, se portará de un modo infiel, y en vez de procurar la salvacion de las almas, contribuirá á su perdicion y muerte : *Qui non fideliter introiuit, quidni infideliter agat, et contra Christum faciet, ad quod venit, ut mactet utique, et disperdat.* (Declam. c. 7.) Conforme á lo que ya antes habia dicho Jesucristo (Jo. x, 1 et 10.) : *Qui non intrat per ostium... ille fur est et latro : fur non venit nisi ut furetur, et mactet, et perdat.*

16. Podrá objetarse que si solo se ordenasen los sacerdotes en quienes concurren las señales sobremencionadas, muy corto seria su número en la Iglesia, á la cual faltarian operarios. Da la solución el concilio IV de Letran : *Satius est maxime in ordinatione sacerdotum paucos bonos, quam multos malos habere.* Añade santo Tomás que Dios nunca abandona á la Iglesia permitiendo que falte el número de ministros aptos, en proporcion á la necesidad de los pueblos : *Deus itaque nunquam deserit Ecclesiam, quin inveniatur idonei ministri sufficientes ad necessitatem plebis.* (Suppl. q. 6, art. 4, ad 1.) Querer ocurrir á la necesidad del pueblo dándole malos ministros, segun espresion de san Leon, no es querer salvarlo sino perderlo : *Non est hoc consulere populis, sed nocere.* (Ep. 1, alias 87, ad Afric. episc.)

17. ¿Qué recurso le queda pues al que se

ha ordenado sin vocacion? ¿Debe darse por irremisiblemente condenado y desesperarse? No. La misma pregunta hace san Gregorio : *Sacerdos sum non vocatus, quid faciendum?* y contesta el Santo : *Ingemiscendum.* Esto es lo que debe practicar un tal sacerdote si quiere salvarse : *Ingemiscendum.* Debe llorar para aplacar á Dios y moverle con sus lágrimas y penitencias, á que le perdone el grave delito de haberse introducido en el santuario sin ser llamado. Debe procurar tambien, como aconseja san Bernardo, que la bondad de vida que no precedió al sacerdocio, no le falte al menos despues de haberlo abrazado : *Si quidem vitæ sanctitas non præcesserit, saltem sequatur.* (Ep. 27 ad Ardu.) Para esto es indispensable mudar de costumbres, de tratos y de estudios : *Bonus fac,* añade el mismo Santo, *de cætero vias tuas, et studia tua.* (Ibid.) Si es ignorante, debe estudiar. Si está entregado á los pasatiempos y tratos mundanos, debe sustituirles la oracion, las lecciones espirituales, y las visitas á la iglesia. Es preciso, sobre todo, que se haga violencia en esto, pues como ya hemos indicado, habiendo entrado en la Iglesia sin vocacion, es efectivamente un miembro suyo, pero un miembro dislocado, que solo con mucha pena y fatiga puede ejercer sus funciones. Pero si la falta de vocacion al sacerdocio le priva, como hemos demostrado, de los oportunos auxilios para el ejercicio de su ministerio, ¿cómo será posible que cumpla con las obli-

gaciones que le son anexas? Huberto y el continuador de Tournely nos responden, que orando adquirirá la gracia que no merece, pues : *Deus tunc ex misericordia ea homini largitur auxilia, quæ legitime vocatis ex quacumque justitia debet.* Cuya doctrina está conforme con la del concilio de Trento en la sess. VI, cap. 13 : *Deus impossibilia non jubet, sed jubendo monet et facere quod possis, et petere quod non possis, et adjuvat ut possis.*

PARTE SEGUNDA.

DE LAS

MATERIAS PREDICABLES.

INSTRUCCION I.

DE LA CELEBRACION DE LA MISA.

1. *Omnis.... pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum, ut offerat dona, et sacrificia pro peccatis.* (Hebr. v, 1.) Segun esto, Dios ha puesto los sacerdotes en la Iglesia para que le ofrezcan sacrificios; ministerio peculiar de los sacerdotes de la ley de gracia, en quienes reside la potestad de ofrecer el sumo sacrificio del cuerpo y sangre del Hijo de Dios: sacrificio el mas cumplido y perfecto, á diferencia de los de la antigua ley, cuyo mérito consistia en ser una sombra y bosquejo del que se ofrece en nuestros altares. Las víctimas en aquellos eran becerros ó machos de cabrío; en el nuestro lo es el Verbo hecho hombre, y al paso que los primeros eran de por sí ineficaces, por cuyo motivo les llama san Pablo *infirmæ* et

gaciones que le son anexas? Huberto y el continuador de Tournely nos responden, que orando adquirirá la gracia que no merece, pues : *Deus tunc ex misericordia ea homini largitur auxilia, quæ legitime vocatis ex quacumque justitia debet.* Cuya doctrina está conforme con la del concilio de Trento en la sess. VI, cap. 13 : *Deus impossibilia non jubet, sed jubendo monet et facere quod possis, et petere quod non possis, et adjuvat ut possis.*

PARTE SEGUNDA.

DE LAS

MATERIAS PREDICABLES.

INSTRUCCION I.

DE LA CELEBRACION DE LA MISA.

1. *Omnis.... pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum, ut offerat dona, et sacrificia pro peccatis.* (Hebr. v, 1.) Segun esto, Dios ha puesto los sacerdotes en la Iglesia para que le ofrezcan sacrificios; ministerio peculiar de los sacerdotes de la ley de gracia, en quienes reside la potestad de ofrecer el sumo sacrificio del cuerpo y sangre del Hijo de Dios: sacrificio el mas cumplido y perfecto, á diferencia de los de la antigua ley, cuyo mérito consistia en ser una sombra y bosquejo del que se ofrece en nuestros altares. Las víctimas en aquellos eran becerros ó machos de cabrío; en el nuestro lo es el Verbo hecho hombre, y al paso que los primeros eran de por sí ineficaces, por cuyo motivo les llama san Pablo *infirmæ et*

egena elementa, (Gal. iv, 9.) encierra el nuestro la fuerza de obtener la remision de las penas temporales de nuestros pecados, y aun, *saltem mediate*, los aumentos de gracia y los mas copiosos auxilios á favor de aquel por quien se ofrece. Nunca dirá la misa del modo que corresponde, el que no conoce cuan sublime es este acto. Ninguna accion mas grande hizo Jesucristo en este mundo. La misa, en una palabra, es la accion mas santa y mas agradable á Dios, tanto á causa de la oferta que es Jesucristo, víctima de infinito valor, como por respeto al primer oferente, que es tambien el mismo Jesucristo, el cual se ofrece por manos del sacerdote : *Idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui seipsum tunc in cruce obtulit.* (Trident. sess. 22, cap. 2.) Y san Juan Crisóstomo dice : *Cum videris sacerdotem offerentem, non sacerdotem esse putes, sed manum Dei invisibilem extensam.* (Hom. 90 ad pop. Ant.)

2. Toda la gloria que han tributado á Dios los respetuosos obsequios de todos los coros angélicos, las virtudes, penitencias, martirios y demas obras buenas de los hombres, no pueden entrar en parangon con la que resulta al Señor de una sola misa ; porque todos los honores que provienen de las criaturas tienen un cierto limite, pero la honra que á Dios resulta del santo sacrificio del altar, es infinita por derivar directamente de una persona divina. *Necessario fatemur nullum aliud opus adeo sanctum ac divinum a*

Christi fidelibus tractari posse, quam hoc divinum mysterium, dice el sagrado concilio de Trento. (Sess. 22, Decr. de observ. in cel. missæ.) Es pues preciso confesar, que la misa es de todas las obras la mas santa y divina. Por su santidad es la mas agradable á Dios, como ya hemos demostrado : es la mas eficaz para contener el brazo del divino furor alzado contra los pecadores : es la mas poderosa para humillar las fuerzas del averno : es la que proporciona mayor sufragio á las almas del purgatorio ; es en una palabra la obra sobre la cual está cimentada la salud del mundo, segun espresion de Udon, abate de Cluni : *Hoc beneficium majus est inter omnia bona, que hominibus concessa sunt ; et hoc est quod Deus majori charitate mortalibus indulset, quia in hoc mysterio salus mundi tota consistit.* (Opusc. lib. 2, cap. 28.) Y hablando de la misa Timoteo Jerosolimitano, afirma que por ella se conserva la tierra : *Per quam terrarum orbis consistit ;* (Orat. de proph. Sim.) Pues de lo contrario ya la habria abismado el peso de las iniquidades de los hombres.

3. Afirma san Buenaventura que en cada misa hace Dios al mundo un beneficio tan apreciable como el de su misma encarnacion : *Non minus videtur facere Deus in hoc, quod quotidie dignatur descendere super altare, quam cum naturam humani generis assumpsit.* (De instit. p. 1, cap. 11.) Cuya sentencia está conforme con el célebre di-

cho de san Agustin : *O veneranda sacerdotum dignitas, in quorum manibus velut in utero Virginis Filius Dei incarnatur. (In Ps. xxvii.)* Consistiendo á mas el sacrificio de la misa en la renovacion y aplicacion del sacrificio de la cruz, advierte santo Tomás, que el holocausto de nuestros altares es tan provechoso y saludable á los hombres, como el que se ofreció en el Calvario : *In qualibet missa invenitur omnis fructus, quem Christus operatus est in cruce. Quidquid est effectus dominicæ passionis est effectus hujus sacrificii. (In cap. vi, Isa. lect. 6.)* Y lo mismo dice san Juan Crisóstomo : *Tantum valet celebratio missæ, quantum valet mors Christi in cruce. (Ap. discipul. Serm. 48.)* Lo comprueba especialmente la Iglesia diciendo : *Quoties hujus hostiæ commemoratio recollitur, toties opus nostræ redemptionis exerceatur. (Orat. dom. post Pentec.)* La razon consiste en que el mismo Redentor que se inmoló por nosotros en la cruz, se sacrifica en el altar por medio del sacerdote. *Una enim eademque est hostia, idem nunc offerens sacerdotis ministerium, qui seipsum in cruce obtulit, sola ratione offerendi diversa. (Trident. sess. 22, c. 5.)*

4. Segun espresion del Profeta, la misa es la mejor y mas bella joya que posee la Iglesia : *Quid enim bonum ejus est, et quid pulchrum ejus, nisi frumentum electorum, et vinum germinans virgines? (Zach. ix, 17.)* En la misa el mismo Jesucristo, que es el

fin y objeto de todos los sacramentos, se da á nosotros por medio del santísimo sacramento del altar : *Sacramenta in Eucharistia consumuntur, segun doctrina del Doctor angélico. Con justo motivo por lo tanto san Buenaventura ve en la misa el compendio de todo su amor divino y de todos los beneficios dispensados á los hombres : Et ideo hoc est memoriale totius dilectionis suæ, et quasi compendium quoddam omnium beneficiorum suorum. (De Instit. p. 1, cap. 11.)* Por esto el demonio ha dirigido sus no interrumpidos esfuerzos á hacer desaparecer del mundo la santa misa por medio de los herejes, constituyéndoles precursores del Antecristo, el cual empezará por empeñarse en abolir el santo sacrificio del altar, como lo logrará en justo castigo de los pecados de los hombres, segun dice Daniel : *Robur autem datum est ei contra jure sacrificium propter peccata. (Dan. viii, 12.)*

5. Muy fundado anduvo por lo tanto el concilio de Trento, al exigir que los sacerdotes procuren eficazmente celebrar la misa con la mayor devocion y pureza de costumbres que sea dable : *Satis apparet omnem operam et diligentiam in eo ponendam esse, ut quanta maxima fieri potest interiori cordis munditia, (hoc mysterium) peragatur. (Sess. 22, Decr. de observ. in celeb. miss.)* Con igual motivo advierte el mismo Sinodo en el lugar ya citado, que á los sacerdotes que celebran este divino sacrificio con negli-

gencia y sin devocion, les coge la maldicion amenazada por Jeremías : *Maledictus homo qui facit opus Dei negligenter.* (XLVIII, 10.) Añade san Buenaventura, que celebra ó comulga indignamente el que se acerca al altar con poca reverencia ó reflexion : *Cave ne nimis tepidus accedas, quia indigne sumis, si non accedis reverenter et considerate.* (*De prepar. ad miss. c. 5.*) Examinemos por lo tanto lo que debe practicar el sacerdote, para no incurrir en esta maldicion. Necesitase, antes de celebrar, la preparacion ; en el acto de celebrar, la devocion y reverencia ; despues de haber celebrado, la debida accion de gracias. Segun espresion de un siervo de Dios, la vida del sacerdote debería ser un tejido de preparaciones para la misa, y acciones de gracias por haberla celebrado.

6. Debe en primer lugar el sacerdote prepararse debidamente para celebrar. Antes de bajar á la práctica, permítaseme preguntar en qué consiste que sea tan corto el número de sacerdotes santos. Segun nos enseña san Francisco de Sales, la misa es el misterio que encierra el inmenso abismo del divino amor. (*Philot. p. 2, c. 14.*) San Juan Crisóstomo nos pinta el SS. Sacramento del altar, como el tesoro de la divina benignidad : *Eucharistiam, omnem benignitatis Dei thesaurum aperio.* Si bien no admite duda que la santa Eucaristía fué instituida á favor de todos los fieles, es no

obstante una dádiva hecha especialmente á los sacerdotes. Dirigiéndose el Señor á sus ministros, les dice : *Nolite dare sanctum canibus, neque ponatis margaritas vestras ante porcos.* (*Matth. vii, 6.*) Son de notar las palabras *Margaritas vestras.* En el dialecto griego se llaman margaritas las partículas consagradas, y estas margaritas se designan como propiedad de los sacerdotes : *Margaritas vestras.* Sentados estos principios del gran Crisóstomo, el sacerdote debería bajar del altar tan inflamado en el amor divino, que se aterrorizase á su presencia todo el averno : *Tanquam leones igitur ignem spirantes, ab illa mensa recedamus, facti diabolo terribiles.* (*Hom. 6, ad pop. Ant.*) Lejos de verlo en la práctica, observamos que muchísimos bajan del altar con mas tibieza, mas impaciencia, mas orgullo, mas zelos, y mas amor propio y aficion á los intereses y placeres mundanos. *Defectus non in cibo est, sed in sumente,* dice el cardenal Bona. No proviene el defecto del pan del altar, el cual es suficiente para hacerlos santos, aunque no lo gustasen mas que una sola vez, como dice santa María Magdalena de Pazio ; sino que dimana de lo poco que se preparan para celebrar el augusto sacrificio. La preparacion se divide en remota y próxima. La remota consiste en la pureza de vida necesaria al sacerdote para celebrar dignamente. Dios exigia la pureza en los sacerdotes de la antigua ley, porque debian

cargar con los vasos sagrados: *Mundamini qui fertis vasa Domini*, (Isa. LII, 11); ¿cuanta mayor debe ser la pureza de nuestros sacerdotes que deben llevar en sus manos y en su pecho al Verbo encarnado? *Quanto mundiores esse oportet qui in manibus et in corpore portant Christum.* (Petr. Bless. ep. 123.) Para que un sacerdote pueda llamarse puro y santo, no basta que esté libre de pecado mortal; debe estarlo tambien de culpas veniales cometidas con plena deliberacion; pues de lo contrario no le admitirá Jesucristo á tener parte consigo: *Nemo que videntur modica contemnat, quoniam, sicut audivit Petrus, nisi laverit ea Christus, non habebimus partem cum eo.* Deben por lo tanto todas las acciones y palabras del que quiere celebrar, respirar tal santidad que puedan servir de preparacion para practicarle dignamente.

7. Para la preparacion próxima, debe recurrirse ante todo á la oracion mental. ¿Como puede celebrarse devotamente la misa sin previa meditacion? El P. M. Avila creia que á lo menos se necesitaba hora y media de meditacion antes de decir misa. Me contentaria con media hora y tal vez con un cuarto, bien que esto lo encuentro escesivamente corto. Muchos son los libros preciosos que tienen por objeto esta preparacion, y muy pocos los que se sirven de ellos. Por eso vemos que se dicen tantas misas sin la competente devocion ni la gravedad de-

bida. Este sacrificio es una viva imágen de la pasion del Salvador, de la cual como previene Alejandro I, debe hacerse siempre conmemoracion al celebrar los augustos misterios: *Inter missarum solemnía semper passio Domini miscenda est, ut ejus, cujus et corpus et sanguis conficitur, passio celebretur.* (Epist. 1.) Ya anteriormente habia dicho el Apóstol: *Quotiescumque.... manducabitis panem hunc, et calicem bibetis, mortem Domini annuntiabitis.* (I Cor. XI, 26.) Dios instituyó el santísimo Sacramento, como esplica santo Tomás, para conservar siempre viva en nosotros la memoria del amor que nos manifestó, y del inmenso beneficio que nos granjeó inmoldándose en la cruz. Si nadie está dispensado de recordar continuamente la memoria de la pasion de Jesucristo, ¿con cuanta mayor razon el sacerdote al renovar sobre el altar, aunque de un modo diferente, el mismo sacrificio?

8. Ademas de la meditacion, es tambien muy del caso, que antes de celebrar, reflexione el sacerdote un poco lo que va á hacer. Impuso esta obligacion á todos los sacerdotes el concilio de Milan, en tiempo de san Carlos: *Antequam celebrent, se colligant, et orantes mentem in tanti mysterii cogitationem defigant.* Al entrar en la sacristia, procurará el celebrante desechar todos los pensamientos terrenos, y decir como san Bernardo: *Curae, sollicitudines, servitutes, expectate me hic, donec illuc cum ratione et intelligentia meo*

properantes, postquam adoraverimus, revertamur ad vos, revertemur enim, et quam cito revertemur. (De amor Dei.) San Francisco de Sales escribe á la B. Juana de Chantal: « Cuando me dirijo al altar para celebrar el santo sacrificio, pierdo de vista todas las cosas de este mundo. » Despidiendo entonces el sacerdote todos los pensamientos del siglo, debe solo fijar su atencion en lo que va á practicar, y en el pan celestial que va á alimentarle en la santa mesa: *Quando sederis, ut comedas cum principe, diligenter attende, quæ apposita sunt ante faciem tuam.* (Prov. xxiii, 1.) Considere que va á hacer bajar del cielo al Verbo humanado, para tratar con él del modo mas familiar sobre la sagrada ara, para ofrecerlo de nuevo al Padre eterno, y para alimentarse con su sacratísimo cuerpo. El P. M. Avila cuando iba á decir misa, procuraba enfervorizarse diciendo. « Ahora voy á consagrar al Hijo de Dios, á tenerlo en mis manos, á hablar y conversar con él, y á recibirlo en mi pecho. »

9. Debe considerar tambien que se dirige al altar para interceder por los pecadores: *Sacerdos, dum celebrat, mediatoris gerit officium, propterea delinquentium omnium debet esse precator.* (S. Laurent. Just. serm. de corpore Christi.) El sacerdote en el altar es un mediador entre Dios y los hombres, ofreciendo las súplicas de estos, y obteniéndoles las divinas gracias: *Medius sit sacerdos inter Deum et naturam humanam; illinc beneficia*

ad nos deferens. (Chrys. Hom. 6, in II, Tim. II.) De esto, segun opinion de santo Tomás, toma el nombre de misa el santo sacrificio: *Propter hoc missa nominatur, quia sacerdos per angelum preces ad Deum mittit, et populus ad sacerdotem.* (3 p. qu. 88, art. 4, ad 9.) En la ley de Moisés solo una vez al año podia penetrar el sacerdote en el *sancta sanctorum*: en la de gracia todos los sacerdotes pueden ofrecer diariamente el Cordero immaculado, para obtener á favor suyo y del pueblo las gracias del cielo: *Ipsis profecto sacerdotibus licet, non tantum semel in anno, ut olim, sed diebus singulis introire Sancta Sanctorum, et tam pro se ipsis, quam pro populi reconciliatione offerre hostiam.* (S. Laur. Just. de Instit. prelat. cap. 10, n. 6.) Debe pues el sacerdote, como lo aconseja san Buenaventura, proponerse tres objetos en el santo sacrificio, á saber: la honra de Dios, la conmemoracion de lo que padeció por nosotros, y la consecucion de las divinas gracias á favor de toda la Iglesia. *Tria sunt quæ celebraturus intendere debet, scilicet Deum colere, Christi mortem memorari, et totam Ecclesiam juvare.* (De Præp. ad miss. c. 9.)

10. Es tambien indispensable para celebrar la reverencia y devocion. Sabemos que se introdujo el uso del manipulo para enjugar las lágrimas, como que la devocion de los antiguos ministros les hacia sollozar continuamente. El celebrante, segun queda

ya dicho, representa la misma persona de Jesucristo: *Sacerdos vice Christi vere fungitur.* (S. Chrys. ep. 63, ad Cecil.) En persona de Jesucristo profiere las palabras: *Hoc est corpus meum: hic est calix sanguinis mei.* Esto, no obstante el modo con que muchos celebran la misa, bien merece hacer brotar de nuestros ojos lágrimas de sangre. Causa lástima ver el desprecio que hacen de Jesucristo muchos sacerdotes y religiosos aun de las mismas órdenes reformadas. Considérese cual es la ordinaria atencion de muchos eclesiásticos al celebrar la misa. Perfectamente les cuadraria lo que de los sacerdotes gentiles decia san Clemente Alexandrino, esto es, que convertian el cielo en una escena, y á Dios en el protagonista de la comedia: *Oh impietatem! scenam cælum fecistis, et Deus factus est actus.* (De sacer. gentil.) Pero qué digo una comedia! Ningun cuidado omitirian los tales para desempeñar bien su papel si tuviesen que representar una farsa. ¿Y qué atencion ponen al celebrar la misa? palabras truncadas, genuflexiones que tienen mas visos de desprecio que de reverencia, bendiciones que no puede atinarse que lo sean: se mueven y se vuelven de un modo que casi provoca á risa; complican las palabras con las ceremonias, anticipándolas á lo que prescribe la rúbrica, la cual segun la recta opinion es enteramente preceptiva, porque san Pio V en la bula que va unida al misal, manda

districte in virtute sanctæ obedientiæ, que la misa se celebre segun la rúbrica: *Juxta ritum, modum, et normam in Missali præscriptam.* Despréndese de esto que faltar á las rúbricas es incurrir en pecado, y que este será mortal si la falta es en materia grave. Todo proviene de la priesa que se trae para concluir pronto. Muchos dicen la misa como si el templo amenazase desplomarse por momentos, ó estuviese á punto de llegar una cuadrilla de foragidos. El mismo que habrá perdido dos horas charlando inútilmente, ó tratando de asuntos mundanos, reserva toda la precipitacion para decir la misa. Y por el mismo estilo que la comienzan, siguen los tales al llegar á la consagracion, teniendo en sus manos el adorable cuerpo del Redentor y comulgando despues con tan poca reverencia, como si engullesen un bocado de pan. Convendria que tuviesen siempre al lado quien les hiciese la advertencia que dió el venerable Avila acercándose al altar, á un sacerdote que celebraba de un modo tan poco conforme. « Tratadle mejor por caridad, que no deja de ser hijo de un buen padre. » A los sacerdotes de la antigua ley les impuso el Señor que se acercasen al santuario con un pavor reverente: *Pavete ad sanctuarium meum.* (Lev. xxvi, 2.) ¿Y será concebible tan grande irreverencia en un ministro de la ley de gracia, que en el altar está en la presencia real del mismo Dios, hablándole, teniéndole en sus manos ofrecien-

dole y alimentándose con su mismo cuerpo? El Deuteronomio (xxviii, 15 y 16.) amenaza con las mas terribles maldiciones al sacerdote negligente en observar las ceremonias de unos sacrificios que no eran mas que débiles sombras del nuestro : *Quod si audire nolueris vocem Domini tui, ut custodias..... ceremonias..... venient super te omnes maledictiones istæ..... maledictus eris in civitate, maledictus in agro.* Santa Teresa decia que habria dado la vida por una sola ceremonia de la Iglesia. ¿Y podrá despreciarlas el sacerdote? Es doctrina del P. Suarez que la omision de una ceremonia prescrita en la misa, no puede escusarse de pecado, y segun el parecer de muchísimos autores, un notable desprecio de ellas puede muy bien ser culpa mortal.

11. En nuestra obra moral hemos ya demostrado (*lib. 6, n. 400, g. 2.*) fundados en la autoridad de graves doctores, que la misa no puede celebrarse en menos de un cuarto de hora, sin incurrir en pecado grave, ya por la irreverencia al sacrificio, ya tambien por el escándalo que se da al pueblo. En cuanto á la reverencia que se merece el santo sacrificio, hemos notado ya mas arriba, lo que dice el concilio de Trento, esto es, que la misa debe celebrarse con toda la devocion posible : *Omnem operam ponendam esse, ut quanta maxima fieri potest exteriori devotionis ac pietatis specie peragatur.* (*Sess. 22, Dec. de Obs. etc.*) Añade el concilio, que el

prescindir de la devocion, aun exterior, que requiere el sacrificio, llega á tal grado de irreverencia, que viene á ser una impiedad. *Irreverentia, quæ ab impietate vix sejuncta esse potest.* Asi como la reverencia consiste en practicar bien las ceremonias, constituye la irreverencia el practicarlas mal; lo que no deja de ser pecado mortal si la materia es grave. Advertiremos tambien, que para la conveniente reverencia que exige tan sublime sacrificio, no basta hacer todas las ceremonias, porque no faltaria quien ayudado de una natural velocidad de lengua y de movimientos, pudiera despacharse en menos de un cuarto de hora; sino que es preciso practicarlas con la debida gravedad, para cumplir con el decoro necesario para celebrar bien.

12. Hemos apuntado que es tambien culpa grave la escesiva ligereza en la misa, á causa del escándalo que reciben los fieles. Atiéndase lo que sobre este particular dice el citado concilio de Trento, esto es, que la Iglesia se ha propuesto con la institucion de las ceremonias de la misa, hacer concebir á los fieles la veneracion y el concepto debido á tan grande sacrificio, y á los altísimos misterios que encierra : *Ecclesia ceremonias adhibuit, ut majestas tanti sacrificii commendaretur, et mentes fidelium per hæc visibilia religionis signa ad rerum altissimarum, quæ in hoc sacrificio latent, contemplationem excitarentur.* (*Sess. 22, c. 5, de Sac. ref.*) Si

tales ceremonias se hacen con extrema precipitacion, lejos de edificar al pueblo, le hacen perder el respeto debido á los santos misterios, pues, como dice Pedro Blesense, las misas rezadas con poca reverencia dan márgen al pueblo de no hacer caso del SS. Sacramento : *Ex inordinatis et in disciplinatis sacerdotibus hodie datur ostentui nostrae redemptionis venerabile sacramentum.* (Ep. ad Richer.) Y como este escándalo no puede excusarse de pecado mortal, ya en 1583 ordenó el concilio Turonense, que los sacerdotes estuviesen bien instruidos en las ceremonias de la misa : *Ne populum sibi commissum a devotione potius retrocent, quam ad sacrarum misteriorum venerationem invitent.*

13. ¿Qué gracias se propondrá alcanzar de Dios el sacerdote que rezando la misa con tan poca devocion, ofende á Jesucristo en el mismo acto de ofrecerlo al eterno Padre, causándole, en cuanto está de su parte mas bien afrenta que gloria? Ofenderia á Dios el ministro del altar que no creyere en el santísimo Sacramento; pero es mas grave la injuria del que creyendo en él no le tiene el respeto debido, contribuyendo con su mal ejemplo á que tampoco le respeten aquellos que lo presencian. Los Judios al principio respetaron á Jesucristo; pero viendo que le despreciaban los sacerdotes, mudaron de concepto, hasta mancomunarse con estos para gritar : *Tolle, tolle, crucifige eum.* Del

mismo modo en el día los seculares, viendo celebrar el santo sacrificio con tanta irreverencia, van perdiendo el aprecio y respeto que se merece esta divina institucion. Una misa dicha con devocion la infunde en los que la oyen, haciéndoles perder, al contrario, no solo la devocion sino casi la misma fé una misa poco devota. Refirióme un recomendable religioso, que un hereje estando en Roma á punto de abjurar sus errores, habiendo asistido á una misa rezada de un modo indevoto, se fué á manifestar al sumo pontífice que ya no abjuraba la doctrina católica, por estar persuadido que ni los sacerdotes ni el mismo Papa tenian una verdadera fé en la Iglesia. Si yo fuese cabeza de la Iglesia, decia, y supiese que un sacerdote celebra la misa de un modo irreverente, lo haria quemar vivo; pero como veo que el pontífice no cuida de castigar á los que ofrecen de este modo el sacrificio, debo sospechar que no cree en él ni el mismo Papa. Con lo dicho se despidió sin querer renunciar sus errores. Dirán los sacerdotes que el pueblo se queja cuando las misas son largas; y yo contestaré que la poca devocion de los seculares no debe ser la pauta del respeto debido á tan solemne acto. Ademas, si los sacerdotes dijese la misa con la reverencia y gravedad que corresponde, el pueblo entraria en conocimiento del respeto que exige tan adorable sacrificio, y no se quejaria de que se le detuviese media horita; mas

siendo por lo comun tan cortas é indevotas las misas, los seculares, á la par de los sacerdotes, asisten á ellas con poco respeto y poca fé; y por el hábito contraido de oirlas cortas, se fastidian y se quejan si escenden de un cuarto de hora; y al paso que no les pesa perder muchos ratos en una mesa de juego ó en la calle, les aburre el emplear media hora en oír misa. De todo este desórden tienen la culpa los sacerdotes: *Ad vos, o sacerdotes, quia despicitis nomen meum, et dixistis: In quo despezimus nomen tuum?... In eo quod dicitis, mensa Domini despecta est. (Malach. 1, 6 et 7.)* El poco caso que hacen los ministros del altar del respeto debido á la misa, es pues la verdadera causa del desprecio con que la miran los demas fieles.

14. ¡Infelices sacerdotes! Habiendo muerto uno despues de haber celebrado por primera vez, exclamó el P. M. Avila: «¡Qué cuenta tan estrecha le habrá pedido Dios de esta primera misa!» ¿Qué habria dicho el P. Avila de los que durante treinta ó cuarenta años han celebrado este santo sacrificio del modo escandaloso que hemos indicado? ¿Cómo podrán los tales hacerse propicio el Señor é impetrar las gracias del cielo, cuando parece que ofrecen el santo holocausto mas bien para insultar, que para honrar á su divina Majestad? *Cum omne crimen, dice el papa Julio, sacrificiis deleatur, quid pro delictorum expiatione Domino dabitur, quando in ipsa sacrificii oblatione erratur?*

tur? (C. Cum omne crimen, de Consecr. dist. 2.) Infelices sacerdotes! repito. ¡Infelices obispos que les confieren los sagrados órdenes! A estos últimos prescribe el Tridentino, que prohiban el que se diga la misa con tan poca reverencia, (segun espresas palabras de la Sess. 2, dec. de Observ. etc.) *Decernit sancta synodus, ut ordinarii locorum ea omnia prohibere sedulo curent, ac teneantur, quæ irreverentia (quæ ab impietate vix sejuncta esse potest) induxit.* Noten las palabras *prohibere curent, ac teneantur*, que les obligan á suspender las licencias al que celebra sin la reverencia debida. Ni están exentos los obispos de ejercer su vigilancia en este punto hasta sobre las órdenes regulares, porque el mismo concilio los nombra delegados apostólicos, obligándoles por lo tanto á informarse del modo como se celebran las misas en sus diócesis.

15. Procuremos pues de veras, amados ministros de Jesucristo, procuremos la enmienda si hasta ahora hemos ejercido tan escelso ministerio con poca devocion y reverencia. Al prepararnos para la misa, consideremos lo que vamos á hacer. Esta es la accion mas grande y santa que es dado practicar al hombre. ¡Qué bienes inmensos no acarrea una misa dicha con devocion, ya al que la celebra, ya á los que la oyen! *Oratio citius exauditur in Ecclesia in presentia sacerdotis celebrantis*, dice el discípulo (*Serm. 48.*) Si la oracion del secular llega mas pron-

to á los oídos de Dios hecha en presencia del celebrante, ¿ con cuanta mayor presteza será oída la del sacerdote que dice la misa con la debida devoción? El que diariamente ofrece el incruento sacrificio con alguna devoción, obtendrá progresivamente nuevas fuerzas y nuevos auxilios del cielo. El mismo Jesucristo irá instruyéndole, consolándole, animándole y concediéndole las gracias que desea. Especialmente despues de la consagración, puede estar cierto el sacerdote de obtener todo cuanto pida. El piadoso operario, venerable P. D. Antonio de Colelis, decía á menudo: « Cuando en la misa tengo á Jesucristo en mis manos, alcanzo de él todo cuanto le solicito. » Muchos son tambien los bienes que proporciona una misa devota á los que la oyen. Leemos en la vida de san Pedro de Alcántara, que producía mayor fruto la misa que celebraba este siervo de Dios, que todos los sermones de los predicadores de la provincia donde vivía. Prescribió el concilio Rutonense que los sacerdotes pronunciando devotamente las palabras, y haciendo con reverencia las ceremonias, demostrasen patentemente su fé y devoción al Hijo de Dios, que tienen presente en el santo sacrificio: *Actio et pronuntiatio ostendant fidem et intentionem, quam (sacerdos) habere debet de Christi et angelorum in sacrificio presentia.* (*De sacr. Miss. n. 4.*) La compostura exterior, segun espresion de san Buenaventura, demuestra la disposición in-

terior del celebrante: *Intrinsecos motus gestus exterior attestatur.* Citaremos tambien de paso el precepto impuesto por Inocencio III. (*In can. 1. Relinquit, tit. 44.*) *Præcipimus quoque, ut oratoria, vasa, corporalia et vestimenta nitido conserventur; nimis enim videtur absurdum in sacris negligere que dedecent in profanis.* Demasiada razon tiene este sumo pontífice para producirse en estos términos, cuando muchos no se desdennan de decir misa con ciertos corporales, purificadores y vasos sagrados, que les harían asco para el servicio de su mesa.

16. Se necesita, en tercer lugar, dar las debidas gracias concluida la misa. La acción de gracias no debería terminar sino con el día. Dice san Juan Crisóstomo, que los hombres si nos hacen el mas insignificante favor, exigen nuestro agradecimiento y que les volvamos la reciproca. ¿Cuál deberá ser pues nuestra gratitud para con Dios, que sin el atractivo de ninguna recompensa solo quiere que le demos las gracias por nuestra propia utilidad! *Si homines parvum beneficium præstiterint, expectant a nobis gratitudinem: quanto magis id nobis faciendum in iis que a Deo accepimus, qui hoc solum ad nostram utilitatem vult fieri.* (*Hom. XXVI, in cap. 8, Gen.*) Ya que no podemos dar las gracias al Señor, prosigue el santo, del modo que se merece, démoselas del modo que esté en nuestras facultades. Pero es un lastimoso desorden lo que se observa diariamente, que muchos

sacerdotes al concluir la misa rezan sin atencion ni devocion en la sacristia algunas breves oraciones, poniéndose en seguida á hablar de cosas inútiles ó de negocios del siglo, ó tal vez salen inmediatamente de la Iglesia llevando á pasear á Jesucristo por las calles. Convendria practicar con los tales lo que hizo una vez el P. M. Avila, quien viendo salir de la iglesia á un eclesiástico luego de concluida la misa, lo hizo acompañar por dos monacillos con velas encendidas; y preguntándoles dicho sacerdote porqué hacian aquello, le contestaron: «Acompañamos el SS. Sacramento que está en vuestro pecho.» Muy bien podria decirse á los tales lo que escribió san Bernardo al arcediano Fulcon: *Heu! quomodo Christum tantocito fastidis.* (Ep. 25.) ¿Es posible que tan presto te fastidie la compañía de Jesucristo que está en tu interior?

17. Muchos libros devotos se han escrito para dar gracias despues de la misa: pero es tan corto el número de los sacerdotes que se sirven de ellos, que fácilmente podrian señalarse uno por uno. Si bien algunos hacen la oración mental y rezan muchas oraciones, muy pocos empero se detienen en conversar con Jesucristo despues de la misa. ¡ Si al menos empleasen en este ejercicio el tiempo que duran en el pecho las especies consagradas! Segun el P. Avila es inapreciable el tiempo que sigue al sacrificio, y por este motivo despues de haber celebrado, acostumbra

dedicar dos horas á la conversacion interior con Jesucristo. Despues de la comunión es el Señor mas liberal en dispensar sus divinas gracias. Decia santa Teresa, que entonces está Jesus en el alma como en un trono de gracia, diciéndole: *Quid vis ut tibi faciam?* Debe tambien saberse lo que enseñan Suarez, Gonet y muchos otros, esto es, que el alma coge mayor fruto de la comunión, á proporcion de lo que se dispone con buenos actos mientras duran las especies consagradas; pues habiéndose instituido este sacramento como un alimento, segun lo enseña el concilio Florentino, á la manera que los manjares materiales son mas nutritivos cuanto mas permanecen en el cuerpo, del mismo modo el alimento espiritual dá mayor fortaleza de gracia, á proporcion del aumento de disposicion en el alma del que lo toma. Con tanta mas razon en cuanto en aquellos instantes toda buena obra tiene mayor valor y mérito, por estar unida el alma con Jesucristo, como nos lo dice él mismo: *Qui manducat meam carnem, in me manet et ego in eo.* Y como espresa san Juan Crisóstomo, se hace una misma cosa con Jesucristo: *Ipsa re nos suum efficit corpus.* Por cuyo motivo son entonces mas meritorios los actos, como que dimanen de un alma unida con Jesucristo. Por el lado opuesto no quiere Dios desperdiciar sus gracias á favor de los ingratos, segun espresion de san Bernardo: *Numquid non perit quod donatur ingratis?* (Serm. v,

in Cant.) Conversemos pues interiormente con Jesucristo despues de la misa, no sea sino media hora, ó á lo menos un cuarto de hora, aunque este último es escesivamente poco. Consideremos que el sacerdote despues de ordenado, ya no pertenece á sí mismo sino á Dios. Dice san Ambrosio : *Verus minister altaris, Deo, non sibi natus est.* Ya anteriormente lo había dicho el mismo Dios *Incensum... Domini, et panes Dei sui offerunt, et ideo sancti erunt.* (Lev. XXI, 6.)

18. Tampoco faltan algunos que dejan de celebrar por humildad. Dirémos cuatro palabras sobre este punto. Aunque el abstenerse de decir misa por humildad sea un acto bueno, no es el mas meritorio. El honor que resulta á Dios de los actos de humildad, tiene sus límites, cuando no los tiene el que proviene de la misa, por proceder este honor de una persona divina. Atiéndase además lo que dice el venerable Beda : *Sacerdos non legitime impeditus, celebrare omittens, quantum in eo est, privat SS. Trinitatem gloria, angelos letitia, peccatores venia, justos subsidio, in purgatorio existentes refrigerio, Ecclesiam beneficio et seipsum medicina* (De Miss. sacrif.) San Cayetano habiendo sabido en Nápoles que un cardenal amigo suyo, acostumbrado á celebrar diariamente, á causa de estar abrumado de asuntos había interrumpido tan loable práctica, se fué de Nápoles á Roma con peligro de su vida, por ocurrir esto en la canícula, á fin de persua-

dirle que prosiguiese en su antigua costumbre. El venerable P. M. Avila, como se refiere en su vida, párrafo 16, dirigiéndose una vez á cierta ermita en la cual se proponia celebrar, se sintió abatido por una tan fuerte debilidad, que desconfiando de poder llegar á la capilla, de la cual aun estaba muy distante, trataba de detenerse y dejar la misa ; pero apareciéndosele Jesucristo en forma de peregrino, se desabrochó el pecho, y poniéndole á la vista sus llagas, en particular la del sacratísimo costado, le dijo : « Cuando recibí estas llagas estaba mas postrado y abatido que tú. » Con esto desapareció, y el P. Avila cobró aliento y prosiguió su camino hasta llegar á la ermita donde celebró el santo sacrificio.

INSTRUCCION II.

DEL BUEN EJEMPLO QUE DEBE DAR EL SACERDOTE.

1. Jesucristo instituyó en la Iglesia dos órdenes de fieles, los legos y los eclesiásticos. Los primeros son los discípulos y las ovejas, y los segundos los maestros y los pastores. Por esta razon manda san Pablo á los legos : *Obedite præpositis vestris, et sub-*

in Cant.) Conversemos pues interiormente con Jesucristo despues de la misa, no sea sino media hora, ó á lo menos un cuarto de hora, aunque este último es escesivamente poco. Consideremos que el sacerdote despues de ordenado, ya no pertenece á sí mismo sino á Dios. Dice san Ambrosio : *Verus minister altaris, Deo, non sibi natus est.* Ya anteriormente lo habia dicho el mismo Dios *Incensum... Domini, et panes Dei sui offerunt, et ideo sancti erunt.* (Lev. XXI, 6.)

18. Tampoco faltan algunos que dejan de celebrar por humildad. Dirémos cuatro palabras sobre este punto. Aunque el abstenerse de decir misa por humildad sea un acto bueno, no es el mas meritorio. El honor que resulta á Dios de los actos de humildad, tiene sus límites, cuando no los tiene el que proviene de la misa, por proceder este honor de una persona divina. Atiéndase además lo que dice el venerable Beda : *Sacerdos non legitime impeditus, celebrare omittens, quantum in eo est, privat SS. Trinitatem gloria, angelos letitia, peccatores venia, justos subsidio, in purgatorio existentes refrigerio, Ecclesiam beneficio et seipsum medicina* (De Miss. sacrif.) San Cayetano habiendo sabido en Nápoles que un cardenal amigo suyo, acostumbrado á celebrar diariamente, á causa de estar abrumado de asuntos habia interrumpido tan loable práctica, se fué de Nápoles á Roma con peligro de su vida, por ocurrir esto en la canícula, á fin de persua-

dirle que prosiguiese en su antigua costumbre. El venerable P. M. Avila, como se refiere en su vida, párrafo 16, dirigiéndose una vez á cierta ermita en la cual se proponia celebrar, se sintió abatido por una tan fuerte debilidad, que desconfiando de poder llegar á la capilla, de la cual aun estaba muy distante, trataba de detenerse y dejar la misa ; pero apareciéndosele Jesucristo en forma de peregrino, se desabrochó el pecho, y poniéndole á la vista sus llagas, en particular la del sacratísimo costado, le dijo : « Cuando recibí estas llagas estaba mas postrado y abatido que tú. » Con esto desapareció, y el P. Avila cobró aliento y prosiguió su camino hasta llegar á la ermita donde celebró el santo sacrificio.

INSTRUCCION II.

DEL BUEN EJEMPLO QUE DEBE DAR EL SACERDOTE.

1. Jesucristo instituyó en la Iglesia dos órdenes de fieles, los legos y los eclesiásticos. Los primeros son los discípulos y las ovejas, y los segundos los maestros y los pastores. Por esta razon manda san Pablo á los legos : *Obedite præpositis vestris, et sub-*

jacete eis : ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri. (*Heb. xiii, 17.*) A los eclesiásticos en razon inversa, les dice san Pedro : *Pascite, qui in vobis est, gregem Dei.* (*I. Pet. v, 2*) Añadiendo en otro lugar : *Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus sanctus posuit episcopus regere Ecclesiam Dei.* (*Act. xx, 28.*) Con sobrado motivo por lo tanto dice S. Agustin : *Nihil difficilius, nihil periculosius officio presbyteri.* (*Ep. xxii, alias cxlviii.*) Y esto por la obligacion que tienen los clérigos de vivir santamente, no solo en cuanto á los actos internos, sino tambien en cuanto á las acciones exteriores, para que su ejemplo enseñe el buen camino á los demas fieles : *Bonus si fuerit, son palabras del mismo santo, qui tibi præest, nutritor tibi est ; malus si fuerit, tentator tui est.* (*De verb. Dom. serm. vi, c. 7.*) Es imponderable el bien que produce el ejemplo de un buen sacerdote. Vemos en la Escritura que en Jerusalem se vivia santamente, *propter Onia pontificis pietatem.* (*II. Mach. iii, 1.*) Segun el Tridentino : *Integritas presidentum salus est subditorum.* (*Sess. vi, c. 1.*) Son al contrario incalculables los males y tentaciones á que da pié el mal ejemplo de un eclesiástico : *Greæ perditus factus est populus meus ; pastores eorum seduxerunt eos.* (*Jer. I, 6.*) Escribe san Gregorio : *Nullum majus præjudicium tolerat Deus, quam a sacerdotibus, quos cum posuit ad aliorum salutem, cernit dare exem-*

pla pravitatis. (*Hom. xvii, in Luc. 10.*) Manifiesta san Bernardo, que los seculares en vista del comportamiento desarreglado de los sacerdotes, no piensan en enmendarse, llegando al extremo de no hacer caso de los sacramentos ni de los premios y castigos eternos : *Plurimi considerantes clerici sceleratam vitam, vitia non evitant, sacramenta despiciunt, non horrent inferos, caelestia minime concupiscunt.* (*De xii. pæn. Imped. serm. 19.*) Porque, dicen en sus adentros, como aquel de quien habla san Agustin : *Quid mihi loqueris ? ipsi clerici non illud faciunt ? et me cogis, ut non faciam ?* (*Serm. 99.*) Dijo el Señor á santa Brigida : *Viso pravo exemplo sacerdotum, peccator fiduciam peccandi sumit, et incipit de peccato, quod prius erubescibile putabat, gloriari.* (*Rev. lib. iv, c. 3.*)

2. *Sacerdos bases in templo.* (*S. Greg. Hom. in Ev.*) Faltando los fundamentos, se desploma el edificio. Por esto al conferir los sagrados órdenes, ruega la Iglesia por los sacerdotes, diciendo : *Justitiam, constantiam, misericordiam, cæterasque virtutes in se ostendant exemplo præeant.* (*Pont. rom. in Ord. presb.*) No deben los sacerdotes contentarse con ser santos, están ademas obligados á manifestarse tales, pues como dice san Agustin, les es indispensable á mas de la buena conciencia para salvarse, la buena fama para salvar al prójimo : pues de lo contrario aunque fuesen buenos para sí, serian desapiadados para con los otros, y se perderian

junto con ellos : *Conscientia necessaria est tibi, fama proximo tuo; qui fidens conscientie suae negligit famam suam, crudelis est.* (In Q. c. 12.) Entre la multitud de los fieles ha escogido el Señor á los sacerdotes, no solo para que le ofrezcan sacrificios, sino para que edifiquen á los demas con el buen olor de sus virtudes : *Ipsam elegit ab omni vivente offerre sacrificium Deo, incensum et bonum odorem.* (Eccli. xlv. 20.)

3. Son los sacerdotes la sal de la tierra : *Vos estis sal terrae.* (Matth. v. 13.) Por esto deben, segun la Glosa, condimentar á los otros para hacerlos agradables á Dios, enseñándoles la práctica de las virtudes, no solo de viva voz, sino principalmente dándoles ejemplo de una vida arreglada : *Sal condientes alios doctrina, et vite exemplo.* Son tambien los sacerdotes la luz del mundo : *Vos estis lux mundi.* (Matth. v. 14.) Es consiguiente por lo tanto, como nos enseña nuestro divino Maestro, que sus virtudes resplandezcan con un brillo particular entre las de los otros, honrando de este modo á Dios que tanto les ha distinguido y ensalzado : *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum qui in caelis est.* (Matth. v. 16.) Lo mismo recordaba san Juan Crisóstomo á los sacerdotes : *Idcirco nos elegit ut simus quasi luminaria.* (Hom. 10, in I. ad Tim.) Lo mismo sienta el papa Nicolas cuando los compara con las estrellas que iluminan al

pueblo : *Stellae longe lateque proximos illuminantes;* segun dice Daniel : *Qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellae (fulgebunt) in perpetuas aeternitates.* (Dan. xiii, 3.) Para iluminar no basta la voz del sacerdote, es tambien indispensable su buen ejemplo; pues su vida, como dice san Carlos Borromeo, es el faro al cual se dirigen para no naufragar los navegantes, esto es, los seculares, envueltos en el piélago y en las tinieblas de este mundo. Ya lo habia dicho antes san Juan Crisóstomo : *Sacerdos debet vitam habere compositam, ut omnes in illum veluti exemplar excellens intueantur, idcirco enim nos elegit (Deus) ut simus quasi luminaria et magistri caeterorum.* (Hom. 20, in Ep. 1 ad Tim.) La vida del sacerdote es la luz colocada encima del candelero para alumbrar á todos : *Neque accendunt lucernam et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut omnibus luceat qui in domo sunt.* Confírmalo el concilio Burdigalense, diciendo : *Clerici vita ita omnium oculis sic exposita est, ut inde bene vel male vivendi exemplo ducantur.* (An. 1583, c. 21.) Siendo pues el sacerdote la luz del mundo, ¿qué será de este si su luz se convierte en tinieblas!

4. Son tambien los sagrados ministros, segun espresion de san Gerónimo, padres de los cristianos. Siendo padres de todos los fieles, deben tener de estos un particular cuidado, procurando edificar á sus hijos en primer lugar con el ejemplo de una vida sin

tacha, y despues con saludables consejos : *Quasi totius orbis pater sacerdos est, dignum igitur est ut omnium curam agat.* (Chrys. Hom. 6, in Ep. 1 ad Tim.) Si les dan mal ejemplo, lo imitarán sus hijos espirituales? *Quid faciet laicus, nisi quod patrem suum spiritualem viderit facientem?* (Petr. Bless. Serm. 51, ad Sacerd.) Deben tambien ser los eclesiásticos verdaderos maestros y modelos de virtud. Dijo el Salvador á sus discipulos : *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (Joan. vi, 38.) Resulta pues, que del modo que el eterno Padre envió su Hijo al mundo para que le amaestrara con su ejemplo, ha puesto Jesucristo á los sacerdotes en el mundo para ser un dechado de vida irreprehensible. La misma palabra de sacerdote y presbitero, entraña ya este significado : *Sacerdos dicitur quasi sacrum dans; dat enim sacrum de Deo, id est, prædicationem; dat sacrum Dei, id est, sacramenta; dat sacrum pro Deo, id est exempla.* (Pet. Bless. Serm. in syn.) A mas : *Presbyter dicitur præbens iter,* esto es, con sus palabras y con su ejemplo, *scilicet populo de exilio ad patriam caelestis regni.* (Honor. August. in Josue. iii, 6.) Lo mismo escribe el Apóstol á Tito : *In omnibus te ipsum præbe exemplum.... ut qui ex adverso est vereatur, nihil habens malum dicere de nobis.* (II Tit. vii, 8.) Segun san Pedro Damiano, el Señor ha separado del pueblo á los sacerdotes, para que estos observen un tenor de

vida enteramente diverso del que siguen los demas : *Ut quid enim a populo (sacerdotes) segregantur, nisi ut divisam a populo vivendi regulam teneant?* (Ep. 5, cap. 2.) Esta regla debe ser la que enseñe al pueblo el modo de vivir bien. Por esto san Pedro Crisólogo llama al sacerdote *forma virtutum*, y san Juan Crisóstomo dice : *Sit communis omnium schola, exemplarque virtutum vitæ tuæ splendor.* (Hom. 4 in Ep. 2 ad Tit.) Exige el mismo ministerio sacerdotal una vida del todo santa, como escribe san Bernardo : *Cathedram sanctitatis exigit ministerium hoc.*

5. El real Profeta deseoso de la santificación del pueblo, rogaba á Dios diciéndole : *Sacerdotes tui induantur justitiam, et sancti tui exultent.* (Ps. cxxi, 9.) El vestido de justicia comprende el buen ejemplo de todas las virtudes, de zelo, de caridad, de humildad, de modestia, etc., en una palabra, dice san Pablo, deben los sacerdotes demostrar por medio de una irreprehensible conducta, que son ministros de un Dios santo : *Sed in omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros... in castitate, in scientia, in longanimitate, etc.* (II Cor. vi, 4 et sequ.) Lo mismo habia dicho anteriormente Jesucristo : *Si quis mihi ministrat, me sequatur.* (Jo. xii, 26.) Debe por lo tanto el sacerdote copiar fielmente los ejemplos de Jesucristo de tal modo, que edifique á los demas, y que los que le observen, en vista de su vida irreprochable, veneren aquel Señor que tiene

tan santos ministros, como dice san Ambrosio : *Decet actuum nostrorum testem esse publicam estimationem, ut qui viderit ministrum, Dominum veneretur qui tales servos habeat.* Por este motivo dice Minucio Felix, que los sacerdotes deben hacer reconocerse tales, no por la magnificencia en el traje ni por los bucles del peinado, sino por medio de la modestia é inocencia de vida : *Non notaculo corporis, sed innocentie et modestie signo dignoscimur. (In suo Octavio.)* La misión del sacerdote es de lavar las manchas de los otros. Para lograr este objeto, como observa san Gregorio, debe ser y parecer santo : *Oportet ut nunda sit manus, qua diluere aliorum sordes curat. (Past. p. 1. c. 9.)*

6. El sacerdote es el gefe del pueblo : *Sacerdos dux exercitus Domini. (S. Petr. Dam. de Dign. sac.)* Con razon dice san Dionisio, que seria una temeridad querer constituirse gefe del pueblo, sin hacerse antes enteramente semejante á Dios : *Sic in divino anni non est audendum aliis duces fieri, nisi secundum omnem habitum suum factus sit deiformissimus, et Deo simillimus. (Apud S. Th. suppl. q. 36, a. 1.)* Y Filipo abad : *Vita clericorum forma est laicorum, ut illi tanquam duces progrediantur; isti tanquam greges sequantur. (De Dign. cler. c. 2.)* San Agustin da á los sacerdotes el título de *rectores terræ. (Serm. 36. ad frat. erem.)* El que está por lo tanto al frente de los otros para corregirles, debe ser irrepreensible : *Irreprehensibiles esse*

convenit quos præesse necesse est corrigendis, dice el papa Ormisda. Y el concilio Pisano : *Ecclesiastici quemadmodum eminent gradu, sic lumine virtutum præluere debent, et profiteri genus vivendi, quod alios excitet ad sanctitatem.* Pues, como dice san Leon : *Integritas præsentium salus est subditorum.*

7. Segun S. Gregorio, debe ser el sacerdote un vivo ejemplo de santidad, *doctor pietatis.* ¿Si el maestro es orgulloso, cómo enseñará la humildad? ¿Si es rencoroso cómo predicará la mansedumbre? *Qui in erudiendis populis præerit,* escribe S. Isidoro, *necesse est ut in omnibus sanctus sit.* Habiendo dicho el Señor á todos : *Estote ergo vos perfecti, sicut et Pater vester cælestis perfectus est. (Matth. v, 48.)* ¿Con cuanta mayor razon, dice Salviano, exigirá que sean perfectos los sacerdotes, de quienes deben aprender todos los otros? *Si viris in plebe positis tam perfectam Deus vivendi regulam dedit, quantum esse illos perfectos jubeat a quibus omnes docendi sunt, ut possint esse perfecti? (Lib. 2. ad Eccl. cath.)* ¿Cómo podrá inflamar á los otros en el amor divino, aquel que no demuestre con sus obras estar abrasado en este santo fuego? *Qui non ardet, non incendit,* dice S. Gregorio; y segun S. Bernardo, habla del amor como si se produjese en una lengua estraña y desconocida, el que no ama á Dios : *Barbara lingua amoris ei qui non amat.* Por esto segun el sentir

de Sto. Tomas y de S. Gregorio, si el sacerdote no da buen ejemplo, no infundirán mas que desprecio sus sermones y todos sus ejercicios espirituales: *Cujus vita despicitur, restat, ut ejus prædicatio contemnatur, et omnia spirituality ab eo exhibita.* (Suppl. q. 36, art. 4.)

8. Prescribe el Tridentino, que solo se confiera el sacerdocio á los que sean *ita pietate ac castis moribus conspicui, ut præclarum bonorum operum exemplum et vite monita ab eis possint expectari.* (Sess. 23, c. 14, de Ref.) Es de advertir que se da el primer lugar al buen ejemplo, y despues á las saludables instrucciones; pues, como dice el concilio, es el buen ejemplo, *perpetuum prædicandi genus.* Deben por lo tanto predicar los sacerdotes, en primer lugar, con sus ejemplos, en segundo con sus palabras: *Quorum vita aliorum debet esse salutis prædicatio.* (S. Aug. serm. 249, de Temp.) Y san Juan Crisóstomo: *Bona exempla voces edunt omni tuba clariores.... neque enim considerantur quæ dicuntur quam quæ a nobis aguntur.* (Hom. 15 in Matth.) Por este motivo san Gerónimo aconseja á Nepociano: *Non confundant opera sermonem tuum, ne cum in Ecclesia loquaris, tacitus quilibet respondeat: Cur ergo hæc quæ dicis non facis?* (Ep. 34 ad Nep.) Por el mismo estilo dice S. Bernardo: *Dabis voci tuæ vocem virtutis, si quod suades prius tibi cognosceris persuasisse; validior operis quam oris vox.* (Serm.

59. in Cant.) Para que el sagrado orador persuada á los otros, es preciso ante todo que demuestre estar persuadido él mismo de la verdad de sus asertos. ¿Y cómo podrá demostrarlo si sus acciones desdican de lo que inculca á los otros? *Qui non facit quod docet, non alium docet, sed seipsum contemnat.* (Auc. Op. imp. hom. in Matth.) Nos persuade y conmueve aquel sermón, dice san Gregorio, cuya doctrina está corroborada con la vida del que lo profiere: *Illa vox auditorem penetrat quam dicentis vita commendat.* (Pas'or. c. 1, p. 1, 3.) Los hombres acostumbran dar mayor crédito á sus ojos que á sus oídos, esto es, les hace mas impresion lo que ven, que lo que oyen: *Quoniam magis oculis, quam auribus credunt homines, necesse est ut sacerdos bonum præbeat exemplum tam in vestitu quam in reliquis actionibus.* (Tract. 3, c. 4.)

9. Son los sacerdotes, segun el Tridentino, los espejos en los cuales todos se miran, para tomar ejemplo á fin de arreglar la conducta: *In eos enim tanquam in speculum reliqui homines oculos conjiciunt, et usque sumunt quod imitentur.* (Sess. 22, c. 4, de Reform.) Tambien san Gregorio habia dicho anteriormente: *Decet sacerdotem moribus clarescere, quatenus in eo tanquam in speculo plebs et eligere quod sequatur, et videre possit quod corrigat.* (In reg. lib. 7, ep. 32, dist. 1.) Y antes que S. Gregorio, habia escrito el Apóstol: *Spectaculum facti sumus mundo et Angelis et hominibus.* (1.

Cor. iv. 9.) El ministro del Altísimo en todo debe respirar santidad: *Clamat vestis clericalis, clamat status, clamat professi animi sanctitatem.* (S. Hieron. ep. 58.) Segun S. Eucherio, los sacerdotes cargan con el peso de todo el mundo. Esto indica que están obligados á salvar todas las almas. ¿Pero cómo podrán salvarlas sino con la fuerza de su santidad y de sus buenos ejemplos? *Hi omnes totius orbis portant humeris sanctitatis.* (Hom. 15.) Por este motivo dice el concilio III de Valencia: *Sacerdos de religione sua in habitus, vultus et sermonis gratia talem se exhibere studeat, ut se firmiter disciplinae et modestiae infundat.* (Can. 15.) Nótese en primer lugar la palabra *habitus*. ¿Cómo podrá ser ejemplo de modestia el clérigo, que en vez del modesto hábito talar usa el vestido seglar, riza sus cabellos, y ostenta en su traje bordados y adornos de oro y plata? En segundo lugar *vultus*. Para presentarse con aspecto modesto, es preciso tener los ojos bajos, no solo en la Iglesia, sino en todo lugar en el que concurren mujeres. *Sermonis*. Desdícen del carácter eclesiástico ciertos chistes y máximas mundanas contrarias á la modestia. El concilio IV de Cartago dispuso que se suspendiese del ejercicio de su ministerio, al que usase en su conversacion de chanzas inmodestas: *Clericus verbis turpibus jocularis ab officio removendus.* (Cap. 6.) Pero ¿qué tiene de malo una chanza? S. Bernardo tiene por horribles blasfemias en boca de un clérigo, lo que po-

dria pasar por un chiste en la de un seglar: *Nugae inter saeculares nugae sunt, in ore sacerdotis blasphemiae. Consecrasti os tuum Evangelio; talibus aperire illicitum, assuescere sacrilegium.* (Lib. 2, de Consid. cap. 13.) Y segun espresion de san Gerónimo: *Omne quod non edificat audientes, in periculum vertitur loquentium.* Ciertas cosas serán defectos en un secular, y culpas graves en un sacerdote, porque incurre en falta trascendental siempre que induce los otros al error: *Quod veniale est plebi, criminale est sacerdoti quia quod erroneum est, peremptorium est pastori.* (Petrus. Bless. in Ps. II, vers. 10.)

10. Como nota san Gregorio Nazianzeno: *Splendida vestis manifestiores sunt maculae:* la fealdad de una mancha resalta mas en un vestido rico. Debe abstenerse el sacerdote de murmurar; perversa costumbre, como dice san Gerónimo, que dificilmente dejan muchos que están desasidos de los demas vicios: *Qui ab aliis vitiis recesserunt, in istud tamen quasi in extremum laqueum incidunt.* (Ap. Abellii, p. 4. c. 9.) Tambien debe evitar la familiaridad con los seglares, porque en el trato con estos se respira un ambiente infecto que va minando la salud, como dice san Basilio: *Sicut in pestilentibus locis densim attractus aer morbum injicit, sic in prava conversatione mala hauriuntur, etiamsi statim incommodum non sentiantur.* (Hom. Quod Deus non sit auctor, etc.) Debe tambien abstenerse de ciertos pasatiempos, en los cuales es muy

poco edificante su presencia; tales son las comedias, los bailes, las tertulias frecuentadas por mujeres. Conviene al contrario, que el eclesiástico se deje ver á menudo orando en la iglesia, dando gracias á Dios despues de la misa, visitando el Santísimo Sacramento y á la Virgen inmaculada. Algunos practican estas devociones en secreto para no ser vistos. El sacerdote debe dar cierta publicidad á tales actos, no para grangearse los elogios de los otros, sino para que estos, en vista de su buen ejemplo, procuren imitarle alabando á Dios: *Videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, quoniam in caelis est.* (Matth. v, 16.)

INSTRUCCION III.

DE LA CASTIDAD DEL SACERDOTE.

1. *Omnis autem ponderatio non est digna continentis animae.* (Eccli. xxvi, 20.) Todos los tesoros mundanos, todas las dignidades y grandezas son despreciables en parangon con un espíritu casto. S. Efren llama á la castidad, *vita spiritus*; S. Pedro Damiano, *regina virtutum*; S. Cipriano, *acquisitio triumphorum*. El que logra subyugar, el vicio opuesto á esta virtud, reune con facilidad to-

dos los otros. Por el extremo opuesto, el que se deja dominar por la impureza, cae miserablemente en varios otros excesos, de odio, de injusticia, de sacrilegio, etc. La castidad, segun san Efren, convierte al hombre en un ángel: *Efficit angelum de homine.* Y S. Ambrosio afirma: *Qui castitatem servaverit, angelus est; qui perdidit, diabolus.* (Lib. 1. de Virg.) Con justo motivo comparan dichos santos á los hombres castos con los ángeles, que viven apartados de los deleites sensuales: *Et erunt sicut angeli Dei.* (Matth. xxii, 30.) Los espíritus celestes son puros por naturaleza, los hombres castos lo son por virtud: *Hujus virtutis merito homines angelis æquantur.* (Cassian lib. 6 Instit.) Afirma S. Bernardo, que el hombre casto difiere de los ángeles en la felicidad, pero no en la virtud: *Differunt quidem inter se homo pudicus et angelus, sed felicitate, non virtute; sed etsi illius castitas sit felicitior, hujus tamen fortior concluditur.* (Ep. 22.) Añade S. Basilio, que por la castidad se hace el hombre parecido al mismo Dios, que es un espíritu puro: *Pudicitia hominem Deo simillimum facit.* (Lib. de Virg.)

2. La castidad, tan apreciable como necesaria á todo el mundo para la salvacion, es particularmente indispensable á los eclesiásticos. Los ornamentos y trajes blancos, las purificaciones, que prescribió Dios á los ministros de la ley antigua, simbolizaban la pureza de sus cuerpos, porque debian tocar los

poco edificante su presencia; tales son las comedias, los bailes, las tertulias frecuentadas por mujeres. Conviene al contrario, que el eclesiástico se deje ver á menudo orando en la iglesia, dando gracias á Dios despues de la misa, visitando el Santísimo Sacramento y á la Virgen inmaculada. Algunos practican estas devociones en secreto para no ser vistos. El sacerdote debe dar cierta publicidad á tales actos, no para grangearse los elogios de los otros, sino para que estos, en vista de su buen ejemplo, procuren imitarle alabando á Dios: *Videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, quoniam in caelis est.* (Matth. v, 16.)

INSTRUCCION III.

DE LA CASTIDAD DEL SACERDOTE.

1. *Omnis autem ponderatio non est digna continentis animae.* (Eccli. xxvi, 20.) Todos los tesoros mundanos, todas las dignidades y grandezas son despreciables en parangon con un espíritu casto. S. Efren llama á la castidad, *vita spiritus*; S. Pedro Damiano, *regina virtutum*; S. Cipriano, *acquisitio triumphantorum*. El que logra subyugar, el vicio opuesto á esta virtud, reune con facilidad to-

dos los otros. Por el extremo opuesto, el que se deja dominar por la impureza, cae miserablemente en varios otros excesos, de odio, de injusticia, de sacrilegio, etc. La castidad, segun san Efren, convierte al hombre en un ángel: *Efficit angelum de homine.* Y S. Ambrosio afirma: *Qui castitatem servaverit, angelus est; qui perdidit, diabolus.* (Lib. 1. de Virg.) Con justo motivo comparan dichos santos á los hombres castos con los ángeles, que viven apartados de los deleites sensuales: *Et erunt sicut angeli Dei.* (Matth. xxii, 30.) Los espíritus celestes son puros por naturaleza, los hombres castos lo son por virtud: *Hujus virtutis merito homines angelis æquantur.* (Cassian lib. 6 Instit.) Afirma S. Bernardo, que el hombre casto difiere de los ángeles en la felicidad, pero no en la virtud: *Differunt quidem inter se homo pudicus et angelus, sed felicitate, non virtute; sed etsi illius castitas sit felicitior, hujus tamen fortior concluditur.* (Ep. 22.) Añade S. Basilio, que por la castidad se hace el hombre parecido al mismo Dios, que es un espíritu puro: *Pudicitia hominem Deo simillimum facit.* (Lib. de Virg.)

2. La castidad, tan apreciable como necesaria á todo el mundo para la salvacion, es particularmente indispensable á los eclesiásticos. Los ornamentos y trajes blancos, las purificaciones, que prescribió Dios á los ministros de la ley antigua, simbolizaban la pureza de sus cuerpos, porque debian tocar los

vasos sagrados, y figuran los sacerdotes de la ley de gracia, que tocan y sacrifican el cuerpo sacrosanto del Verbo encarnado. Por esto pregunta S. Ambrosio : *Si in figura tanta observantia, quanta in veritate?* (Lib. 1. de Offic. c. 5.) Previno al contrario el Señor, que se desechase del servicio del altar al que habitualmente adoleciese de sarna, símbolo del vicio impuro : *Non accedat ad ministerium... si albuginem habens in oculo, si jugem scabiam.* (Lev. xxi, 20.) Lo comenta san Gregorio, diciendo : *Jugem habet scabiam qui carnis petulencia dominatur.* (Past. part. 1, cap. ult.)

3. Los mismos gentiles, según el testimonio de Plutarco, exigían la pureza en los ministros de sus mentidas deidades, fundados en que debe ser limpio todo lo que tiene relación con el decoro de la divinidad : *Dñs omnia munda.* De los sacerdotes atenienses refiere Platon, que para conservar el pudor, habitaban ciertos lugares separados de las habitaciones del restante pueblo : *Ne contagione aliqua eorum, castitas labefactetur.* (Appr. Mons. Sperell. par. 1. reg. 17.) En vista de esto esclama S. Agustín : *O grandis christianorum miseria! Ecce pagani doctores fidelium facti sunt.* Y hablando de los sacerdotes del Dios verdadero, dice Clemente Alexandrino que solo á los que viven castamente les cuadra el nombre de verdaderos sacerdotes : *Soli qui puram agunt vitam sicut Dei sacerdotes.* (Lib. 3. Stromat.) Añade santo

Tomás de Villanueva : *Sit humilis sacerdos, sit devotus, si non est castus, nihil est.* A todos es indispensable la castidad, pero en especial á los eclesiásticos : *Omnibus castitas necessaria est, sed maxime ministris altaris.* (S. Aug. Serm. 249 de Temp.) Los sacerdotes en el altar tocan el Cordero immaculado de Dios, llamado lirio : *Lilium convallium;* (Cant. ii, 1.) y que solo se apacienta entre los lirios. Por esto quiso Jesus que fuesen vírgenes su madre, su padre putativo y su precursor ; y como dice S. Jerónimo : *Præ cæteris discipulis diligebat Jesus Joannem propter prærogativam castitatis.* Por este aprecio que hacia el Señor de la castidad, encomendó su Madre santísima á S. Juan, del modo que encomienda al sacerdote la Iglesia. Con razon, por lo tanto, dice Orígenes : *Ante omnia sacerdos, qui divinis assistit altaribus, castitate debet accingi.* Y S. Juan Crisóstomo exige en el sacerdote una pureza que le haga digno de estar entre los ángeles : *Necessè est sacerdotem sic esse purum, ut si in ipsis caelis esset collocatus, inter caelestes illas virtutes medius staret.* (De sacerdot. lib. 3, c. 4.) ¿Qué dará pues cerrada la puerta á los sagrados órdenes, para el que ha perdido la virginidad? Contesta S. Bernardo, diciendo : *Longa castitas pro virginitate reputatur.* (De modo bene vivendi, cap. 22.)

4. Por este motivo la santa Iglesia se muestra tan zelosa en conservar la pureza de sus ministros. Muchos son los concilios y cánones

nes que hablan de este particular. Inocencio III (*cap. A multis de wtat. et qual. ord.*) dice: *Nemo ad sacrum ordinem permittatur accedere, nisi aut virgo aut probate castitatis existat*; prescribiendo á mas, *eos, qui in saceris ordinibus sunt positi, si caste non vixerint excludendos ab omni graduum dignitate*. Tambien S. Gregorio (*lib. 1, ep. 42*) escribe: *Nullus debet ad ministerium altaris accedere, nisi ejus castitas ante susceptum ministerium fuerit approbata*. S. Pablo nos esplica la razon del celibato eclesiástico, con estas palabras: *Qui sine uxore est, sollicitus est quae Domini sunt, quomodo placeat Deo. Qui autem cum uxore est, sollicitus est quae sunt mundi, quomodo placeat uxori, et divisus est.* (*I. Cor. 32 et 33.*) El que está libre de los vinculos conyugales, fácilmente se entrega del todo á Dios, no teniendo que pensar sino en agradarle; pero el que ha contraido el lazo del matrimonio, procurando agradar á su mujer, á sus hijos y al mundo, tiene el corazon dividido y no puede ofrecerlo enteramente á Dios. Con justo motivo S. Atanasio da á la castidad, los nombres de casa del Espíritu Santo, vida de los ángeles y corona de los santos: *O pudicitia domicilium Spiritus Sancti, angelorum vita, sanctorum corona!* (*Lib. de Virg.*) S. Gerónimo la llama decoro de la Iglesia y gloria del sacerdocio: *Ornamentum Ecclesiae Dei, corona illustrior sacerdotum*. Y verdaderamente, pues, como dice S. Ignacio mártir: El sacerdote debe con-

servarse puro, considerándose como casa de Dios, templo de Jesucristo y órgano del Espíritu Santo, toda vez que por su medio se santifican las almas: *Templum castum custodi, ut domum Dei, templum Christi, organum Spiritus sancti.* (*Epist. 10 ad Herod.*)

5. Proporcionada al relevante mérito de la castidad es la guerra que nos hace la carne, para que la perdamos. No tiene el demonio arma mas poderosa para esclavizarnos: *Fortitudo ejus in lumbis ejus.* (*Job. 40, 41.*) Por esto es tan corto el número de los que obtienen la victoria: *Inter omnia certamina sola sunt dura castitatis praetia, ubi quotidiana pugna, ubi rara victoria.* (*S. Aug. Tract. de honor. mulier.*) Cuantos infelices, esclama san Lorenzo Justiniano, despues de haber pasado muchos años en la soledad del desierto, entre oraciones, ayunos y penitencias, arrastrados por las sugeriones de la carne, han perdido la castidad y con ella á Dios! *Post frequentes orationes, diutissimam eremi habitacionem, cibi potusque parcitatem, ducti spiritu fornicationis deserta reliquerunt!* (*De spirit. an.*) Mucha debe ser por lo tanto la vigilancia de los sacerdotes, para conservar perpetuamente la castidad á que les obliga su ministerio. No lograrás ser casto, decia S. Carlos Borromeo á un eclesiástico, si no velas de continuo; porque esta virtud fácilmente la pierde el negligente: *Mirum est quomodo facile ab eis deperdatur qui non immigant.* El cuidado para conservarla debe consistir en la aplicacion de

los medios conducentes, los cuales estriban ya en huir ciertos incentivos, ya en prevenirse de ciertos remedios contra la tentación.

6. El primer medio consiste en huir las ocasiones. Dice S. Gerónimo : *Primum hujus vitii remedium est longe fieri ab eis quorum presentia allicit ad malum.* En esta guerra, según espresion de S. Felipe, los cobardes obtienen la victoria ; esto es, aquellos que evitan las ocasiones : *Nunquam luxuria facilius vincitur quam fugiendo.* (Pet. Bles. in Psal. 40. v. 4.) La gracia de Dios es un tesoro inestimable colocado en nosotros, que podemos compararnos á unos vasos quebradizos : *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* (II. Cor. iv. 7.) El hombre no puede lograr la castidad si el Señor no se la concede : *Scivi quoniam aliter non possem esse continens, nisi Deus det,* dice Salomon. (Sap. viii. 21.) No son suficientes nuestras fuerzas para ejercitar ninguna virtud, especialmente la de la pureza atendido que una vehemente inclinacion de la naturaleza corrompida nos arrastra al vicio opuesto : únicamente los auxilios de la gracia pueden conservar al hombre en la castidad. Pero éstos auxilios los deniega el Señor al que voluntariamente se pone ó se detiene en la ocasion de pecar : *Qui amat periculum peribit in illo.* (Eccl. iii. 27.)

7. Por esto aconseja san Agustin : *Contra libidinis impetum apprehende fugam, si vis obtinere victoriam.* (Serm. 350 de Temp.)

¡ Cuantos infelices, decia san Gerónimo á sus discípulos en el trance de la agonía (según escribe Eusebio en su epístola al papa Dámaso), se han encenagado en este asqueroso lodazal á causa de la presuncion con que miraban como imposible su caída ! *Plurimi sanctissimi ceciderunt hoc vitio propter suam securitatem. Nullus in hoc confidat.* Nadie por lo tanto, prosigue el mencionado san Gerónimo, debe tener la presuncion de no caer en este vicio. Aun cuando fueses un santo estarias también espuesto á caer : *Si sanctus es, nec tamen securus es.* Es imposible andar por las ascuas sin quemarse : *Numquid potest homo ambulare super prunas, ut non comburantur plante ejus.* (Prov. vi. 27 et 28.) Por el mismo estilo decia san Juan Crisóstomo : *Nun tu saxum es, num ferrum? Homo es, communi nature imbecillitati obnoxius. Ignem capis, nec ureris? Qui fieri id potest? Lucernam in fano pone, ac tu aule negare quod fenum uratur? Quod fenum est, hoc natura nostra est.* No es posible, por lo tanto, esponerse voluntariamente á la tentación sin caer en ella. Debemos huir del pecado como de la serpiente : *Quasi à face colubri fuge peccatum* (Eccl. xxi. 2.) De este reptil no solo evitamos la mordedura, sino también el tacto y hasta la proximidad. Si un sujeto puede ocasionarnos el caer, debemos huir su conversacion, y hasta su misma presencia. Observa san Ambrosio, que el casto José ni siquiera quiso escuchar

lo que había empezado á decirle la mujer de su amo, huyendo precipitadamente para librarse del inminente peligro que se figuró correr si la escuchaba : *Ne ipsa quidem verba diu passus est, contagium enim iudicavit, si diutius moraretur.* No faltará quien diga : Yo ya sé lo que debo hacer. Oiga este tal lo que decía san Francisco de Asis : « Bien sé yo lo que debería practicar ; pero no sé si lo haría puesto en la ocasion. »

8. Se necesita particularmente en esta materia evitar el mirar objetos peligrosos : *Ascendit mors per fenestras* (Jer. ix, 21.) Por ventanas debemos entender los ojos, como dicen san Gerónimo, san Gregorio, y otros. Del modo que para defender una plaza no basta tener cerradas las puertas, si dejamos al enemigo la libre entrada por las ventanas, de poco nos servirán los otros medios para conservar la castidad, si no tenemos la prevision de cerrar oportunamente los ojos. Según Tertuliano, un filósofo gentil se quitó la vista para mantenerse casto. Esto no nos lo permite nuestra santa religion ; mas es necesario si queremos ser castos, que nos abstengamos de mirar á las mujeres, y sobre todo de fijar en ellas la vista. No es tan nociva, como advierte san Francisco de Sales, la simple vista de un objeto peligroso como el fijar los ojos en él. Y añade san Juan Crisóstomo, que no solo debemos evitar la vista de las mujeres poco modestas, sino aun de las mas recatadas : *Animus feritur et commo-*

vetur non impudice tantum intuitu, sed etiam pudice. (Lib. 6. de Sacerd. c. 5) Por esto el santo Job hizo con sus ojos el pacto de que no mirarian á ninguna mujer, aun cuando fuese una honesta doncella, sabiendo que de las miradas dimanaban los malos pensamientos : *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* (Job. xxxi, 1.) El mismo consejo nos da el Eclesiástico : *Virginem ne conspicias, ne forte scandalizeris in decore illius.* (Eccli. ix, 5.) San Agustin escribe : *Visum sequitur cogitatio, cogitationem delectatio, delectationem consensus.* De la vista provienen los malos pensamientos, estos ocasionan cierta delectacion sensual involuntaria, y aunque esta sea al principio indeliberada, da margen al consentimiento, con el cual se pierde el alma. Observa el cardenal Hugon, que por este motivo prescribe el Apóstol á las mujeres que estén cubiertas con el velo en la iglesia : *Propter angelos ;* (I. Cor. xi, 10.) *id est,* como explica el mencionado autor, *propter sacerdotes, ne, in eorum faciem inspicientes, moverentur ad libidinem.* San Gerónimo sepultado en el fondo de la gruta de Belen, en medio de sus continuas oraciones y penitencias, se veia asaltado con frecuencia por el recuerdo de las damas romanas, que mucho tiempo antes había visto en la capital del orbe. Por esto previene á su Nepociano que no se contente con no fijar su vista en las mujeres, sino que se abstenga tambien de hablar de su belleza :

Officiū tui est non solum oculos castos custodire, sed et linguam; nunquam de formis mulierum disputes. (Epist. ad Nepot.) David por una mirada curiosa dirigida á Betsabé cayó miserablemente en el adulterio, en el homicidio, en el escándalo: *Nostris tantum iniquis (diabolus) opus habet*, decia el sobrecitado san Gerónimo. No necesita el comun enemigo sino de que le entreabramos las puertas, para abrirlas él de par en par. Una mirada dirigida con advertencia á una jóven, será una chispa del infierno, capaz de causar un voraz incendio en el alma. Concretándose á los sacerdotes, decia san Gerónimo, que no solo deben abstenerse de toda acción obscena, sino que deben evitar hasta una mirada: *Pudicitia sacerdotalis non solum ab opere immundo se abtineat, sed etiam à jactu oculi. (In cap. 1. Epist. ad Tit.)*

9. Si para conservar la castidad debemos abstenernos hasta de mirar á las mujeres, con mas justo motivo es preciso evitar su trato. *In medio mulierum noli commorari*, dice el Espíritu Santo (*Eccli. xlii, 12.*) Dando al propio tiempo la razon de ello, pues así como del paño nace la polilla, del trato con las mugeres proviene la maldad en los hombres: *De vestimentis eum procedit tinea, et a muliere iniquitas viri. (Ibid. v, 13.)* Y por el mismo estilo, dice Cornelio á Lapide, que así como la polilla nace sin que lo quiera el dueño del paño, así se origi-

nan los malos deseos del trato con las mujeres, por mas que no lo queramos: *Sicut tibi nihil tale volenti nascitur tinea, ita tibi nihil tale volenti nascitur a femina desiderium.* La polilla, añade el propio autor, va insensiblemente apoderándose y royendo los vestidos y del mismo modo tratando con las mujeres, se irrita la concupiscencia en los hombres, aun cuando sean espirituales: *Insensibiliter tinea in veste nascitur, et eam rodit, sic insensibiliter ex conversatione cum muliere oritur libido, etiam inter religiosos.* San Agustin mira como inevitable la caída en este precipicio del que no quiere abstenerse de la familiaridad con los objetos peligrosos: *Sine ulla dubitatione, qui familiaritatem non vult vitare suspectam, cito labitur in ruinam. (Serm. 2. in Dom. 29.)* Refiere S. Gregorio (*Dial. lib. 4, cap. 2.*), que un tal Orsino se separó de su mujer y con el consentimiento de esta abrazó el sacerdocio. Pasados ya cuarenta años despues de la mencionada separacion, estando Orsino en la agonía, su mujer acercó la oreja á la boca del moribundo para ver si aun respiraba, y advirtiéndolo el tal sacerdote gritó: *Recede, mulier; adhuc igniculus vivit, tolle paleam*: Apartate, mujer, y quita la paja de cerca el fuego: aun siento en mí un soplo de vida que á los dos podría inflamarnos.

10. El ejemplo de Salomon basta por sí solo para hacernos temblar. Despues de haber sido tan apreciado del Señor y de haber

tenido con este tanta familiaridad, por el trato con las mujeres gentiles llegó en su vejez al esceso de incensar á los ídolos : *Cumque esset senex, depravatam est cor ejus per mulieres, ut sequeretur deos alienos.* (III. Reg. xi. 4.) Ni es de estrañar, dice S. Cipriano, atendido que es imposible dejar de quemarse en medio de las llamas. Segun S. Bernardo es mas fácil resucitar un muerto, que conservar la castidad viviendo familiarmente con mujeres : *Cum femina frequenter esse, et feminam non tangere, nonne plus est quam mortuum suscitare?* (Serm. 26 in Cant.) Si quieres mirar por tu seguridad te aconseja el Espíritu Santo, *longe fac ab ea viam tuam.* (Prov. v. 8.) Ten cuidado de no pasar siquiera por delante la casa de aquella de quien se sirve el demonio para tentarte. Si por precision tienes que hablar con una mujer, hazlo de un modo lacónico y áspero, como lo aconseja S. Agustin : *Cum feminis sermo brevis et rigidus.* (In Ps. 50.) La misma advertencia hace S. Cipriano, diciendo que la conversacion con una mujer debe ser como de paso, sin detenernos, y como si quisiésemos huir : *Transeunter feminis exhibenda est accessio, quodammodo fugitiva.* Pero fulana, me dirás, es muy fea, así pues no hay peligro. A esto contesta S. Cipriano, que el demanio es un pintor muy hábil, que aprovechando nuestra propension á la concupiscencia sabe dar un bello colorido al rostro mas feo : *Diabolus pingens, speciosum*

efficit quidquid horridum fuerit. Si me alegas que te unen con ella los lazos del parentesco, te diré con S. Gerónimo : *Prohibe tecum commorari etiam que de tuo genere sunt.* Estos vínculos sirven á veces para quitar el empachó y para multiplicar los pecados, añadiéndose á la impureza el sacrilegio y el incesto : *Magis illicito delinquitur,* dice S. Cipriano, *ubi sine suspitione securum potest esse delictum.* S. Cárlos Borromeo prescribió á sus sacerdotes, que no pudiesen habitar con mujeres ni aun con motivo de íntimo parentesco, sin especial licencia suya.

11. De esta nada debo temer, podrás replicar, porque es penitente mia, y de santa vida. Cuanto mas santa sea tu penitente, tanto mas debes huir su trato familiar, porque la devocion y la vida espiritual añaden nuevos atractivos á las mujeres : *Sermo brevis et rigidus cum his mulieribus habendus est; nec tamen quia sanctiores sunt, ideo minus cavenda; quo enim sanctiores fuerint, eo magis alliciunt.* (Tom. viii. in Ps. 50.) Tenia por máxima el venerable P. Sertorio Caputo, que el demonio nos hace concebir en primer lugar cierto afecto por la virtud, para que estemos seguros de no correr peligro. Este afecto se hace luego extensivo á la persona, sigue la tentacion, y por fin nuestra ruina. Por el mismo estilo, dice Sto. Tomas : *Licet carnalis affectio sit omnibus periculosa, ipsi tamen magis perniciosa, quando conversantur cum persona que spiritualis videtur :*

nam quamvis principium videatur purum, tamen frequens familiaritas domesticum est periculum; quæ quidem familiaritas quanto plus crescit, infirmatur principale motivum, et puritas maculatur. Añadiendo que el demonio es diestro en ocultarnos este peligro, disparando al principio algunos dardos que no parezcan envenenados; sino que abriendo ligeras heridas inflaman el afecto: pero no dura mucho en tales personas el hablar entre sí como ángeles del modo que lo ejecutaban al principio, sino que pronto degeneran sus conversaciones, siendo como son criaturas de carne: las miradas no serán inmodestas, pero se cruzarán con frecuencia: las palabras tendrán visos de espirituales, pero en el fondo serán demasiado afectuosas: de aquí proviene la impaciencia con que el uno apetece la presencia del otro: *Sicque, concludit el Santo, spiritualis devotio convertitur in carnalem.* Cinco señales indica S. Buena-ventura para conocer cuando el amor espiritual degenera en afecto sensual. 1.º Cuando median discursos largos é inútiles, advirtiéndose que si son largos no pueden menos de ser inútiles. 2.º Cuando se cambian miradas y mutuos elogios. 3.º Cuando el uno escusa los defectos del otro. 4.º Cuando se ponen de por medio ciertos vislumbres de celos. 5.º Cuando la ausencia ocasiona cierta inquietud.

12. Temblemos, porque somos de carne. El beato Jordan reprendió severamente á un

religioso por haber dado la mano á una mujer, bien que sin malicia, y como el religioso se escusase con que era una santa, le respondió. La lluvia y la tierra son dos cosas buenas, y mezcladas forman el lodo. Un santo y una santa puestos en la ocasion se pierden juntos: *Fortis impeget in fortem, et ambo pariter occiderunt.* (Jer. XLVI, 12.) Es bien sabido el lamentable caso que refiere la historia eclesiástica, de aquella santa mujer, que á impulsos de su caridad recogia los cadáveres de los santos mártires para sepultarlos. Halló un dia el cuerpo de uno que si bien pasaba por muerto, no habia aun espirado; condujolo á su casa y logró con sus desvelos verlo completamente curado; pero estos dos santos con el trato familiar perdieron la santidad y la gracia de Dios. No dejan de ser harto frecuentes los casos por este estilo. ¿Cuántos sacerdotes que eran unos santos, á causa de semejantes relaciones que empiezan por el espíritu, han perdido el mismo espíritu y á Dios? Afirma san Agustín haber conocido algunos insignes prelados que habiéndole merecido igual concepto que un Gerónimo y un Ambrosio, habian caído miserablemente por este motivo: *Magnos prelatos Ecclesie sub hac specie corruisse reperi, de quorum casu non magis præsumebam quam Hieronymi et Ambrosii.* (Apud S. Thom. opusc. de Modo confis. art. 2.) Por esto aconseja san Gerónimo á Nepociano: *Ne in præterita castitate confidas; solus*

cum sola absque teste non sedeas, esto es, no te detengas. Y san Isidoro Pelusiota dice : *Si cum ipsis conversari necessitas te obstringat, oculos humi ejectos habe; cumque pauca locutus fueris, statim avola.* (Lib. 1, ep. 320.)

Segun el padre Consolino del Oratorio, debemos ejercer la caridad con las mujeres, aun las mas santas, como con las almas del purgatorio, esto es, de léjos y sin verlas. Añadia el mismo, que los sacerdotes al verse tentados contra la castidad, convenia que reflexionasen la dignidad de que están revestidos, refiriendo á proposito de esto el ejemplo de un cardenal, que cuando le asaltaba algun pensamiento impuro, fijando la vista en su capelo, y considerando lo que de él exigia su dignidad, exclamaba : « Capelo mio, á tí me encomiendo. » Lo cual le daba fuerzas para vencer la tentacion.

13. Debemos tambien evitar las malas compañías, pues segun san Gerónimo, el hombre llega á ser lo que son los compañeros con quienes se junta : *Talis efficitur homo, quali conversatione utitur.* Recorremos un camino oscuro y resbaladizo; tal es nuestra vida : *Lubricum in tenebris.* Si un mal compañero nos empuja al precipicio, estamos perdidos. Refiere san Bernardino de Sena (c. 4. serm. 10.), que un conocido suyo despues de haber conservado la virginidad por espacio de mas de treinta años, habiendo oido contar cierta accion fea, se precipitó en una vida tan disoluta, que si el demonio se hubiese encarna-

do, no habria sido capaz, segun espresion del mismo Santo, de incurrir en tan vergonzosos escesos.

14. Conviene tambien huir de la ociosidad, como vicio diametralmente opuesto á la virtud de la castidad. Dice el Espiritu Santo, que él enseña á cometer muchos pecados : *Multam.... malitiam docuit otiositas,* (Eccli. xxiii, 29.) El ocio fué, segun Ezequiel, la causa de las maldades que ocasionaron la total ruina de Sodoma : *Hæc fuit iniquitas Sodomæ, otium ipsius.* (xvi, 49.) Ni tuvo otro origen, como observa san Bernardo, la caída de Salomon. El estímulo de la carne se reprime con el trabajo : *Cedit libido operibus.* (S. Isid. de Contemp. mund.) Por esto san Gerónimo prevenia á Rústico que hiciese de modo que cuando el diablo quisiese tentarle, siempre le hallase ocupado : *Facito ut te semper diabolus inveniatur occupatum.* (Ep. iv, ad Rust.) Dice san Buenaventura, que al aplicado le tienta un solo demonio y muchos al ocioso : *Occupatus ab uno demone, otiosus ab innumeris vastatur.*

15. Hemos visto lo que hemos de evitar para guardar la castidad, esto es, la ocasion y el ocio. Examinemos ahora lo que debe practicarse. Debemos, en primer lugar, mortificar nuestros sentidos. Se equivoca, dice san Gerónimo, aquel que en medio de las delicias quiere estar libre de los vicios que les son inherentes : *Si quis existimat posse se versare in deliciis, et deliciarum vitis non*

teneri, seipsum decipit. (Lib. 1, contra Jovin.) El Apóstol viéndose molestado por el aguijón de la carne, recurría á la mortificación del cuerpo: *Castigo corpus meum, et in servitatem redigo.* (1 Cor. ix, 27.) El cuerpo sin la mortificación difícilmente obedece al espíritu: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* (Cant. ii, 2.) El lirio se conserva entre las espinas y la castidad en medio de las mortificaciones. Debe principalmente, el que aspira á la pureza, abstenerse de todo exceso en el comer y beber: *Noli regibus dare vinum.* (Prov. xxx, 4.) El que en el uso del vino escede los límites de la necesidad, tendrá que luchar con muchos movimientos sensuales, con los cuales le será sumamente difícil domar la carne: *Venter enim mero estuans despumat in libidinem,* dice san Gerónimo: porque este licor, según espresion del Profeta, lo asemeja á los irracionales: *Ebrietas et vinum auferunt cor.* (Osee iv, 11.) Del Bautista estaba predicho: *Vinum et siceram non bibet, et Spiritu sancto replebitur.* (Luc. 1, 15.) Algunos pretestan que la debilidad del estómago les obliga al uso del vino; pero para ocurrir á esta debilidad poca cantidad basta, como lo dice el Apóstol á Timoteo: *Modico vino utere propter stomachum tuum et frequentes tuas infirmitates.* (1 Tim. v, 23.) También conviene abstenerse de comer mas de lo necesario. La saciedad induce á la impureza, según san

Gerónimo, y san Buenaventura dice: *Luxuria nutritur a ventris ingluvie.* (De prof. Relig. lib. ii, cap. 52.) Nos enseña al contrario nuestra madre la Iglesia, que el ayuno reprime los vicios y fomenta la virtud: *Deus, qui corporali jejunió vitia comprimis, mentem elevas, virtutes largiris et premia.* El demonio, según santo Tomás, cuando queda vencido por una persona á quien procuraba inducir á la gula, ya no se atreve á tentarla contra la pureza.

16. Se necesita, en segundo lugar, ejercitar la humildad, pues sin ella no podemos ser castos, como dice Casiano: *Castitatem apprehendi non posse, nisi humilitatis fundamenta in corde fuerint collocata.* Permite Dios con frecuencia que los orgullosos caigan en faltas vergonzosas. David confiesa que esta fué la causa de su caída: *Priusquam humiliaver ego deliqui.* (Ps. cxviii, 67.) Solo siendo humildes obtendremos la castidad: *Ut castitas detur, humilitas meretur.* (Bernard. epist. xlii, cap. 15.) *Custos virginum charitas, locus custodi humilitas.* (August. de sa. Virg. cap. 51.) El amor divino es el custodio de la pureza, y la humildad la residencia de este vigilante. San Juan Climaco compara al que quiere vencer las sugestiones de la carne, fiado solo en la continencia, con el náufrago que pretendiese salvarse de las olas nadando con una sola mano. Deben por lo tanto ir humanadas la continencia y la humildad: *Qui sola continentia bellum hoc*

superare nititur, similis est ei qui una manu natans pelago liberari contendit; sit ergo humilitas continentie conjuncta. (De castit. gradu 15.)

17. Pero el medio mas indispensable para obtener la pureza, es la oracion. Debemos orar incesantemente. Queda ya indicado que es imposible obtener ni conservar la castidad, si Dios no nos concede su auxilio, el cual no otorga el Señor sino á los que se lo piden. Sienten los santos Padres, que la oracion de peticion, esto es, la súplica, es necesaria, *necessitate mediū*, á los adultos, segun la Escritura : *Oportet semper orare, et non deficere. (Luc. xviii, 1.) Petite, et dabitur vobis. (Matth. vii, 7.)* Y como dice el Doctor Angélico : *Post baptismum necessaria est homini jugis oratio. (3. part. quest. 39, art. 5.)* Si para el ejercicio de cualquiera virtud se necesita el auxilio divino, para la castidad es necesario un auxilio mas especial, á causa de la propension de nuestra naturaleza al vicio contrario. San Casiano da por imposible que el hombre se conserve casto sin la divina asistencia. Y por esto debemos pedirselo al Señor con todo el afecto de nuestro corazon : *Impossibile est hominem suis pennis ad hujusmodi virtutis præmium evolare, nisi eum gratia evertexit: ideoque adtentandus est Dominus, et ex totis præcordiis deprecandus.* Por esto san Cipriano afirma, que el medio principal para obtener la castidad, estriba en pedir el auxilio del Señor : *Inter*

hæc mediū ad obtinendam castitatem, imo et ante hæc omnia de divinis castris auxilium petendum est. (De bono pudic.) Ya anteriormente habia dicho Salomon : *Et scivi quoniam aliter non possem esse continens, nisi Deus det; et hoc ipsum erat sapientie scire cujus esset hoc donum: adii Dominum et deprecatus sum illum, et dixi ex totis præcordiis meis. (Sapient. viii, 21.)*

18. Aconseja por lo tanto san Cipriano, que á los primeros amagos del ataque del demonio, nos pongamos en defensa, no permitiendo que la serpiente, esto es, la tentacion, de pequeña se haga grande : *Primis diaboli titillationibus obviandum est, nec coluber foveri debet donec in serpentem formetur. (De Jējun.)* Lo mismo previene san Gerónimo : *Nolo sinas cogitationes crescere; dum parvus est hostis, interfice. (Epist. 22.)* Es mucho mas fácil matar un cachorro que un leon. Evitemos, por lo tanto, en este punto el ponernos á discurrir sobre la tentacion; desechémosla sin fijar la atencion en ella. El mejor modo para desecharla, como dicen los directores de espíritus, no consiste en resistirle cara á cara, haciendo actos contrarios de voluntad, sino desviarla indirectamente haciendo actos de amor de Dios y de contricion, ó á lo menos entreteniendola en la imaginacion, fijándola en otros objetos. El medio que en tal caso debe inspirarnos mayor confianza, es el rogar y encomendarnos á Dios. Al observar los primeros estímulos del

apetito impuro, procuremos renovar el propósito de morir antes que pecar, acudiendo á refugiarnos inmediatamente en las llagas de Jesucristo. Así lo practicaron y así vencieron los santos, que eran de carne como nosotros, y que fueron tambien tentados: *Cum me pulsat aliqua turpis cogitatio, recurro ad vulnera Christi, tuta requies in vulneribus Salvatoris.* (August. Medit. c. 22.) Igualmente santo Tomás de Aquino venció los halagos de una mujer impura, diciendo: *Ne sinas, Domine Jesu, et sanctissima Virgo Maria.*

19. Es tambien muy útil el hacer la señal de la cruz en el pecho, ó implorar el auxilio del santo patron ó del ángel custodio. Pero sobre todo recurramos á Jesucristo y á su divina Madre, invocando repetidas veces en la tentacion sus santísimos nombres hasta que deje de molestarnos. Es imponderable la virtud y eficacia de los nombres de Jesús y María contra los asaltos de la liviandad. La devocion á la Virgen purísima, llamada *Mater dilectionis, et custos virginittatis*, es un medio efficacísimo para conservar la pureza. Es singularmente útil rezar tres Ave María al levantarse, y otras tantas al acostarse, en honra de la pureza de la Madre sin mancilla. Refiere el P. Segneri, que fué á confesarse con el P. Nicolás Zucchi de la Compañía, un pecador encenagado en la lascivia, y que este confesor le previno que por la mañana y por la noche no dejase ningun día de

rezar las tres Ave María, encomendándose á la pureza de la Virgen. Pasados muchos años, aquel pecador, despues de haber viajado mucho, volvió á los pies del padre Zucchi, manifestándole en la confesion que estaba enteramente enmendado. Preguntóle el padre cómo habia conseguido un cambio tal de costumbres y respondió que habia obtenido esta gracia, mediante aquella devocion de las tres Ave María. El P. Zucchi con permiso del penitente refirió este caso en el púlpito, y un soldado enredado en un trato ilícito, empezó á rezar diariamente las tres Ave María, y pronto con el auxilio de la Virgen dejó aquella culpable amistad. Pero un día que impulsado por un aparente zelo quiso ir á encontrar á la que habia sido su cómplice, con ánimo de convertirla, al entrar en la casa sintió que le rempujaban con grande ímpetu, y se halló transportado á un lugar muy distante. Conoció entonces que por una especial gracia obtenida por María santísima, se habia visto privado de entrar á hablar con aquella mujer, porque si de nuevo se hubiese puesto en la ocasion, fácilmente hubiera sucumbido, por cuyo favor quedó sumamente agradecido á tan soberana bienhechora.

INSTRUCCION IV.

DE LOS SERMONES Y DE LA ADMINISTRACION
DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

1. Si todos los predicadores y confesores desempeñasen su ministerio del modo debido, todo el mundo sería santo. La desgracia del mundo dimana de los malos predicadores y confesores, entendiéndolo por malos los que no cumplen con su misión como deben. Hablemos en primer lugar de la administración de la palabra divina, y en segundo de la confesión.

§ 1.

De los sermones.

2. Con la predicación se propagó la fe, y por medio de la misma quiere Dios que se conserve: *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi.* (Rom. x, 17.) No le basta al cristiano saber lo que debe practicar. Es necesario también que oyendo á menudo la palabra divina, recuerde la importancia de la eterna salvación, y los medios de que debe

servirse para conseguirla. Por esto previene san Pablo á Timoteo: *Prædica verbum, insta opportune, importune; argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina.* (II Timoth. iv, 2.) Lo mismo había mandado Dios á Isaías y Jeremías, diciendo al primero: *Clama, ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam, et annuntia populo meo scelera eorum* (lviii, 1.); y al segundo: *Ecce dedi verba mea in ore tuo; ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas et destruas... et ædifices, et plantes.* (i, et 10.) Lo mismo ordena el Señor á los sacerdotes, siendo el predicar una de sus principales atribuciones: *Euntes in mundum, docete omnes gentes... servare omnia quaecumque mandavi vobis.* (Matth. xxviii, 19 et 20.) Si un pecador se pierde por faltarle quien le anuncie la divina palabra, Dios pedirá cuenta de ello al sacerdote que podía habérsela anunciado: *Si dicente me ad impium: Morte morieris, non annuntiaveris ei... ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* (Ezechiel, iii, 18.)

3. Para salvar las almas no basta predicar; es necesario, como ya hemos indicado, predicar como se debe. Para hacerlo bien se requiere la instrucción y el estudio. Un sermón hecho sin tino y á lo que saliere, es más nocivo que útil. También se necesita para predicar, que el orador observe buena conducta. Si la vida del eclesiástico infunde desprecio, igualmente lo infundirán sus ser-

mones : *Cujus vita despicitur, quid restat, nisi ut predicatio contemnatur?* dice san Gregorio. Añade san Juan Crisóstomo : *Denegastis in opere, quod videmini profiteri in verbo.* ¿Cómo podrá persuadir á los otros con sus palabras, aquel que les disuade con su ejemplo? Esto no sirve mas que para condenar al predicador ; porque, segun san Pablo, se condena á sí mismo el que reprende en los otros lo mismo que él practica : *Inexcusabilis es... in quo... judicas alterum, te ipsum condemnas.* (Rom. II, 1.) Con sobrado motivo contestó el P. Avila á uno que le pedía las reglas para predicar bien, que la mejor regla era amar á Jesucristo. *Qui non ardet, non incendit,* dice san Gregorio. Para inflamar á los otros en el amor de Jesucristo debemos ante todo, arder en este divino fuego. El corazón habla al corazón, decia san Francisco de Sales, para indicar que las palabras por sí solas aunque lleguen al oido, no penetran en nuestro interior. Solamente el que conoce y practica lo que dice se insinuará en el espíritu de sus oyentes, moviéndoles á amar á Dios. Por esto el predicador debe ser amante de la oracion, para embeberse en ella de los sentimientos que debe comunicar á los otros, como dice el Redentor : *Quod in aure auditis, predicate super tecta.* (Matth. x, 27.) La oracion es aquella vehemente llama del amor divino, que inflama el pecho de los sagrados oradores : *In meditatione mea exardescet ignis.* (Psal. xxxviii, 4.) De aquí salen aque-

llos ardientes dardos que atraviesan el pecho de los oyentes.

4. Es tambien indispensable circunstancia en el predicador la rectitud de intencion, esto es, que no le mueva el interés temporal ni el deseo de captarse aplausos ; sino la gloria de Dios y el deseo de salvar las almas. Para este objeto es preciso acomodarse á la capacidad de los oyentes, como lo prescribe el concilio de Trento : *Archipresbyteri... per se vel alios idoneos plebes sibi commissas, pro eorum capacitate pascant salutaribus verbis.* (Sess. v, cap. 2. de Reform.) Las palabras vanas y las cláusulas cadenciosas, dice san Francisco de Sales, son la peste de los sermones. En primer lugar, porque Dios no concurre en ellas. En segundo lugar, porque el auditorio se compone las mas veces de gente rústica que nada entiende de primeros oratorios. Causa lástima muchas veces ver que la pobre gente acude al sermón con ánimo de aprovecharse y sale fastidiada por no haber entendido siquiera de que se trataba. El P. Avila llamaba traidores á Jesucristo ; aquellos que predicán con un estilo que por su elevacion escede la capacidad de los oyentes, pues teniendo la mision de procurar la gloria de Dios, solo atienden á su propio ensalzamiento. Con sobrado motivo decia tambien el P. Gaspar Sanzio que tales predicadores son los mas crueles perseguidores de la Iglesia, atendido que sus sermones ocasionan la pérdida eter-

na de muchas almas que se salvarian si se les hablase con una apostólica sencillez : *Prædicatio mea*, decia el Apóstol animado del verdadero espíritu de Dios, *non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis.* (I Cor. 11, 4.) Leo en las vidas de los santos que se dedicaron al ministerio de la predicacion, repetidos encomios por haberlo practicado de un modo sencillo y vulgar; pero no encuentro que se les elogie por la cultura de su estilo.

5. Para nuestro objeto no será fuera del caso compendiar lo que dice el célebre y erudito Luis Muratori en su inestimable libro *De la elocuencia popular*. Segun este autor hay dos clases de elocuencia : la sublime y la vulgar. La primera se sirve en los sermones de doctrinas elevadas, de argumentos sutiles, de frases escogidas y de cláusulas cadenciosas. Con la segunda se manifiestan sencillamente las verdades eternas y se enseñan doctrinas de fácil comprension por medio de un estilo familiar, de modo que cualquier oyente puede penetrarse de las verdades que se le anuncian. Los sermones no son solo para los doctos sino tambien para los ignorantes, que por lo comun constituyen la mayor parte del auditorio. Conviene por lo mismo servirse siempre en las pláticas del estilo sencillo y vulgar, no solo en las misiones y ejercicios espirituales, sino en todos los sermones dirigidos al pue-

blo. Ante Dios igual ejercicio merecen las almas de los sabios como las de los ignorantes; y el ministro del Evangelio está obligado á mirar igualmente por el bien de unos y otros, como decia el Apóstol : *Sapientibus et insipientibus debitor sum.* (Rom. 1, 14.) A mas de que á los mismos doctos les son mas provechosas las pláticas sencillas y familiares que las sublimes y cultas. Estas dan margen á que fijemos la atencion en la alabanza ó crítica de que las juzgamos dignas (como por desgracia lo comprueba la esperiencia), con lo cual ningun fruto saca de ellas la voluntad. El P. Segneri produciéndose de un modo popular arrastraba el corazon de sus oyentes. Lo mismo sucedia á san Juan Francisco Regis. Así pues, el que no tiene por objeto mendigar aplausos sino ganar almas no debe proponerse lograr que se diga : ¡Qué hermosos conceptos! qué buen orador! qué hombre tan sublime! Lo que debe procurar es que sus oyentes salgan del templo con la cabeza humillada, llorando sus pecados y con propósito de enmendarse y entregarse al servicio de Dios. El verdadero objeto de la retórica consiste en persuadir y conmover de modo que el oyente resuelva practicar lo que se le aconseja. La elocuencia popular no desecha por esto el arte oratorio; admite tambien las figuras, la distribucion de pruebas, el colorido, la peroracion; pero todo esto de un modo sencillo y sin artificio, que no redunde tanto en elogio del orador, como

en bien de los oyentes. Si estos no pueden saborear en tales sermones la elocuencia y brillantes concepciones del orador, logran verse iluminados y movidos á mirar por la salvacion eterna que es lo mas importante.

6. Esto se entiende (prosigue Muratori), de los sermones que se predicán en las ciudades, donde están mezclados en el auditorio los inteligentes y los ignorantes; pero en las pláticas á la gente del campo, es preciso recurrir á la elocuencia mas popular, ó llamemos la infima, para que la instruccion sea adecuada á la grosera capacidad de los campesinos. Póngase el orador en lugar de uno de ellos, á quien otro quisiese enseñar y persuadir lo que debe practicar. Las palabras deben ser populares y usuales, cortos y sueltos los períodos, por el estilo con que mutuamente suelen conversar tales gentes. Finalmente, el principal cuidado del predicador debe dirigirse á hacerse entender y en escitar á hacer lo que aconseja, sirviéndose al efecto de los medios que hagan mas impresion en sus oyentes. No solo debe ser comprensible el estilo, sino tambien la doctrina que se anuncia, evitando puntos de controversia escolástica y sùtiles interpretaciones de la Escritura, las cuales aun cuando llegue á comprenderlas un auditorio de esta clase, ningun provecho sacará de ellas. La habilidad consiste en manifestar sencillamente las verdades eternas, la importancia de la salvacion, los ardidés del de-

monio, los peligros que corremos y el modo como debemos portarnos en los casos que nos sobrevengan. Este es el modo de partir el pan que exige el Señor de los predicadores, quejándose de que no haya quien lo practique: *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis.* (Thren. iv, 4.) Para el provecho de los ignorantes es tambien muy útil servirse de vez en cuando en los sermones de preguntas y respuestas, y referirles ejemplos de santos ó de castigos enviados por Dios á los pecadores. Conviene sobre todo imbuirles en lo que deben practicar, repitiéndoselo muchas veces para que lo retengan á pesar de la dureza de su comprension. Todo esto, aunque mas por estenso, lo dice el mencionado Muratori, y he querido apuntarlo para que se vea palpablemente cuanto reprueban los inteligentes el que se predique con estilo sublime y florido á la gente ignorante, que por lo comun constituyen la mayor parte del auditorio. Baste por ahora sobre los sermones, dejando para cuando hablemos de los ejercicios de mision el hacer otras reflexiones sobre el modo de predicar en ellas y de ordenar las pláticas; y pasemos á hablar de la administracion del sacramento de la Penitencia. ®

§ II.

Del modo de confesar.

7. Dice el gran pontífice Pio V : *Dentur idonei confessarii : ecce omnium christianorum plena reformatio.* El que se proponga ser un buen confesor debe considerar ante todo la suma dificultad y peligros anexos á tal ministerio, por cuyo motivo le llama el Tridentino : *Angelicis humeris formidandum.* (Sess. vi, c. 1.) ¿Y qué cosa mas peligrosa puede darse, dice san Lorenzo Justiniano, que cargar con el peso de dar cuenta de la vida ajena? *Periculosa res est pro peccatoribus se fidejussorem constituere.* (De justif. etc. c. 6, n. 3.) En ninguna materia, dice san Gregorio, es mas peligroso el equivocarse que en esta : *Nullibi periculosius erratur.* (Pastor. p. 1. cap. 1.) Es indudable que si un alma se pierde por culpa del confesor, á este le pedirá Dios cuenta : *Requiram gregem meum de manu eorum.* (Ezechias, xxxiv, 10.) Tambien dice el Apóstol : *Obedite præpositis vestris... ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri.* (Hebr. xiii, 7.) Por esto dice san Gregorio, que el confesor sale responsable de tantas almas como penitentes tiene : *Quot regendis subditis præest, reddendæ apud judicem rationis tempore ut ita dicam, tot solus animas habet.* (Lib. 24, Mor. c. 16.) Y añade S. Juan Crisóstomo : *Si hor-*

remus, dum peccatorum propriorum rationem reddituri sumus, quid illi expectandum est qui multorum causas sit dicturus? (Lib. 3, de Sac. c. ult.)

8. Lo que acabamos de decir no habla con aquellos sacerdotes que dotados de un temor santo procuran obtener la correspondiente aptitud que requiere un tal ministerio, y se ponen á ejercerlo impelidos por el deseo de ganar almas á Dios ; tratamos de aquellos que por fines mundanos, ya sea de interés temporal ó de amor propio, se ponen á confesar, tal vez destituidos hasta de la necesaria instruccion. Decia san Lorenzo Justiniano : *Gratia indiget plurima et sapientia non modica, qui animas ad vitam resuscitare conatur.* (De compunct. p. II, n. 7.) El que quiere ser confesor necesita por lo tanto en primer lugar un gran fondo de instruccion. Algunos tienen por muy fácil la adquisicion de la moral. No es de este parecer el célebre Gerson, que la llama la mas difícil de todas las ciencias, como lo habia tambien dicho el papa Gregorio : *Ars artium, regimen animarum.* (Pon. past. p. 1, c. 1.) Y san Gregorio Nacianceno : *Scientia scientiarum mihi videtur esse hominem regere.* Por el mismo estilo y con razon decia san Francisco de Sales, que el oficio de confesor es el mas importante al par que difícil : el mas importante, porque importa la salud eterna ; el mas difícil, porque la moral abraza el conocimiento de muchas otras ciencias y materias entre sí tan

diversas, aumentándose esta dificultad con motivo de que, según las diferentes circunstancias deben ser diferentes las resoluciones, puesto que un principio aplicable á un caso acompañado de ciertas circunstancias, no lo será si estas varían.

9. No falta quien prescinda de leer los autores moralistas, alegando que para confesar bastan los principios generales de la moral, con los cuales fácilmente puede dirimirse cualquiera duda en los casos particulares. A esto debe contestarse, que si bien todos los casos deben resolverse por los principios generales, la dificultad consiste en saberlos aplicar del modo que conviene en cada caso particular. Y esto es lo que han practicado los moralistas, procurando aclarar los principios, por los cuales debe resolverse cada caso particular. Tenemos, además, en el día tantas leyes positivas de bulas y decretos, á mas de los cánones antiguos que no debe ignorar el confesor; que difícilmente podrá estarse al corriente de aquellas leyes sin el estudio de los autores de moral. Con razon dice el autor de la *Instrucción para los nuevos confesores* (p. 1, n. 18.), que muchos teólogos son tan profundos en la ciencia especulativa, como atrasados en la moral; y al contrario, dice monseñor Sperelli en su obra (*de Episc. p. 3, c. 4.*), que se equivocan completamente los confesores que entregados enteramente al estudio de la teología escolástica, dan por tiempo perdido el que se emplea en

aprender la moral; de lo cual resulta, según espresion de dicho autor, que después no saben distinguir lepra de lepra; añadiendo estas palabras: *Qui error confessarius simul et penitentes in aeternum interitum trahet.* Concluyamos, por lo tanto, que para confesar se necesita una sólida instruccion y una suma prudencia, pues sin la última poco provecho sacará el confesor de la primera y se espondrá á ser mas perjudicial que útil para el bien de muchas almas.

10. Y lo que mas necesita es la santidad, por razon de la grande fortaleza que ha de tener el confesor para ejercer su oficio: *Nemo nisi valde sanctus*, dice san Lorenzo Justiniano, *absque sui detrimento proximorum curis occupatur.* Primeramente el confesor es preciso que tenga un fondo inagotable de caridad para acoger á todos; pobres, ignorantes, y pecadores. Algunos confiesan solamente almas devotas, y cuando se acerca un pobre rústico que tiene embrollada su conciencia, le escuchan impacientes. Y acontece que aquel miserable, después de haber tenido que hacerse una gran fuerza para venir á confesarse, viéndose tratado con aspereza, cobrará horror al sacramento, y asustado de volver otra vez, desesperará de salvarse y se abandonará á la disolucion. A tales confesores les dice el Redentor, el cual vino para salvar á los pecadores, y por esto rebozaba de caridad, aquello mismo que dijo una vez á sus discípulos: *Nescitis cujus spiritus*

estis. (Luc. ix, 55.) Mas de muy diverso modo se portan los confesores que están revestidos de aquellas entrañas de caridad, como exhortaba el Apóstol: *Induite vos ergo sicut electi Dei viscera misericordiae. (Coloss. iii, 12.)* Cuando viene un pecador, cuanto mas perdido se halla, mas procuran ayudarle y mas le prodigan su caridad. *Vos non quasi iudices criminum.* escribia Hugo de san Victor, *ad percutiendum positi estis, sed quasi iudices morborum ad sanandum. (Misc. i, l. i, tr. 49, t. 3.)* Necesario es advertir al pecador y darle á conocer el miserable estado y el peligro en que se halla de condenarse, pero siempre con caridad, animándole á confiar en la divina misericordia, y dándole los medios para enmendarse. Y aun cuando el confesor deba diferir el darle la absolucion, debe sin embargo despedirle siempre con dulzura, señalándole el dia en que ha de volver, y los medios que en el entretanto ha de practicar para prepararse á recibir la absolucion. Este es el verdadero camino para salvar á los pecadores, no el exasperarlos con reproches que les reduzcan á la desesperacion. Decia san Francisco de Sales: «Mas moscas se cogen con una gota de miel que con una libra de aloé.» Podrá decir alguno que para esto se necesita mucho tiempo, y entre tanto se impacientan los otros que aguardan. Mas á esto se responde que es mejor confesar á uno como se debe, que á muchos imperfectamente. Y la mejor respuesta

es que el confesor no tiene que dar cuenta á Dios de los que aguardan, sino únicamente de aquel cuya confesion ha empezado á escuchar.

11. Necesita ademas el confesor de una gran fortaleza. Primeramente, en oír las confesiones de las mujeres: ¡cuantos sacerdotes han perdido su alma en tales ocasiones! Han de tratar con doncellas ó con mujeres jóvenes; han de oír sus tentaciones y muchas veces sus caidas, porque ellas tambien son de carne. La misma naturaleza nos inclina á afecionarnos hácia las mujeres, en especial entonces cuando con tanta confianza nos descubren sus miserias: y cuando son espirituales y devotas, entonces, dice el Angélico Doctor, es mayor el peligro de la afecion, pues con mayor fuerza se atraen el afecto; y creciendo, como observa el mismo Santo, el mútuo afecto y confianza, crecerá tambien la adhesion que parecerá primero espiritual, y así fácilmente hará el demonio que al fin *Spiritualis devotio convertatur in carnalem. (S. Thom. Opusc. 64, de Pericul. famil. etc.)* Requíerese además suma fortaleza para corregir á los penitentes y hasta para negarles la absolucion cuando no se hallan bien dispuestos, sin consideracion alguna á su nobleza, categoria ó poder, y sin hacer caso de las injurias ó apodos de indiscrecion ó de ignorancia que puede recibir el confesor de su penitente: *Noli querere feri iudex, nisi valeas virtute irrumpere iniquitates, ne forte*

extimescas faciem potentis. (Eccli. vn. 6.) Un padre de nuestra congregacion habiéndose una vez negado muy justamente á absolver á un sugeto que se confesó en la sacristía, levantándose este con altanería no titubeó en decirle á la cara : « Anda que eres un bestia. » No hay remedio, los pobres confesores han de estar sujetos á semejantes encuentros, pues sucede con frecuencia que el confesor se ve obligado á negar ó diferir la absolucion cuando el penitente no se halla con las debidas disposiciones, ó por no querer sujetarse á lo que con justicia se le impone, ó por ser reincidente, ó porque está en ocasion próxima de pecar. Y aquí es preciso detenernos á considerar como debe portarse el confesor con los reincidentes y con los que están en ocasion próxima de pecar, pues en esto consiste el mayor cuidado que debe tener el confesor para salvar á sus penitentes.

12. Mas antes conviene advertir que el confesor se halla en tanto peligro de condenarse si se porta con los penitentes con demasiado rigor, como si los trata con escesiva indulgencia. La demasiada indulgencia, dice san Buenaventura, engendra presuncion, el escesivo rigor origina desesperacion : *Cavenda est conscientia nimis larga, et nimis stricta ; nam prima generat presumptionem, secunda desperationem. Prima sepe salvat damnandum, secunda contra damnat salvandum.* (S. Bonav. comen. Theol. de Verit. lib. 2, cap. 32, n. 1.) No hay duda que muchos

yerran por ser demasiado indulgentes, y ocasionan la ruina de muchas almas ; digo de muchas almas, porque los libertinos, que son el mayor número, concurren á estos confesores laxos y fáciles, y en ellos encuentran su perdicion. Pero tambien es cierto que los confesores demasiado rígidos causan tambien grave daño : *Cum austeritate imperabatis eis, et cum potentia ; et dispersæ sunt oves meæ, etc.* (Ezech. xxxiv.) El estremado rigor, dice Gerson, no sirve sino para conducir las almas á la desesperacion, y de la desesperacion al absoluto desenfreno de todos los vicios : *Per ejusmodi assertiones rigidas, et nimis strictas in rebus universis, nequaquam eruntur homines à luto peccatorum, sed in illud profundius quia desperatus demerguntur.* (Gers. lib. pag. 3, de Vita spirit. lect. 4.) Por lo cual dice el mismo autor : *Doctores theologi non debent esse faciles ad asserendum aliqua peccata mortalia, ubi non sunt certissimi de re.* Lo mismo dice san Raimundo : *Non sis nimis pronus judicare mortalia peccata, ubi tibi non constat per certam Scripturam.* (Lib. 3 de Penit. § 21.) Y lo propio resuelve san Antonio : *Questio in qua agitur, utrum sit peccatum mortale vel non, nisi ad hoc habeatur auctoritas expressa Scripturæ, aut canonis Ecclesiæ, vel evidens ratio, periculosissime determinatur.* (Part. 2, tit. 1, cap. 11, § 28.) Porque, como añade el mismo Santo, el que sin al guno de estos fundamentos decide que tal accion es pecado mor-

tal, *ædificat ad gehennam*; esto es, pone á las almas en peligro de condenarse. En otro lugar el mismo santo arzobispo, hablando de los vanos adornos de las mujeres, se espresa de este modo: *Ex prædictis igitur videtur dicendum, quod ubi in hujusmodi ornatibus confessor invenit clare et indubitanter mortale, talem non absolvat, nisi proponat abstinere à tali crimine. Si vero non potest clare percipere utrum sit mortale, non videtur tunc præcipienda sententia (ut dicit Guillelmus specie in quadam simili), scilicet ut denegat propter hoc absolutionem, vel illi faciat conscientiam de mortali quin faciendo postea contra illud, etiamsi illud non esset mortale, ei erit mortale, quia omne quod est contra conscientiam ædificat ad gehennam. Et cum promptiora sint jura ad solvendum, quam ad ligandum (can. Ponderet. dist. 1), et melius sit Domino reddere rationem de nimia misericordia, quam de nimia severitate, uti dicit Chrysostomus (can. Alligant. 26, quest. 7), potius videtur absolvendus et divino examini dimittendus. (S. Antonin. part. 2, tit. 4, cap. 5. § In quantum.)* Lo mismo escribe Silvestre: *Dico secundum archiepiscopum, quod tuta conscientia potest quis eligere unam opinionem, et secundum eam operari, si habeat notabiles doctores, et non sit expresse contra determinationem Scripturæ, vel Ecclesiæ, etc.* Juan Nider, despues de haber referido la doctrina de san Guillelmo, defiende la misma opinion, y añade: *Concordat etiam Bernar-*

duſ Claramonnensis, dicens: Si sint opiniones inter magnos dicentes quod peccatum est, alii vero dicunt quod non; tunc debet consulere aliquos, de quorum judicio confidit, et secundum consilium discretorum facere, et peccatum reputare, vel non reputare. Ex quo enim opiniones sunt inter magnos, et Ecclesia non determinavit alteram partem, teneat quam voluerit, dummodo judicium in hoc resideat propter dicta eorum saltem quos reputat peritos. (Nyder, Consolat. an timor, 3 p. c. 20.) Y todo esto es conforme con lo que dice Sto. Tomás: *Qui ergo assentit opinioni alicujus magistri, contra manifestum Scripturæ testimonium, vel contra id quod publice tenetur secundum Ecclesiæ auctoritatem, non potest ab erroris vitio excusari. (Quodlib. 3, art. 10.)* Por consiguiente, siguiendo al Doctor Angélico, no es reprehensible el confesor cuando apoya su opinion en la autoridad de tan graves teólogos y no está en oposicion con ningun paraje espreso de la Escritura, ni definicion de la Iglesia. Lo mismo afirma por último con mayor fuerza Gabriel Biel que floreció en el año 1480, diciendo: *Prima opinio videtur probabilior, quia nihil debet damnari tanquam mortale peccatum, de quo non habetur evidens ratio, vel manifesta auctoritas Scripturæ. (In 4, disp. 16, q. 4, concl. 5.)*

13. Y viniendo ahora á la práctica, veamos como debe portarse el confesor con aquellos que viven en ocasion próxima de

pecar, y con los reincidentes habituales en algun vicio. Y hablando primeramente de los que están en ocasion, conviene distinguir varias especies de ocasion, la cual se divide ante todo en *remota* y *próxima*. La ocasion remota es aquella en que alguno rara vez ha caído, ó en la cual los hombres, comunmente hablando, suelen caer rara vez. La próxima, considerada en sí misma y absolutamente, es aquella en que los hombres siempre ó quasi siempre suelen caer; considerándola empero de una manera relativa, es aquella en la cual un pecador frecuentemente ha caído, segun la verdadera y mas comun opinion, y no la de aquellos que reconocen por próxima únicamente aquella en la cual la persona ha caído siempre ó quasi siempre. Además la ocasion se divide en *voluntaria* y *necesaria*. La voluntaria es la que puede evitarse fácilmente: la necesaria la que no puede evitarse sin grave daño ó grave escándalo de los demás.

14. Esto supuesto, opinan muchos doctores, que quien se halla en ocasion próxima, aunque sea voluntaria, puede ser absuelto por primera y segunda vez siempre que haga un firme propósito de apartarla. Pero aqui es preciso distinguir con san Carlos Borromeo en su *Instrucción á los confesores*, las ocasiones que existen en lo interior del pecador, como por ejemplo si alguno tiene la concubina en su propia casa, y las ocasiones que pueden venir de fuera, como si en el

juego ó en la conversacion cae en blasfemias, riñas, etc. En estas dice san Carlos, que cuando el penitente firmemente promete dejarlas, puede ser absuelto por dos ó tres veces; mas si despues no se viese enmienda, debe diferirse la absolucion hasta tanto que haya realmente apartado la ocasion. En las otras que están en lo interior de la persona, dice el Santo, que no puede ser absuelta sin que antes haya quitado la ocasion, no bastando que lo prometa. Y esta es la opinion que ha de seguirse, ordinariamente hablando como demostré con la autoridad de muchos doctores en mi Obra de moral (*lib. 6, num. 434.*) Y la razon es, porque el penitente no se hallaria debidamente dispuesto para la absolucion, si quisiese recibirla antes de apartar la ocasion, por causa del peligro próximo que le pudiera hacer faltar al propósito y de la obligacion grave que ya tiene de remover aquella ocasion. El apartar la ocasion próxima es ya por sí muy dificil y duro, y necesita hacerse grande violencia. Y esta violencia dificilmente se la hará el que haya recibido la absolucion, pues entonces, libre ya del temor de no ser absuelto creará sin dificultad poder resistir á la tentacion sin que la ocasion se quite; y así permaneciendo en el peligro sin duda volverá á caer, como nos lo demuestra la triste esperiencia de tantos infelices que, absueltos por confesores escesivamente benignos, no evitan la ocasion, y recaen mucho peor que antes. Por lo cual,

no se halla dispuesto para la absolución aquel penitente que quiere recibirla antes de quitar la ocasion, por el peligro inminente de quebrantar el propósito que hace de removerla, y por este motivo peca indudablemente el confesor que le absuelve. Y obsérvese de paso que, generalmente hablando, quando se trata de pecados formales y en especial de pecados torpes, quanto mayor rigor desplegará el confesor con sus penitentes, tanto mas provechoso será á la salud de estos; y por la misma será tanto mas cruel quanto mas benigno se muestre con ellos. Sto. Tomás de Villanueva llamaba á tales confesores que pecan por exceso de benignidad: *impe pios*, impiamente piadosos. Semejante caridad es contra la caridad.

15. Se ha dicho *ordinariamente hablando*, pues en algun caso particular, bien que raro, pudiera el confesor absolver á alguno antes de quitar la ocasion, como seria por ejemplo, si el penitente hubiese manifestado una grande resolucion de enmendarse, acompañada de una compuncion extraordinaria, ó si no estuviera en su mano el apartar la ocasion sino despues de mucho tiempo, ó si no pudiese volver al mismo confesor, ó si interviniesen otras circunstancias extraordinarias que obligasen al confesor á absolverle. Pero estos casos son rarísimos, y no por ellos deja de quedar en pié el principio general de que difficilmente pueden ser absueltos aquellos que están en ocasion próxima, si primero no

la apartan, tanto mas si el penitente hubiese prometido otras veces apartar la ocasion, y no lo hubiere cumplido. Ni vale el decir que el penitente dispuesto tiene un estricto derecho en recibir la absolucion despues de haber confesado sus pecados; pues enseñan los doctores que no tiene derecho de recibirla luego que se confiesa, sino que puede muy bien el confesor, y como médico espiritual está obligado á diferirla, quando conoce que este espediente puede servir para la enmienda de su penitente.

16. Esto se entiende si la ocasion es voluntaria; si empero es necesaria, regularmente hablando, no hay obligacion precisa de quitarla, porque entonces, con tal que la persona no quiera aquella ocasion, sino que la sufra ó permita á pesar suyo, puede por esta razon esperar mayor auxilio de Dios para resistir á la tentacion. Y así el que se halla en ocasion necesaria, regularmente puede ser absuelto, con tal que haga la firme resolucion de adoptar todos los medios para no recaer. Los medios principales que deben señalarse para la enmienda en las ocasiones necesarias son tres: 1º La fuga de la ocasion, evitanto todo lo posible el tratar á solas, hablar confidencialmente y hasta mirar la persona del cómplice; 2º La oración ó súplica, implorando de continuo la ayuda de Dios ó de la santa Virgen para resistir; 3º La frecuencia de los sacramentos, esto es, de la confesion y comunión, por cuyo medio se adquiere fuerza

para resistir. He dicho regularmente, porque cuando el penitente con todos los medios regulares volviere siempre á recaer sin la menor enmienda, entonces el común sentir y el más arreglado al que debemos seguir, es que no puede ser absuelto si no deja la ocasión, aunque hubiese de costarle la vida (*Etiam cum jactura vite*, como dicen los doctores); pues la vida eterna debe ser preferida á la temporal. Y añadido yo: aunque en el caso de ocasión necesaria, hablando según las reglas de la moral, puede ser absuelto el penitente cuando está dispuesto, no obstante, cuando la ocasión es relativa á pecados sensuales, siempre convendrá, ordinariamente hablando, que se diferiera la absolución, hasta que una experiencia regular de veinte ó treinta días manifieste que el penitente ha sido fiel en practicar los medios, y que no ha recaído. Digo además que cuando el confesor conoce ser conveniente el diferir la absolución está obligado á diferirla, pues su deber es echar mano de todos los remedios más eficaces para la enmienda de su penitente; y que en materias de sensualidad, cuando alguno está habituado desde mucho tiempo á impurezas, no le bastará el huir de las ocasiones próximas, sino que por necesidad deberá evitar también ciertas ocasiones, que por sí serían tal vez remotas, pero que para él, atendido el estado de debilidad á que le han reducido sus reiteradas caídas y la propensión que ha adquirido á dicho vicio, son próximas y no remotas.

17. Hablando en segundo lugar de los reincidentes, es preciso distinguir á los reincidentes propiamente dichos, de los habituales. Estos últimos son los que han caído habitualmente en algún vicio, sin haberse confesado aun nunca de semejante mal hábito. Los tales, si vienen dispuestos con un verdadero arrepentimiento y propósito de hacer los medios conducentes para resistir al hábito contraído, pueden ser absueltos la primera vez que de él se confiesan, ó también cuando se confesasen de semejante vicio después de haber interrumpido el mal hábito durante un notable transcurso de tiempo. Adviértase sin embargo que una vez el penitente ha contraído el hábito, especialmente si este está ya envejecido, puede muy bien el confesor diferir la absolución para ver por la experiencia como se porta el penitente en la práctica de los medios que se le señalan. Los reincidentes, al contrario, son aquellos que después de la confesión han recaído en el mismo hábito sin ninguna enmienda. Los tales no pueden ser absueltos únicamente en vista de las señales ordinarias, esto es, de confesarse de sus pecados, diciendo que se arrepienten de ellos y proponen enmendarse, habiendo justamente condenado Inocencio XI la proposición 60 que decía: *Pœnitenti habenti consuetudinem peccandi contra legem Dei, naturæ aut Ecclesiæ, et si emendationis spes nulla appareat, nec est neganda, nec differenda absolutio, dummodo*

proferat se dolere, et proponere emendationem. La razon consiste en que, si bien la confesion por sí misma, acompañada con el dolor y propósito que afirma tener el penitente habituado, infunde ya cierta certeza moral de que está dispuesto, sin que haya presuncion en contra; sin embargo, cuando al hábito contraido se añaden las recaidas despues de la absolucion, sin haberse notado ninguna enmienda, es de sospechar que falta la sinceridad al dolor y propósito que afirma tener el penitente. Por lo tanto á estos últimos debe diferírseles la absolucion hasta que algun tiempo de enmienda, y el ejercicio de los medios que se les señalen, vengan á comprobar su buena disposicion. Advirtiendole el propio tiempo que esto se entiende de los reincidentes no solo en las culpas mortales, sino tambien en las veniales, de las cuales se confiesan muchos penitentes por costumbre, pero sin dolor ni propósito. Si los tales desean la absolucion, procure el confesor que den materia cierta, confesándose de alguna culpa grave de la vida pasada, de la cual tengan verdadero arrepentimiento y propósito.

18. Por lo tanto para absolver á semejantes reincidentes se necesita la prueba del tiempo, ó á lo menos algunas señales extraordinarias de su disposicion, las cuales demuestren (contra lo que decia la proposicion condenada) que fundadamente puede esperarse su enmienda. Estas señales segun los

doctores consisten : 1º En una gran compuncion manifestada por medio de lágrimas ó palabras, nacidas no de la boca sino del corazon; las cuales muchas veces demuestran mejor la disposicion que las mismas lágrimas. 2º En la notable disminucion en el número de los pecados, no obstante de haberse hallado en las mismas ocasiones y tentaciones. 3º En las diligencias practicadas para no recaer, huyendo las ocasiones, y cumpliendo con los medios prescritos; ó el haber opuesto una viva resistencia antes de caer. 4º Si el penitente pide remedios ó nuevos medios para librarse del pecado, con verdadero ánimo de enmendarse. 5º Si va á confesar no para cumplir una piadosa costumbre, por ejemplo por Navidad ú otra fiesta determinada, ni á instancias de sus padres, amos ó maestros; sino verdaderamente tocado por la divina luz, para ponerse en gracia de Dios; particularmente si para ir á confesar ha tenido que sufrir el penitente alguna notable incomodidad: como por ejemplo, emprender un largo viaje, ó sostener una gran lucha ó violencia consigo mismo. 6º Si la inspiracion de ir á confesar ha provenido de asistir á algun sermón ó de haber oido contar alguna muerte, ó amenazádole algun grave castigo. 7º Si se confiesa de los pecados que habia callado otras veces por vergüenza. 8º Si en vista de las advertencias que le hace el confesor manifiesta adquirir una notable luz, y nuevo horror de sus pe-

cados y del peligro de condenarse. También ciertos doctores dan por señal extraordinaria la promesa por parte del penitente de sujetarse á los remedios prescritos por el confesor. Pero raras veces puede darse á semejantes promesas tanto crédito que por sí solo sean suficientes, no concurriendo otras señales, porque los penitentes para lograr la absolucion son muy fáciles en prometer muchas cosas, que tal vez ni en aquel mismo instante están firmemente resueltos á observar.

19. En vista de las espesadas señales podrá por lo tanto el confesor absolver á los reincidentes, ó diferirles la absolucion por algun tiempo, cuando lo crea conducente para el bien de los mismos. Que en semejantes casos sea siempre conveniente diferir la absolucion al penitente bien dispuesto, unos doctores lo niegan, y otros lo afirman, con tal que la dilacion no acarree nota de infamia al penitente; como sí, por ejemplo, el abstenerse entonces de comulgar debiese infundir en los otros sospechas positivas del pecado cometido. Atendido todo, soy de parecer, como he sentado en el *cap. último*, § 11 de la *Instruccion á los confesores* que no habiendo ocasion estrinseca y proviniendo los pecados de fragilidad intrinseca, como las blasfemias, odios, poluciones, delectaciones morosas, etc., rara vez conviene diferir la absolucion, pudiendo siempre esperarse mas del auxilio de la gracia que con ella re-

cibe el penitente, que no de la dilacion. Pero cuando hay ocasion estrinseca, aunque sea necesaria, opino siempre, como he dicho mas arriba, no solo útil, sino las mas veces necesario para la enmienda del penitente, aun cuando esté bien dispuesto, diferirle la absolucion.

INSTRUCCION V.

DE LA ORACION MENTAL.

1. Si la oracion mental, moralmente hablando, es necesaria á todos los cristianos, como escribe el doctísimo P. Suarez, mucho mas lo es á los sacerdotes; porque estos necesitan de mayores auxilios de Dios, ya por la mayor obligacion que tienen de aspirar á la perfeccion, ya tambien porque se hallan elevados á una dignidad que exige una vida santa y pura, y ya finalmente porque el Señor les ha destinado á trabajar en la salvacion de las almas. De aquí es que para cumplir estas diferentes obligaciones, necesitan de doble alimento espiritual, á la manera que las madres cuando crian necesitan de doble comida material, á saber, para sí mismas y para sus hijos. Nuestro divino Salvador, segun observa san Ambrosio, á pesar de que

cados y del peligro de condenarse. También ciertos doctores dan por señal extraordinaria la promesa por parte del penitente de sujetarse á los remedios prescritos por el confesor. Pero raras veces puede darse á semejantes promesas tanto crédito que por sí solo sean suficientes, no concurriendo otras señales, porque los penitentes para lograr la absolucion son muy fáciles en prometer muchas cosas, que tal vez ni en aquel mismo instante están firmemente resueltos á observar.

19. En vista de las espesadas señales podrá por lo tanto el confesor absolver á los reincidentes, ó diferirles la absolucion por algun tiempo, cuando lo crea conducente para el bien de los mismos. Que en semejantes casos sea siempre conveniente diferir la absolucion al penitente bien dispuesto, unos doctores lo niegan, y otros lo afirman, con tal que la dilacion no acarree nota de infamia al penitente; como sí, por ejemplo, el abstenerse entonces de comulgar debiese infundir en los otros sospechas positivas del pecado cometido. Atendido todo, soy de parecer, como he sentado en el *cap. último*, § 11 de la *Instruccion á los confesores* que no habiendo ocasion estrinseca y proviniendo los pecados de fragilidad intrinseca, como las blasfemias, odios, poluciones, delectaciones morosas, etc., rara vez conviene diferir la absolucion, pudiendo siempre esperarse mas del auxilio de la gracia que con ella re-

cibe el penitente, que no de la dilacion. Pero cuando hay ocasion estrinseca, aunque sea necesaria, opino siempre, como he dicho mas arriba, no solo útil, sino las mas veces necesario para la enmienda del penitente, aun cuando esté bien dispuesto, diferirle la absolucion.

INSTRUCCION V.

DE LA ORACION MENTAL.

1. Si la oracion mental, moralmente hablando, es necesaria á todos los cristianos, como escribe el doctísimo P. Suarez, mucho mas lo es á los sacerdotes; porque estos necesitan de mayores auxilios de Dios, ya por la mayor obligacion que tienen de aspirar á la perfeccion, ya tambien porque se hallan elevados á una dignidad que exige una vida santa y pura, y ya finalmente porque el Señor les ha destinado á trabajar en la salvacion de las almas. De aquí es que para cumplir estas diferentes obligaciones, necesitan de doble alimento espiritual, á la manera que las madres cuando crian necesitan de doble comida material, á saber, para sí mismas y para sus hijos. Nuestro divino Salvador, segun observa san Ambrosio, á pesar de que

no tenia necesidad alguna del silencio de la soledad para hacer oracion, porque su alma bienaventurada gozando continuamente de la vision intuitiva de Dios, en todos lugares y en medio de sus ocupaciones contemplaba á Dios, y oraba por nosotros; sin embargo, para enseñarnos la necesidad que tenemos de hacer oracion mental, se apartaba de la muchedumbre, segun refiere san Mateo, y se iba solo al monte á orar: *Et, dimissa turba, ascendit in montem solus orare.* (Matth. xiv. 23.) S. Lucas nos enseña tambien, que el hombre-Dios pasaba las noches enteras en oracion: *Erat pernoctans in oratione.* (Luc. vi. 11.) Sobre lo que esclama san Ambrosio: Si para salvarte Jesucristo ha pasado las noches orando, ¿cuanto mas lo debes hacer tú para lograr tu salud eterna? *Quid enim te pro tua salute facere oportet, quando pro te Christus in oratione pernoctat?* (S. Ambr. lib. 5, in Luc.) El mismo doctor escribe en otra parte: *Sacerdotes semper orationi vacare debent.* (In 1 ad Tim. 3.) El padre maestro Avila decia que iban juntos los dos oficios que tiene el sacerdote, á saber, de ofrecer sacrificios y de ofrecer incienso á Dios: *Incensum enim Domino, et panes Dei sui offerunt.* (Lev. xxi. 6.) Bien sabido es que el incienso significa la oracion: *Dirigat oratio mea sicut incensum in conspectu tuo.* (Psal. cxl. 2.) Por esto san Juan vió aquellos ángeles, *qui habebant phialas plenas odoramentorum, que sunt orationes sanctorum.* (Apoc. v. 8.) ¡Oh que olor tan

suave y agradable á Dios despiden las oraciones de los sacerdotes virtuosos! Por esto san Cárlos Borromeo, bien penetrado de la necesidad que tienen los sacerdotes de hacer oracion mental, hizo decretar en el concilio de Milan (*Parte 3, de Exam. ordinand.*), que el ordenando fuese preguntado, si sabia hacer oracion mental, si se dedicaba á ella, y sobre qué puntos la hacia. El padre maestro Avila disuadia tambien de recibir el sacerdocio á todos aquellos, que no tenian la costumbre de hacer mucha oracion.

2. No quiero detenerme en manifestar las poderosas razones, que hacen moralmente necesario á todos los sacerdotes el ejercicio de la oracion mental. Baste decir que sin esta piadosa práctica el sacerdote tiene muy pocas luces, porque si no es hombre de oracion, estimará en poco el grande negocio de su salud eterna, y atenderá muy poco á los obstáculos, que él mismo opone á ella y á las obligaciones que le es preciso cumplir para salvarse. Por esto el Salvador decia á sus discípulos: *Sint lumbi vestri præcincti et lucerne ardentes in manibus vestris.* (Luc. xii. 35.) Estas lámparas, dice san Buenaventura, son las santas meditaciones por medio de las cuales el Señor se digna iluminarnos: *Accedite ad eum et illuminamini.* (Psal. xxxvi. 6.) El que no hace oracion, ni tiene grandes fuerzas ni grandes luces. En la dulce quietud de la oracion mental, dice san Bernardo, se adquieren las fuerzas necesarias para hacer

frente á los enemigos y practicar las virtudes : *Ex hoc otio vires proveniunt*. El que no duerme durante la noche, despues por la mañana apenas tiene fuerza para sostener sus pasos, y vacilante se espone á caer por el camino : *Vacate, et videte quoniam ego sum Deus*. (*Psal. xlv.*) El que de vez en cuando á lo menos no se aleja de los pensamientos del mundo y no se aparta de su bullicio para tratar con Dios, muy poco le conocerá y tendrá muy pocas luces de las cosas eternas. Viendo Jesucristo en cierta ocasion que sus discipulos estaban muy ocupados en la salud de sus prójimos, les dijo : *Venite seorsum in desertum locum, et requiescite pusillum*. (*Marc. vi, 31.*) Retiraos ahora en un lugar solitario y descansad un poco. Por cierto que el Salvador no hablaba del descanso del cuerpo, sino del reposo del alma; la que si de cuando en cuando no se pone en oracion, para comunicar íntimamente con Dios, no tiene la fuerza necesaria para practicar las buenas obras, fácilmente se debilita y cae en la primera ocasion. Toda nuestra fuerza estriba en la asistencia divina : *Omnia possum in eo qui me confortat*. (*Phil. iv, 13.*) Pero estos auxilios necesarios Dios los concede solamente á aquellos que hacen oracion. No hay duda que Dios desea vivamente dispensarnos sus gracias; pero quieré que le roguemos y en alguna manera le forcemos por medio de nuestras súplicas, como dice san Gregorio, para concedernos los favores que

nos tiene reservados : *Vult Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci*. (*San Greg. in Psal. Penit. 6.*) El que no hace oracion conocerá muy poco no solo sus defectos, sino tambien el peligro en que se halla de perder la gracia de Dios, y los medios de resistir á las tentaciones; tendrá una débil idea de la necesidad de la oracion y por lo mismo la irá dejando, y dejándola se perderá irremisiblemente. Por esto la seráfica madre san Teresa de Jesus, esta tan hábil maestra de la oracion, decia, que aquel que deja la oracion mental, no necesita que los demonios lo lleven al infierno, sino que de sí mismo se precipita á sus profundos abismos.

3. Algunos hay que rezan muchas oraciones vocales, pero estas raramente se dicen con atencion si no se tiene oracion mental : mil distracciones vienen á mezclarse con ellas, y entonces el Señor les escuchará muy poco : *Multi clamant, dice san Agustin, non voce sua, sed corporis. Cogitatio tua clamor est ad Dominum. Clama intus, ubi Deus audit*. (*In Psal. xxx.*) Por lo tanto no basta orar de boca, sino que es preciso que el espíritu acompañe nuestras oraciones, si queremos que el Señor nos dispense sus gracias, conforme nos amonesta el apóstol san Pablo : *Orantes omni tempore in spiritu*. (*Ephes. vi, 18.*) Esto mismo nos manifiesta á cada paso la esperiència. ¿Cuántos hay que son exactos en rezar varias oraciones vocales, en decir

su oficio y el rosario, y no obstante cometen muchos pecados y perseveran en ellos? Al contrario, el que hace oracion mental, difficilmente cae en pecado, y si tiene la desgracia de caer en él, es muy raro que continúe en tan miserable estado. O abandonará la oracion ó dejará el pecado; oracion y pecado jamás se hallan juntos. Dios, decia santa Teresa, conducirá infaliblemente al puerto de salvacion al alma por relajada que sea, si persevera en la oracion. Por ella se han santificado todos los santos. *Ex oratione*, escribe san Lorenzo Justiniano, *fugatur tentatio, abscedit tristitia*. San Ignacio de Loyola aseguraba, que un cuarto de oracion mental era suficiente para rehacerle de los mayores desastres: *Excitatur fervor, et divini amoris flamma succrescit*. (San Laur. Just. De vasto conn. cap. 22, n. 3.) San Bernardo escribe: *Consideratio regit affectus, dirigit actus, corrigit excessus*. (De consid. lib. 1, cap. 7.) San Juan Crisóstomo tiene por muerta el alma que no hace oracion mental: *Quisquis non orat Deum, nec divino ejus colloquio cupit assidue frui, is mortuus est, etc. Animæ mors est non provocari coram Deo*. (Chryst. lib. 1, De orando Deo.) Rufino escribe que todo el provecho espiritual de un alma depende de la meditacion: *Omnis profectus spiritualis ex meditatione procedit*. (Ruffin, in Psal. xxxvi.) Y Gerson se adelanta á decir, que aquel que no medita, no puede sin milagro guardar una vida cristiana: *Absque meditationis exercitio,*

nullus, secluso miraculo Dei, ad christianæ religionis normam attingit. (Gers. De medit. consid. 7.) San Luis de Gonzaga hablando de la perfeccion, á que particularmente están obligados los sacerdotes, decia muy bien, que sin una grande aficion á la oracion, jamás el alma podrá alcanzar grandes virtudes. (El que desee mas abundante materia acerca de la necesidad moral de la oracion mental, lea la Instruccion sobre la oracion para las religiosas, que se halla en el tomo tercero del libro titulado: *Verdadera esposa de Jesucristo*.)

4. Omíto una multitud de razones que podría añadir en confirmacion de la necesidad que tenemos de hacer oracion mental; solamente quiero desvanecer las tres principales excusas, que alegan los sacerdotes que han dejado este importante ejercicio. Por lo que toca á mí, dice uno, yo no hago oracion porque me hallo continuamente distraido, tentado, y esperimento grandes desolaciones; mi espiritu naturalmente inquieto, no puede fijarse en un punto y meditar sobre él, por esto es, que he dejado la oracion. Pero á esto os responderá san Francisco de Sales, que aun cuando pasareis todo el tiempo de vuestra oracion en apartar las distracciones y resistir á las tentaciones que os acometieren, no por esto dejaria de ser bien hecha la oracion, con tal que estas distracciones y tentaciones no fuesen voluntarias. El Señor recibiendo con agrado la buena intencion, colmará de

abundantes gracias vuestra constante perseverancia en dar á la oracion todo el tiempo que habeis destinado; porque no debemos entregarnos á la oracion para contentarnos á nosotros mismos, sino para agradar á Dios. ¿Y las almas santas no han experimentado tambien muy á menudo grandes sequedades en la oracion? Sin embargo, porque perseveraron en ella, el Señor las enriqueció con bienes inefables. San Francisco de Sales decía, que una onza de oracion hecha en medio de la desolacion, pesa mas delante de Dios que cien libras, cuando está acompañada de consuelos interiores. No hay duda que dan cierto honor á los príncipes las inmo- bles estatuas que se hallan colocadas en sus galerías; si pues el Señor quiere que nos hallemos como estatuas en su presencia, contentémonos de honrarle de este modo. Entonces bastará que le digamos: Señor, yo me hallo aquí para agradaros. San Isidoro dice, que en el tiempo de la oracion es cuando el demonio se esfuerza mas en distraernos y tentarnos: *Tunc magis diabolus cogitationes ingerit, quando orantem aspe- rit.* (San Isid. lib. 3, sent. c. 3.) ¿Y porqué? Porque bien penetrado de las ventajas que reportamos de la oracion, hace todos los esfuerzos posibles para apartarnos de ella. El demonio pues se alegra en gran manera al ver que alguno deja la oracion por el disgusto que en ella encuentra. En el momento de sequedad el alma no debe hacer otra cosa

que humillarse y orar. Humillarse: porque no hay tiempo mas oportuno para reconocer nuestra miseria é insuficiencia que cuando experimentamos estas desolaciones en la oracion. Entonces podemos muy bien convencernos que nada podemos de nosotros mismos. En estos tristes momentos el medio mejor que tenemos es, unirnos con Jesus desamparado en la cruz, humillarnos é implorar su piedad, diciendo y repitiendo: *Señor, venid á mi socorro; Señor, tened piedad de mi; compadeceos de mi, oh divino Jesus!* Y esta oracion nos aprovechará mucho mas que todas las demás, porque Dios derrama á manos llenas sus gracias sobre los humildes: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (Jac. iv, 6.) Entonces sobre todo, apliquémonos á pedir misericordia para nosotros y para los pobres pecadores. Dios quiere principalmente que los sacerdotes rueguen por los pobres pecadores: *Plorabunt sacerdotes, et dicent: Parce, Domine, parce populo tuo.* (Joel. ii, 17.) Pero para esto, me dirá alguno, basta que yo rece el oficio divino. San Agustin nos enseña que el ladrar de los perros es mas agradable á Dios que las oraciones de los malos sacerdotes; y en el número de estos fácilmente vendrán á contarse los que no hacen oracion mental: *Plus placet Deo latratus canum, quam oratio talium clericorum.* Sin oracion mental difícilmente tendrán el verdadero espíritu eclesiástico.

5. Replica otro : Es verdad que yo no hago oracion, pero por esto no pierdo el tiempo, porque le dedico al estudio. A este se le podria recordar lo que el Apostol san Pablo escribia á Timoteo : *Attende tibi, et doctrinae.* (1. *Tim.* iv. 16.) En primer lugar *tibi*, es decir, daos á la oracion, pues que en ella el sacerdote se ocupa de sí mismo; y despues *doctrinae*, es decir, al estudio, para hallar en él, el medio de salvar al prójimo. Si no somos santos, ¿cómo podrémos santificar á los demás? *Beatus qui te novit, etsi alia nescit*, dice san Agustin. Aun cuando poseamos todas las ciencias, si no sabemos amar á Jesucristo, de nada nos servirian para la salud eterna. Pero si supiéremos amar á Jesucristo, todo lo sabrémos y serémos siempre felices. Bienaventurado pues aquel á quien se ha comunicado la ciencia de los santos, la cual consiste en amar á Dios : *Et dedit illis scientiam Sanctorum.* (*Sap.* x. 10.) Una palabra salida de la boca de un sacerdote, que ama verdaderamente á Dios, producirá mucho mas fruto que mil bellos y sabios discursos pronunciados por aquellos, que no le aman sino medianamente. Pero esta sublime ciencia de los santos no se aprende por el estudio y la lectura de los libros, sino por medio de la oracion, en la que el Crucifijo es á un mismo tiempo el maestro que enseña y el libro que debemos leer. Santo Tomás preguntando un dia á san Buenaventura, en que libro habia adqui-

rido tantos conocimientos, este mostrándole un Crucifijo; he aquí, le respondió, en donde he aprendido todo quanto sé. Un momento de oracion puede comunicarnos mayores luces, que diez años de estudio en medio de los libros : *In anima*, escribe el mismo san Buenaventura, *incomparabiliter per amoris unitivi desideria perfectio amplioris cognitionis relinquitur, quam studendo conquirantur.* (*De Themyst.* cap. iii. p. 2.) Para aprender las ciencias humanas es preciso estar dotado de un buen entendimiento; pero para la ciencia de los santos, basta tener buena voluntad. El que mas ama á Dios mas le conoce : *Amor notitia est*, decia san Gregorio; y san Agustin : *Amare videre est*. Por esto David dirigia á todos esta invitacion : *Gustate et videte quam suavis est Dominus.* (*Psal.* xxxiii. 9.) El que mas gusta de Dios por el amor, mas le ve y mas conoce cuanto grande es su bondad; al modo que aquel que saborea la miel la conoce mucho mas que los filósofos, que discurren y disertan sobre la naturaleza de este delicioso alimento. He aquí lo que escribe san Agustin : *Si sapientia Deus est, verus philosophus est amator Dei.* (*Lib.* 8 de *Civit.* cap. 1.) Dios es la sabiduría por excelencia; y por lo mismo el verdadero filósofo (y quien dice filósofo, dice tambien amigo de la sabiduría) es aquel que realmente ama á Dios.

6. Para adquirir algun conocimiento en las ciencias humanas, es necesario emplear

mucho tiempo y estudiar en gran manera ; pero para aprender la ciencia de los santos, basta quererla y pediría. Escuchemos sino lo que nos dice el Sabio : *Sapientia facile videtur ab his qui diligunt eam, et invenitur ab his qui querunt illam.... Præoccupat qui se concupiscunt, ut illis se prius ostendat.* (Sup. vi, 13, 14.) La divina sabiduría se presenta fácilmente á aquel que la busca y la desea, y aun previene nuestros pasos para hallarla : *Qui de luce vigilaverit ad illam, non laborabit ; assidentem enim illam in foribus inveniet.* El que es solícito en ir á su alcance, no tendrá que fatigarse mucho, porque la hallará sentada en su puerta esperándole. Y al fin concluye Salomón : *Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa.* Es decir, aquel que encuentra la sabiduría, esto es, el amor de Dios, entra en posesion de todos los bienes. ¡Oh! cuantos mayores conocimientos adquirió san Felipe Neri en las cavernas de san Sebastian, en donde pasaba las noches enteras orando, que en los libros, que habia leído! ; Quanto mas aprendió san Gerónimo en el fondo de la cueva de Belen, que en todos los profundos estudios que habia hecho! Decia el padre Suarez, que preferiria perder todo cuanto sabia, que perder una hora de oracion : *Sibi habeant, escribe san Paulino, sapientiam suam philosophi, sibi divitias suas divites, sibi regna sua reges, nobis gloria, et possessio, et regnum Christus est.* (Epist. 27.) De-

jemos pues á los sabios del mundo su ciencia, á los ricos sus riquezas, y á los reyes sus reinos ; por lo que toca á nosotros, sea Jesucristo nuestra ciencia, nuestra riqueza y nuestro reino. Digámosle con san Francisco : *Deus meus et omnia.* Esta verdadera ciencia debe pues venir principalmente de Dios, y Dios la concede á quien se la pide : *Si quis indiget sapientia, postulet a Deo, qui dat omnibus affluenter, nec improperat.* (Jac. 1, 5.) No niego que el estudio es muy útil y aun necesario á los sacerdotes, pero mucho mas necesario les es aun el estudio de Jesus crucificado. El mismo san Paulino escribiendo á un tal Jovio, que se dedicaba mucho al estudio de los filósofos y muy poco á la vida espiritual, dando por escusa que le faltaba el tiempo, el Santo le decia así : *Vacat tibi ut philosophus sis, non vacat ut christianus sis?* (Epist. 36.) Algunos sacerdotes hay que pasan el tiempo en estudiar matemáticas, geometría, astronomía, la historia profana (ojalá que á lo menos lo empleasen en estudiar lo que mas conduce á su estado ; y luego vienen diciendo, que les falta tiempo para hacer oracion. ¡ Ah! y con cuanta razon podria decirseles : *Vacat tibi ut eruditus sis, non vacat ut sacerdos sis?* Decia Séneca que teníamos poco tiempo, porque perdiamos mucho : *Nos exiguum tempus habemus, sed multum perdimus.* (De brev. vitæ, c. 1.) Y en otro lugar dice : *Necessaria ignoramus, quia superflua addiscimus.*

7. Otro se escusa diciendo : Yo bien quisiera hacer oracion, pero el confesonario y la predicacion me tienen de tal modo ocupado, que apenas me dejan un momento libre. A este le respondo : alabo mucho, oh muy querido consacerdote, tu zelo por la salud de las almas; pero de ningun modo puedo aprobar que para atender á los demás te descuides de ti mismo. Primero conviene atender á nosotros mismos por medio de la oracion y luego acudir al alivio del prójimo. No hay duda que los santos Apóstoles fueron los mejores operarios evangélicos del mundo; no obstante, conociendo que los trabajos que emprendia para la salvacion de las almas, absorviendo todo su tiempo les apartaban de la oracion, establecieron los diáconos á fin de que partiendo con ellos estas obras exteriores, pudiesen fácilmente aplicarse á la oracion y al ministerio de la divina palabra : *Fratres, dijeron, viros.... constituamus super hoc opus. Nos vero orationi et ministerio verbi instantes erimus.* (Act. vi, 3 et 4.) Ante todo conviene aplicarse á la oracion y despues á la predicacion, porque sin la oracion producen muy poco fruto los sermones. Esto precisamente escribia santa Teresa al obispo de Osma, que descuidaba el hacer oracion, al paso que velaba mucho por el bien de sus ovejas : « Nuestro Señor, le decia, me ha dado á conocer que os falta lo mas esencial (y sin los fundamentos muy fácilmente se viene á caer el

edificio). Sin la oracion y sin la perseverancia en ella, viene la sequedad y desunion que el alma tiene. (Carta 8.) » Por esto tambien san Buenaventura exhortaba al papa Eugenio, que no dejase jamás la oracion para entregarse á los negocios exteriores, diciéndole, que aquel que abandona este importante ejercicio, se espone á caer á una dureza de corazon tal, que no es fácil que sienta los remordimientos de su conciencia, ni aun que se mueva á detestar sus pecados, despues de haberlos cometido : *Timeo tibi, Eugeni, ne multitudo negotiorum, internissa oratione et consideratione, te ad cor durum perducatur quod seipsum non exhorret, quia non sentit.* (S. Bern. lib. 1, de Consid. ad Eugen.)

8. Si las deliciosas contemplaciones de Maria no acompañan á las obras de Marta, estas, dice san Lorenzo Justiniano, jamás saldrán perfectas : *Marthe studium, absque Maria gustu, non potest esse perfectum.* (De Instit. prelat, cap. 11, n. ult.) Se enagña, prosigue el mismo santo, el que pretende sin el auxilio de la oracion, llevar á cabo el negocio de la salvacion de las almas, negocio tanto mas peligroso cuanto mas escelente. Si no cuidamos pues de nutrirnos con la oracion, caerémos desmayados en medio del camino de la vida : *Fallitur quisquis opus hoc periculosum, absque orationis presidio, consummare putat; in via deficit, si ob interna maneat refectio jejunus.*

(*S. Laur. Just. loc. cit.*) El Señor mandó á sus discipulos, que predicasen á la faz de todo el mundo lo que habian aprendido en la oracion: *Quod in aure auditis, predicate super tecta.* (*Matth. x, 27.*) Por oido se entiendo el del corazon, al cual Dios promete hablar en el retiro de la oracion: *Ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus.* (*Osae. ii, 14.*) Por medio de la oracion, escribe san Paulino, nos nutrimos de aquel espíritu celestial, que despues hemos de comunicar á los demás: *In oratione fit conceptio spiritualis.* (*Ep. 4 ad Sever.*) Por esto san Bernardo se lamentaba de que en la Iglesia hubiese tantos canales (hablando de los sacerdotes) y tan pocas conchas. Ante todo conviene que los sacerdotes sean como unas misteriosas conchas, que se llenen de celestiales luces y de piadosos afectos por medio de la oracion, y que luego pasen á ser como unos bienhechores canales, que los comuniquen á sus prójimos: *Sacerdos concham te exhibebis, non canalem. Canales hodie in Ecclesia multos habemus; conchas vero perpauca.* (*S. Bern. Serm. 18, in Cant.*) Es preciso que el sacerdote acuda á la oracion, dice san Lorenzo Justiniano, antes que se ponga á ayudar á sus hermanos: *Priusquam proximorum lucris incumbat, orationi intendat.* He aquí como san Bernardo espone este lugar de los Cantares: *Trahe me post te; curremus in odorem unguentorum tuorum.* (1, 3.) El sacerdote animado del zelo de salvar las al-

mas, ha de decir á Dios de este modo: *Non curram ego solum, current adolescentulæ mecum; curremus simul, ego odore unguentorum tuorum, illæ meo excitatæ exemplo.* (*S. Bern. Serm. 2, in Cant.*) Atraedme á vos, ¡oh Dios mio! porque de este modo correré en vuestro seguimiento, y conmigo correrán tambien muchos otros. Si vos os dignais atraerme con el olor de vuestros suaves perfumes, esto es, con vuestras gracias é inspiraciones, que me comunica la oracion, seguirá mi ejemplo una multitud de mis hermanos.

9. Para que el sacerdote pueda atraer á Dios muchas almas, es preciso que él se ponga primeramente en disposicion de ser atraido á Dios. Así lo han practicado todos los santos operarios evangélicos, como santo Domingo, san Felipe Neri, san Francisco Javier, san Juan Francisco Regis, y otros. Estos hombres apostólicos empleaban todo el dia en alivio de sus hermanos, y pasaban la noche en oracion hasta que por fin les rendia el sueño. Mas almas ganará para Dios un sacerdote de mediano saber, pero animado de un grande zelo, que muchos otros muy hábiles, sí, pero tibios. Escribe san Gerónimo: *Sufficit unus homo zelo succensus totum corrigere populum.* Una palabra salida de la boca de un predicador abrasado de caridad, producirá mucho mas fruto, que cien sermones pulidamente trabajados por un teólogo que ama poco á Dios. Santo

Tomás de Villanueva decía, que para mover los corazones é inflamarlos en el amor de Dios, eran necesarias palabras encendidas, que fuesen como otras tantas saetas de fuego del amor divino. Pero, ¿cómo, añade el mismo santo, podrán estas saetas encendidas salir de un corazón helado? La oración es la que inflama el corazón de todos aquellos que trabajan en la viña del Señor, y á su natural hielo le sustituye el fuego del divino amor. El Apóstol san Pablo, hablando particularmente del amor que nos ha profesado Jesucristo, esclama: *Charitas enim Christi urget nos.* (II. Cor. v, 14.) Con esto quiere decir, que no es posible que alguno se ocupe en meditar los dolores é ignominias, que por nosotros ha sufrido nuestro amable Redentor, que no sienta su corazón inflamado en el amor de Dios y que no mueva también á los demás á amarle: *Haurietis in gaudio,* decía Isaías, *aguas de fontibus Salvatoris, et dicetis illa die: Confitemini Domino, et invocate nomen ejus.* (Isa. xii, 3, 4.) Estas fuentes del Salvador son verdaderamente los ejemplos de la vida santa de Jesucristo, de cuya consideración proviene al alma aquel origen inagotable de luces y de afectos, que despues se esfuerza en comunicar á los demás, exhortándoles á unirse con ella para confesar, engrandecer y amar la bondad de nuestro Dios.

(*Aquí me ha parecido muy del caso, añaa-*

dir cuatro palabras sobre el rezo del oficio divino.)

10. Por medio del oficio divino honramos á Dios, resistimos al furor de nuestros enemigos y alcanzamos para los pecadores las misericordias divinas. Pero para obtener estos fines, es preciso que lo rezemos como se debe y como enseña el Concilio quinto Lateranense en el célebre cánón: *Dolentes,* á saber, *studiose et devote.* *Studiose,* pronunciando bien claramente las palabras; *devote,* con la mayor atención posible segun lo que escribe Casiano: *Hoc versetur in corde quod profertur in ore.* (Coll. 23, cap. 7.) ¿Cómo quieres que Dios te oiga, esclama san Cipriano, si tú no te oyes á tí mismo? *Quomodo te audiri postulas, cum te ipsum non audias?* (Serm. de Or. Domin.) La oración hecha con atención es un perfume odorífero que agrada mucho á Dios y que nos alcanza abundantes tesoros de gracias; pero la que se hace con distracciones voluntarias es un humo pestífero, que Dios desecha y que atrae sobre nosotros sus castigos.

11. Por esto el maligno espíritu hace todos los esfuerzos posibles para presentarnos mil distracciones y defectos cuando rezamos el oficio divino, y por lo mismo debemos también nosotros poner todo el cuidado posible para rezarlo como se debe. En primer lugar conviene que avivemos nuestra fe, y con ella unamos nuestras alabanzas con las que tributan á Dios los ánge-

les. *Officium futurae civitatis adipiscimur*, dice Tertuliano. Entonces sobre la tierra hacemos las veces de los moradores celestiales, que alaban á Dios y le alabarán eternamente: *In saecula saeculorum laudabunt te.* (Ps. LXXXIII, 3.) Por lo tanto, dice san Juan Crisóstomo, antes de entrar en la Iglesia ó de tomar en nuestras manos el breviario, debemos dejar á la puerta y apartar de nosotros los pensamientos mundanos: *Ne quis ingrediatur templum curis onustus mundanis; haec ante ostium deponamus.* (Chrys. Hom. 2, in cap. 5. Isa.) 2º Es preciso que el rezo del oficio divino vaya acompañado de los afectos y sentimientos que en él se contienen, y así debemos, como dice san Agustín: *Si psalmus orat, orare; si gemit, gemere; si sperat, sperare.* 3º Conviene renovar la atención de cuando en cuando, como por ejemplo en el principio de cada salmo. 4º Es necesario que atendamos á que nuestro espíritu esté siempre recogido, evitando cuidadosamente todo lo que pueda servirle de motivo de distracción. El que, por ejemplo, reza su oficio en medio de un camino de mucha concurrencia, ó mezclado entre personas, que en conversacion rien, y hablan; ¿cómo puede hacerlo con atención y devoción? Oh qué mérito tan grande adquieren los que todos los dias rezan devotamente el oficio divino! San Juan Crisóstomo afirma, que se llenan del Espíritu Santo: *Impletur Spiritu sancto.* Por el

contrario los que lo rezan con negligencia se privan de grandes ventajas, y tendrán que dar á Dios una estrecha cuenta en la hora de su muerte.

INSTRUCCION VI.

DE LA HUMILDAD.

1. *Hoc discite à me, quia mitis sum et humilis corde.* (Matth. II, 29.) La humildad y la mansedumbre fueron las dos virtudes favoritas de Jesucristo, y en la práctica de estas virtudes, quiere particularmente que le imiten sus discípulos. Hablemos en primer lugar de la humildad, reservándonos para después el tratar de la mansedumbre. Dice S. Bernardo: *Tanto quisque debet esse humilior, quanto est sublimior.* (De 7 Don. Sp. S. cap. 7.) El sacerdote pues debe ser tanto más humilde, cuanto más elevado se halla sobre los demás hombres por su dignidad; de otra suerte si tiene la desgracia de caer en algun pecado, será mucho mayor su ruina. Por lo que dice S. Lorenzo Justiniano, que la humildad ha de ser la joya más preciosa y más brillante del sacerdote: *Humilitas est sacerdotum gemma.* (De Inst. prael.

les. *Officium futurae civitatis adipiscimur*, dice Tertuliano. Entonces sobre la tierra hacemos las veces de los moradores celestiales, que alaban á Dios y le alabarán eternamente: *In saecula saeculorum laudabunt te.* (Ps. LXXXIII, 3.) Por lo tanto, dice san Juan Crisóstomo, antes de entrar en la Iglesia ó de tomar en nuestras manos el breviario, debemos dejar á la puerta y apartar de nosotros los pensamientos mundanos: *Ne quis ingrediatur templum curis onustus mundanis; haec ante ostium deponamus.* (Chrys. Hom. 2, in cap. 5. Isa.) 2º Es preciso que el rezo del oficio divino vaya acompañado de los afectos y sentimientos que en él se contienen, y así debemos, como dice san Agustín: *Si psalmus orat, orare; si gemit, gemere; si sperat, sperare.* 3º Conviene renovar la atención de cuando en cuando, como por ejemplo en el principio de cada salmo. 4º Es necesario que atendamos á que nuestro espíritu esté siempre recogido, evitando cuidadosamente todo lo que pueda servirle de motivo de distracción. El que, por ejemplo, reza su oficio en medio de un camino de mucha concurrencia, ó mezclado entre personas, que en conversacion rien, y hablan; ¿cómo puede hacerlo con atención y devoción? Oh qué mérito tan grande adquieren los que todos los dias rezan devotamente el oficio divino! San Juan Crisóstomo afirma, que se llenan del Espíritu Santo: *Impletur Spiritu sancto.* Por el

contrario los que lo rezan con negligencia se privan de grandes ventajas, y tendrán que dar á Dios una estrecha cuenta en la hora de su muerte.

INSTRUCCION VI.

DE LA HUMILDAD.

1. *Hoc discite à me, quia mitis sum et humilis corde.* (Matth. II, 29.) La humildad y la mansedumbre fueron las dos virtudes favoritas de Jesucristo, y en la práctica de estas virtudes, quiere particularmente que le imiten sus discípulos. Hablemos en primer lugar de la humildad, reservándonos para después el tratar de la mansedumbre. Dice S. Bernardo: *Tanto quisque debet esse humilior, quanto est sublimior.* (De 7 Don. Sp. S. cap. 7.) El sacerdote pues debe ser tanto más humilde, cuanto más elevado se halla sobre los demás hombres por su dignidad; de otra suerte si tiene la desgracia de caer en algun pecado, será mucho mayor su ruina. Por lo que dice S. Lorenzo Justiniano, que la humildad ha de ser la joya más preciosa y más brillante del sacerdote: *Humilitas est sacerdotum gemma.* (De Inst. prael.

e. 24.) Y S. Agustín : *In summo honore summa sit humilitas. (De Temp. Ser. 113.)* Jesucristo había dicho antes : *Qui major est in vobis, fiat sicut minor. (Luc. xxii, 26.)* La humildad es la verdad ; por esto dice el Señor, que si supiéramos distinguir lo precioso de lo vil, esto es, lo que es de Dios de lo que tenemos de nosotros mismos, seríamos semejantes á su boca que siempre dice la verdad : *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris. (Jer. xv, 19.)* Hagamos pues á Dios la súplica que le dirigia S. Agustín : *Noverim me, noverim te. (Lib. de Vita beata.)* Iguales eran los votos que dirigia á Dios san Francisco de Asís, diciéndole : « Quien soy yo y quien sois vos, oh gran Dios ! » Por una parte consideraba la grandeza y bondad de Dios y por otra su propia indignidad y su profunda miseria. En presencia de este bien supremo é infinito, los santos se humillaban hasta el fondo de la tierra, y cuanto mas conocían á Dios, tanto mas pobres y culpables se reconocían. Los orgullosos al contrario no conocen su vileza, porque están privados de las luces sobrenaturales.

2. Trabajemos pues en separar lo que tenemos de nosotros de lo que hemos recibido de Dios. De nosotros mismos no tenemos mas que miseria y pecados, y no somos sino un puñado de polvo vil y lleno de culpas. ¿Cómo podremos pues ensoberbecernos ? *Quid superbit terra et cinis ? (Eccli. x, 9.)* La nobleza de nuestro nacimiento, las rique-

zas, el talento, la habilidad y los demás dones de la naturaleza no son mas que un vestido puesto sobre las espaldas de un pobre mendigo ; y ¿ no tendríamos por loco á un pobre, que se envaneciese de un hermoso vestido bordado, que por caridad le hubiesen dado ? *Quid autem habes, quod non accepisti ? Si autem accepisti, quid gloriaris, quasi non acceperis ? (1. Cor. iv, 7.)* ¿Qué tenemos que no hayamos recibido de Dios y que Dios no pueda quitarnos cuando le plazca ? Las gracias mismas que Dios nos dispensa, las viciamos muchas veces, mezclando con ellas nuestros defectos, distracciones, fines siniestros é impaciencias. *Quasi pannus menstruate justitie nostrae. (Isa. lxiv, 6,)* Si pues habiendo celebrado, rezado el oficio y hecho oracion, nos creyésemos mas iluminados y mas ricos en méritos, mereceríamos que el Señor nos dirigiese la misma reconvenccion que dirigia en otro tiempo á aquel obispo de que nos habla el Apocalipsis : *Dicis : Dives sum, et nescis quia tu es miser... et cæcus et nudus. (Apoc. iii, 17.)* Por lo tanto, escribe san Bernardo, que : *Quidquid minus est fervoris, humilitas suppleat confessionis. (Serm. de Div. 26.)* ! Ah ! á lo menos si nos reconocemos delante de Dios pobres y llenos de defectos, humillémonos y confesemos nuestras miserias. Un hombre piadoso habiendo aconsejado á S. Francisco de Borja, siendo aun secular, que pensase todos los dias en su miseria, si queria adelantar en la

virtud; acordándose con el tiempo de este consejo san Francisco, empleaba todos los días las dos primeras horas de su oración en el conocimiento y desprecio de sí mismo; y por este medio vino á ser un gran santo, y nos dejó tan bellos ejemplos de humildad.

3. Dice san Agustín : *Altus est Deus : humilias te, et descendit ad te ; erigis te, et fugit à te. (Serm. de Ascens.)* Dios se complace en unirse con los humildes y en llenarles de sus gracias; pero huye y se aleja de los soberbios : *Abominatio Domini est omnís arrogans. (Prov. xvi, 5.)* Dios abomina al hombre soberbio : *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam. (Jac. iv, 6.)* Al paso que escucha las oraciones de los humildes : *Oratio humiliantis se nubes penetrabit, nec discedet, donec Altissimus aspiciat. (Eccli. xxxv, 21.)* Desecha al contrario las de los soberbios, *resistit*. Dios mira, sí, á los orgullosos, pero de léjos : *Dominus humilia respicit, et alta à longe cognoscit. (Psal. cxxxvii, 6.)* A la manera que nosotros no podemos bien distinguir una persona cuando no la vemos sino de léjos, así también Dios parece, para decirlo así, que no reconoce, ni escucha las oraciones que le dirigen los orgullosos. Cuando le invocan les responde : *Amen dico vobis, nescio vos. (Matth. xxv, 12.)* En una palabra, los soberbios son objeto de odio para Dios y para los hombres : *Odibilis coram Deo est et ho-*

minibus superbia. (Eccli. x, 7.) No pocas veces los hombres se ven precisados por la necesidad á conceder honores exteriores á los soberbios; pero en el fondo de su corazón les detestan, y les vituperan despues delante de los demás : *Ubi fuerit superbia, ibi erit et contumelia. (Prov. xi, 2.)* San Gerónimo hablando de la humildad de san Pablo la exalta en estos términos : *Fugiendo gloriam, gloriam merebatur, quæ virtutem quasi umbra sequitur et appetitores sui deserens, appetit contemptores.* Al modo que la sombra sigue al que la huye y huye del que la sigue; así también la gloria va en pos del que la desprecia y se escapa del que la busca : *Qui autem se exaltaverit, humiliabitur; et qui se humiliaverit, exaltabitur. (Matth. xxiii, 12.)* Un sacerdote, por ejemplo, despues de haber hecho una obra buena, si no habla de ella, recibirá mil alabanzas de todos los que lo habrán sabido; pero si la va publicando por todas partes para que le alaben, en lugar de elogios no recibirá mas que vituperios. ¡Qué vergüenza, esclama san Gregorio, ver á los maestros que enseñan la humildad, convertirse con su ejemplo en criminales doctores del orgullo ! *Doctores humilitatis, duces superbia!* (*Lib. 4, ep. 66.*) No importa que digan : Si hablo de esta obra buena es para que todos la sepan y den á Dios la gloria, que se le debe : *Qui enim non tacuerit, dice Séneca, non tacebit auctorem.* Si os oyen hablar de vuestras acciones, pensarán

que las contais para ser alabados, y desde entonces perderéis vuestro concepto para con los hombres y todo el mérito delante de Dios, el que viéndoos ya alabados segun vuestros deseos, os repetirá aquellas palabras del Evangelio: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.* (Matth. vi, 2.) El Señor protesta que abomina particularmente tres especies de pecadores: *Tres species odit anima mea.... Pauperem superbum, divitem mendacem, senem fatuum.* (Eccli. xxv, 3 et 4.) Pero el primero de estos seres abominables es el pobre orgulloso.

4. Vengamos ahora á la práctica y veamos lo que conviene hacer para ser verdaderamente humildes; esto es, humildes no de palabra y de boca solamente, sino de obra y en realidad. En primer lugar es necesario que concibamos un grande horror al vicio de la impureza; porque como se ha dicho ya, Dios resiste á los soberbios y les priva de sus gracias. Un sacerdote sobre todo para conservarse casto, necesita de una especial asistencia de Dios. ¿Y cómo podrá conservar la castidad un sacerdote orgulloso, si en castigo de su soberbia el Señor le priva de sus auxilios? La elevacion, dice el Sabio, es indicio de una próxima ruina: *Ante ruinam exaltatur spiritus.* (Prov. xvi, 18.) Por esto es que san Agustín se adelanta á decir, que en alguna manera es ventajoso, que los soberbios caigan en algun pecado manifesto, para que de

este modo sepan ser humildes y aborrecerse á si mismos: *Audeo dicere, superbis esse utile cadere in aliquod apertum peccatum, unde sibi displiceant.* (Lib. 14, de Civ. Dei, c. 11.) Tal fué la triste suerte de David. Este desgraciado principe cometió un adulterio por no haber sido humilde, como él mismo lo confiesa dolorosamente diciendo: *Priusquam humiliarer, ego deliqui.* (Ps. cxviii, 67.) San Gregorio afirma, que el orgullo es el seminario de la impureza, porque muchas veces sucede, que aquellos que se elevan orgullosamente, son despues precipitados por la carne en los infiernos: *Multis saepe superbia luxuriae seminarium fuit; dum eos spiritus in altum evertit, caro in infernum mersit.* (Lib. 29, Moral. c. 13.) Con la soberbia fácilmente se acompaña el espíritu de la impureza: *Spiritus fornicationum in medio eorum, et respondebit arrogantia Israel in facie ejus.* (Osee x, 4 et 5.) Pedid á tantos infelices porqué siempre recaen en las mismas torpezas: *respondebit arrogantia;* yo soy la causa, responderá el orgullo por ellos, pues que el soberbio lleno de amor de si mismo permanece por permission divina sumergido en sus abominables fealdades; castigo, como dice el Apóstol, dado en todo tiempo á los sabios del mundo por su soberbia: *Tradidit illos in desideria cordis eorum, in inmunditia, ut contumelias afficiant corpora sua in semetipsis.* (Rom. i, 24.)

5. El demonio no teme á los orgullosos.

En cierta ocasion, refiere Cesario, fué conducido un endemoniado á un monasterio cisterciense para ser exorcisado. El Padre Prior habiendo tomado por compañero á un religioso jóven de grande virtud, habló así al demonio: Si este monge te manda salir, ¿osarás tú permanecer? Sí, respondió el demonio; yo no le temo porque es un orgulloso. Decia san José de Calasanz, que el demonio se sirve de un sacerdote orgulloso como de una pelota, que la echa y la hace caer donde quiere. Por esto todos los santos han tenido mas el orgullo y la vanagloria que todos los males temporales que hubiesen podido acaecerles. Surio refiere de un santo personaje, que por los milagros que hacia, era muy estimado y honrado. Este viéndose acometido de sentimientos de orgullo, pidió al Señor que le permitiera ser poseido por el demonio. Oyó su súplica el Señor, y permaneció dominado del espíritu infernal por el espacio de cinco meses, despues de los cuales se vió libre no solo de este cruel enemigo si que tambien de los importunos pensamientos de vanidad, que le atormentaban. A este fin permite el Señor que los santos sean molestados de tentaciones impuras, y á pesar de sus instancias permite que continuen en estos combates, como sucedió á san Pablo, el que nos dice de sí mismo: *Et ne magnitudo revelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meæ, angelus Satanae, qui me colaphizet. Propter quod ter*

Dominum rogavi, ut discederet à me, et dixit mihi: Sufficit tibi gratia mea; nam virtus in infirmitate perficitur. (II. Cor. xii, 7.) Y así, dice san Gerónimo, fué dado el estímulo de la carne á san Pablo para prevenirle y mantenerle en la humildad: *Hic monitor datus est Paulo ad terendam superbiam. (Ep. 27, ad Paulum.)* De todo lo que precede, concluye san Gregorio: *Per humilitatis custodiam servanda est munditia-castitatis.* Hagamos aquí otra reflexion. Para reprimir el orgullo de los Egipcios mandó el Señor que fueran molestados no por osos ni por leones, sino por despreciables ranas. ¿Qué significa esto? Que Dios permite que no pocas veces seamos mortificados por palabras mal entendidas, por ciertas pequeñas aversiones y por bagatelas insignificantes, á fin de que viniendo en conocimiento de nuestra miseria nos humillemos.

6. En segundo lugar conviene, que nos guardemos de tomar ocasion de vanidad de cualquier feliz resultado que hayan tenido nuestras obras, principalmente nosotros, que nos hallamos condecorados con la alta dignidad del sacerdocio. ¡Ah! muy elevadas son las funciones que hemos de ejercer. A nosotros se ha confiado el sublime oficio de ofrecer á Dios el sacrificio de su mismo Hijo; á nosotros se nos ha encargado el cuidado de reconciliar los pecadores con Dios, por medio de la predicacion y de la administracion de los sacramentos: *Dedit nobis ministerium*

reconciliationis. (II. Cor. v, 18.) Nosotros somos los embajadores y vicarios de Jesucristo y los órganos del Espíritu Santo: *Pro Christo ergo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per nos.* (Ib. vers. 20.) Dice san Gerónimo, que las montañas mas encumbradas se hallan mas combatidas por los vientos; así pues, tambien quanto mas elevado es nuestro ministerio, tanto mas estamos expuestos á ser el juguete del orgullo. Todo el mundo nos tiene por santos y sabios. El que se halla en un lugar muy alto experimenta fácilmente vahidos de cabeza. ¡Oh! y quantos sacerdotes han caido miserablemente en el precipicio por no haber sido humildes! Montán llegó hasta hacer milagros y al último la ambicion le hizo un heresiarca. Taciano que habia escrito tanto y tan bien contra los idólatras, por su soberbia vino á caer en la herejía. Fr. Justino de la orden de san Francisco de Asís, despues de haber llegado al mas alto grado de contemplacion, por su orgullo murió apóstata y condenado. En la vida de san Palemon se refiere que un monge se gloriaba de caminar sobre carbonés encendidos, diciendo: ¿Quien de vosotros podrá hacerlo sin quemarse? Reprendióle san Palemon de esta criminal jactancia; pero el infeliz lleno siempre de orgullo, vino á caer despues en el pecado y murió en este miserable estado. El hombre espiritual que se halla dominado del orgullo, es un ladrón peor que los demás, puesto que se apropia no unos

bienes percederos, sino la misma gloria de Dios. Escuchad sino la oracion que dirigia á Dios san Francisco: Señor, si os dignais concederme algun bien, guardadlo vos mismo con cuidado, de otra suerte yo os lo robaré. Así tambien debemos rogar á Dios nosotros sacerdotes, diciéndole con san Pablo: *Gratia Dei sum id quod sum.* (II. Cor. xv, 10.) Nosotros somos insuficientes, no digo solamente de obrar algun bien de nosotros mismos, pero ni aun de formar un buen pensamiento: *Non quod sufficientes simus cogitare aliquid á nobis.* (II Cor. iii, 5.)

7. He aquí la advertencia que nos da el Señor: *Cum feceritis omnia quæ præcepta sunt vobis, dicite: Servi inutiles sumus: quod debuimus facere, fecimus.* (Luc. xvii, 10.) ¿Qué utilidad puede resultar á Dios de nuestras obras? ¿Puede Dios jamás necesitar de todo el bien que haya en nosotros? *Deus meus es tu,* decia David, *quoniam bonorum meorum non eges.* (Ps. xv, 2.) Y Job: *Porro si juste egeris... quid de manu tua accipiet?* (Job xxxv, 7.) ¿Qué podemos dar á Dios que le haga mas rico? A mas de que somos nosotros unos servidores inútiles, pues que siempre es nada todo quanto hacemos por Dios, que merece un amor infinito y que tanto ha sufrido por nuestro amor. De aquí es que escribia de sí mismo san Pablo: *Si evangelizavero, non est mihi gloria; necessitas enim mihi incumbit.* (I Cor. ix, 16.) Todo quanto hacemos por Dios, lo hacemos obligados del deber y del

reconocimiento, y tanto mas quanto lo que hacemos es mas bien obra suya que nuestra. Y ¿quién no se reiria de las nubes, si se gloriasen de la lluvia que dejan caer? Así lo dice san Bernardo : *Si glorientur nubes quod genuerint imbres, quis non irrideat?* Despues añade que en las acciones de los santos, no tanto debemos alabar á los santos que las hacen, como á Dios que obra por ellos : *Lauda Deum in sanctis suis, qui in ipsis manens, facit opera.* (Serm. 13, in Cant.) Lo propio dice san Agustin : *Si quid boni est, parvi vel magni, donum suum est, et nostrum non nisi malum est.* (In Soliloq.) Y en otro lugar dirigiéndose á Dios esclama : *Quisquis tibi enumerat merita sua, quid tibi enumerat nisi munera tua?* (Lib. ix Coacion. cap. 13.)

8. Cuando pues tenemos la dicha de obrar algun bien, debemos decir al Señor : *Quæ de manu accepimus, dedimus tibi.* (1. Paral. xxix, 14.) Cuando santa Teresa hacia ó veia hacer alguna obra buena, se daba prisa en alabar á Dios diciendo que todo provenia de él. San Agustin observa que el orgullo arrebatada todo el bien que hacemos, siempre que no va delante la humildad : *Nisi humilitas præcesserit, totum extorquet de manu superbia.* (Ep. 5. ad Diocor.) Y en otro lugar : *Superbia bonis operibus insidiatur, ut pereant.* (Epist. lvi.) San José de Calasanz decia, que quanto mas particulares gracias hemos recibido de Dios, tanto mas debemos humillarnos, para no perderlo todo. Todo se pierde con un poco de

estimacion, que el hombre tiene de sí mismo. Hacer muchos actos de virtud, dice san Gregorio, pero sin humildad, es echar polvo al viento : *Qui sine humilitate virtutes congregat, quasi in ventum pulverem portat.* (In n. Ps. penitent.) Escribe Tritemo : *Cæteros contempsisti, cæteris peior factus es.* Los santos, lejos de gloriarse de alguno de sus méritos, han buscado siempre lo que les podia acarrear el desprecio de los demás. El Padre Villanueva de la compañía de Jesus, no tenia reparo en decir á todos cuantos se le ofrecia, que su hermano era un pobre jornalero. El Padre Sacchini, igualmente jesuita, encontrando en un lugar muy concurrido á su padre, que era un pobre muletero, corrió en seguida á abrazarle diciendo : Este es mi padre. Leamos las vidas de los santos y de este modo curaremos nuestro orgullo ; en ellas veremos las grandes cosas que han hecho, y á su vista no podremos menos de confundirnos de lo muy poco que hacemos nosotros.

9. En tercer lugar conviene que vivamos en una continua desconfianza de nosotros mismos. Si Dios no nos asiste, es imposible que nos conservemos en su gracia : *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.* (Psalm. cxxvi, 1.) Si Dios no obra en nosotros no podemos hacer bien alguno : *Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam.* (Ibid.) Algunos santos con mediana ciencia han convertido pueblos enteros. San Ignacio

de Loyola entre otros, con algunos sermones predicados en Roma, sencillamente, y aun con términos no muy propios, porque no poseia bien la lengua italiana, pero porque eran salidos de un corazón humilde y abrazado de amor de Dios, fué tal el fruto que produjo, que los oyentes iban en seguida á confesarse con él y derramaban lágrimas en tanta abundancia, que apenas podian hablar. Al contrario, ciertos oradores con toda su ciencia y sublime elocuencia, no han obrado una sola conversion con sus sermones. De tales ministros se verifica lo que dice el profeta Oseas: *Da eis vulvam sine liberis, et ubera arentia.* (Ose. ix, 14.) Tales predicadores porque están hinchados de su saber, son como unas madres estériles; esto es, de solo nombre y sin hijos; y si alguna vez tienen á su cuidado los hijos de otros, estos infelices parecen de inanición, porque los pechos de los orgullosos están llenos de viento y de humo, aunque vacios de leche: *Scientia inflat, caritas vero edificat.* (1. Cor. viii. 1.) A semejante desgracia están sujetos los sabios. Es difícil, decia el cardenal Belarmino escribiendo á su sobrino, que un hombre sabio sea muy humilde, que no desprecie los demás, que no censure sus acciones, que no permanezca siempre en su parecer, y que se someta voluntariamente al juicio y correcciones de los otros. Verdad es que no debemos predicar sin habernos prevenido y sin haber meditado antes y estudiado bien el

asunto; y aun despues de esto, si predicamos con facilidad y despejo debemos decir, que somos unos siervos inútiles: *Servi inutiles sumus*; esperando el fruto no de nuestros trabajos, sino de la mano de Dios. Porque ¿qué proporción puede haber jamás entre nuestras palabras y la conversion de los pecadores? *Numquid gloriabitur securis contra eum qui secat in ea?* (Isai. x, 15.) ¿Puede jamás la segur gloriarse de haber cortado el árbol, diciendo á la mano que se ha servido de ella; si este árbol se halla por tierra, á mí se debe y no á tí? Semejantes á unas masas de hierro, somos incapaces de movernos de nosotros mismos, si Dios no se digna imprimir en nosotros el movimiento. *Sine me nihil potestis facere.* (Joan xv, 5.) He aquí cómo san Agustin esplica estas palabras: *Non ait, sine me parum potestis facere, sed nihil.* (In Joan. tract. 18.) ¿Y el Apóstol no habia dicho antes: *Non quod sufficientes simus cogitare aliquid à nobis?* (II. Cor. iii. 7.) Si pues de nosotros mismos no puede salir un buen pensamiento, ¿cuanto menos podremos hacer una obra buena? *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus.* (I Cor. iii, 7.) No, no es el predicador ni el confesor el que con sus palabras hace crecer á las almas en la virtud; sino que de Dios proviene todo: *Nos dicamus inutiles, ut utiles efficiamur*, dice san Juan Crisóstomo. (Homil. 38.) Así pues, cuando nos veamos alabados, démonos prisa

endar la alabanza á Dios, á quien esclusivamente pertenece, diciendo : *Soli Deo honor et gloria.* (1. *Tim.* 1, 17.) Y cuando la obediencia nos mande cumplir alguna cosa ó hacer alguna obra, no desmayemos á la consideracion de nuestra incapacidad ; pongamos entonces toda nuestra confianza en Dios, que nos dice por boca de nuestros superiores : *Ego ero in ore tuo.* (*Exod.* iv, 15.)

10. Decia el Apóstol san Pablo : *Libenter igitur gloriabor in infirmitatibus meis, ut inhabitet in me virtus Christi.* (II *Cor.* xii, 9.) Así debemos también decirlo nosotros ; toda nuestra gloria ha de consistir en un profundo conocimiento de nuestra insuficiencia, y de este modo adquiriremos la virtud de Jesucristo, esto es, la santa humildad. ¡ Oh ! ; y qué cosas tan maravillosas han obrado siempre los humildes ! *Nihil arduum humilibus,* dice san Leon. (*Serm.* 5, de *Epiph.*) Si, porque llenos de confianza en Dios, los humildes obran siempre apoyados en el brazo divino, y por este medio obtienen todo cuanto desean. *Qui... sperant in Domino, mutabunt fortitudinem.* (*Isa.* xl, 31.) San José de Calasanz acostumbraba decir, que aquel que desea que Dios le emplee para grandes cosas, ha de procurar ser el mas humilde de todos. El humilde dice : *Omnia possum in eo qui me confortat.* (*Philipp.* iv, 13.) Aun cuando ve que sus empresas son árduas y difíciles, no desmaya por eso, antes bien dice animoso : *In Deo*

faciemus virtutem. (*Psal.* lxx, 14.) Para convertir el mundo, no quiso Jesucristo valerse de hombres poderosos y sabios, sino de pobres é ignorantes pescadores, y por lo tanto humildes y muy distantes de contar en sus propias fuerzas : *Infirmi mundi elegit Deus, ut confundat fortia.... Ut non gloriatur omnis caro in conspectu ejus.* (I *Cor.* i, 27 et 29.) A mas de esto, aunque nos veamos sujetos á muchos defectos, no debemos decaer de ánimo ; y aunque despues de muchas resoluciones y promesas hechas á Dios, volvamos á caer en faltas que ya habíamos cometido, no debemos por esto entregarnos á la desconfianza, como pretende el maligno espíritu para inducirnos á cometer mas enormes pecados. Entonces mas que nunca debemos arrojarnos á los brazos de Dios, aprovechándonos de nuestros defectos para aumentar mas y mas nuestra confianza en la divina misericordia. En este sentido han de entenderse estas palabras del Apóstol : *Omnia cooperantur in bonum.* (*Rom.* viii, 28.) Si, aun los pecados, añade la Glosa : *etiam peccata.* A este fin permite el Señor alguna vez, que el hombre caiga y vuelva á caer en alguna falta, para que de este modo aprenda á desconfiar de sí mismo y entregarse enteramente en sus paternos brazos. Por esto decia también David : *Bonum mihi, quia humiliasti me.* (*Psal.* cxviii, 71.) Sí, mi Dios, vos habeis permitido mis caidas para mi bien y para que así aprenda á ser humilde.

11. Finalmente para ser humildes, conviene, sobre todo, que aceptemos las humillaciones que nos vengan así de parte de Dios como de los hombres, y que digamos entonces con el patriarca Job : *Peccavi, et vere deliqui, et ut eram dignus non recepi.* (Job. xxxiii, 27.) Algunos, como observa san Gregorio, dicen de boca, que son unos miserables pecadores, unos hombres malos y dignos de todo desprecio, pero no lo creen así, porque si alguna vez son reprendidos ó despreciados de los demás, al momento se les ve desazonados. *Multi*, escribia san Ambrosio á Constancio, *habent humilitatis speciem, non virtutem.* Refiere Casiano, que cierto monge al tiempo mismo en que iba publicando que era un miserable pecador, indigno de pisar la tierra, fué reprendido por el abad Serapion de una falta harto notable, cual era de que perdía el tiempo pasando de una celda á otra en lugar de estarse retirado en la suya, como lo prescribia la regla. Turbóse el religioso y con señales exteriores dió bien á conocer la impresion que le habia causado la reprension. ¿Cómo, hijo mio, le dijo entonces el abad, te confesabas, no hace mucho, digno de todo desprecio, y ahora te ofendes tanto de algunas palabras que te he dicho obligado por la caridad? ¿Y no es esta misma la conducta de muchos, que desean ser tenidos por humildes, al paso que no quieren sufrir la mas mínima humillacion? *Est qui nequiter hu-*

miliat se, et interiora ejus plena sunt dolo. (Eccli. xix, 23.) Buscar alabanzas de la humildad no es humildad, dice san Bernardo, sino ruina de la humildad : *Appetere de humilitate laudem, humilitatis non est virtus, sed subversio.* (Serm. 16, in Cant.) Fomenta mucho el orgullo el deseo de ser tenido por humilde, y así aquel que lo es verdaderamente no se contenta de tener mala opinion de sí mismo, sino que procura que los demás la tengan tambien. *Est humilis, qui humiliationem convertit in humilitatem*, dice el mismo san Bernardo. El humilde de corazon si alguna vez es despreciado, se humilla aun mas, diciendo, que bien merecido tiene el ser tratado de aquel modo. Observemos finalmente que si no somos humildes, no solo no podrémos hacer bien alguno, pero ni aun podrémos salvarnos : *Nisi... efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum caelorum.* (Matth. xviii, 3.) Para tener entrada en el reino de los cielos, conviene pues, que nos hagamos niños no por la edad sino por la humildad. Así como la soberbia, segun observa san Gregorio, es señal de reprobacion, así la humildad es una prueba de predestinacion : *Reprobatorum signum est superbia, humilitas electorum.* (In Psal. lxxi, 2.) San Jaime escribe : *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (Jacob. iv, 6.) El Señor jamás abre sus manos para derramar sus gracias sobre los orgullosos, sino sobre los humildes. Sé humilde, dice el Eclesiásti-

co, y espera toda suerte de favores de parte de Dios : *Humiliare Deo et expecta manus ejus.* (xiii, 9.) He aquí lo que nos dice nuestro divino Salvador : *Amen, amen dico vobis, nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet; si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* (Joan. xii, 24 et 25.) Un sacerdote muerto á la estimacion de sí mismo, hará mucho bien; pero si no muere así, sino que se resiente de los desprecios, y se fia de su talento, *ipsum solum manet*, permanece solo, esto es, no producirá bien alguno, ni para sí ni para los demás.

INSTRUCCION VII.

DE LA MANSEDUMBRE.

1. *Discite à me quia mitis sum et humilis corde.* (Matth. xi, 29.) La mansedumbre es la virtud característica del cordero, nombre que quiso tomar Jesucristo : *Ecce Agnus Dei.* (Joan. i, 29.) *Emitte Agnum dominatorem terre.* (Isai. xvii.) En todos los pasos de su vida, pero sobre todo en su pasión santísima se portó como un verdadero cordero : *Quasi agnus coram tondente se obmu-*

tescet, et non aperiet os suum. (Isai. liii, 7.) *Quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam.* (Jer. xi, 19.) La mansedumbre, pues, fué la virtud querida de nuestro Salvador, y la dió bien á conocer cuando llenaba de sus dones á los ingratos, correspondia con beneficios á sus contrarios, y cuando finalmente sufría sin quejarse á los que le injuriaban y calumniaban : *Qui cum malediceretur, non maledicebat; cum pateretur, non comminabatur.* (I Petr. ii, 13.) Sí, le azotaron, le coronaron de espinas, le cubrieron de salivas, le clavaron en la cruz y le saciaron de oprobios, pero él lo olvidó todo y aun oró á su eterno Padre á favor de aquellos que le trataban tan cruelmente. Por esto quiere que aprendamos de él á ser humildes y mansos de corazón : *Hoc discite à me, quia mitis sum et humilis corde.* Entre todas las virtudes, dice san Juan Crisóstomo, la mansedumbre es la que nos hace mas semejantes á Dios : *Mansuetudinem præ cæteris virtutibus nos Deo conformes facere.* (Hom. 19 in epist. ad Rom.) Sí, porque es propio de Dios solo el volver bien por mal. Por esto decia nuestro divino Redentor : *Benefacite his qui oderunt vos... Ut sitis filii Patris vestri, qui in cælis est, qui solem suum oriri facit super bonos et malos.* (Matth. v, 44 et 45.) De aquí inferia también san Juan Crisóstomo, que solamente los mansos son llamados por Jesucristo, imitadores de Dios : *Eos solos, qui hac (mansuetudine) conspiciunt, Dei imitatores Chris-*

co, y espera toda suerte de favores de parte de Dios : *Humiliare Deo et expecta manus ejus.* (xiii, 9.) He aquí lo que nos dice nuestro divino Salvador : *Amen, amen dico vobis, nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet; si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* (Joan. xii, 24 et 25.) Un sacerdote muerto á la estimacion de sí mismo, hará mucho bien; pero si no muere así, sino que se resiente de los desprecios, y se fia de su talento, *ipsum solum manet*, permanece solo, esto es, no producirá bien alguno, ni para sí ni para los demás.

INSTRUCCION VII.

DE LA MANSEDUMBRE.

1. *Discite à me quia mitis sum et humilis corde.* (Matth. xi, 29.) La mansedumbre es la virtud característica del cordero, nombre que quiso tomar Jesucristo : *Ecce Agnus Dei.* (Joan. i, 29.) *Emitte Agnum dominatorem terre.* (Isai. xvii.) En todos los pasos de su vida, pero sobre todo en su pasión santísima se portó como un verdadero cordero : *Quasi agnus coram tondente se obmu-*

tescet, et non aperiet os suum. (Isai. liii, 7.) *Quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam.* (Jer. xi, 19.) La mansedumbre, pues, fué la virtud querida de nuestro Salvador, y la dió bien á conocer cuando llenaba de sus dones á los ingratos, correspondia con beneficios á sus contrarios, y cuando finalmente sufría sin quejarse á los que le injuriaban y calumniaban : *Qui cum malediceretur, non maledicebat; cum pateretur, non comminabatur.* (I Petr. ii, 13.) Sí, le azotaron, le coronaron de espinas, le cubrieron de salivas, le clavaron en la cruz y le saciaron de oprobios, pero él lo olvidó todo y aun oró á su eterno Padre á favor de aquellos que le trataban tan cruelmente. Por esto quiere que aprendamos de él á ser humildes y mansos de corazón : *Hoc discite à me, quia mitis sum et humilis corde.* Entre todas las virtudes, dice san Juan Crisóstomo, la mansedumbre es la que nos hace mas semejantes á Dios : *Mansuetudinem præ cæteris virtutibus nos Deo conformes facere.* (Hom. 19 in epist. ad Rom.) Sí, porque es propio de Dios solo el volver bien por mal. Por esto decia nuestro divino Redentor : *Benefacite his qui oderunt vos... Ut sitis filii Patris vestri, qui in cælis est, qui solem suum oriri facit super bonos et malos.* (Matth. v, 44 et 45.) De aquí inferia también san Juan Crisóstomo, que solamente los mansos son llamados por Jesucristo, imitadores de Dios : *Eos solos, qui hac (mansuetudine) conspiciunt, Dei imitatores Chris-*

tus nominat. A los mansos se ha prometido el paraíso: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* (Matth. v. 4.) San Francisco de Sales dice, que la mansedumbre es la flor de la caridad. Y el Eclesiástico habia dicho antes: *Beneplacitum est illi fides et mansuetudo.* (Eccli. i, 34 et 35.) Un corazón manso y fiel es para Dios un objeto de complacencia. Este no sabe apartar de su presencia á los mansos: *Suscipiens mansuetos Dominus.* (Psal. xiv, 6.) Las oraciones de los que son mansos y humildes son muy agradables á Dios: *Humilitum et mansuetorum semper tibi placuit deprecatio.* (Judith, ix, 16.)

2. En dos cosas consiste la virtud de la mansedumbre: 1^a En sofocar los movimientos de cólera contra aquellos que nos dan ocasion de algun enfado: 2^a En sufrir el desprecio que hagan de nosotros. Por lo que toca á la primera, san Ambrosio nos enseña, que es preciso ó evitar ó refrenar la pasion de la cólera: *Aut caveatur aut cohíbeatur.* El que se conoce pronto á enojarse, ha de evitar todas las ocasiones que puedan servirle de motivo; y si alguna vez la necesidad le obliga á hallarse en medio de aquellos, que sabe que le han de causar algun enfado, se ha de preparar de antemano, tomando la firme resolucion de guardar silencio, ó de responder con dulzura, ó bien rogando al Señor que le dé fuerza para resistir y no dejarse llevar de la pasion de la ira. Alguno pretende escusar sus movimientos de cólera,

diciendo: que la tal persona es intolerable y demasiado impertinente; pero es preciso que sepa que la virtud de la mansedumbre, segun dice san Juan Crisóstomo, no consiste solamente en tratar con suavidad aquellos que son mansos, sino aun á los que ni siquiera saben qué cosa es mansedumbre: *Cum his qui sunt á mansuetudine alienissimi, tunc virtus ostenditur.* (In Psal. cxix.) No hay medio mas á propósito para aplacar á un hombre irritado, como el hablarle con dulzura: *Responsio mollis frangit iram.* (Prov. xv, 1.) A la manera que el agua apaga el fuego encendido, así tambien, dice san Juan Crisóstomo, una respuesta suave aplaca todo el impetu de la ira por violenta que se halle en el corazón de nuestro prójimo: *Sicut rogam accensum aqua extinguit, ita animam iracundantem verbum cum mansuetudine prolatum mitigat.* (Hom. xci, in Genes.) Esto es conforme á lo que habia dicho antes el Eclesiástico: *Verbum dulce multiplicat amicos et mitigat inimicos.* (Eccli. vi, 3.) San Juan Crisóstomo añade, aunque en diferente sentido: *Ignem non potest ignis extinguere, nec furor furorē.* (Loc. cit.) Aun cuando tengamos que tratar con pecadores desesperados, obstinados é insolentes, debemos los sacerdotes emplear toda la dulzura posible para atraerlos á Dios. Hugo de san Victor escribe: *Vos non quasi iudices ad percutiendum positi estis, sed quasi iudices mortuorum ad sanandum.* (Misc. 1, l. 1, tit. 49, tit 3.) Si alguna vez sen-

timos en nuestro corazon algun movimiento de ira, el mejor medio es callar, pidiendo al Señor que nos dé fuerzas para no responder.

Remedium in mora est, decia Séneca, porque si hablamos entonces impelidos de la pasion que nos agita, todas nuestras palabras nos parecerán justas, pero en realidad serán muy injustas y culpables; porque la pasion nos echa un velo, que nos impide conocer lo que decimos: *Turbatus pro ira oculus rectum non videt*, dice san Bernardo. (*Lib. 2, de consid. c. 11.*)

3. Esto no obstante alguna vez parece justo y aun necesario el reprimir la audacia de algun insolente, como por ejemplo, de un dependiente que nos faltase al respeto. No hay duda que entonces una cólera moderada seria en sí muy conveniente: *Secundum rectam rationem irasci*, dice el Angel de las escuelas, *est laudabile* (22. q. 158, a. 1, ad 8.), conforme á lo que habia dicho el real profeta David: *Irascimini, et nolite peccare.* (*Psal. iv, 5.*) Pero convendria que no tuviesen parte en ella nuestros defectos, y esto es muy difícil. Dejarse dominar de la ira es exponerse á grandes peligros; es por decirlo así, montar un caballo fogoso, indomable y que no sabemos donde nos conducirá. Por esto S. Francisco de Sales en su Filotea (*part. 3, cap. 8*) escribe, que siempre es ventajoso refrenar los movimientos de cólera por justo que sea el motivo; y que vale mas aprender á no enfadarse, que intentar enfadarse con

moderacion y prudencia. Cuando la cólera, dice S. Agustin, ha entrado en nuestra alma, es difícil hacer que salga; y por esto nos exhorta que al principio le cerremos la puerta, para que de esta manera no penetre en nuestro interior.

4. Por lo regular cuando el superior corrige airado, poco provecho saca de su correccion, porque aquel que la recibe, la mira mas como efecto de la ira que de la caridad. Una correccion hecha con un semblante tranquilo y en términos suaves, causará una impresion mucho mas eficaz, que mil reprensiones por justas que sean, dictadas por la indignacion. Pero no por esto se crea, que para cumplir lo que nos prescribe la mansedumbre, y para no disgustar al prójimo, no debamos corregirle con el rigor conveniente, cuando la necesidad lo exige. Obrar de otro modo no seria virtud sino una falta, y una criminal negligencia. ¡Ay de aquel, esclama el Profeta, que pone la almohada del descanso bajo la cabeza de los pecadores, para que queden dormidos en una fatal seguridad y en el sueño de la muerte! *Vae que consunt pavillos sub omni cubitu manus, et faciunt cervicalia sub capite universa ætatis ad capiendas animas!*... *Et confortastis manus impii, ut non reverteretur à via sua malu et viveret.* (*Ezech. xiii, 18 et seq.*) Esta funesta complacencia, *non est charitas*, dice S. Agustin, *sed languor*; no puede llamarse caridad ni mansedumbre, sino un reprehensible olvido

de sus deberes, y aun una crueldad grande contra aquellas pobres almas, que de este modo permanecen en el abismo de la perdición, sin que nadie se tome la pena de advertirlas la próxima ruina que les amenaza. Cuando el enfermo, dice S. Cipriano, siente el primer golpe del instrumento, con que se le hace la operacion, se enoja contra el cirujano; pero despues que ya se siente curado, le tributa mil acciones de gracias: *Licet conqueratur aeger impatiens per dolores, gratias aget postmodum, cum senserit sanitatem.* (De laps.) La mansedumbre, pues, exige de nosotros que corriamos á nuestros hermanos con fuerza, sí, pero con una dulce y benigna moderacion; y para lograrlo mejor, el Apostol nos exhorta, que siempre que tengamos que dar una reprension, consideremos antes nuestros propios defectos, á fin de que seamos misericordiosos con el prójimo, así como lo somos con nosotros mismos: *Fratres, et si preoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos, qui spirituales estis, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerans te ipsum, ne et tu teneris.* (Galat. vi, 1.) Es una cosa insufrible, dice Pedro Blessense, ver á un superior que corrige con ira y aspereza: *Turpe quidem est in praelato cum ira et austeritate corrípere.* (Epist. 100.) La cólera es tan horrible á la vista, que hace abominable al mas hermoso semblante de los hombres: *Facies turbatur pulcherrima ora fe-davit,* dice Séneca. Pongamos pues siempre

todo nuestro cuidado en practicar este precioso aviso de S. Gregorio: *Sit amor, sed non molliens; sit rigor, sed non exasperans; sit pietas, sed non plusquam expediat parcens.* (Lib. 20, Mor. cap. 8.)

5. Los médicos, dice san Basilio, no deben enojarse con los enfermos; sino que para curarlos, deben combatir su mal por todos los medios que les prescribe el arte. He aquí lo que refiere Casiano: (Coll. II, cap. 23.) Un monge jóven fuertemente molestado de tentaciones contra la pureza, se fué á encontrar á uno de sus hermanos ya avanzado en edad, para que le diese algun consuelo; pero este, léjos de ayudarle con sus consejos y de animarle al combate, aumentó mas su pena llenándole de reconvenciones. Pero, ¿qué sucedió? que el monge anciano, permitiéndolo el Señor en justo castigo de su dureza, experimentó despues tan terribles combates de parte del espíritu de la impureza, que iba divagando de una parte á otra del monasterio como un loco, Entonces el abad Apolonio, que sabia la imprudente indiscrecion, con que se habia portado con el jóven religioso: Sabed, hermano mio, le dijo, que Dios ha permitido en vos esta tentacion para que así aprendais á compadeceros de las miserias de los demás. Así es, que cuando tenemos que saber las flaquezas y aun las caidas de nuestros hermanos, no debemos reprenderlos con una vana complacencia de nosotros mismos, sino que debemos humillarnos profundamente

valiéndonos de todos los medios posibles para socorrer á nuestro prójimo; de otra suerte Dios permitirá que caigamos precisamente en las mismas faltas que condenamos en nuestros semejantes. Con este motivo, refiere el mismo Casiano (*lib. v de Inst. ren. c. 30.*), que un abad llamado Machés confesó de sí mismo haber caido miserablemente en tres faltas de las cuales habia creído antes culpables á sus hermanos: *Reprehensionem non odian, sed misericordia præcedat.* (*Lib. II. Serm. Dom. cap. 20.*) Y san Gregorio nos advierte tambien que la consideracion de nuestros defectos nos hará compadecer y excusar las faltas de los demás: *Considerata infirmitas propria, aliena nobis excusat mala.* (*Lib. mor. cap. 34.*)

6. Por lo tanto el enojarse nunca es provechoso ni para los demás ni para nosotros mismos. Aunque no cause otro mal, siempre nos hace perder la paz interior. Agripino el filósofo, habiendo perdido en cierta ocasion parte de su fortuna: bastante es, dijo, haber perdido mis riquezas, yo no quiero por esto perder la paz de mi corazon. Mucho mayor daño nos causa la perturbacion en que nos ponen las injurias que nos hacen, que las injurias mismas. Séneca decia: *Plus mihi nocitura est ira, quam injuria.* Aquel que se enoja de las afrentas que recibe, viene á ser como su propio verdugo: *Jussisti, Domine, dice san Agustin, ut animus inordinatus sua sibi pœna sit.* (*Libr. I, Conf. cap. 10.*) Por

esto san Francisco de Sales, este célebre maestro de la mansedumbre evangélica, nos enseña, que debemos usarla no solo con los demás sino tambien con nosotros mismos. Algunos hay que si cometen algunas faltas, se indignan contra sí mismos, se inquietan, y de este modo añaden nuevos defectos. En el agua turbia siempre halla que pescar el maligno espíritu, decia san Luis de Gonzaga. Si pues hemos tenido la desgracia de caer en alguna falta, guardémonos bien de inquietarnos porque la perturbacion en estos momentos es un efecto de nuestro orgullo y de la alta idea que hemos formado de nuestra virtud; antes bien debemos humillarnos, y abominar suavemente nuestros defectos y acudir á Dios con prontitud, esperando de su infinita bondad la fuerza para no caer otra vez. Las almas verdaderamente mansas y humildes, viven siempre en paz, y por diferentes que sean los accidentes de la vida, conservan siempre la tranquilidad en su interior: *Hoc discite à me,* (es el mismo Jesucristo el que nos hace esta consoladora promesa,) *quia mitis sum, et humilis corde; et invenietis requiem animabus vestris.* (*Matth. XII, 29.*) Ya antes lo habia dicho David: *Mansueti autem hereditabunt terram, et delectabuntur in multitudine pacis.* (*Ps. XXXVI, 11.*) *Nihil asperum tibi,* dice san Leon. No, no hay injuria, ni pérdida, ni desgracia alguna, que sea capaz de perturbar la paz de un corazon manso. Si alguna vez, lo que Dios no per-

mita, os sentís inclinados á encolerizaros contra alguno, esforzaos en seguida (este es el consejo, que nos da el santo obispo de Génova), á reprimir vuestra ira, sin poner os á averiguar si conviene ó no refrenarla. Una vez terminada la disputa con aquel, con el cual tal vez os hubiereis enojado, observad el precepto del apóstol san Pablo: *Sol non occidat super iracundiam vestram, nolite locum dare diabolo.* (Ephes. iv, 26 et 27.) Sea nuestro primer cuidado entonces, el pacificarnos á nosotros mismos, y despues nos reconciliaremos con aquellos con quienes nos hubiésemos enojado, para impedir de este modo que el maligno espíritu de esta primera chispa no forme un vasto incendio, que podría darnos la muerte.

7. El segundo y principal carácter que distingue la virtud de la mansedumbre es el sufrir los desprecios que hagan de nosotros. Muchos, decía san Francisco de Asís, hacen consistir la santidad, en rezar una multitud de oraciones y en darse muchas mortificaciones corporales; pero apenas pueden sufrir una palabra injuriosa que se les diga: *Non intelligentes*, decía el Santo, *quanto magis sit lucrum in tolerantia injuriarum.* Un alma adquirirá mucho mas mérito, sufriendo con tranquilidad una afrenta, que ayunando por espacio de diez dias á pan y agua. San Bernardo nos enseña que hay tres especies de perfecciones á las cuales debe aspirar aquel que desea ser santo: la primera es de no

querer dominar á los demás; la segunda de sujetarse á todos; la tercera de sufrir con paciencia las injurias: *Primus profectus nolle dominare, secundus velle subijci, tertius injurias æquanimiter pati.* Alguna vez os sucederá por ejemplo, que os negarán lo que se concede á otros; que las palabras de los demás serán escuchadas, cuando se reirán de las vuestras; que los otros serán alabados y escogidos para los brillantes empleos, y para los negocios de importancia, mientras que no se pensará en vosotros, y todo lo que haeis será desechado y reprobado: entonces seréis verdaderamente humildes, dice san Doroteo, si aceptáis tranquilamente estas humillaciones, y os dirigís á Dios que así os trata, como vuestro soberano bienhechor y que por este medio quiere curar vuestro orgullo, que es la enfermedad mayor que podeis tener y podría ocasionaros la muerte.

8. *In humilitate tua patientiam habe.* (Ecli. ii, 4.) ¿Qué es lo que debemos hacer para no salir de los límites de la mansedumbre? Helo aquí: no irritarnos ni encolerizarnos jamás, sino aceptar todos los desprecios y humillaciones como un triste salario harto merecido por nuestros pecados. ¡Ah! el infeliz que ha tenido la desgracia de ofender á su Dios, es digno aun de mayores desprecios, pues que merecería ser puesto debajo los pies del mismo demonio. San Francisco de Borja, viajando en cierta ocasion con el padre Bustamante, se vieron precisados á dormir jun-

tos en una misma cama. Este que padecía mucho de asma, tosió y espectoró mucho durante la noche, y creyendo escupir á la pared, lo hacia sobre san Francisco, y no pocas veces sobre su misma cara. Al hacerse de dia el religioso quedó sumamente afligido al ver el poco cuidado que habia tenido; pero el Santo le dijo muy tranquilamente: No os deis pena por eso, oh Padre mio! pues que en ningún lugar mas á propósito podiais escupir que sobre mi semblante. Los soberbios creyéndose dignos de todo honor, hacen un nuevo motivo de orgullo de las humillaciones que reciben; pero los humildes bien convencidos de que son dignos de todo desprecio, convierten las injurias que les hacen en nuevos motivos de humildad: *Est humilis*, dice san Bernardo, *qui humiliationem convertit in humilitatem.* (Serm. 24, in Cant.) Semejantes á los erizos, que luego presentan sus dardos al que los toca, los soberbios, dice el padre Rodriguez, si alguna vez son reprendidos, se enfurecen y prorumpen en quejas, vituperios y murmuraciones contra los demas. Los humildes, al contrario, cuando se les hace alguna reconvenccion, se humillan aun mas, confiesan que están llenos de defectos, y agradecen que se los manifiesten sin perturbarse por esto. El que se inquieta cuando es corregido, da á conocer que se halla dominado todavia de la soberbia. Por lo tanto, cuando os reprenden, si sentís en vuestro interior alguna perturbacion, humillaos aun

mas á la presencia de Dios, y pedidle se digne libraros del yugo de la soberbia, que vive todavia en el fondo de vuestro corazon.

9. *Nardus mea dedit odorem suum.* (Cant. 1. 11.) El nardo es una yerba muy odorifera, pero no despide su olor sino cuando la frotan y la deshojan. ¡Oh! y cuan agradable es á Dios el perfume, que despide un alma humilde, cuando sufre tranquilamente los desprecios sin quejarse, y cuando cifra toda su felicidad en vivir bajo la humillacion y el sufrimiento! Una vez pedian al monge Zacarias lo que debia hacerse para adquirir la humildad; y el religioso tomó su cogulla y poniéndola bajo sus pies la pisó de una parte á otra, diciendo: Aquel que se complace en ser tratado así, este es verdaderamente humilde. El padre Alvarez decia, que el tiempo de las humillaciones era el mas propio para levantarnos de nuestras miserias y hacernos adquirir grandes tesoros de méritos. Dios así como es avaro en derramar sus gracias sobre los soberbios, así es muy pródigo en concederlas á los humildes: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (Jac. iv, 6.) San Agustin dice, que así como los elogios del adulador no pueden curar una mala conciencia, así tampoco las injurias del que afrenta no pueden herir la conciencia del que se halla en buen estado: *Nec malam conscientiam sanat præconium laudantis, nec bonam vulnerat conviciantis opprobrium.* (Lib. 3, contra Petilian.) El mismo era el pensa-

miento de san Francisco de Asis, cuando decía : No somos mas que lo que somos delante de Dios. ¿Qué importan las alabanzas ó los vituperios de los hombres? Nos basta tener la aprobacion de Dios, y por cierto que la merecen particularmente aquellos que por su amor sufren las injurias tranquilamente.

10. Los mansos son muy queridos de Dios y de los hombres. San Juan Crisóstomo asegura, que nada hay en el mundo que edifique mas y que traiga mas corazones á Dios, que la dulzura de una persona, que viéndose el objeto de los desprecios, burlas é injurias no conserva resentimiento alguno, sino que todo lo recibe con paz y con un semblante tranquilo : *Nihil ita conciliat Domino familiaris, ut quod illum vident mansuetudine jucundum*. San Ambrosio escribe, que Moisés se habia atraído mas la estimacion de los Hebreos porque su dulzura no se habia desmentido jamás en medio de las mas terribles afrentas, que por los prodigios que habia obrado : *Plus eum pro mansuetudine diligere, quam pro factis admirarentur*. (Lib. 2. offic. cap. 7.) El hombre manso forma su propia felicidad y la de todos los demás : *Mansuetus utilis sibi, et alteris*, dice san Crisóstomo. El padre Maffei refiere, que un hombre insolente escupió á la cara de un misionero jesuita, mientras predicaba á los del Japon. Enjugóse con su pañuelo el predicador, y continuó su sermón como si nada le hubiera sucedido. Testigo de esta heroica

paciencia uno de sus oyentes, se convirtió desde luego diciendo : que una doctrina que enseñaba tanta humildad, no podía dejar de ser verdadera y divina. Por su inalterable mansedumbre convirtió san Francisco de Sales una multitud de herejes que le veian sufrir sin conmovirse todas las injurias de los reformadores. La mansedumbre es la piedra de toque, dice san Juan Crisóstomo. ¿Quereis tener una prueba cierta de que la virtud reina en un alma? Examinad si sufre tranquilamente las diferentes contrariedades de la vida. En su historia del Japon el padre Crasset refiere, que un misionero agustino, yendo disfrazado durante la última persecucion, recibió un bofetón, sin manifestar resentimiento alguno. Esto bastó para que le reconociesen y le detuviesen como cristiano. Creyeron, y con razon, estos idólatras que tan grande virtud no podía hallarse sino en un discípulo de Jesucristo.

11. ¡ Ah ! y qué fácil es sufrir todo género de humillaciones, á la vista de Jesucristo despreciado ! Hallándose un dia delante de Jesucristo la beata Maria de la Encarnacion, habló así á sus religiosas : ¿ Será posible, hermanas mías, que en adelante no amemos las humillaciones, cuando vemos á un Dios tan despreciado ? En Roma conducian al martirio á san Ignacio, y maltratándole por el camino los soldados que le custodiaban, se consolaba él mismo diciendo : *Nunc incipio servus esse Christi*. ¿ Y para qué será bueno un cristiano

si no sabe sufrir una afrenta por Jesucristo? Verdaderamente es cosa harto dura para nuestra soberbia el vernos insultados y mofados sin resentirnos y sin vengarnos; pero en hacerse violencia en estos casos está el verdadero mérito: *Tantum proficies, quantum tibi vim intuleris*, dice san Gerónimo. De una buena religiosa se refiere, que cuando recibia alguna afrenta, se iba en seguida á postrarse á los pies del santísimo Sacramento, diciendo al Señor: Dios mio, yo soy una pobre incapaz de haceros presente alguna, y por lo tanto os ofrezco este pequeño tributo de injuria, que acabo de recibir. ¡Oh! y con qué amor abraza Jesucristo un alma que es víctima de los desprecios!; Y qué pronto la colma de suaves consolaciones y de preciosas gracias? ¡Ah! un alma que ama verdaderamente á Jesucristo, no solo sufre tranquilamente las humillaciones, sino que aun las abraza con gusto y alegría. Los santos Apóstoles *ibant gaudentes à conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (Acti. v. 41.) San José de Calasanz decia, que en muchos cristianos se verifica la mayor parte de este testó: *Digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*; pero que en muy pocos la primera, *ibant gaudentes*. No obstante, el que quiere santificarse, debe á lo menos aspirar á este género de perfeccion: *Non est humilis*, decia el mismo san José de Calasanz, *qui non optat sperni*. El venerable padre Luis del Puente

no podia comprender al principio como podia alguno alegrarse en medio de los desprecios y humillaciones. Pero habiendo llegado despues á mas alta perfeccion, lo conoció bien por esperiencia propia. Esta fué la leccion que dió san Ignacio de Loyola, apareciéndose á Sta. María Magdalena de Pazzis, y diciéndole; que la verdadera virtud consistia en alegrarse continuamente de todo aquello que inducia al desprecio de nuestra propia persona.

12. Sí, mas alegría reciben los santos de los desprecios que se les hacen, que los mundanos de los vanos honores que se les tributan. El hermano Junipero de la orden de Franciscanos, cuando recibia alguna injuria, hacia un pliego en su túnica, como para recibir en ella una perla preciosa. S. Juan Francisco Regis, cuando en la conversacion se veia hecho el objeto de la burla, no solo manifestaba mucha alegría, sino que tambien procuraba dar nuevos motivos á los sarcasmos que le decian. Aparecióse un dia nuestro divino Salvador á S. Juan de la Cruz, cargado con el leño sagrado de su sacrificio, y con la cabeza coronada de espinas, y le dijo: *Joannes, pete quid vis à me*. Respondióle el Santo: *Domine, pati et contemni pro te*. Como si hubiera dicho: Señor, viéndoos tan despreciado y maltratado por mi amor, ¿qué otra cosa puedo pedirós sino cruces y desprecios? En una palabra, aquel que quiere ser todo de Dios y para Dios y hacerse seme-

jante á Jesucristo, ha de amar el ser despreciado y tenido por nada : *Ama nesciri et pro nihilo reputari*. Esta era la grande leccion de san Buenaventura , la que tambien S. Felipe Neri repetia sin cesar á sus hijos espirituales. Jesucristo quiere que nos tengamos por felices y que demos á conocer nuestra alegría, cuando por su amor nos veamos aborrecidos, despreciados y vituperados por los hombres; asegurándonos, que cuanto mayores sean los desprecios que recibamos alegremente, tanto mas grande será la recompensa, que nos tiene reservada en el cielo : *Beati eritis, cum vos oderint homines et cum separaverint vos, et exprobraverint et ejectionem nomen vestrum tanquam malum, propter Filium hominis : gaudete in illa die et exultate; ecce enim merces vestra multa est in caelo.* (*Luc. vi, 22.*) ¿Y qué placer mas dulce puede gustar un alma que el verse despreciada por el amor de Jesucristo? Entonces, dice S. Pedro, obtiene el mayor honor que puede recibir, pues que Dios la trata del mismo modo que trató á su propio Hijo : *Si exprobraverint in nomine Christi, beati eritis : quoniam quod est honoris, super vos requiescit.* (*1. Petr. iv, 14.*)

INSTRUCCION VIII.

DE LA MORTIFICACION, PARTICULARMENTE DE LA INTERIOR.

1. Dios crió al hombre recto y en este estado los sentidos obedecian al espíritu, y el espíritu á Dios sin la menor oposicion ó resistencia : *Deus fecit hominem rectum.* (*Eccl. vii, 30.*) Vino despues el pecado que trastornó este bello orden, y desde entonces la vida del hombre empezó á ser una guerra continua : *Caro enim concupiscit adversus spiritum, spiritus autem adversus carnem.* (*Gal. v, 17.*) Oigamos sino como se lamenta el Apóstol : *Video autem aliam legem in membris repugnantem legi mentis meae et captivantem me in lege peccati.* (*Rom. vii, 23.*) De aqui resulta que la existencia del hombre se compone de dos vidas, una de ángeles ocupada únicamente en cumplir la voluntad de Dios, y otra de irracionales, que no piensa sino en satisfacer sus sentidos. Si el hombre se aplica solamente á seguir la voluntad de Dios es un angel, pero al contrario si obedece á ciegas á los sentidos, viene á ser como un irracional. De este modo habló Dios á Jeremías : *Constitui te hodie ut evellas et*

jante á Jesucristo, ha de amar el ser despreciado y tenido por nada : *Ama nesciri et pro nihilo reputari*. Esta era la grande leccion de san Buenaventura , la que tambien S. Felipe Neri repetia sin cesar á sus hijos espirituales. Jesucristo quiere que nos tengamos por felices y que demos á conocer nuestra alegría, cuando por su amor nos veamos aborrecidos, despreciados y vituperados por los hombres; asegurándonos, que cuanto mayores sean los desprecios que recibamos alegremente, tanto mas grande será la recompensa, que nos tiene reservada en el cielo : *Beati eritis, cum vos oderint homines et cum separaverint vos, et exprobraverint et ejectionem nomen vestrum tanquam malum, propter Filium hominis : gaudete in illa die et exultate; ecce enim merces vestra multa est in caelo.* (*Luc. vi, 22.*) ¿Y qué placer mas dulce puede gustar un alma que el verse despreciada por el amor de Jesucristo? Entonces, dice S. Pedro, obtiene el mayor honor que puede recibir, pues que Dios la trata del mismo modo que trató á su propio Hijo : *Si exprobraverint in nomine Christi, beati eritis : quoniam quod est honoris, super vos requiescit.* (*1. Petr. iv, 14.*)

INSTRUCCION VIII.

DE LA MORTIFICACION, PARTICULARMENTE DE LA INTERIOR.

1. Dios crió al hombre recto y en este estado los sentidos obedecian al espíritu, y el espíritu á Dios sin la menor oposicion ó resistencia : *Deus fecit hominem rectum.* (*Eccl. vii, 30.*) Vino despues el pecado que trastornó este bello orden, y desde entonces la vida del hombre empezó á ser una guerra continua : *Caro enim concupiscit adversus spiritum, spiritus autem adversus carnem.* (*Gal. v, 17.*) Oigamos sino como se lamenta el Apóstol : *Video autem aliam legem in membris repugnantem legi mentis meae et captivantem me in lege peccati.* (*Rom. vii, 23.*) De aqui resulta que la existencia del hombre se compone de dos vidas, una de ángeles ocupada únicamente en cumplir la voluntad de Dios, y otra de irracionales, que no piensa sino en satisfacer sus sentidos. Si el hombre se aplica solamente á seguir la voluntad de Dios es un angel, pero al contrario si obedece á ciegas á los sentidos, viene á ser como un irracional. De este modo habló Dios á Jeremías : *Constitui te hodie ut evellas et*

destruás... ædifices et plantes. (Jer. 1, 10.) Así tambien debemos hacerlo con nosotros mismos; hemos de plantar la virtud en nuestras almas, pero antes es preciso que arranquemos la mala yerba. A este fin conviene que estemos armados siempre del cuchillo de la mortificacion para cortar nuestros apetitos desarreglados, que nacen de continuo y sin cesar se reproducen por las profundas raíces, que tienen echadas en el seno de la concupiscencia; de otra suerte nuestra alma vendria á ser un semillero de vicios. Conviene, finalmente, limpiar del todo nuestro corazon, si queremos tener las luces necesarias para conocer al supremo bien que es Dios: *Beati mundi corde, quoniam ipsi videbunt Deum. (Matth. v, 8.)* San Agustín añade: *Si Deum videre vis, prius cogita de corde mundando. (Serm. 2. in Ascens.)* Y el profeta Isaias hace esta pregunta: *Quem docebit scientiam? ... ablactatos à lacte, avulsos ab uberibus. (xxviii, 9.)* Dios no comunica la ciencia de los santos, que consiste en conocerle y amarle, sino á los que están destetados y apartados de los envenenados pechos del mundo: *Animalis autem homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei. (I. Cor. ii, 14.)* Aquel que solo piensa en seguir los placeres sensuales, como un irracional, es incapaz de conocer la escelencia de los bienes espirituales.

2. A la manera que la sal, dice san Francisco de Sales, preserva la carne de la cor-

rupcion, así tambien la mortificacion preserva al hombre del pecado. En un alma en que reina la mortificacion, hallan tambien muchas otras virtudes: *Myrrha et gutta et casia à vestimentis tuis. (Psal. xlii, 9.)* El abate Guerrie comenta este pasage de este modo: *Si myrrha prima spirare cæperit, consequentur et aliæ species aromaticæ. (Serm. 1, de annunt.)*; Y no le dijo tambien la esposa santa de los Cantares? *Messui myrrham meam cum aromaticibus meis. (Cant. v, 1.)* Toda nuestra santidad y perfeccion consiste en imitar los ejemplos de Jesucristo: *Quos præsevicit et prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui. (Rom. viii, 29.)* Pero no podremos jamás seguir á Jesucristo, si antes no nos ejercitamos en la abnegacion de nosotros mismos, y si por medio de las mortificaciones no llevamos la cruz á que él mismo nos convida: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, tollat crucem suam et sequatur me. (Matth. xvi, 24.)* La vida de nuestro divino Salvador fué una cadena continua de dolores, tormentos y oprobios, y por esto Isaias le llama: *Despectum et novissimum virorum, virum dolorum. (Liii, 3.)* A la manera que una tierna madre toma una medicina amarga para curar al infante enfermo que cria, así tambien nuestro divino Salvador quiso someterse á los mas duros tormentos para curarnos á nosotros pobres enfermos. Pero si Jesucristo ha padecido tanto por nuestro amor, ¿no será justo, que

por nuestra parte suframos tambien algo por amor suyo? Conviene pues que seamos tales como nos amonesta el apóstol san Pablo : *Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes, ut et vita Jesu manifestetur in carne nostra mortali.* (II Cor. iv, 10.) Y lo cumpliremos así, dice san Anselmo en el lugar citado, cuando, *ad ejus imitationem assidue mortificamur.* A nosotros principalmente los sacerdotes, que celebramos de continuo los misterios de la pasion de nuestro Señor toca el conformarnos con esta ley : *Quia passionis Dominice mysteria celebramus, debemus imitari quod agimus,* dice Hugo de san Victor.

3. Los principales medios que debemos emplear para ser santos, son la oracion y la mortificacion figuradas en las divinas Escrituras por el incienso y la mirra : *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi, et aromatibus myrrhæ et thuris.* (Cant. iii, 6.) Y el testo añade : *Et universi pulveris pigmentaria,* para darnos á entender, que la mortificacion y oracion tienen por compañeras á todas las virtudes. La oracion y la mortificacion son pues necesarias, para santificar un alma, pero es necesario que la mortificacion marche al frente : *Vadam ad montem myrrhæ et collen thuris.* (Cant. iv, 6.) Con esto el Señor convida á las almas á seguirle primero en el monte de la mirra y despues al collado del incienso. San Francisco de Borja decia, que la oracion abria el

corazon al amor divino; pero que la mortificacion le preparaba la posesion, quitando la tierra que embarazaba su entrada. Si alguno va á la fuente por agua con un cántaro lleno de tierra, no traera mas que lodo; empezad pues á echar vuestra tierra y despues tomaréis agua. La oracion sin la mortificacion, decia el padre Baltasar Alvarez, ó es una ilusion ó dura poco. Y san Ignacio de Loyola decia, que un alma mortificada en un cuarto de hora de oracion se unia mas estrechamente con Dios, que por el espacio de muchas horas el alma inmortificada. Por esto el Santo oyendo hacer el elogio de una persona que tenia mucha oracion, respondió : es una prueba que será tambien muy mortificada.

4. Nosotros constamos de alma y cuerpo. La mortificacion exterior es necesaria para reprimir los apetitos desarreglados del cuerpo, y la interior para arreglar los desordenados afectos del alma. Todo esto viene comprendido con estas palabras del Salvador : *Qui vult post me venire, abneget semetipsum, tollat crucem suam, et sequatur me.* (Matth. xvi, 24.) La mortificacion exterior está indicada con estas palabras *tollat crucem suam,* y tambien es indispensable como se verá en la instruccion siguiente. Pero la interior es la principal y la mas necesaria; *abneget semetipsum.* Ella consiste en someter á la razon las pasiones desarregladas, como la ambicion, la ira, la estimacion de sí mismo

el apego á sus intereses, á su propio juicio y á su propia voluntad : *Duo sunt crucis genera*, dice san Agustin, *unum corporale, aliud spirituale; alterum est sublimius, scilicet regere motus animi.* (Serm. 20 de Sanctif.) La mortificacion exterior, pues, modera los apetitos de la carne para que se someta al espíritu, y la interior reprime los afectos del corazon para que obedezcan á la razon y á Dios, y he aqui porque el Apóstol la llama : *Circumcisio cordis in spiritu.* (Rom. ii, 29.) Por otra parte, las pasiones en sí mismas no son malas, sino indiferentes. Aun mas : ellas pueden ser útiles, porque si las dirige la recta razon, sirven para la conservacion de nuestro ser ; pero cuando no están acordes con la razon, causan la ruina de nuestra alma. ¡ Ah ! qué infeliz es el alma abandonada de Dios y que se entrega á los caprichos de sus deseos ! Este es el mayor castigo, que puede tener : *Et dimisi eos, secundum desideria cordis eorum : ibunt in adinventionibus suis.* (Psal. lxxx, 13.) Hagamos pues al Señor la súplica que le dirigia de continuo Salomón : *Anime irreverenti et infructuosa ne trahas me.* (Eccli. xxiii, 6.) ¡ Oh Dios mio ! no me abandoneis jamás á las manos de mis pasiones.

5. Debemos, pues, dirigir nuestro principal cuidado en vencernos á nosotros mismos. *Vince te ipsum.* San Ignacio de Loyola, no sabia enseñar á los demás máxima mas importante que esta : era siempre el cotidia-

no objeto de sus conversaciones familiares, el vencer el amor propio y negar la propia voluntad, diciendo : que de las cien personas que hacen oracion, mas de noventa la hacen por seguir su propio gusto. Mas caso hacia de un solo acto de mortificacion de la voluntad propia, que de muchas horas de oracion pasadas en medio de consolaciones espirituales. A un hermano de la compañía de Jesus, que en cierta ocasion se alejaba de los demás para curarse de cierto defecto, le dijo el Santo : que algunos actos de mortificacion en semejantes circunstancias, le hubieran adquirido mas mérito, que un año de silencio guardado en el fondo de una cueva : *Non est minimum, escribe Tomás de Kempis, in minimis se ipsam relinquere.* Al contrario, dice san Pedro Damian, de ningun provecho os servirá el haberlo dejado todo, si no renunciáis á vos mismo : *Nihil prodest, sine te ipso cetera reliquisse.* He aqui lo que dice san Bernardo á aquel que quiere entregarse enteramente á Dios : *Qui relinquere universa disponis, te quoque inter relinquenda numerare memento.* (Declam. cap. 1.) De otro modo, dice el santo Doctor, si no os negáis á vos mismo no podréis ser imitadores de Jesucristo : *Sane, nisi abnegaveris temetipsum, sequi Christum non potest.* (Decl. c. 14.) Nuestro divino Redentor, *exultavit, ut gigas ad currendam viam.* (Psal. xviii, 6.) Por lo tanto, añade el mismo san Bernardo, no puede hallarse cerca de Jesus, que corre rápida-

mente, aquel que quiere seguirle cargado con el peso de sus pasiones y de su apego á las cosas de la tierra : *Exultavit ut gigas ad currentem viam, nec currentem sequi potest oneratus.*

6. Sobre todo, conviene poner todo nuestro cuidado en vencer la pasión dominante. Algunos hay que procuran mortificarse en varias cosas, pero se esfuerzan poco en superar la pasión, á la cual son mas inclinados, y estos no pueden adelantar jamás en el camino de Dios. Aquel que se deja dominar de una pasión, cualquiera que sea, corre grande peligro de perderse; al contrario, aquel que vence la pasión que mas le domina, muy fácilmente vencerá todas las demás, porque una vez vencido el enemigo mas fuerte, poco costará el cantar victoria de los demás, que son menos fuertes. El valor y mérito de una victoria, consiste principalmente en el mayor esfuerzo que debemos hacer para ganarla; alguno, por ejemplo, no amará mucho el dinero, pero será muy celoso de su honra, otro al contrario, hará poco caso de los honores, pero será muy codicioso del dinero : si el primero no pone todo su cuidado en mortificarse cuando es despreciado de los demás, de poco le servirá el no tener apego á las riquezas; así tambien el segundo, si no trabaja en sufocar su amor desordenado al dinero, de poco le servirá el haber despreciado los honores. En una palabra, tanto mas provecho y mé-

rito adquiere el hombre, cuanto mayor violencia ha de hacer para vencerse á sí mismo. *Tantum proficies, dice S. Gerónimo, quantum tibi vim intuleris.* S. Ignacio era naturalmente colérico y altivo; pero á fuerza de mortificarse vino á ser tan manso, que todos le creían de un carácter pacífico. Así tambien S. Francisco de Sales era muy inclinado á la cólera; pero haciéndose violencia de continuo, vino á ser un modelo de paciencia y de dulzura (como se lee en su vida), en medio de las injurias y calumnias que tuvo que sufrir. De poco sirve la mortificación exterior sin la interior. ¿De qué aprovecha, dice S. Gerónimo, debilitar la carne con ayunos, si por otra parte estamos llenos de orgullo? ¿De qué sirve abstenerse de beber vino, si por otra parte el odio nos tiene como embriagados? *Quid prodest tenuari abstinentia, si animus superbia intumescit? Quid vinum non bibere, et odio inebriari? (Ad Celantiam.)* El Apostol nos enseña, que debemos despojarnos del hombre viejo, esto es, de nuestro apego al amor propio, y vestirnos del nuevo, esto es, de Jesucristo, que jamas se complació en sí mismo : *Etenim Christus non sibi placuit. (Rom. xv, 3.)* S. Bernardo se lamentaba de la culpable conducta que guardaban algunos monges de su tiempo, los cuales bajo un exterior humilde alimentaban sus pasiones. No, decia él, estos religiosos no se despojan de sus vicios, sino que los cubren con las señales exteriores de pe-

nitencia : *Humilis habitus non sanctæ natiuitatis est meritum, sed priscae vetustatis operculum. Veterem hominem non exuerunt, sed palliant.* Muy poco ó ningun provecho sacará de los ayunos, vigiliias, cilicios y disciplinas, aquel que conserva apego á sí mismo y á todo lo que mira á su propia persona. El que quiere entregarse del todo á Dios, dice S. Juan Climaco, ha de renunciar principalmente cuatro cosas, á saber : á las riquezas, honores, padres, y sobre todo á su voluntad propia.

7. En primer lugar conviene no tener apego á las riquezas y al dinero. S. Bernardo dice, que las riquezas oprimen cuando se poseen, afean cuando se aman, y alligen cuando se pierden : *Possessa onerant, amata inquinant, amissa cruciant.* (Epist. 103.) El sacerdote ha de tener siempre presente, que cuando dió el primer paso para entrar en el santuario, protestó solemnemente que tomaba á Dios por su herencia, diciendo : *Dominus pars hereditatis meæ... tu es qui restitues hereditatem meam mihi.* (Psal. xv, 5.) El clérigo, añade S. Pedro Damian, que desde un principio ha tomado á Dios por su herencia, y despues corre afañado tras el dinero, comete una grande injuria contra su Criador : *Si igitur Deus portio ejus, est non leuitem Creatori suo contumeliam videtur inferre, qui aestuat pecuniam cumulare.* Si por que entonces da á conocer, que Dios no es capaz de satisfacerlo cumplidamente. Escribe S. Bernardo, y es una verdad bien tris-

te, que entre todos los avaros, el que se manifiesta mas avaro es el eclesiástico que solo piensa en hacer fortuna : *Quis, obsecro, auidius clericis querit temporalia?* (Ad past. in Syn.) ¡ Cuantos sacerdotes dejarian de decir misa, si no fuese por la miserable limosna, que reciben de ella ; Y ¡ ojalá, que tales sacerdotes jamás la celebrasen ! Estos tales, nota S. Agustin, son del número de aquellos que buscan el dinero, no para el servicio de Dios, sino que sirven á Dios para tener dinero. ¡ Qué ignominia, esclama san Gerónimo, ver á un sacerdote ocupado solamente en amontonar dinero ! *Ignominia est sacerdotis studere diuitiis.*

8. Pero dejando aparte la afrenta, que atrae sobre sí el sacerdote ansioso de acaudalar riquezas y dinero, veamos el grande peligro que corre de perderse para siempre : *Ingenti periculo,* dice san Hilarion, *sunt sacerdotes, qui occupantur in incrementis pecunie.* (In Psal. 138.) Esto mismo nos habia antes advertido el Apóstol, diciendo, que á mas de una multitud de disgustos, que se procuran los hombres ansiosos del dinero, jamás adelantan en lo espiritual y se ven espuestos á muchas tentaciones y deseos, que les conducen á su perdicion eterna : *Qui volunt diuites fieri, incidunt in tentationem... et desideria multa et nociva, que mergunt homines in interitum et tentationem.* (1. Tim. vi, 9.) Y en qué multitud de robos, injusticias y tentaciones ¡ oh gran Dios ! ha precipi-

tado á los sacerdotes el amor al dinero! Dice san Ambrosio : *Qui aurum redigit, gratiam prodigit.* San Pablo comparaba la avaricia á la idolatría : *Avarus quod est idolorum servitus.* (Ephes. v, 5.) Y con muchísima razon, porque el avaro pone en el dinero su Dios, esto es, su último fin : *Tolle pecuniarum studium, et omnia mola sublata sunt,* escribe S. Crisóstomo. (Hom. 17. in. 1. ad Tim. c. 6.) Si queremos pertenecer á Dios, destruyamos este funesto apego á los bienes terrenos. Decía san Felipe Neri : No puede ser santo aquel que solo piensa en hacer fortuna. La virtud, la virtud, este ha de ser todo nuestro tesoro, oh venerables sacerdotes ! esta dichosa riqueza nos hará grandes en el cielo, y nos hará fuertes en este lugar de destierro, contra todos los enemigos de nuestra salud eterna. Oigamos sino lo que dice S. Próspero : *Divitiæ nostræ sunt pudicitia, pietas, humilitas, mansuetudo; istæ ambiendæ sunt, quæ nos ornare possint pariter et munire.* (Lib. 2. de Vita cont. cap. 13.) Escuchemos tambien la exhortacion que nos dirige á todos el Apóstol : Contentémonos, nos dice, de algunos alimentos para sustentarnos y de un simple vestido para cubrirnos, y trabajemos solamente en ser santos, porque esto es lo que mas nos importa : *Habentes alimenta, et quibus tegamur, his contenti simus.* (1. Tim. vi, 8.) Y de qué nos sirven estos bienes terrenos, si algun dia hemos de dejarlos, y por otra parte no pue-

den llenar nuestro inmenso corazon? Procuraremos, pues, ganar los eternos, que nos harán para siempre felices en el cielo : *Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, ubi ærugo et tinea demolitur.... Theaurizate autem vobis thesauros in celo.* (Matt. vi, 19 et 20.) El concilio de Milan habla así á los sacerdotes : *Theaurizate non thesauros in terra, sed bonorum operum et animarum in celis.* Las buenas obras y la conquista de las almas, estos han de ser los tesoros del sacerdote.

9. Por esto es, que la Iglesia santa con tanto rigor y por medio de sus censuras prohíbe á los eclesiásticos el mezclarse en negocios de comercio, conforme al precepto del Apóstol : *Nemo militans Deo, implicat se negotiis secularibus, ut ei placeat cui se probavit.* (1. Tim. ii, 4.) El sacerdote se ha consagrado esclusivamente á Dios, y por lo mismo dejando aparte todo otro negocio, debe solamente atender á la gloria de su divino Maestro. El Señor no acepta los sacrificios vacíos y sin meollo. David decía : *H. locausta medullata offeram tibi.* (Ps. xcv, 15.) Cuando el sacerdote está ocupado en los tristes tráficós del mundo, dice san Pedro Damian, todos los sacrificios que ofrece á Dios, como son, sus misas, oficios y obras de piedad, no son mas que sacrificios vacíos, porque les ha quitado el meollo, esto es, la atencion y la devocion; solo tienen una ligera superficie y una vaña apariencia exterior:

Qui se per negotia secularia fundit, holocausti sui medullas subtrahit, et solam victimam pellem Deo adolere contendit. (Apol. cap. 12.)

¡Qué lástima ver á un sacerdote, que podria salvar á las almas, y trabajar mucho para la gloria de Dios, ocupado en compras y ventas, tratando de animales y de granos, puesto en compañías de comercio y pres-tando dinero al interés! *Magnis addictus es; noli minimis occupari*, escribe Pedro Blesense. ¿Qué otra cosa hace el que se ocupa en los negocios del mundo, dice S. Bernardo, sino tejer telarañas? *Fructus illorum quid nisi araneorum tele?* (Lib. 1. de Cons. c. 2.) Al modo que la araña se deseca trabajando su tela para coger despues en ella una mosca: así tambien ¡oh gran Dios! muchos sacerdotes se consumen y se pierden, perdiendo el tiempo y el fruto de sus obras espirituales. ¿Y para qué? para adquirir cuatro palmos de tierra: se fatigan y se atormentan para nada, cuando podrian alcanzar la posesion misma de Dios, que es el dueño supremo de todas las cosas: *Cur nos affligimus*, esclama S. Buenaventura, *circa nihil, cum possidere Creatorem omnium valeamus?* (Stim. p. ix, c. 2.)

10. Pero, me dirá alguno, en el comercio que hago, guardo las reglas de la más rigurosa justicia: me ocupo, sí, en algunos negocios, pero mi conciencia no me da escrúpulo ni remordimiento alguno. En primer lugar, se le puede responder, que está pro-

hibido á los eclesiásticos, como se ha dicho ya, el mezclarse en negocios mercantiles, aun cuando en ellos no se falte á la justicia. Es pues cierto que si no faltan á la justicia, infringen á lo menos las leyes de la Iglesia. Observad bien la comparacion que trae san Bernardo: *Rivus qua fuit, cavat terram; sic discursus temporalium, conscientiam rodit.* (Lib. iv, de Cons. c. 6.) A la manera que el rio siempre se lleva consigo alguna parte del terreno, por el cual pasan sus aguas; así tambien las inquietudes consiguientes á los negocios, roen la conciencia, es decir, son causa de que cometa alguna falta. Cuando no fuera así, dice san Gregorio, á lo menos esta innumerable multitud de cuidados terrenos cierra el oido de nuestro corazon y no deja penetrar en él la voz de Dios: *Aurum cordis terrenarum cogitationum turba dum perstrepat, claudit.* (Mor. lib. xxiii, c. 12.) En una palabra, escribe san Isidoro: *Quanto se rerum studiis occupant, tanto á charitate divina se separant.* Verdad es, que la caridad obliga varias veces á ocuparse de los negocios de familia, pero esto no puede permitirse, segun dice S. Gregorio, sino en caso de pura necesidad: *Secularia negotia aliquando ex compassione toleranda sunt, nunquam vero ex amore requirenda.* (Past. II, cap. 7.) Algunos sacerdotes hay, que sin necesidad toman el cuidado de todos los asuntos domésticos, y aun no pueden sufrir que entiendan en ellos los parientes; pero

si querian ocuparse únicamente de los negocios de su casa, ¿porqué se hacian ministros de la casa de Dios?

11. Es tambien muy peligroso para el alma del sacerdote el servir en la corte de los grandes. Asi como los santos se salvan, dice Pedro Blesense, pasando por muchas tribulaciones; así tambien por medio de muchas tribulaciones se condenan los cortesanos :

Per multas tribulationes intrant iusti in regnum caelorum; hi autem per multas tribulationes promerentur infernum. (Epist. xiv.)

Es asimismo muy peligroso para el sacerdote hallarse á menudo en los tribunales, defendiendo las causas de los litigantes. San Ambrosio dice : *In foro Christus non reperitur (De virg. cap. 8.)* A lo menos, decidme, ¿qué fondo de piedad puede tener un sacerdote, que ejerce la abogacia? ¿Cómo puede rezar con atencion su oficio y celebrar bien la misa, cuando su espiritu se halla todo ocupado en los asuntos del pleito, y apenas tiene lugar de pensar en Dios? El defender á las almas de los lazos del demonio y arrancar á los pecadores de las garras de la muerte por medio de sermones, ó del sacramento de la penitencia, ó bien con su buen ejemplo y oraciones, he aquí los procesos, que deben ocupar á los sacerdotes. El sacerdote, pues, no solo no ha de mezclarse en los pleitos de los demás, sino que aun ha de evitar los propios, en cuanto le sea posible; porque los litigios de bienes temporales

son siempre un semillero de inquietudes, odios y pecados. Por esto se nos dice en el sagrado Evangelio : *Ei, qui vult tecum iudicio contendere, et tunicam tuam tollere, dimitte ei et pallium. (Matth. v, 40.)* Bien sé que esto no es mas que un simple consejo; pero á lo menos evitemos los pleitos de poca importancia. Ganaréis, si, alguna ventaja temporal, y triunfaréis en parte : pero siempre sufriréis una considerable pérdida de piedad y de quietud : *Perde aliquid*, dice san Agustín, *ut Deo vaces, non litibus. Perde nummos ut emas quietem. (Serm. 24. de verb. apost.)* Decia san Francisco de Sales (*epist. 30.*), que el pleitear y no perder el reposo, apenas se puede hallar en un santo. Así es que san Juan Crisóstomo condenaba toda especie de litigantes : *Hinc te condemno, quod iudicio contendas. (Hom. xvi, in 1. Cor. cap. vi.)*

12. ¿Y qué diremos del juego? Es cierto, segun los cánones, que en juegos de suerte, á menudo y por largo tiempo, aventurando en ellos sumas de consideracion, es pecado mortal, á lo menos cuando redundan en grande escándalo del prójimo. Por lo que toca á los juegos llamados de recreacion, yo no me atrevo á decidir, si de sí mismos son lícitos, ó no; solamente digo, que tales diversiones ciertamente convienen poco á un ministro de Dios, que queriendo cumplir bien las obligaciones, tanto respecto de sí mismo como de los demás, no puede tener tiempo de sobras para emplearlo en el juego. A este propósito

dice san Juan Crisóstomo : *Diabolus est, qui in artem ludos digessit.* Escribe tambien san Ambrosio : *Non solum profusos, sed omnes jocos declinandos arbitrator.* (*Lib. 1, Offic. cap. 23.*) En el mismo lugar dice, que bien es permitida una recreacion, pero no aquella, que trastorna el buen orden de la vida, y que no es conforme al estado de cada uno, y añade : *Licet interdum honesta joca sint, tamen ab ecclesiastica abhorrent regula.*

13. En segundo lugar, el sacerdote no debe tener apego á los honores mundanos. Pedro Blesense dice, que la ambicion de los honores es la ruina de las almas : *Animarum subversio est ambitio* : porque la ambicion trastorna el orden de una vida arreglada, y destruye la caridad para con Dios. Por otra parte, continua el mismo autor, la ambicion es un simil de la caridad, pero en sentido inverso. (*Ep. 14.*) La caridad todo lo sufre, pero por los bienes eternos, la ambicion *omnia patitur, sed pro caducis.* La caridad es benigna para con los pobres, la ambicion *benigna est, sed pro divitiis.* La caridad todo lo sufre para agradar á Dios, la ambicion *omnia suffert pro vanitate.* La caridad cree y espera todo lo que pertenece á la gloria eterna, la ambicion *omnia credit, omnia sperat, sed que sunt ad gloriam hujus vite.* ¡Oh! ¡cuantas espinas de temores, repulsas, negativas y ultrajes han de sufrir los ambiciosos antes de obtener aquel empleo ó dignidad! *In honorum cupiditate*

quantæ spinæ! esclama san Agustin (*in Psal. 102.*) Y por fin, ¿qué adquieren sino un poco de humo, cuya posesion no satisface y se desvanece con la muerte? *Vidi impium superexaltatum, et elevatum sicut cedros Libani : transivi, et ecce non erat.* (*Psal. xxxvi, 35 et 36.*) A mas de esto, dice la Escritura, que el honor viene á ser un motivo de vituperio para el que lo posee : *Stultorum exaltatio ignominia.* (*Prov. III, 35.*) Y cuanto mas elevado es el honor, dice san Bernardo, tanto mas vituperado es de los demás aquel que indignamente se lo ha procurado : *Eo deformior, quo illustrior.* Porque cuanto mayor es el honor, tanto mas da á conocer su incapacidad el indigno que lo pretende : *Claras suas maculas reddit.* (*Casio. lib. XII, ep. 12.*)

14. A esto se añade el grande peligro de la condenacion eterna, que traen consigo los empleos elevados. El padre Vicente Carafa visitando á un amigo suyo enfermo, á quien acababan de conferir un empleo de mucha renta, pero tambien de grande responsabilidad, este le pidió, le alcanzase de Dios la salud. No, amigo mio, le respondió el padre; Dios me libre de hacer traicion al afecto que os profeso. Vuestra enfermedad es un favor que os dispensa Dios, que quiere absolutamente salvaros, y os envia la muerte, porque os hallais en buena disposicion, la que tal vez no tendriais, despues de haber obtenido el empleo que os han conferido. Este amigo

murió, y murió lleno de consuelo. Especialmente son de temer los empleos, á quienes va anexa la cura de las almas. ¡Ah! decía san Agustín, muchos me envidian la dignidad episcopal, mientras que yo vivo sumamente afligido por los grandes peligros á que me espone: *Invident nos, ibi nos felices putant ubi periclitamur.* (Sermon. LXXIII, de verb. Dom.) Cuando fué elegido obispo S. Juan Crisóstomo, experimentó tan fuertes temores, que, segun él mismo dice, le parecia que el alma se le arrancaba del cuerpo, por lo mucho que dudaba de la salvacion de un pastor de almas. He aqui sus palabras: *Miror an fieri possit, ut aliquis ex rectoribus sultus fiat.* Porque, si los santos, que contra su voluntad son elegidos superiores, tiemblan al considerar la cuenta que han de dar á Dios, ¿cómo no tiembla el imprudente, que carga sobre sí la terrible responsabilidad de las almas, solamente para satisfacer su loca ambicion? *Mensura honoris, escribe san Ambrosio, mensura debet esse gestantis, alioquin oneris fit ruina, ubi actoris infirmitas est.* (Lib. de Viduis.) Si un hombre débil se carga grande fardo, léjos de llevarlo quedará oprimido de su peso. Apetecer los honores eclesiásticos, dice san Anselmo, y querer obtenerlos á todo precio, no les recibirlos, sino arrancarlos á la fuerza: *Qui honores ecclesiasticos accipere cupit, non sumit, sed rapinam facit.* (In Cler.) Del mismo parecer es san Bernardo: *Vineis domibus se*

ingerentes, fures sunt, non cultores. (Sermon. XXVIII, in Cant.) Todo esto es conforme á lo que dice el Señor por boca del profeta Oseas: *Ipsi regnaverunt, et non ex me.* (VII, 4.) ¿Y qué resulta despues? que como dice san Leon (Epist. 1), la Iglesia entregada al gobierno de ministros ambiciosos, léjos de ser servida y honrada, se ve cubierta de oprobio é ignominia: *Corpus Ecclesie ambientium contentione scedatur.* Seamos pues fieles en cumplir esta interesante leccion que nos da Jesucristo: *Recumbe in novissimo loco.* (Luc. XIV, 10.) El que está sentado en tierra, no corre riesgo de caer: *Cineri expedit,* dice santo Tomás, *ne in alto sit, ne disperdatur à vento.* (Lib. 1, cap. 1, de Reg. princ.) ¡Qué feliz es el sacerdote, que puede decir con el real Profeta: *Elegi abjectus esse in domo Dei mei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.* (Psal. LXXXIII, 11.)

15. En tercer lugar, conviene no tener apego á los padres: *Si quis..... non odit patrem suum et matrem..... non potest meus esse discipulus,* dice Jesucristo. (Luc. XIV, 26.) Pero, ¿de qué modo hemos de aborrecer á nuestros padres? Debemos desconocerlos, dice un sabio autor, en todo lo que se opone á nuestro provecho espiritual: *Si prohibeant, ne vitam secundum ecclesiasticam disciplinam normam instituamus, si negotiis saecularibus nos implicent, tunc eos tanquam adversarios odisse et fugere tenemur.* (Abelly,

lac. *Christ. p. iv, c. 6.*) Ya antes lo había dicho san Gregorio: *Quos adversarios in via Dei patimur, odiendo et fugiendo nesciamus.* (*Hom. 37, in Ev.*) Escribe Pedro Blessense: *Non eligitur sacerdos, nisi qui dixerit patri suo et matri suae: Nescio vos.* (*Ep. 123.*) San Ambrosio dice, que aquel que desea servir á Dios ha de negarse á los suyos: *Suis se amegat, qui servire Deo gestit.* (*De fuga saecul. cap. 2.*) Debemos honrar á los padres, pero primeramente hemos de obedecer á Dios: *Honorandus est pater, sed obediendum est Deo,* dice san Agustín. (*De verb. Dom. serm. vii, c. 2.*) El tener un grande amor á los padres, descuidando al mismo tiempo obedecer á Dios, es mas bien impiedad, que piedad, dice san Jerónimo; *Grandis in suos pietas, impietas in Deum est.* (*Epist. 15.*) Nuestro divino Redentor aseguró, que había venido sobre la tierra para separarnos de nuestros padres: *Veni.... separare hominem adversus patrem suum, etc.* (*Matth. x, 35.*) ¿Y porque tan terrible separacion? porque, en lo tocante á nuestra salud eterna, los padres son nuestros más peligrosos enemigos: *Inimici hominis domestici ejus.* (*Ibid. 36.*) Por esto nos advierte san Basilio, que evitemos como una tentación del maligno espíritu el cuidado de la fortuna de nuestros padres. ¡Qué lástima ver á un sacerdote, que podría salvar á muchas almas, ocupado enteramente en procurar los negocios temporales de su casa, y en

atender á las siembras, rebaños, y cosas semejantes! ¡Cómo! esclama san Jerónimo, ¿es posible que un sacerdote deje el servicio de su Padre celestial para complacer á su padre terreno? *Propter patrem militiam patris deseram?* (*Epist. ad Heliod.*) Dice el santo, que cuando se trata del servicio de Dios, el hijo debe pisar á su padre, si necesario fuere: *Quid facies in paterna domo, delicate miles? ubi vallum? ubi fossa? Licet in limine pater jacet, per calcatum perge patrem, siccis oculis ad vexillum crucis avola. Solum pietatis genus est in hac re esse crudelem.* (*Loco cit.*)

16. Refiere san Agustín (*Serm. xl, ad frat. Erem.*), que san Antonio abad, cuando recibia carta de sus padres, la echaba al fuego, diciendo: *Comburo vos, ne comburamini vobis.* Dice san Gregorio, que debe desprenderse de los padres, el que quiere unirse con Dios: *Extra cognatos quisque debet fieri, si vult parenti omnium jungi.* (*Mor. lib. vii, cap. 14.*) Si no lo hacemos así, dice Pedro Blessense, el amor de la sangre pronto nos privará del amor de Dios: *Carnalis amor extra Dei amorem cito te rapiet.* (*Epist. 134.*) ¡Ah! difícilmente se halla Jesucristo en medio de los padres: *Quomodo te, bone Jesu, decia san Buenaventura, inter meos cognatos inveniam, qui inter tuos manime es inventus?* (*Spec. p. i, cap. 23.*) Cuando la divina Madre halló á Jesus en el templo, y le dijo: *Fili, quid fecisti nobis sic?* le respondió el Salvador:

Quid est quod me querebatis? nesciebatis quia in his quae Patris mei sunt, oportet me esse? (Luc. 11. 19.) Tal ha de ser la respuesta que el sacerdote ha de dar á sus padres, cuando le quieran confiar la administracion del patrimonio: Yo soy sacerdote, y no debo ocuparme sino en las cosas de Dios; á vosotros, que sois seglares, pertenecen las cosas del siglo. Esto puntualmente quiso significar el Señor á aquel jóven, á quien habia llamado para que le siguiese, cuando pidiéndole este permiso para ir á enterrar á su padre, le respondió: *Dimitte mortuos sepelire mortuos suos.* (Matth. viii, 22.)

17. Sobre todo conviene renunciar á la propia voluntad. San Felipe Neri decia, que estas cuatro palabras son suficientes para dar á conocer en qué consiste toda la santidad de un cristiano. El mortificar la voluntad, escribe Blosio, es mas agradable á Dios, que el resucitar muertos: *Acceptius Deo obsequium praestat homo mortificans suam voluntatem, quam si mortuos ad vitam revocaret.* Por esto es, que muchos sacerdotes, párrocos, y aun obispos, no contentos de guardar una vida ejemplar, y de trabajar en la salud de las almas, han procurado entrar en alguna comunidad religiosa, para vivir bajo la obediencia de un superior, creyendo, como realmente es así, que no podian ofrecer sacrificio mas agradable á Dios, que es de su propia voluntad. Es verdad, que Dios no llama á todos á la vida monástica; sin embargo es cierto,

que si queremos adelantar en el camino de la perfeccion, debemos someter nuestra voluntad no solo á la obediencia de nuestro prelado, sino aun á la direccion de nuestro Padre espiritual, que nos guía en nuestros ejercicios de piedad, y en los negocios temporales de mas importancia, que tienen relacion con nuestro provecho espiritual. Todo lo que hacemos por voluntad propia, de nada ó de muy poco sirve: *In die jejuniū... invenitur voluntas vestra.* (Isa. lviii, 3.) A esto añade san Bernardo: *Grande malum propria voluntas, quae fit ut bona tua tibi bona sint.* La propia voluntad es el enemigo más terrible que tenemos: *Cesset propria voluntas, et infernus non erit,* lo dice el mismo san Bernardo. (Serm. 3, de Resurr.) El infierno está lleno de los que han seguido su propia voluntad; y de todos nuestros pecados ¿cuál ha sido siempre la primera causa, sino nuestra voluntad propia? Con sentimiento confiesa de sí mismo san Agustin que cuando se hallaba enredado en el pecado, la gracia le escitaba fuertemente á salir de tan funesto estado, pero él se resistia, porque le tenian atado las cadenas de la propia voluntad: *Ligatus non ferro alieno, sed mea ferrea voluntate.* San Bernardo dice que la voluntad propia es tan contraria á Dios, que le destruiria, si posible fuese: *Quantum in seip'a est Deum perimit propria voluntas.* (De dil. Deo, c. 16.) Hacerse discípulo de sí mismo, escribe el mismo Santo, es tomar á un necio por maestro: *Qui*

se sibi magistrum constituit, stulto se discipulum subdit.

18. Además conviene que nos penetremos bien, que toda nuestra felicidad consiste en unirnos con la voluntad divina : *Et vita in voluntate eius.* (Psalm. xxix, 6.) Y ordinariamente hablando, Dios nos la hace conocer por medio de nuestros superiores, esto es, de nuestros prelados ó directores : *Qui vos audit, me audit,* él mismo dice. (Luc. x, 16.) Y despues añade : *Et qui vos spernit, me spernit.* Por esto en la sagrada Escritura se lee que es una especie de idolatría el no quitarse en la obediencia de los superiores : *Quasi scelus idololatriæ, nolle acquiescere.* (1. Reg. xv, 23.) Al contrario, asegura san Bernardo, que todo cuanto nos dice nuestro padre espiritual, con tal que no sea un pecado manifiesto, nos ha de inspirar tanta confianza, como si nos lo dijera el mismo Dios. Dichoso aquel que en la hora de su muerte podrá decir como el abad Juan : *Nunquam meam feci voluntatem; nec quemquam docui quod prius non feci.* Casiano, que refiere esto, dice en seguida, que la mortificación de la propia voluntad destruye todos los vicios : *Mortificatione voluntatum marcescunt vitia universa.* (Lib. v, de Ins. lib. iv, cap. 43.) Ya antes lo había dicho el Sabio : *Vir obediens loquétur victorias.* (Prov. xxi, 28.) Y en otro lugar : *Melior est... obedientia, quam victima.* (1. Reg. xv, 22.) Porque aquel que ofrece á Dios las limosnas, ayunos y penitencias, le

hace un sacrificio agradable, sí, pero todavía no es entero; mas aquel que le entrega su voluntad, sometiéndola á la obediencia, ya no puede ofrecerle mas. Y así despues de esto puede decirle : Señor, despues de haberos hecho el sacrificio de mi voluntad, ya no me queda cosa alguna que ofreceros. Y por lo mismo san Lorenzo Justiniano escribe, que aquel que ofrece á Dios en sacrificio su voluntad propia, alcanzará de él cuanto pidiere : *Qui se Deo tradidit voluntatem propriam immolando, omne quod poposcerit consequetur.* Y el mismo Dios promete á los que niegan su voluntad, elevarlos sobre la tierra, y hacerlos como unos seres celestiales : *Si averteris... facere voluntatem tuam... sustollam te super altitudinem terræ.* (Isa. lviii, 43 et 44.)

19. Concluyamos proponiendo los medios que debemos emplear para vencernos á nosotros mismos en cualquiera pasion desordenada. En primer lugar la oracion, porque aquel que ora, todo lo obtiene : *Oratio, cum sit una, omnia potest,* dice san Buenaventura. Ya antes lo había dicho el mismo Jesucristo : *Quodcumque volueritis, petetis, et fiet vobis.* (Joan. xv, 17.) En segundo lugar, hacerse violencia con una voluntad decidida : una voluntad firme todo lo vence. Tercero : examinarse sobre la pasion que mas domina en nuestro corazon, é imponerse alguna penitencia, cada vez que nos hiciere cometer alguna falta. Cuarto : reprimir esa multitud de

deseos, que nacen de continuo en nuestra alma. San Francisco Javier decia : « Yo quiero muy pocas cosas, y aun estas las quiero muy débilmente. » Quinto : mortificarnos en las cosas pequeñas, aun quando sean lícitas, porque de este modo nos acostumbraremos a vencernos en las grandes ; como por ejemplo abstenernos de decir algunas palabras de broma, reprimir algun movimiento de curiosidad, dejar de coger alguna flor, guardar algun tiempo para abrir una carta, y no continuar alguna empresa para hacer de ello un sacrificio á Dios, sin darnos pena de si redundará ó no en honor nuestro. Pregunto ahora, ¿ qué ventajas hemos sacado de todas las satisfacciones que nos hemos tomado, y de todos los proyectos que hemos llevado á cabo felizmente ? Si al contrario hubiésemos sabido mortificarnos en todas estas ocasiones, ¿ qué mérito no tendríamos delante de Dios ? Procuremos pues en adelante guardarnos alguna cosa para la eternidad, pensando que caminamos rápidamente á la muerte. Quanto mas nos mortificaremos, tanto menos padeceremos en el purgatorio, y adquiriremos para el cielo mayor gloria, la que será eterna. ¡ Ah ! en este mundo no somos más que unos tristes viajeros, y pronto nos hallaremos en la eternidad. Concluyamos esta instruccion, diciendo con san Felipe Neri : Que es un loco aquel que no procura santificarse.

INSTRUCCION IX.

DE LA MORTIFICACION EXTERIOR.

1. Nadie, dice san Gregorio, es digno de ser ministro de Dios, y de ofrecerle sacrificios sobre el altar, si antes no hace de sí mismo un sacrificio á Dios : *Nullus Deo et sacrificio dignus est, nisi qui prius se viventem hostiam exhibuerit.* (*Orat. 1.*) San Ambrosio dice lo mismo : *Hoc est sacrificium primitivum, quando quisque se offert, ut postea munus suum possit offerre.* (*Lib. 2, de Abel. c. 6.*) Y antes habia ya declarado esta misma verdad nuestro divino Redentor, diciendo : *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet.* (*Joan. XII. 24 et 25.*) Si queremos, pues, adquirir frutos para la vida eterna, es menester morir á nosotros mismos, esto es, no desear cosa alguna por satisfaccion propia, y abrazar con alegria todo lo que puede dar muerte á la carne, segun aquello que escribió san Gregorio : *Nihil quod caro blanditur, libeat; nihil quod carnalem vitam trucidat, spiritus perhorrescat.* (*Hom. 12. in Evang.*) El que es muerto á sí mismo, dice Lanspergio, debe

deseos, que nacen de continuo en nuestra alma. San Francisco Javier decia : « Yo quiero muy pocas cosas, y aun estas las quiero muy débilmente. » Quinto : mortificarnos en las cosas pequeñas, aun quando sean lícitas, porque de este modo nos acostumbraremos a vencernos en las grandes ; como por ejemplo abstenernos de decir algunas palabras de broma, reprimir algun movimiento de curiosidad, dejar de coger alguna flor, guardar algun tiempo para abrir una carta, y no continuar alguna empresa para hacer de ello un sacrificio á Dios, sin darnos pena de si redundará ó no en honor nuestro. Pregunto ahora, ¿ qué ventajas hemos sacado de todas las satisfacciones que nos hemos tomado, y de todos los proyectos que hemos llevado á cabo felizmente ? Si al contrario hubiésemos sabido mortificarnos en todas estas ocasiones, ¿ qué mérito no tendríamos delante de Dios ? Procuremos pues en adelante guardarnos alguna cosa para la eternidad, pensando que caminamos rápidamente á la muerte. Quanto mas nos mortificaremos, tanto menos padeceremos en el purgatorio, y adquiriremos para el cielo mayor gloria, la que será eterna. ¡ Ah ! en este mundo no somos más que unos tristes viajeros, y pronto nos hallaremos en la eternidad. Concluyamos esta instruccion, diciendo con san Felipe Neri : Que es un loco aquel que no procura santificarse.

INSTRUCCION IX.

DE LA MORTIFICACION EXTERIOR.

1. Nadie, dice san Gregorio, es digno de ser ministro de Dios, y de ofrecerle sacrificios sobre el altar, si antes no hace de sí mismo un sacrificio á Dios : *Nullus Deo et sacrificio dignus est, nisi qui prius se viventem hostiam exhibuerit.* (*Orat. 1.*) San Ambrosio dice lo mismo : *Hoc est sacrificium primitivum, quando quisque se offert, ut postea munus suum possit offerre.* (*Lib. 2, de Abel. c. 6.*) Y antes habia ya declarado esta misma verdad nuestro divino Redentor, diciendo : *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet.* (*Joan. XII. 24 et 25.*) Si queremos, pues, adquirir frutos para la vida eterna, es menester morir á nosotros mismos, esto es, no desear cosa alguna por satisfaccion propia, y abrazar con alegria todo lo que puede dar muerte á la carne, segun aquello que escribió san Gregorio : *Nihil quod caro blanditur, libeat ; nihil quod carnalem vitam trucidat, spiritus perhorrescat.* (*Hom. 12. in Evang.*) El que es muerto á sí mismo, dice Lanspergio, debe

vivir en este mundo como si nada viese, nada oyese, nada le turbase, y nada le contentase, sino solo Dios: *Qui enim voluerit animam suam salvam facere, perdet eam.* (Math. xvi, 25.) ¡Oh feliz pérdida! esclama san Hilarión, cuando se pierde todo lo de este mundo, hasta la propia vida, para seguir á Jesucristo, y alcanzar la vida eterna! *Jactura felix! contemptus universorum, Christus sequendus, et aeternitas comparanda.* Cuando no tuviésemos otros motivos que nos moviesen á darnos del todo á Dios, dice san Bernardo, bastaria solamente saber, que Dios se ha dado á nosotros sin reserva: *Integrum te da illi, quia ille, ut te salvaret, integrum se tradidit.* (De modo bene viv. serm. 8.) Mas para darnos del todo á Dios, es menester despojarnos de todos los afectos terrenos: *Augmentum charitatis*, escribe san Agustin, *diminutio cupiditatis; perfectio, nulla cupiditas.* (Lib. 83. quæst. 36.) El que anda menos solícito de los bienes de esta tierra, mas ama á Dios; y quien nada desea, le ama perfectamente.

2. En la instruccion antecedente, hemos hablado de la mortificacion interior; hablemos ahora de la exterior, esto es, de la mortificacion de los sentidos. Esta es igualmente necesaria, porque á causa del pecado estamos revestidos de una carne enemiga, que es contraria á la razon, segun de ello se quejaba el Apóstol: *Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ,*

(Rom. vii, 23.) *Id est*, comenta santo Tomás, *concupiscentia carnis contrarians rationi.* Es menester tener presente que, ó este dominará á aquella. Dios nos ha dado los sentidos, no para servirnos de ellos segun nuestro gusto, sino conforme él nos manda: por cuyo motivo es preciso mortificar nuestros apetitos, que son contrarios á la ley divina: *Qui..... sunt Christi carnem suam crucifixerunt cum vitis et concupiscentiis suis.* (Galat. v, 24.) Por esto los santos se ocuparon siempre en castigar sus cuerpos. San Pedro de Alcantara se propuso negar á su cuerpo toda satisfaccion, y lo cumplió hasta la muerte. San Bernardo de tal modo maceró su cuerpo, que en la hora de la muerte le pedia perdon. Santa Teresa decia: « Es una locura el imaginarse que Dios admite en su amistad á los que son amigos de sus conveniencias. » Y añade en otro lugar: « Las almas que verdaderamente aman á Dios, no pueden pedir alivio alguno. » S. Ambrosio escribió: Aquel que procura regalar su cuerpo, deja de contentar á Dios: *Qui non peregrinantur à corpore, peregrinantur à Domino.* (Lib. 7, in Luc.) Aquel, dice san Agustin, que somete la razon á la carne, es un monstruo que camina con la cabeza abajo, y los pies hacia arriba: *Inversis pedibus ambulat.* Para un fin mucho mas noble nacimos, que para ser esclavos de nuestro cuerpo. *Ad majora natus sum, quam ut sim mancipium corporis*

mei; así hablaba Séneca, hombre gentil. Con cuanta mas razon debemos decirlo nosotros, á quienes por la fé no nos cabe duda, que somos creados para gozar de Dios eternamente? San Gregorio nos advierte que el satisfacer los deseos de la carne, es mantener enemigos: *Dum carni parcimus, contra nos hostes nutrimus.* (Apu*d* S. Bon. p. 2, c. 12.)

3. San Ambrosio se lamenta de la desgracia de Salomon, diciendo, que este infortunado rey tuvo la gloria de edificar para Dios un magnífico templo; pero para él de mucha mas utilidad habria sido el conservar á Dios el templo de su cuerpo; porque buscando complacerle se perdió, igualmente que á su alma, y á su Dios: *Salomon templum Dei condidit: sed ultimam corporis sui templum ipse servasset!* (Ap. 2, Dav. c. 3.) Es menester tratar nuestro cuerpo como un caballo fogoso á quien se montase, tirándole siempre de las riendas. Además, dice san Bernardo, debemos contradecir nuestro cuerpo, como lo hace el médico con el enfermo, que pide lo que le daña, y rehusa lo que le aprovecha. ¿ Quien no tendria por cruel al médico, que para satisfacer los deseos del enfermo, le concediese lo que le cause la muerte? Así es que debemos estar persuadidos, que el complacer nuestro cuerpo, no es caridad, sino la mas grande crueldad que podemos usar contra nosotros mismos; pues que para conceder al cuerpo una satisfac-

cion de un momento, condenamos nuestra alma á sufrir eternamente: así habla san Bernardo: *Ista charitas destruit charitatem, talis misericordia crudelitate plena est: quia ita corpori servitur, ut anima juguletur.* (In Apolog. ad Guill. ab.) En una palabra: es menester que mudemos de lenguaje, y pongamos en práctica lo que el Señor dijo á san Francisco: « Si verdaderamente me deseas, haz que te sea amargo lo que es dulce, y dulce lo que es amargo. »

4. Veamos cuales son los frutos de la mortificacion exterior. En primer lugar por ella compensamos las penas que hemos merecido por nuestros pecados, las que son mucho mas ligeras en esta vida, que en la otra. San Antonino cuenta, que un angel propuso á un enfermo, qué preferia, ó estar tres dias en el purgatorio, ó bien dos años en cama con la enfermedad que padecia. El enfermo escogió los tres dias de purgatorio, mas apenas habia pasado una hora, cuando se quejaba con el ángel de haberle detenido allí no por tres dias, sino por muchos años. « ¿ Qué dices? replicó el ángel: tu cuerpo aun es caliente en la cama donde has exhalado tu espíritu, ¿ y hablas de años? » *Non vis castigari, dice el Crisóstomo, sis iudex tuus ipsius, te reprehende et corrige.* En segundo lugar, la mortificacion, apartando el alma de todas las afecciones terrenas, la hace mas espedita para volar hacia Dios, y unirse con él. San Francisco de Sales decia:

« El alma jamás podrá elevarse á Dios, si la carne no es mortificada y humillada. » Lo mismo dijo san Gerónimo: *Anima in caelestia non surgit, nisi mortificatione membrorum.* (*In cap. 6, ad Ephes.*) En tercer lugar, la penitencia nos prepara la posesion de bienes eternos, como reveló san Pedro de Alcantara desde el cielo á santa Teresa, diciendo: *O felix penitentia, que tantum mihi promeruit gloriam.* Por esto los santos han procurado de continuo, y cuanto les ha sido posible castigar su carne. San Francisco de Borja decia, que hubiera muerto muy desconsolado en aquel dia en que no hubiese impuesto á su cuerpo alguna penitencia. Una vida blanda y delicada no es en este mundo una vida de un verdadero cristiano.

5. Si no tenemos valor para mortificar nuestro cuerpo con el ejercicio de grandes penitencias, impongámonos á lo menos alguna pequeña mortificacion, y suframos con paciencia aquellas penas que de continuo nos ocurren: por ejemplo, las incomodidades, las viglias, y hedor que se sufre con auxilios á los moribundos, confesar los encarcelados, y gente ruda é ignorante que despiden mal olor, y otras cosas semejantes. Privémonos por lo menos de vez en cuando de algun placer que nos es lícito. Clemente Alejandrino dice: *Cito facient quæ non licent, qui faciunt omnia quæ licent.* (*Pedagog. lib. 1, cap. 1.*) El que quiere tomarse todas las satisfacciones que en sí son lícitas,

con mucha dificultad pasará largo tiempo sin tomarse tambien las ilícitas. Aquel siervo de Dios, el P. Vicente Carafa de la compañía de Jesus, decia, que Dios nos ha concedido las delicias de esta tierra no solo para deleitarnos, si que tambien para tener con ellas ocasion de manifestarle nuestra gratitud, ofreciéndole sus mismos dones de que nos privamos para demostrarle nuestro amor. En efecto, segun escribe san Gregorio, el que está acostumbrado á privarse de los placeres permitidos, fácilmente se abstendra de los que no lo son.

6. Hablemos ahora de la mortificacion de nuestros sentidos en particular, y especialmente de la vista, del gusto, y del tacto. Primeramente es preciso mortificar la vista. San Bernardo dice: *Per oculos intrat ad mentem sagitta amoris.* (*Serm. 13.*) Los primeros tiros que hieren al alma casta, y que no pocas veces le causan la muerte, entran por los ojos: *Oculus meus deprædatus est animam meam.* (*Thren. iii, 51.*) Por los ojos vienen á nuestra alma los malos pensamientos. San Francisco de Sales decia: « lo que no se ve, no se puede desear. » Así es, que el demonio primeramente nos incita á mirar, luego á desear, y finalmente á consentir. Esto fué lo que practicó con nuestro mismo Salvador: *Ostendit ei omnia regna mundi;* y despues le tentó, diciéndole: *Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.* (*Matth. iv, 8 et 9.*) Ningun partido sacó el maligno espí-

ritu con tentar á Jesucristo; mas no así sucedió con Eva, la cual *vidit.... quod bonum esset lignum... et pulchrum... et tulit, etc.* (*Gen. iii. 6.*) Tertuliano dice, que ciertas pequeñas miradas *exordia sunt maximarum iniquitatum*. San Gerónimo dejó escrito, que los ojos son á manera de ciertos gauchos que nos arrastran con violencia al pecado : *Oculi quasi quidam raptores ad culpam.* (*In c. 3 Thren.*) Por tanto deben cerrarse las puertas, si no queremos que los enemigos penetren hasta la plaza. El abad Pastor padeció continuas tentaciones por el espacio de cuarenta años, solamente por haber mirado á una mujer. Lo mismo sucedió á san Benito, quien por haber dirigido la vista hacia una mujer, cuando aun vivía en este siglo, de tal modo fué molestado de la tentación hallandose despues en el desierto, que para vencerla se vió obligado á arrojarse sobre espinas, consiguiendo de este modo la victoria. San Gerónimo encerrado en la gruta de Belen fué igualmente por largo tiempo atormentado de pensamientos obscenos, por la representación de algunas damas que habia visto en Roma. Estos Santos con el auxilio de Dios, con la oracion y penitencias salieron victoriosos de los terribles combates de la carne : mas ¡ ay ! ¿ cuantos otros han caído miserablemente por no haber mortificado la vista ? Una mirada indiscreta perdió á David : los ojos ocasionaron la ruina á un Salomon ; y sobre todos es horroroso el caso que san Agustin refiere

de Alipio. Este hombre fué al teatro con la resolución de no abrir los ojos, diciendo : *adereo absens* ; pero despues fué tentado de mirar, añade, san Agustin, y así es, que no solamente prevaricó él, sino que tambien hizo prevaricar á los demas : *Spectavit, clamavit, exarsit, abstulit inde insaniam.*

7. Razon pues tenia Séneca, cuando decia, que el ser ciego servia no poco para conservarse inocente : *Pars innocentia est caecitas*. No es lícito sacarnos los ojos con el fin de quedarnos ciegos ; sin embargo debemos portarnos como tales con la mortificación para no ver aquellos objetos que pueden inducir al mal : *Qui claudit oculos suos ne videat malum, iste in excelsis habitabit.* (*Isai. xxxv, 15 et 16.*) Por esto nos asegura Job, que él habia hecho pacto con sus ojos de no mirar ninguna mujer, para de este modo preservarse de pensamientos malos : *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* (*Job, xxxi, 1.*) San Luis Gonzaga puesto en la presencia de su madre, ni aun se atrevia á levantar los ojos para mirarla. San Pedro de Alcántara se abstenia hasta de mirar á sus hermanos religiosos, de manera que no los conocia por la vista, sí solo por el sonido de la voz. El concilio Turonense ordenó, que los sacerdotes deben precaverse de todo lo que puede ofender sus ojos, y su oido : *Dei sacerdot'es abstinere debent ab omnibus quæ ad aurium et oculorum pertinent illecebras.* (*Anno 811, can.*

7.) Y en esto deben ir con mas precaucion los sacerdotes seglares por verse obligados mas á menudo á dejarse ver en los lugares públicos, y frecuentar las casas de gente del mundo. Si estos se permiten la licencia de los ojos para mirar todos los objetos que se les presentan, con mucha dificultad se podrán mantener castos. Por lo cual nos advierte el Espíritu Santo diciendo : *Averte faciem à muliere compta..... propter speciem mulieris multi perierunt.* (*Eccl. ix, 8 et 9.*) Y si por casualidad se dirigen nuestras miradas hácia algun objeto peligroso, á lo menos, dice san Agustin, guardémonos de fijarlas. *Et si oculi nostri jacentur in aliquam, defigantur in nulla.* (*In Reg. 3, cap. 21.*) De consiguiente es preciso huir de los bailes, teatros y otras diversiones seglares, donde se encuentran hombres y mujeres. Y cuando la necesidad nos llama á algun lugar donde se hallen reunidas personas de ambos sexos, entonces sobre todo es menester guardar mucha modestia en la vista. El P. Alvarez obligado á asistir á la degradacion pública de un sacerdote, porque habia allí algunas mujeres, tomó entre sus manos una imagen de la Virgen santísima, y en ella tuvo fijos sus ojos por el espacio de algunas horas que duró la degradacion, para évitár de este modo el ver objetos peligrosos. Todas las mañanas al despertarnos pidamos al Señor con David : *Averte oculos meos ne videant vanitatem.* (*Psal. cxviii, 37.*)

8. Oh ! ¡cuan provechoso es para los eclesiásticos el llevar los ojos bajos, y de cuanta edificacion sirve para los seglares? Es muy de notar el caso que se refiere de san Francisco de Asis. Dijo este á su compañero que debian ir juntos á predicar. Al efecto salieron del convento dando vueltas por las calles siempre con los ojos bajos. Habiendo regresado otra vez al convento preguntó el compañero : ¿donde está el sermón? — El sermón, respondió el santo, ha consistido en la modestia de los ojos que hemos enseñado á la gente. Advierte un autor, que los sagrados Evangelistas dicen en varios lugares, que nuestro Divino Salvador en algunas ocasiones levantó los ojos para mirar : *Elevatis oculis in discipulos.* (*Luc. vi, 20.*) *Cum sublevasset ergo oculos Jesus* (*Jo. vi, 5.*) para darnos á entender que ordinariamente los tenia inclinados. Por cuyo motivo san Pablo escribiendo á los de Corinto, exalta la modestia de Jesucristo : *Obsecro vos per mansuetudinem et modestiam Christi.* (*II, Cor. x, 1.*) San Basilio dice, que es menester tener siempre los ojos inclinados en tierra, y el alma elevada al cielo : *Oportet oculos habere ad terram dejectos, animum vero ad caelum erectum.* (*Serm. ad Ascen. xx.*) San Gerónimo dejó escrito, que la cara es el espejo del alma, y que los ojos modestos demuestran la pureza del corazón : *Speculum mentis est facies, et tacite oculi cordis fatentur arcana.* (*Epist. 10.*) Al contrario

dice san Agustín : *Impudicus oculus impudici cordis est nuntius.* (32, *quæst.* 5.) San Ambrosio añade, que hasta los movimientos del cuerpo demuestran el orden, ó desorden del espíritu : *Vox animi corporis motus.* (1, *Offic.* c. 18.) En confirmacion de esto refiere el santo que él hizo un mal pronóstico de dos hombres, por haberles visto andar de un modo irregular, realizándose así como habia augurado; pues que el uno se descubrió ser impío, y el otro hereje. San Gerónimo, hablando especialmente de aquellos que están consagrados a Dios, dice, que cada una de sus acciones, discursos, y comportamiento debe ser una doctrina para los seglares : *Quarum habitus, sermo, vultus, incessus doctrina est.*

9. El concilio de Trento en una de sus sesiones prescribió : *Sic decere omnino clericos vitam, moresque suos componere, ut habitu, gestu, incessu nihil nisi grave ac religione plenum præ se ferant.* (*Sess.* xxii, c. 1.) Lo mismo dejó escrito san Juan Crisóstomo : *Sacerdos animo splendere oportet, ut illustrare possit qui oculos in eum convertunt.* (*De Sacerd.* lib. 3, cap. 12.) Así es que el sacerdote debe ser para todos, y en todas las cosas un modelo de modestia; modestia en el mirar, modestia en el andar, modestia en el hablar, y sobre todo en el hablar poco, y como se debe. Sí, hablar poco; porque quien habla mucho con los hombres, da á conocer que habla poco con Dios. Las almas de ora-

cion son de pocas palabras. Luego que se abre la puerta de un horno sale el calor : *In silentio proficit anima*, dijo Tomás de Kempis. Y san Pedro Damian : *Custos justitiæ silentium.* Lo mismo habia ya antes dicho Isaias : *In silentio et spe erit fortitudo vestra.* (xxx, 15.) En el silencio está la fortaleza, porque el hablar mucho acompaña siempre alguna falta : *In multiloquio non deerit peccatum.* (*Prov.* x, 19.) Hablar como se debe. San Anselmo nos da el siguiente aviso : *Os tuum, os Christi; non debes, non dico ad detractiones, ad mendacia, sed nec ad otiosos sermones os aperire.* (*Med.* 1, § 5.) Quien sobre la tierra ama alguna persona, parece no sabe hablar de otro objeto : *Memento*, dice Gilberto, *os tuum celestibus oraculis consecratum; sacrilegium puta, si quid non divinum sonet.* (*Serm.* 18, *in cant.*) Es contrario á la modestia, dice san Ambrosio, el hablar con voz demasiado alta : *Vocis sonum liberet modestia, ne cujusquam offendat aurem vox fortior.* (*Lib.* i, *Offic.* cap. 18.) No basta para la debida modestia de un sacerdote abstenerse de proferir palabras inmodestas, sino que á mas no debe escucharlas : *Septi aures tuas spinis, linguam nequam noli audire.* (*Ecc.* xxviii, 28.) Debe tambien guardar modestia en el vestir. San Agustín dice, que muchos por parecer bien vestidos en lo exterior, se despojan de la modestia interior : *ut foris vestiariis, intus expoliariis.* (*Serm.* 50, *de Temp.*) Usar de

vestidos de seda, cortos, con botones en las mangas, y hebillas de plata en los zapatos, manguitos de terciopelo en las manos, demuestra poca virtud en el alma. S. Bernardo dice: *Clamant nudi et dicunt: Nostrum est quod effunditis; nostris necessitatibus detrahatur quid, quid accedit vanitatibus vestris.* (Ep. ad Henric.) En el cánon 16 del concilio Niceno 41, se lee: *Virum sacerdotalem cum moderato indumento versari debere, et quidquid non propter usum, sed ostentativum ornatum assumitur, in nequitiae reprehensionem incurrere.* Debe tambien el eclesiástico manifestar modestia en sus cabellos. El papa Martino ordenó que los clérigos no ejerciesen su ministerio en la iglesia, sino con los cabellos cortados, quedando descubiertas las orejas: *Nisi attonso capite, patentibus auribus.* ¿Qué juicio pues formaremos de aquellos á quienes Clemente Alexandrino llama *illiberales tonsas*, esto es, avaros de sus cabellos, en tal extremo, que no permiten cortárselos sino con grande economía? ¿Qué vergüenza, dice san Cipriano, ver á un eclesiástico con el cabello compuesto como las mujeres! *Capillis muliebribus in fœminam transfiguratus!* (De jejun.) Esto mismo advirtió ya antes el Apóstol escribiendo á los de Corinto, diciendo, que el componerse el cabello, así como es vanidad de una mujer, así tambien es ignominia de un hombre: *Vir quidem, si comam nutriat ignominia est illi.* (I. Cor. XI. 14.) Y esto lo decia de todos los hombres. ¿Qué concepto

pues se formará de un eclesiástico que se presenta con su cabellera á manera de un peluquero, con el cabello rizado, y tal vez cubierto de polvos? Minucio Felix decia, que nosotros los eclesiásticos debemos darnos á conocer como tales, no por los adornos del cuerpo, sino con el ejemplo de la modestia: *Nos non notaculo corporis, sed modestiæ signo facile dignoscimur.* (In Octavio.) San Ambrosio igualmente dijo, que el traje del sacerdote debe ser tal, que al verle los fieles, se les represente Dios en su persona, de quien es ministro el sacerdote: *Decet actuum nostrorum esse publicam abstinentiam, ut qui videt ministrum altaris Dominum veneretur, qui tales sacerdotes habeat.* (Lib. 1. Off. c. ult.) Por el contrario, un sacerdote sin modestia hace perder la veneracion debida á Dios.

10. Hablemos en segundo lugar de la mortificacion del gusto ó sea de la gula. El padre Rogacci en su *Uno necesario* dejó escrito, que casi toda la mortificacion exterior consiste en mortificar la gula. Por esto decia san Andrés Avelino, que quien quiere llegar á la perfeccion, debe empezar por la mortificacion de la gula. San Leon papa asegura haberlo practicado así todos los santos: *Tyrocinium militiæ christianæ sanctis jejuniis inchoarunt.* (Serm. 1. in Pentec.) San Felipe Neri dijo á uno de sus penitentes que en este particular era poco mortificado: Hijo mio, sin la mortificacion de la gula no llegarás á ser santo. Todos los santos muy par-

ticularmente han practicado esta mortificación. San Francisco Javier no se alimentaba de otra cosa, que de un poco de arroz medio cocido. San Juan Francisco Regis no comia mas que un poco de harina cocida con agua. San Francisco de Borja siendo aun seglar y virey de Cataluña, no se sustentaba sino de un poco de pan, y yerbas. S. Pedro de Alcántara no tomaba mas que una taza de caldo. San Francisco de Sales decia, que debemos comer para vivir, y no vivir para comer. Algunos parece que viven solo para comer, haciendo, segun la espresion del Apóstol, de su vientre su dios. *Inimicos crucis Christi, quorum finis interitus, quorum deus venter est.* (Phil. III, 13 et 19.) Tertuliano asegura que el vicio de la gula da muerte, ó por lo menos es muy contraria á todas las virtudes: *Omnem disciplinam victus occidit, aut vulnerat.* (De jejuniis.) El pecado de la gula causó la ruina del mundo, pues Adán, para satisfacer su paladar comiendo del fruto del árbol prohibido, se perdió á sí mismo, y á todo el linaje humano.

11. Pero los sacerdotes por haberse consagrado á Dios por el voto de castidad son, á quienes incumbe con especialidad la mortificación de la gula. San Buenaventura dice, que el vicio de la lujuria se nutre con la intemperancia: *Luxuria nutritur à ventris ingluvie.* (De prof. relig. lib. II, cap. 52.) Y san Agustín escribió: *Si ciborum nimietate animus obruatur, illico mens torpescit, et spinas*

libidinum germinabit. Por esto se lee en el Canon apostolico 42: *Sacerdotes qui intemperanter ingurgitant deponendi sunt.* El Sabio dijo, que quien acostumbra á su criado á una vida delicada y sensual, no le será despues obediente en aquello que le mandare: *Qui delicate à pueritia nutrit servum suum, postea sentiet eum contumacem.* (Prov. XXIX, 21.) San Agustín nos advierte, que no demos fuerzas á la carne, con las cuales hace guerra al espiritu: *Ne præbeamus vires corpori, me committat bellum adversus spiritum.* (De Sal. mon. c. 35.) Paladio cuenta que habiendo preguntado á un cierto monge que vivia muy entregado á todo género de penitencias, porque trataba su cuerpo con tanto rigor, le dió esta sabia respuesta: *Vexo eum qui vexat me.* Lo mismo practicaba, y decia san Pablo: *Castigo corpus meum et in servitatem redigo.* (1. Cor. IX, 27.) La carne, cuando no es mortificada, dificilmente obedece á la razon. Por el contrario, dice santo Tomás, que si el demonio al tentarnos por la gula queda vencido, dejará de tentarnos con el vicio de la lujuria: *Diabolus victus de gula, non tentat de libidine.* Cornelio á Lapide añade, que vencido el vicio de la gula, con mucha facilidad se triunfa de todos los demás vicios: *Gula debellata, facilius christianus alia vitia profligabit.* (Corn. in 1. Cor. IX, 27.) Sin embargo Blosio advierte, que muchos con mas facilidad vencen los demás vicios, que el de la gula: *Ingluvis à pleris-*

que superari difficilius solet, quam caetera vitia. (Glos. in Enchir. doct. 11.)

12. Algunos dicen : Dios ha criado los alimentos para que hagamos uso de ellos. A estos respondiendo, que Dios los ha puesto á nuestra disposicion con el fin de servirnos de ellos para vivir, mas no para fomentar la intemperancia. Y sin duda ha criado el Señor ciertos manjares delicados de ningun modo necesarios para el sustento de la vida, para que de vez en cuando nos ejercitemos en la mortificacion, con privarnos de ellos. A este fin crió Dios el fruto del árbol prohibido para que Adán se abstudiese de comerlo. Para guardar bien la virtud de la templanza, dice san Buenaventura, debemos evitar quatro cosas : 1º El comer fuera de tiempo : 2º Comer con golosina : 3º La escesiva cantidad : 4º La demasiada delicadeza. Estas son las palabras del Santo : 1º *Ante debitum tempus vel saepius comedere more pecudum* : 2º *Cum nimia aviditate, sicut canes famelici* : 3º *Nimis se implere ex delectatione* : 4º *Nimis exquisita querere.* (De perfect. lib. 1, cap. 36.) Qué vergüenza es ver á un sacerdote ir solícito de este ó aquel manjar, condimentado de este ó aquel modo ; y cuando no se le presentan á gusto de su paladar, enojarse contra los criados, contra los parientes, y poner en movimiento toda la casa. Los sacerdotes espirituales deben contentarse de aquello que se les presenta. Reflexionemos lo que dice san Gerónimo : *Facile contemnitur clericus qui,*

saepe vocatus ad prandium, ire non recusat. (Ad Nepot.) Por esto los sacerdotes ejemplares procuran abstenerse de los convites, en los que de ordinario no se observa la debida modestia y templanza : *Consolutores nos potius,* añade san Gerónimo, *laici in mœroribus suis, quam convivas in prosperis noverint.*

13. En tercer lugar, por lo concerniente al sentido del tacto, es necesario primeramente evitar toda familiaridad con mujeres, aunque sean parientes. Pero, estas son mis hermanas, dirán algunos, aquellas sobrinas. Sea esto verdad ; sin embargo son mujeres. Los confesores que obran con precaucion, hacen muy bien en no permitir que sus penitentes les besen la mano. En el uso de este sentido (no de poco peligro para un sacerdote) es menester ir con mucha cautela y modestia aun consigo mismo : *Sciat unusquisque vestrum,* nos exhorta el Apóstol. *vas suum possidere in sanctificatione... non in passione desiderii.* (1. Thess. IV, 5.) Los sacerdotes santos acostumbra practicar alguna penitencia corporal, como la disciplina, ó el cilicio. Muchos desprecian estas mortificaciones, diciendo, que la santidad consiste en la sola mortificacion de la voluntad. Mas yo veo que todos los santos han sido solícitos de penitencias, y muy dados á castigar cuanto les ha sido posible su carne. San Pedro de Alcántara llevaba un cilicio con puntas de hierro que le llagaban las espaldas. San Juan de la Cruz se cubria de una almilla entrete-

jida con puntas de hierro, y una cadena igualmente de hierro, que para quitársela en su muerte fué preciso arrancar tambien pedazos de carne. Y este santo acostumbraba decir : « Si alguno os quisiere persuadir no seros conveniente la mortificacion de la carne, no le deis crédito, aun quando su doctrina vienesse confirmada con algun milagro. »

14. Es verdad, que la mortificacion interior es la mas necesaria; pero no deja de serlo tambien la exterior. Quería alguno retraer á san Luis de Gonzaga de sus mortificaciones exteriores, diciéndole, que en el vencimiento de la voluntad propia consistia la santidad; á lo que muy sabiamente contestó el jóven novicio con aquellas palabras del Evangelio : *Hæc oportet facere et illa non omittre.* (Matth. xxiii, 23.) A la madre María de Jesus, carmelita, dijo el Señor, que el mundo se perdía por los placeres y no por la penitencia : *Mortifica corpus tuum, et diabolum vinces*, escribe san Agustin. Particularmente en las tentaciones contra la pureza hemos de valernos de las poderosas armas de la mortificacion y de la penitencia á imitacion de los santos. San Benito y san Francisco para resistir á tales tentaciones, desnudos se revolvián entre las espinas. El padre Rodriguez dice, que si alguno se viese enredado con una serpiente, que de continuo le despedazase con sus envenenadas heridas, si no pudiese matarle, á lo menos procuraria quitarle la sangre, y con ella la fuerza de

dañar. El santo Job nos asegura, que en medio de las delicias terrenas no se halla la sabiduria : *Nescit homo pretium ejus, nec invenitur in terra suaviter viventium.* (xxviii, 13.) El Esposo de los cantares en cierto lugar dice, que se halla sobre la montaña de la mirra : *Vadam ad montem myrrhæ.* (iv, 6.) En otra parte nos asegura, que se alimenta entre los lirios : *Qui pascitur inter lilia.* (ii, 16.) Concilia Filiberto estos dos testos, y dice, que en el mismo lugar, esto es, sobre la montaña de la mirra, en que se mortifica la carne, nacen y crecen los lirios de la pureza : *Lilia hæc oriuntur in monte myrrhæ, et illic illæsa servantur. Ubi carnis mortificantur affectus, ibi lilia castimonie nascuntur et florent.* (Serm. 28 in Cant.) Y si alguno ha tenido la desgracia de faltar á la pureza, la razon pide, que sea castigada la carne : *Sicut enim exhibuistis membra vestra servire immunditie... ita nunc exhibete... servire justitie in sanctificatione.* (Rom. vi, 19.)

15. Si no tenemos valor para mortificar á nuestra carne con la penitencia, procuremos á lo menos sufrir con resignacion las tribulaciones que Dios permite en nosotros, como son, enfermedades, calor, frio. San Francisco de Borja, habiendo llegado demasiado tarde á un colegio de la Compañía, se vió precisado á pasar toda la noche al sereno, en ocasion en que nevaba, y hacia un frio riguroso. Al verle á la mañana siguiente, se alligieron sumamente todos los Padres ;

pero el Santo les aseguró que había pasado aquella noche en medio de los mayores consuelos, pensando que de Dios le venían aquellos copos de nieve y aquel frío: *Curre, Domine*, dice san Buenaventura, *curre et vulnera servos tuos vulneribus sacris, ne vulnerentur vulneribus mortis.* (*Stim. div. an. c. 3.*) Así debemos decirlo nosotros cuando nos vemos afligidos de dolores y enfermedades: Continúad, continúad, Señor, estos saludables castigos, para que de este modo estemos al abrigo de las mortales heridas de la carne. O bien con san Bernardo: *Contemnatur contemptor Dei; si recta sentis, dices: Reus est mortis, crucifigatur.* Sí, Dios mío, justo es, que sea afligido aquel, que ha tenido valor de despreciaros: yo merezco la muerte eterna, y por lo mismo purificadme con cruces y tribulaciones en esta vida, para que de este modo pueda evitar los tormentos eternos de la otra. Suframos á lo menos, lo repito, con resignación las penas que Dios se dignare enviarnos. Pero un autor con mucha razon observa, que difícilmente sufrirá con paciencia las penas inevitables aquel, que no acostumbra imponerse de voluntarias. Al contrario dice san Anselmo: *Cessat vindicta diema, si converso præcurrat humana.* (*In I. Cor. xi. 7.*) Dios dejará de castigar al pecador, que de sí mismo castiga sus pecados.

16. Muchos se figuran, que una vida mortificada es una vida infeliz: pero se equivocan: lo que hace desgraciada la vida, no es

el mortificarse, sino el ofender á Dios, satisfaciendo á sus desarreglados apetitos: *Quis restitit ei; et pacem habuit?* (*Job. ix, 4.*) Un alma en pecado, es como un mar agitado de una tempestad: *Impii... quasi mare ferrens, quod qui scere non potest.* (*Isa. lvii, 20.*) El que no vive en paz con Dios, dice san Agustín, es un enemigo, que está en continua guerra consigo mismo: *Ipsè sibi est bellum, qui pacem noluit habere cum Deo* (*Serm. 11 de Verb. Dom.*) Las satisfacciones que concedemos al cuerpo, son el origen de nuestra desgracia y de nuestros combates: *Unde bella et lites in nobis? nonne hinc? ex concupiscentiis vestris, que militant in membris vestris?* (*Jac. iv. 1.*) Al contrario dice Dios: *Vincenti dabo manna absconditum.* (*Apoc. ii, 17.*) A las almas mortificadas Dios les hace gustar aquellas dulzuras y aquella paz, que no conocen los que se entregan á los placeres sensuales, y que son superiores á todos los gustos de este mundo: *Pax Dei, que exuperat omnem sensum.* (*Phil. iv, 7.*) Por esto se llaman bienaventurados los que están como muertos á los placeres terrenos: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur* (*Apoc. xiv, 13.*) Los mundanos tienen por infelices aquellos que viven apartados de los placeres sensuales: *Crucem vident, unclionem non vident*, dice san Bernardo: ellos ven las mortificaciones de los santos, pero nada perciben de aquellas consolaciones interiores, con que Dios les favorece ya en esta vida. Las promesas

de Dios nunca pueden faltar: *Tollite jugum meum super vos... et invenietis requiem animabus vestris.* (Matth. xi, 29). ¡ Ah! nó, un alma que ama á Dios, no sufre al mortificarse: *Qui amat, non laborat*, dice san Agustín (in *Manual*): el que ama, nada halla difícil: *Amor nomen difficultatis erubescit*, escribe otro autor. Así como nada resiste á la muerte, así tampoco nada resiste al amor: *Furtis est ul mors dilectio.* (Cant. viii, 6.)

17. Si queremos disfrutar algun dia de los placeres eternos, debemos renunciar ahora los terrenos: *Qui... voluerit animam suam salvam facere, perdet eam.* (Matth. xvi, 25.) Por esto dice san Agustín: *Noli amare in hac vita, ne perdas in aeterna vita.* San Juan vió á todos los moradores celestiales con palmas en las manos: *Stantes ante thronum... et palmae in manibus eorum.* (Apoc. vii, 9.) Para salvarnos, debemos sufrir el martirio ó por medio del hierro de los tiranos, ó por la espada de la mortificacion, que debemos emplear contra nosotros mismos. Sepamos, que todos nuestros padecimientos nada son en comparacion de la eterna gloria que nos espera: *Non sunt condimae passiones hujus temporis ad futuram gloriam quae revelabitur in nobis.* (Rom. viii, 18.) Estas penas pasajeras nos proporcionarán una eternidad de gloria: *Momentaneum et leve tribulationis nostrae... aeternum gloriae pondus operatur in nobis.* (II Cor. iv, 17). Por esto escribe Filon hebreo: *Oblectamenta praesentis vita*

quid sunt nisi furta vitae futurae? Las satisfacciones, que con detrimento del alma concedemos á nuestro cuerpo, son un robo del paraíso, que cometemos contra nosotros mismos. Al contrario, dice san Crisóstomo, cuando Dios nos da alguna ocasion de sufrir, nos concede una gracia mayor, que la de volver la vida á los muertos: *Quando Deus dat alicui ut mortuos suscitet, minus dat quam cum dat occasionem patiendi.* Y da luego la razon: *Pro miraculis enim debitor sum Deo, et pro patientia debitorem habeo Christum.* Los santos son las piedras vivas que componen la celestial Jerusalem: *Tanquam lapides vivi superaedificantini domus spiritualis, etc.* (I. Petr. ii, 5.) Pero antes es preciso, que estas piedras se pulan con el cincel de la mortificacion: *Scalpri salubris ictibus*, canta la santa Iglesia, *et tuncione plurima fabri polita malleo hanc saxa molem construunt.* Así cada acto que hacemos de mortificacion es un escalon para subir al cielo. Este pensamiento suavizará admirablemente todas las amarguras de la penitencia: *Justus autem ex fide vivit.* (Rom. i, 17). Para vivir bien y salvarnos, debemos vivir de la fé, esto es, teniendo siempre presente la eternidad que nos espera: *Ibit homo in domum aeternitatis suae.* (Eecl. xii, 5). Pensemos, dice san Agustín, que en el tiempo en que el Señor nos convida á luchar contra nuestras tentaciones, nos asiste con su gracia, y nos prepara la corona de la victoria: *Deus hortatur ut*

pugnes, et deficientem subleuat, et vincentem coronat. (In Ps. 32 Conc. 1). El apóstol san Pablo, hablando de los lidiadores dice, que se privan de todo cuanto puede impedirles el logro de una corona miserable y poco duradera, y nosotros los cristianos ¿no sacrificaremos nuestra vida para alcanzar una corona inmensa y eterna? *Omnis... qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet; et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam. (1. Corinth. IX, 25.)*

INSTRUCCION X.

DEL AMOR Á DIOS.

1. El sacerdote sin amor, dice Pedro Blesense, *sacerdos dici potest, esse non potest.* El sacerdote desde el dia de su ordenación no es mas de si, sino de Dios. S. Ambrosio dijo: *Verus minister altaris Deo, non sibi natus est.* Esto mismo lo habia ya dicho Dios: *Incensum..... Domini et panes Dei sui offerunt; et ideo sancti erunt. (Lev. XXI, 6.)* Por cuyo motivo Origenes llamó al sacerdote *mens consecrata Deo. (Hom. xv. in Lev.)* Desde el mismo instante que el sacerdote se consagró al servicio de la Iglesia, protestó no querer otra herencia que á Dios: *Dom-*

nus pars hæreditatis meæ, dijo entonces. Pues si Dios, añade san Ambrosio, es la herencia del sacerdote, no debe este vivir sino para Dios: *Cui Deus portio est, nihil curare debet nisi Deum.* Por esto dijo el Apóstol que aquel que está dedicado á servir á Dios, no debe entrometerse en los negocios del mundo, sino ocuparse únicamente en agradar á aquel á quien se ha consagrado: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus, ut ei placeat cui se probavit. (II. Tim. II, 4.)* Aun para dar sepultura á su padre no permitió Jesucristo fuese á su casa aquel jóven que le suplicó ser admitido entre el número de los que le seguian, diciéndole: *Sequere me, et dimitte mortuos sepelire mortuos suos. (Matth. VIII, 22.)* Esto fué una instruccion, como escribe el mismo san Ambrosio, que dió á todos los eclesiásticos, para que entendiesen, que deben preferir los negocios de la gloria de Dios á todas las cosas humanas, que pueden impedirles ser enteramente de Dios: *Paterni funeris sepultura prohibetur, ut intelligas humana posthabenda divinis.* Tambien en la antigua ley dijo Dios á los sacerdotes, que los habia escogido de entre los demás á fin de que fuesen del todo suyos: *Separavi vos à cæteris, ut essetis mei. (Lev. XX, 26.)* Por esto les dijo que no tuviesen bienes, ni parte alguna entre los seculares, porque él mismo queria ser su parte y herencia: *In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem inter eos: ego pars et*

pugnes, et deficientem subleuat, et vincentem coronat. (In Ps. 32 Conc. 1). El apóstol san Pablo, hablando de los lidiadores dice, que se privan de todo cuanto puede impedirles el logro de una corona miserable y poco duradera, y nosotros los cristianos ¿no sacrificaremos nuestra vida para alcanzar una corona inmensa y eterna? *Omnis... qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet; et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam. (1. Corinth. IX, 25.)*

INSTRUCCION X.

DEL AMOR Á DIOS.

1. El sacerdote sin amor, dice Pedro Blesense, *sacerdos dici potest, esse non potest.* El sacerdote desde el dia de su ordenación no es mas de si, sino de Dios. S. Ambrosio dijo: *Verus minister altaris Deo, non sibi natus est.* Esto mismo lo habia ya dicho Dios: *Incensum..... Domini et panes Dei sui offerunt; et ideo sancti erunt. (Lev. XXI, 6.)* Por cuyo motivo Origenes llamó al sacerdote *mens consecrata Deo. (Hom. xv. in Lev.)* Desde el mismo instante que el sacerdote se consagró al servicio de la Iglesia, protestó no querer otra herencia que á Dios: *Dom-*

nus pars hæreditatis meæ, dijo entonces. Pues si Dios, añade san Ambrosio, es la herencia del sacerdote, no debe este vivir sino para Dios: *Cui Deus portio est, nihil curare debet nisi Deum.* Por esto dijo el Apóstol que aquel que está dedicado á servir á Dios, no debe entrometerse en los negocios del mundo, sino ocuparse únicamente en agradar á aquel á quien se ha consagrado: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus, ut ei placeat cui se probavit. (II. Tim. II, 4.)* Aun para dar sepultura á su padre no permitió Jesucristo fuese á su casa aquel jóven que le suplicó ser admitido entre el número de los que le seguian, diciéndole: *Sequere me, et dimitte mortuos sepelire mortuos suos. (Matth. VIII, 22.)* Esto fué una instruccion, como escribe el mismo san Ambrosio, que dió á todos los eclesiásticos, para que entendiesen, que deben preferir los negocios de la gloria de Dios á todas las cosas humanas, que pueden impedirles ser enteramente de Dios: *Paterni funeris sepultura prohibetur, ut intelligas humana posthabenda divinis.* Tambien en la antigua ley dijo Dios á los sacerdotes, que los habia escogido de entre los demás á fin de que fuesen del todo suyos: *Separavi vos à cæteris, ut essetis mei. (Lev. XX, 26.)* Por esto les dijo que no tuviesen bienes, ni parte alguna entre los seculares, porque él mismo queria ser su parte y herencia: *In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem inter eos: ego pars et*

hereditas tua in medio filiorum Israel. (Num. xviii, 20.) Sobre cuyas palabras Oleastro dejó despues escrito : *Magna dignatio Domini si eam sacerdos cognoscas, quod velit Deus esse pars tua. Quid non habebis, si Deum habeas?* El sacerdote pues debe decir con san Agustín : *Eligant sibi alii partes, quibus fruantur, terrenas et temporales : portio mea Dominus est.*

2. Si no amamos á Dios, decia san Anselmo, ¿qué es lo que amarémos? *Si non amavero te, quid amabo?* (Med. 13.) El emperador Diocleciano presentó á S. Clemente oro, plata, y piedras preciosas como medio para hacerle apostatar de la fe : á una tal vista dió el santo un profundo suspiro considerando que los hombres ponian su Dios en parangon con un poco de tierra : *Porro unum est necessarium.* Quien tiene todas las cosas, y le falta Dios, nada tiene ; pero aquel que poseo á Dios, y le faltan las demás cosas, todo lo posee. Por cuya razon san Francisco repetia toda la noche aquellas palabras : *Deus meus et omnia.* Dichoso pues aquel que puede decir con David : *Quid... mihi est in caelo? et à te quid volui super terram? Deus cordis mei et pars mea Deus in aeternum.* (Ps. LXXII, 25 et 26.) Dios mio, ni en el cielo, ni en la tierra deseo otra cosa que á vos. Solo vos sois y debéis ser siempre el dueño de mi corazon, y toda mi riqueza.

3. Siendo Dios un objeto digno de infi-

nito amor merece ser amado por sí mismo ; pero á lo menos debemos amarle por gratitud, por el inmenso amor que nos manifestó en el beneficio de la redencion. ¿Qué mas debia hacer Dios habiéndose hecho hombre y muerto por nosotros? *Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* (Jo. xv, 13.) Podia dudar el hombre antes de la redencion si Dios lo amaba con ternura ; pero despues que sabe que murió por él sobre la cruz, no tiene lugar esta duda. Esto fué un esceso de amor, como ya antes así fué llamado por Moises y Elías sobre el Tabor : *Dicebant excessum ejus quem completurus erat in Jerusalem.* (Luc. ix, 31.) Esceso que jamás podrán comprender los ángeles. ¿Quién de los hombres, dice san Anselmo, podia merecer que un Dios muriese por él? *Quis dignus erat ut Filius Dei mortem pro eo pateretur?* (De Mens. cruc. c. 2.) Y con todo es cierto que este Hijo de Dios murió por todos, y por cada uno de nosotros : *Pro omnibus mortuus est Christus.* (II, Cor. v, 15.) El Apóstol dice que predicando la muerte del Salvador á los Gentiles les parecia una locura : *Prædicamus Christum crucifixum; Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam.* (I. Cor. 1, 23.) No fué la muerte del Salvador una locura, ni una mentira, sino una verdad de fe, pero una verdad, que, como dice S. Lorenzo Justiniano, nos manifiesta á un Dios cuasi loco de amor para con los hombres : *Vidi-*

mus sapientem præ nimietate amoris infatuatum. ¡Oh Dios! Si Jesucristo hubiese querido demostrar su amor á su eterno Padre, ¿podía darle una prueba mas evidente que morir crucificado, como murió por cada uno de nosotros? Digo mas: si un criado nuestro muriese por nosotros, ¿podríamos dejar de amarle? Pero ¿donde está este amor, y esta gratitud para con Jesucristo?

4. ¿A lo menos reflexionásemos á menudo lo que nuestro Redentor hizo y padeció por nosotros! Mucho agrada á Jesucristo quien con frecuencia medita su Pasion. Si una persona padeciese por un amigo suyo injurias, heridas, prisiones, ¿cuanto gustaria que el amigo se acordase, y tuviese presente cuanto ha sufrido por él! ¡Ah! no es posible que una alma que á menudo medita la Pasion de Jesucristo, y piensa en el amor que en ella nos ha manifestado este Dios enamorado, no se sienta obligada á amarle: *Charitas Christi..... urget nos.* (II, Cor. v, 14.) Pero si todos deben amar á Jesucristo, con mucha mas razon deben amarle los sacerdotes, puesto que para hacernos sacerdotes especialmente murió; de otro modo, como decimos en el capítulo primero, núm. 4, sin la muerte de Jesucristo hubiera faltado la víctima santa é inmacuada que ahora ofrecemos á Dios. Por cuyo motivo dijo muy bien san Ambrosio: *Et si Christus pro omnibus passus est, pro nobis tamen specialius passus est..... Plus debet qui plus accepit.*

Reddamus ergo amorem pro sanguinis pretio. (Lib. 6, in Luc.) Procuremos penetrarnos del amor de Jesucristo hácia nosotros en su Pasion, que por cierto dejaremos el amor hácia las criaturas: *Oh! si scires mysterium crucis,* dijo el apóstol san Andres al tirano cuando este queria persuadirle negar á Jesucristo. Y queria decir: Si supieses, oh tirano! el amor que te ha tenido Dios para salvarte, por cierto que no pensarías en tentarme, sino que te ocuparías en amarle para de este modo manifestarte agradecido á tanto amor. Feliz pues aquel que tiene siempre presentes las llagas de Jesucristo! *Haurietis..... aquas de fontibus Salvatoris.* (Isai. xii, 3.) ¡Oh qué cristalinas aguas de devocion, de luces, y afectos sacan los santos de aquellas fuentes de salud! El P. Alvarez decia, que la ruina de los cristianos proviene de la ignorancia de las riquezas que tenemos en Jesucristo. Se glorian los sabios de su ciencia, pero el Apóstol no se gloriaba de otra cosa, que de saber á Jesucristo crucificado: *Non enim judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum.* (I, Cor. ii, 2.) ¿De qué le sirven todas las ciencias á quien no sabe amar á Jesucristo? *Et si..... noverim..... omnem scientiam,* decia el mismo Apóstol, *charitatem autem non habueo, nihil sum.* (I, Cor. xiii, 4.) Y en otra parte dejó escrito, que él para ganar á Jesucristo, en nada habia tenido todos los demás bienes: *Omnia..... arbitror ut stercora, ut Christum*

lucifaciam. (*Philip.* iii, 8.) Por esto se precaba de llamarse el encadenado de Jesucristo : *Ego Paulus vinctus Christi.* (*Ephes.* iii, 1.)

5. Oh! dichoso aquel sacerdote que atado con tales cadenas, se da enteramente á Jesucristo. Mucho mas ama Dios á una alma que del todo se entrega á él, que no ama á otras cien imperfectas. Si un príncipe de cien criados tuviese noventa y nueve que le sirviesen con poco amor, dándole siempre algun disgusto, y no tuviese mas que uno que le sirviese solo por amor, procurando complacerle en todo, ciertamente que aquel príncipe mucho mas amaría á aquel único criado, que á todos los demás : *Adolescentularum non est numerus ; una est columba mea, perfecta mea.* (*Cant.* vi, 7 et 8.) Ama el Señor de tal modo á una alma que le sirve con perfeccion, como si no tuviera otra que amar : y así dice san Bernardo : *Disce á Christo quemadmodum diligas Christum.* (*Serm.* 20 *in Cant.*) Jesucristo se dió todo á nosotros desde su nacimiento : *Parvulus.... natus est nobis, et Filius datus est nobis.* (*Isai.* ix, 6.) Y se nos dió por amor : *Dilexit nos et tradidit semetipsum pro nobis.* (*Ephes.* v, 2.) Razon es pues, que nosotros tambien solo por amor nos entreguemos á Jesucristo. Él, habla el Crisóstomo, sin reserva se te ha dado, franqueándote su sangre, su vida y sus méritos : *Totum tibi dedit, nihil sibi reliquit.* Luego es justo que tú tambien te des á él

sin reserva : *Integrum te da illi,* repite san Bernardo, *quia ille, ut te salva et, integrum se tradidit.* (*De mod. bene viv. serm.* 8.) Pero si esto se dice á todos, con particularidad se dirige á los sacerdotes. Por cuyo motivo, san Francisco de Asis, hablando especialmente á los sacerdotes de su órden, y conociendo la grande obligacion que tiene un sacerdote de ser todo de Jesucristo, les decia : *Nihil de vobis retineatis vobis, ut totos recipiat, qui se vobis totum exhibet.* A este fin nuestro Redentor murió por todos, para que cada uno no viva para sí mismo, sino únicamente por aquel Dios que dió la vida por él : *Pro omnibus mortuus est Christus, ut et qui vivunt jam non sibi vivant, sed ei qui pro ipsis mortuus est.* (*II Cor.* v, 15.) Oh quien siempre dijese á Dios, como le decia san Agustin : *Moriar mihi, ut tu solus in me vivas!* (*Serm.* 122 *de Temp.*) Mas para ser del todo de Dios, es menester que le demos nuestro amor entero, no á medias : *Minus te amat qui aliquid amat, quod non propter te amat.* (*San Aug. Conf. cap.* 29.) Aquel que ama alguna cosa que no es Dios, ó no la ama por Dios, no puede ser enteramente de Dios. San Bernardo esclama : *Anima sola esto, ut soli te serves.* Ea pues, alma redimida, no dividas tu amor entre las criaturas, sino consérvate sola por aquel Dios que es el único que merece todo tu amor. Esto es lo que puntualmente queria significar el B. Egidio, diciendo : *Una uni;* dando á entender que debemos

dar esta única alma que tenemos no á medias, sino toda á aquel solo Dios, que nos ama mas que todos, y que sobre todos merece ser amado.

6. Veamos ahora que es lo que debe hacer un sacerdote para ser todo de Dios. Primeramente debe tener un deseo grande de la santidad: *Initium... illius... est disciplinae concupiscentia.* (*Sap.* vi, 18.) Los santos deseos son las alas para volar las almas hácia Dios: *Iustorum... semita. quasi lux splendens, procedit et crescit usque ad perfectum diem.* (*Prov.* iv, 18.) El camino de los justos es como la luz del sol, que, saliendo por la mañana, cuanto mas va adelante, tanto mas crece; á diferencia de la luz de los pecadores, que por sus defectos se les convierte en luz de noche, que cuanto mas dura tanto mas se oscurece, hasta llegar á perderse, y así los miserables jamás llegan á donde van: *Via impiorum tenebrosa, nesciunt ubi corrunt.* (*Prov.* iv, 19.) Infeliz pues aquel que contento del método de vida que lleva, no trata de mejorarse! *Non progredi, recerti est,* dice san Agustín. (*Ep.* 143.) Y san Gregorio decía, que aquel que se encuentra en medio de un caudaloso rio y con violencia no empuja la corriente, ella lo llevará adelante. Por cuyo motivo san Bernardo hablaba de este modo al tibio: *Non vis proficere? vis ergo deficere? Quieres ir adelante? — No. — Quieres pues ir atrás? Tú respondes: Tampoco, sino que quiero mantenerme como*

me encuentro ni mejor, ni peor. Mas esto es imposible, dice el citado Santo: *Hoc vis quod esse non potest.* (*Ep.* 25.) Es imposible, porque, como dijo Job, el hombre *nunquam in eodem statu permanet.* (*Job.* xiv, 2.) Para ganar el premio, dejó escrito el Apóstol, esto es, la corona eterna, es menester correr siempre hasta obtenerla: *Sic currite, ut comprehendatis.* (*1 Cor.* ix, 24.) Quien deja de correr, perderá el trabajo hecho y la corona.

7. *Beati qui esuriunt et sitiunt iustitiam.* (*Matth.* v, 6.) Pues como entonó en su cántico la Virgen Santísima, Dios llena de gracias á las almas que desean santificarse: *Esurientes implevit bonis.* (*Luc.* i, 53.) Pero nótese las palabras *esuriunt* y *esurientes*: para santificarse no basta un simple deseo, sino que es necesario un deseo grande, una especie de hambre de la santidad. Quien tiene esta dichosa hambre, no camina, sino que corre por el camino de la virtud, como corre la llama por un cañaveral seco: *Fulgebunt iusti et tanquam scintillae in arundinetis discurrunt.* (*Sap.* iii, 7.) ¿Quien pues se hará santo? Aquel que quiere santificarse: *Si vis perfectus esse, vade, etc.* (*Matth.* xix, 21.) Mas es preciso que quiera con verdadera humildad. El tibio, como dice el Sabio, quiere tambien, pero no quiere con eficaz voluntad: desea y siempre desea, pero estos deseos lo hacen perder; porque se alimenta de ellos, y entre tanto va de mal en peor: *Vult et non vult piger; desideria occidunt pigrum.* (*Prov.* xiii,

4.) La sabiduría, esto es, la santidad, se deja hallar por quien la busca : *Invenitur ab his qui quaerunt illam.* (Sap. vi, 13.) Mas para hallarla no es suficiente el solo deseo : *Si quaeritis, quaerite*, dice Isaías. (xxi, 12.) Aquel que con ánimo eficaz desea la santidad, llega á ser santo : *Non passibus pedum*, dijo san Bernardo, *sed desiderius quaeritur Deus.* Y santa Teresa escribió : « Sean grandes nuestros pensamientos, que de aquí vendrá nuestro bien. Es necesario no aliojar en nuestros deseos, sino confiar en Dios que, animándonos poco á poco, llegaremos con su gracia donde llegaron los santos. » Dice el Señor : *Dilata os tuum et implebo illud.* (Ps. lxxx, 11.) Una madre no puede dar de mamar á su hijo, si este no abre la boca para tomar la leche : *Dilata os tuum*, esto es, *dilata desiderium tuum*; como esplica san Atanasio. Los santos con sus deseos muy en breve llegaron á la perfeccion : *Consummatus in brevi, explevit tempora multa.* (Sap. iv, 13.) Esto se verificó especialmente con san Luis Gonzaga, quien en pocos años llegó á una tan grande santidad, que santa María Magdalena de Pazzis, viéndole en la gloria, dijo que le parecia no haber en el cielo otro Santo que tuviese mas gloria que Luis. Y entendió la Santa que habia llegado á tanta gloria, por el deseo grande que tuvo en vida de llegar á amar á Dios cuanto Dios merecia.

8. El deseo, dice san Lorenzo Justiniano, da fuerza y hace el trabajo ligero : *Vires*

subministrat, pœnam exhibet levioerem. Por cuyo motivo, añadia despues, que casi ya ha vencido, quien desea mucho vencer : *Magna victoriae pars est vincendi desiderium.* San Agustin escribió : *Laboranti angusta via est, amanti lata.* El camino es estrecho para quien ama poco la santidad, y por esto mucho se fatiga caminando por él; pero es ancho para quien ama mucho la santidad, y anda sin fatigarse. La anchura pues del camino no está en el camino, sino en el corazon : esto es, en la voluntad resuelta á dar gusto á Dios : *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* (Ps. cxviii, 32.) Blosio dice, que el Señor no menos se complace de los santos deseos, que de un amor ardiente : *Deus non minus sancto desiderio letatur quam si anima amore liquefiat.* Quien no tiene este deseo santo, pídale á lo menos á Dios, y se lo dará. Y entendamos que el santificarse no es cosa difícil para quien lo desea. En este mundo es cosa difícil á un vasallo conseguir la amistad que desea con su monarca : mas si yo quiero (decia aquel cortesano del emperador, como refiere san Agustin, lib. 8. Conf. c. 7.) la amistad con Dios, basta que ahora mismo la quiera, y al instante seré su amigo : *Amicus Dei si voluero, ecce nunc fio.* San Bernardo dejó escrito que el hombre no puede tener indicio mas cierto de ser amigo de Dios y poseer su gracia, que cuando desea mayor gracia para complacerle : *Nullum omnibus presentiae ejus certius testimonium*

est quam desiderium gratiae amplioris. (Serm. de S. Andr.) Y no importa, dice el Santo, que aquel por lo pasado haya sido pecador; porque, *non attendit Deus quid fecerit homo, sed quid velit esse.*

9. En segundo lugar, el sacerdote que quiere santificarse, todo lo debe hacer solo para dar gusto á Dios. Todas sus palabras, todos sus pensamientos, sus deseos y acciones deben ser el ejercicio de amor hacia Dios. La esposa de los Cantares ora se hacia cazadora, ora guerrera, ora viñadora y hortelana; pero bajo estos diferentes ejercicios siempre hacia la misma figura de amante, porque todo lo hacia por amor de su esposo. Del mismo modo, el sacerdote cuanto dice, cuanto piensa, cuanto sufre y hace, ya celebre, confiese, predique, haga oracion, asista á los moribundos, se mortifique ó haga otra accion, todo ha de ser un mismo amar, porque lo debe hacer todo para agradar á Dios. Jesucristo dijo: *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit.* (Matth. vi, 22.) Por el ojo, en sentir de los SS. Padres, se entiende la intencion. Porque, dice san Agustin, *bonum opus intentio facit.* El Señor dijo á Samuel: *Homo... videt ea quae parent, Dominus autem intuetur cor.* (1 Reg. xvi, 7.) Los hombres se contentan de las obras que ven; mas Dios, que mira el corazon, no se contenta de ellas, si no las ve acompañadas del recto fin de agradarle: *Holocausta medullata offeram tibi,* decia

David. (Ps. lxxv, 15.) Las obras que se hacen sin recta intencion son víctimas sin sustancia que Dios desprecia. No agradece Dios el precio de las ofrendas que se le hacen, sino el afecto: *Oblata Deo,* escribió Salviano, *non pretio, sed effectu placent.* Con razon se dijo de nuestro divino Salvador: *Bene omnia fecit.* (Marc. vii, 37.) Porque él en todo lo que hizo, no buscó otra cosa que la sola voluntad de su eterno Padre: *Non quero voluntatem meam, sed voluntatem ejus qui misit me.* (Joan. v, 30.)

10. Mas, ay! ¡qué pocas de nuestras obras son enteramente agradables á Dios, porque son pocas las que practicamos sin algun deseo de nuestra propia gloria! *Rarum est,* escribe san Gerónimo, *fidelem animam inveniri, ut nihil ob gloriae cupiditatem faciat.* (In. Dial. Host. et Lucif.) Cuantos sacerdotes en el día del juicio dirán á Jesucristo: *Domine, Domine..., in nomine tuo prophetavimus..., demonia ejecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus.* (Matth. vii, 23.) Señor, nosotros hemos predicado, celebrado, confesado, convertido almas, y hemos asistido á los moribundos: y el Señor responderá: *Nunquam novi vos; discedite á me qui operamini iniquitatem.* (Matth. vii, 25.) Id. dirá: yo nunca os he conocido por ministros míos, porque no habeis trabajado por mí, sino únicamente por vuestra gloria é interés. Por esto Jesucristo advirtió, que tuviésemos ocultas las buenas obras que hicié-

semos : *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* (Matth. vi, 3.) A fin de que, como nota san Agustin, lo que se obra por Dios, no lo destruya despues la vanidad : *Quod facit amor Dei non corrumpat vanitas.* (Sermon. 60 de Temp.) Dios aborrece la rapiña en los sacrificios : *Ego Dominus odio habens rapinam in holocausto.* (Isai, LXI, 8.) Por rapiña se entiende propiamente el buscar en las obras de Dios la propia gloria ó interés. Quien verdaderamente ama á Dios, escribió san Bernardo, ciertamente merece el premio, mas no le busca : porque todo el premio que busca es el gusto de Dios á quien ama : *Verus amor præmium non requirit, sed meretur : habes præmium sed id quod amatur.* (De dilig. Deo.) En suma, como dice el mismo Santo en otro lugar : *Verus amor se ipso contentus est.* El verdadero amor se contenta de sí mismo, esto es, de ser amor, y nada mas apetece. Las señales por las cuales podemos conocer si un sacerdote obra con intencion recta, son estas : 1.º Si ama las obras que mas le incomodan y de menos esplendor. 2.º Si queda en paz quando en su intento no consigue un éxito próspero : quien trabaja por Dios obtiene ya su fin, que es agradarle : quien por el contrario, se inquieta por ver no cumplido su intento, manifiesta que no ha obrado solo por Dios. 3.º Si se complace del bien que hacen los demás como si lo hiciese él mismo, y no tiene envidia que otros emprendan las obras que él hace,

sino que desea que todos se empleen en dar gloria á Dios, y dice con Moises : *Quis tribuat, ut omnis populus prophetet?* (Num. xi, 29.)

11. Los dias de aquel sacerdote que todo lo que hace, lo hace por Dios, son dias llenos : *Et dies pleni inveniuntur in eis.* (Ps. LXXII, 10.) A diferencia de aquellos que obran por fines propios, de quienes se dice que ni solamente llegar á la mitad de sus dias : *Dolosi non dimidiabunt dies suos.* (Ps. LIV, 24.) Por esto dijo san Eusebio, que nosotros debemos decir no haber vivido sino aquel solo dia en el que hemos negado nuestra voluntad : *Illum tantum diem vixisse te computa in quo voluntates proprias abnegasti.* Séneca decia, que mas nos obliga aquel que nos hace un pequeño don por nuestro amor, que otro dándonos una grande cosa, pero por su propio fin : *Magis nos obligat qui exiguum dedit libenter, quam qui nos voluntatem tantum juvandi habuit, sed cupiditatem.* (De benef. c. 7.) Ciertamente que el Señor se complace mas de una pequeña obra hecha únicamente para cumplir su voluntad, que de todas las obras mas hermosas hechas por propia satisfaccion. De aquella pobre viuda que dió en el templo por limosna dos dineros dijo Jesucristo, que habia dado mas que todos los otros : *Vidua hæc... plus omnibus misit.* (Marc. xii, 43.) San Cipriano comenta esto, diciendo : *Considerans non quantum, sed ex quanto dedisset.* No atendió el Señor el

precio de aquellas monedas, sino el afecto con que las dió. El abad Pambo viendo muy adornada á una mujer, se puso á llorar. Preguntado porque lloraba, respondió : « Oh Dios! cuanto mas hace esta mujer para agradar á los hombres, que no hago yo para agradar á Dios! » Por el contrario se cuenta en la vida de san Luis, rey, cap. 34, que se vió una mujer que iba con una hacha encendida en una mano, y con un vaso de agua en la otra : preguntada por un padre del orden de Sto. Domingo que seguia la corte del rey, á qué fin llevaba aquello, respondió la mujer : « Yo con este fuego quiero abrasar el paraíso, y con esta agua apagar el fuego del infierno, para que solo Dios sea amado, porque se lo merece. » Oh, dichoso aquel sacerdote que obra solo para dar gusto á Dios! Esto es imitar las almas bienaventuradas, las cuales, como dice el Angélico : *Potius volunt ipsum esse beatum quam ipsas*. Mucho mas se gozan de la felicidad de Dios, que de la propia, porque mas aman á Dios, que á sí mismas.

12. En tercero lugar, el sacerdote que quiere santificarse debe estar pronto á sufrirlo todo con paz por Dios, pobreza, deshonras, enfermedad y muerte. El Apóstol dice : *Portate Christum in corpore vestro*. (I. Cor. vi, 20.) Giliberto comenta esto, diciendo : *Portari vult à nobis Christus, sed gloriose, non cum tédio, non cum murmure : portari, non trahi : trahenti enim onerosus est*

Christus. (Serm. 17 in Cant.) Quiere Jesucristo ser llevado de nosotros con paz y alegría : quien lo lleva con disgusto, ó con quejas, no lo lleva, sino que lo arrastra. El amor de una alma hácia Dios, no se conoce en abrazar las delicias, sino los desprecios y las penas. Así lo dijo nuestro divino Redentor cuando salió al encuentro de los soldados que fueron á prenderle para entregarle á la muerte : *Ut cognoscat mundus, quia diligo Patrem... surgite, eamus hinc*. (Joan. xiv, 31.) Por esto los santos á imitación de Jesucristo han abrazado con alegría los tormentos y la muerte. San José de Lionesa, capuchino, debiendo un dia sufrir una amputacion muy dolorosa en el cuerpo, querian los demás atarle con cuerdas : tomó él en sus manos un Crucifijo, y dijo : « Qué cuerdas, qué cuerdas? Este mi Señor clavado por mí en la cruz, me tiene suficientemente atado para sufrir cualquier pena por su amor. » Y así sufrió sin quejarse aquella amputacion. Sta. Teresa decia : « ¿Quién es aquel que viendo al Señor cubierto de llagas, y afligido de las persecuciones, no abraza y desea toda tribulacion? » San Bernardo dijo : *Grata ignominia crucis ei qui crucifixo ingratus non est*. (Serm. 25 in Cant.) Son muy amados los desprecios y las penas para quien ama al Crucificado.

13. El Apóstol dice, que nosotros los sacerdotes con particularidad debemos darnos á conocer por verdaderos ministros de Jesu-

cristo : *Exhibeamus nosmetipsos, sicut Dei ministros in multa patientia... in necessitatibus, in angustiis..., in laboribus, etc.* (II. Cor. vi, 4 et 5.) Tomás de Kempis escribió : *In iudicio non quaeretur quid legimus, sed quid fecimus.* Muchos de los sabios tienen conocimiento de muchas cosas, mas despues nada saben sufrir por Dios, y lo que es peor, ni tampoco saben conocer el gran defecto de su impaciencia : *Habentes oculos non videtis.* (Jerem. v, 21.) ¿De qué sirve la ciencia á quien no tiene caridad? *Etsi noverim... omnem scientiam... charitatem autem non habueró, nihil sum,* decia san Pablo, (I. Cor. xiii, 2.) Mas, como notó el mismo Apóstol : *Charitas omnia suffert.* (Ibid. v. 7.) Quien quiere santificarse, ha de ser perseguido : *Omnes qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur.* (II. Tim. iii, 12.) Esto lo dijo antes nuestro Salvador : *Si me persecuti sunt, et vos persequentur.* (Joan. xv, 20.) La vida de los santos, escribió san Hilarión, no puede ser una vida de quietud ; muy frecuentemente debe ser contrariada y probada con la paciencia : *Non otiosa aetas religiosi viri est, ne que quietam exigit vitam ; impugnatur saepe, et haec sunt que fidem probant.* (In Ps. cxxviii.) El Señor prueba con la tribulación á aquellos á quienes toma por hijos : *Frigellat... filium quem recipit.* (Hebr. xii, 6.) Y porqué? porque con la paciencia se prueba el amor y la perfecta fidelidad de

una alma : *Patien-tia... opus perfectum habet.* (Jac. i, 4.) Así precisamente dijo el arcángel san Rafael al santo Tobias : *Quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te.* (Tob. xii, 13.)

14. Seremos tal vez afligidos por alguna culpa que no habremos cometido ; mas, dice san Agustin, ¿qué importa? debemos á lo menos aceptar aquella aflicción por los demás que hubiéremos cometido : *Etsi non habemus peccatum quod obicitur, habemus tamen quod digné in nobis flagelletur.* (In Ps. lxxviii.) Reflexionemos lo que dijo la santa Judith, que en esta tierra Dios no nos envia los castigos para nuestra ruina, sino para que nos enmendemos, y así evitemos el castigo eterno : *Ad emendationem, et non ad perditionem nostram evenisse credamus.* (Judith. viii, 27.) Si pues somos deudores á la divina justicia por los pecados pasados, no solamente debemos aceptar con paciencia las tribulaciones que nos vienen, sino que debemos tambien, con san Agustin, rogar al Señor : *Hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in aeternum parcas.* Decia Job : *Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipimus?* (ii, 10.) Decia esto, porque sabia bien que en los males, esto es, en las tribulaciones de esta vida, recibidas con paciencia, se gana mucho mas que en los beneficios temporales. Pero, aun sin esto, bastaria la sola razon, que los trabajos de esta vida se han de padecer ó de buena ó de mala voluntad :

quien los sufre con paciencia se hace mérito para el cielo; quien los sufre con impaciencia, al mismo tiempo que los padece se prepara lugar para el infierno: *Eadem tursio*, dice san Agustín, *bonos perducit ad gloriam, malos redigit in favillam.* (Serm. 222.) Hablando el mismo Santo del buen y del mal ladrón, dice: *Quos passio jungebat, causa separabat.* Uno y otro sufría la muerte; mas el uno, porque la aceptó con paciencia, se salvó: el otro, porque la padeció blasfemando se condenó. Vió el apóstol san Juan que aquellos bienaventurados que ya gozaban de Dios, no habian venido de las delicias de la tierra, sino de las tribulaciones; por esto dijo: *Hi sunt qui venerunt de tribulatione magna... ideo sunt ante thronum Dei.* (Apoc. vii, 14 et 15.)

15. En cuarto y último lugar, el que desea santificarse no debe desear otro que lo que Dios quiere. Todo nuestro bien consiste en la perfecta union con la voluntad de Dios: *Et vita in voluntate ejus.* (Psal. xlix, 6.) Santa Teresa decía: «Lo que debe procurar quien se ejercita en la oracion, es el conformar su voluntad con la divina; y esté seguro que en esto consiste la mas alta perfeccion.» Esto es el todo que el Señor pide de nosotros: que le demos el corazón, esto es, la voluntad: *Fili mi, præbe cor tuum mihi.* (Prov. xxiii, 26.) San Anselmo dice que Dios nos pide el corazón casi mendigando; y aunque rechazado, no se separa,

sino que vuelve á pedirlo: *Nonne tu es Deus meus, qui tam crebro pulsas et mendicas ad ostium nostrum, dicens: Præbe, fili mi, cor tuum mihi: imo repulsus, te iterum ingeris?* (De mens. cruc. cap. 5.) No podemos ofrecer cosa mas grata á Dios que nuestra voluntad, diciéndole con el Apóstol: *Domine, quid me vis facere?* (Act. ix, 6.) Por cuyo motivo san Agustín escribió: *Nihil gratias Deo possumus offerre quam ut dicamus ei: Posside nos.* El Señor dijo de David que habia encontrado un hombre segun su corazón; y porqué? porque David en todo cumplia la voluntad de Dios: *Inveni.... virum secundum cor meum, qui facit omnes voluntates meas.* (Act. xiii, 22.) Por tanto procuremos decir siempre como decía David: *Doce me facere voluntatem tuam.* (Psal. cxlii, 9.) Señor, enseñadme á obrar únicamente lo que vos quereis. Para esto es menester que nos ofrecamos muy á menudo á Dios, repitiendo con el mismo santo Profeta: *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum.* (Ps. lvi, 8.) Pero debemos advertir que el mérito no está en abrazar la divina voluntad en las cosas favorables, sino en las contrarias á nuestro amor propio. En esto se conoce el peso del amor que tenemos á Dios. El venerable padre Juan de Avila, decía: «Vale mas un bendito sea Dios en las cosas adversas, que no valen seis mil acciones de gracias en las cosas favorables.» Y aquí es menester advertir que todo cuanto nos su-

cede, nos viene por voluntad de Dios : *Quid quid hic accidit contra voluntatem nostram, noveris non accidere nisi de voluntate Dei.* (*S. Aug. in Ps. cxlviii.*) Esto significa lo que dice el Eclesiástico : *Bona et mala, vita et mors.... à Deo sunt.* (xi, 14.) Así es que cuando alguno nos injuria, no es que quiera Dios el pecado de aquel, solo si que suframos aquella ofensa. Cuando pues se nos quita la honra, ó los bienes, debemos decir con el santo Job : *Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est: sit nomen Domini benedictum.* (*Job. 1, 21.*)

16. Quien ama la voluntad de Dios aun en esta tierra está en continua paz : *Delectare in Domino,* dice David, *et dabit tibi petitiones cordis tui.* (*Ps. xxxvi, 4.*) Nuestro corazon, porque fué criado para un bien infinito, no puede estar contento con todas las criaturas que son finitas; y por eso por mas bienes que obtenga, pero que no son Dios, no queda el corazon satisfecho y siempre apetece mas : mas cuando halla á Dios, lo encuentra todo, y Dios satisface todos sus deseos. Por cuyo motivo dijo el Señor á la Samaritana : *Qui autem hiberit ex aqua quam ego dabo ei, non sitiet in æternum.* (*Joan. iv, 13.*) Y en otro lugar dijo : *Beati qui esuriunt et sitiunt justitiam, quoniam ipsi saturabuntur.* (*Matth. v, 6.*) Por esto quien ama á Dios, en nada se aflige de cuanto le sucede : *Non contristabit justum, quidquid ei acciderit.* (*Prov. xii, 21.*) Por-

que el justo sabe que cuanto le sucede le viene por voluntad de Dios, los santos, dice Salviano, si son humillados, esto es lo que quieren : si padecen pobreza, se gozan de ser pobres : en una palabra, quieren únicamente lo que quiere su Dios ; y por esto gozan una paz continua : *Humiles sunt, hoc volunt; pauperes sunt, paupertate delectantur; itaque beati dicendi sunt.* Bien es permitido rogar al Señor nos libré de las aflicciones, como lo hizo antes Jesucristo en el huerto : *Pater mi, si possibile est, transeat à me calix iste.* (*Matth. xxvi, 39.*) Mas es necesario añadir luego lo que el Redentor : *Veruntamen non sicut ego volo, sed sicut tu.*

17. Es cierto que lo que quiere Dios es lo mejor para nosotros. El padre maestro Avila escribió á un sacerdote enfermo : « Amigo, no laves cuenta de lo que harías estando sano, conténtate con estar enfermo por todo el tiempo que Dios será servido. Si tú buscas la voluntad de Dios, ¿ qué mas te importa estar sano que enfermo? » Es menester resignarse en todo, aun en las tentaciones que nos acometen para ofender á Dios. El Apóstol rogaba al Señor le librase de las muchas tentaciones que padecía contra la castidad : *Datus est mihi stimulus carnis mee.... propter quod ter Dominum rogavi ut discederet à me.* (*II. Cor. xii, 7 et 8.*) Mas Dios le respondió : *Sufficit tibi gratia mea.* Debemos persuadirnos que Dios, no solo desea, sino que tambien es solícito de nuestro bien :

Dominus sollicitus est mei. (Ps. XXXIX, 18.)
Abandonémonos pues en sus manos, porque él es quien tiene cuidado de nosotros : *Om-nem sollicitudinem vestram projicientes in eum; quoniam ipsi cura est de vobis.* (I. Petr. v. 7.) ; Oh qué feliz será finalmente la muerte de una alma del todo conformada con la divina voluntad ! Pero quien quiera morir así resignado, es necesario que antes en vida del todo se conforme. Por tanto procuremos resignarnos en todas las cosas con-trarias que nos suceden, repitiendo siempre aquel gran dicho de los santos que enseñó Jesucristo : *Fiat voluntas tua, fiat voluntas tua.* O mas bien como decia el mismo Sal-vador : *Ita Pater, quoniam sic fuit placitum ante te.* (Matth. xi, 26.) Y ofrezcámonos continuamente á Dios, diciendo con la Virgen santísima : *Ecce ancilla Domini.* Señor, aquí está vuestro siervo, disponed de mí, y de mis cosas como fuere de vuestro agrado, en todo me conformo. Santa Teresa se ofrecia á Dios cincuenta veces al dia. Digámosle tambien con el Apóstol : *Domine, quid me vis facere?* Dios mio, dadme á conocer lo que quereis de mí, porque quiero hacerlo todo. Los santos han practicado cosas grandes pa-rra encontrar la voluntad de Dios : quien se internó en los desiertos, quien se encerró en el claustro, quien dió la vida entre tormen-tos. Unámonos tambien nosotros, que somos sacerdotes, y tenemos mayor obligacion de santificarnos con la divina voluntad, y sea-

mos santos ; no desconfiemos por los peca-dos cometidos : *Non attendit Deus,* dice san Bernardo, como hemos dicho antes, *quid fecerit homo, sed quid velit esse.* Una volun-tad resuelta lo vence todo con la gracia de Dios. Roguemos siempre. Quien ruega, obtiene : *Omnis... qui petit, accipit.* (Matth. vii, 8.) Y obtendremos cuanto pidiéremos : *Quodcumque volueritis petetis, et fiet vobis.* (Joan. xv, 7.) Entre las demás súplicas seanos grata y continua la que hacia san Ignacio de Loyola : *Amorem tui solum cum gratia tua mihi dones, et dives sum satis.* Señor, dadme vuestro amor, y vuestra gra-cia, y nada mas deseo. Mas es menester pedir esta gracia del divino amor continua-mente y con instancia, como la pedia san Agustin, quien así rogaba : *Exaudi, exaudi, exaudi me, Deus meus, rex meus, pater meus, honor meus, salus mea, lux mea, vita mea; exaudi, exaudi, exaudi me. Te solum amo; te solum quero. Sana et aperi oculos meos. Recipe fugitivum tuum; satis inimicis tuis serviverim. Jubeas me purum perfectumque amatorem esse sapientie tue.* (Lib. 1, Solil. c. 1.) Y pidiendo estas gracias, añado con san Bernardo, interpongamos siempre la intercesion de María, que obtiene para con sus siervos todo lo que pide á Dios : *Queramus gratiam, et per Mariam queramus; quia quod querit, invenit, et frustrari non potest.*

INSTRUCCION XI.

DE LA DEVOCION Á MARÍA SANTÍSIMA.

Esta instruccion puede servir también de sermón, segun parecerá mas oportuno; pero bajo qualquier forma que se tome, se exhorta encarecidamente á los que dan ejercicios á los sacerdotes, que no la omitan, por ser tal vez la que producirá mayor fruto de todas las demás: pues que sin la devocion á María santísima es imposible moralmente que sea bueno un sacerdote.

1. Consideremos en primer lugar la necesidad que moralmente tienen los sacerdotes de la intercesion de María, y despues la confianza que deben poner en la mediación de esta divina Madre. Primeramente en cuanto á la necesidad de la intercesion, es menester saber que aunque el concilio de Trento ha declarado solamente que la intercesion de los santos era útil, mas no necesaria; sin embargo, el angélico maestro santo Tomás hace esta pregunta (*in 4, Sent. dist. 45, q. 3, a. 2.*) *Utrum debeamus sanctos orare ad interpellandum pro nobis?* Responde que sí, y dice que la economia de la ley divina quiere que nosotros, miserables mortales, nos salvemos por medio de los santos, alcanzando por su mediacion las

gracias necesarias para la salud eterna: *Ordo est, estas son sus palabras, divinitus institutus in rebus, secundum Dionysium, ut per media utilina reducantur in Deum. Unde cum sancti qui sunt in patria sint Deo propinquissimi, hoc divina legis ordo requirit ut nos, qui peregrinamur à Domino, in eum per sanctos medios reducamur.* Despues añade: *Sicut, mediantibus sanctorum suffragiis, Dei beneficia in nos deveniunt, ita oportet nos in Deum reduci, ut iterato beneficia ejus sumamus mediantibus sanctis.* Todos los autores ascéticos han escrito en el mismo sentido que santo Tomás, entre otros, el continuador de Tourney, y Silvio (*tom. 1, de Relig. c. 2, de Orat. a. 4, q. 1*), diciendo: *Lege naturali tenemur eum ordinem observare quem Deus instituit; ac constituit Deus, ut ad salutem inferiores perveniant, implorato superiorum suffragio.*

2. Mas, si esto es así relativamente á la intercesion de los santos; ¿qué es lo que no podrémos decir hablando de la intercesion de María, cuyas súplicas para con Dios tienen un mérito mucho mayor que las de todos los santos? Santo Tomás escribió que los santos pueden salvar muchas almas por la abundancia de gracias que Dios les ha dispensado; pero que son tantas las que ha merecido María, que ella es poderosa para salvar á todos los hombres: *Magnum est enim in quolibet sancto, quando habet tantum de gratia quod sufficit ad salutem mul-*

torum; sed quando haberet tantum quod sufficeret ad salutem omnium, hoc esset maximum; et hoc est in Christo, et in beata Virgine. (Ep. 8.) San Bernardo escribió también, que así como nosotros tenemos entrada á Dios por medio de su hijo Jesucristo; así también la tenemos al Hijo por su divina Madre: *Per te accessum habemus ad Filium, ó inventrix gratiæ, Mater salutis, ut per te nos suscipiat, qui per te datus est nobis. (Serm. in Dom. infra oct. Assumpt.)* Y añade despues, que todas las gracias que recibimos nos vienen por medio de María: *Potius boni plenitudinem (Deus) posuit in Maria; ut proinde si quid spei nobis est, si quid gratiæ, si quid salutis, ab ea noverimus redundare, Hortus deliciarum, ut undique fluant aromata ejus, charismata scilicet gratiarum. (Serm. de Aqueduct.)* Y la razon que da el santo, es la siguiente: *Sic est voluntas ejus, qui totum nos habere voluit per Mariam.* Manifiestan esta verdad todos aquellos textos de la sagrada Escritura que la Iglesia aplica á María: *Qui me invenerit inveniet vitam, et hæriet salutem à Domino. (Prov. viii, 35.) In me gratia omnis vite, et veritatis. (Eccli. xxiv, 25.) Qui operantur in me non peccabunt; qui elucidant me vitam æternam habebunt. (Ibid.)* Séanos bastante para confirmarnos en este sentimiento lo que la santa Iglesia canta en la *Salve, Regina*, haciéndonos llamar á María, nuestra vida, nuestra dulzura y nuestra esperanza: *Vita, dulcedo et spes nostra, salve.*

3. San Bernardo nos exhórta acudir á esta divina Madre con firme esperanza de obtener aquellas gracias que pedimos, porque el Hijo nada sabe negar á su Madre: *Ad Mariam recurre; non dubius dixerim, exaudiet utique Matrem Filii. (Serm. cit. de Aquæd.)* Por cuyo motivo decia él, que María era todo el objeto de su esperanza: *Filioli, hæc peccatorum scala, hæc maxima mea fiducia, hæc tota ratio spei meæ.* Y concluía diciendo, que debemos pedir todas las gracias que deseamos, por la intercesion de María, pues que ella obtiene cuanto pide, y sus ruegos no pueden dejar de ser atendidos: *Queramus gratiam, et per Mariam queramus; quia quod querit invenit et frustrari non potest. (Ibid.)* San Efrén habia ya antes dicho lo mismo que san Bernardo: *Nobis non est alii, quam à te, fiducia, ó Virgo sincerissima.* San Ildelfonso se espresa del mismo modo: *Omnia bona que illis summa Majestas decrevit facere, tuis manibus, ó Maria, decrevit commendare: commissi quippe sunt tibi thesauri et ornamenta gratiarum.* Lo mismo dijo san Pedro Damian: *In manibus tuis sunt omnes thesauri miserationum Dei.* Y san Bernardino de Sena: *Tu dispensatrix omnium gratiarum; salus nostra in manu tua est.* Tales fueron también los piadosos sentimientos de san Juan Damasceno, de san German, de san Anselmo, de san Antonino, del Idiota, y de tantos graves autores, como Segneri, Pacciuchelli, Grasset, Vega, Meadoza y otros con

el sabio Natal Alejandro, quien escribió : *Qui (Deus) vult ut omnia bona ab ipso exspectemus potentissima Virginis Matris intercessione impetranda. cum eam, ut par est, invocemus. (Epist. 176, in calce, tom. 4 Moral.)* Así pensó finalmente, según se deja ver en sus escritos, el P. Contenson, quien después de haber explicado las palabras que Jesucristo sobre la Cruz dijo á san Juan : *Ecce Mater tua*, añade : *Quasi diceret : Nullus sanguinis mei particeps erit, nisi intercessione Matris mee. Vulnere gratiarum fontes sunt, sed ad nullos derivabuntur rivi, nisi per Mariæ canalem. Joannes discipule, tantum à me amaberis, quantum eom amaveris. (Theol. ment. et cord. tom. 2, lib. 10, d. 4, cap. 1.)*

4. Si pues, todos los cristianos deben ser devotos de la Madre de Dios por la moral necesidad que tienen de su intercesion, mucho mas lo deben ser los sacerdotes, quienes teniendo que cumplir mas graves obligaciones, necesitan tambien mayores gracias para salvarse. Nosotros los sacerdotes deberiamos estar siempre á los pies de María implorando su amparo. Sr. Francisco de Borja temia mucho de la perseverancia y salud de aquellos, que no profesan á María una particular devocion ; porque, según aquello que dijo san Antonino, quien pretende las gracias sin la intercesion de María, *Sine alis tentat volare*. Aun dice mas san Anselmo : *Impossibile est ut à te, ó Maria, aversus salvetur. (De excell. Virg. cap. 11.)* Lo mismo dejó escrito san

Buenaventura : *Qui neglexerit illam, morietur in peccatis suis. (Ps. cxvi.)* El B. Alberto Magno dice así : *Gens quæ non servierit tibi, peribit. (Bibl. Marc. c. 60.)* Y Ricardo de san Lorenzo, hablando de María, escribe : *In mare mundi submergentur omnes illi quos non suscipit navis ista*. Por el contrario, quien es fiel servidor de María, tiene segura la salvacion. « O Madre de Dios! decia san Juan Damasceno, si pongo mi confianza en Vos, me salvaré. Si estoy bajo vuestra proteccion, nada debo temer ; porque el ser verdadero devoto vuestro es tener un escudo de salud, que Dios no concede sino á aquellos á quienes quiere salvar. » (*Serm. de Nat. B. Virg.*)

5. Pasemos ahora á examinar cual debe ser la confianza que debemos tener en la intercesion de María, apoyados en su poder, y en su piedad. Considerando su poder, Cosmo Jerosolimitano decia de María, que su intercesion era no solamente poderosa, sino tambien omnipotente : *Omnipotens auxilium tuum ó Maria*. Ricardo de san Lorenzo, escribió : *Ab omni potente Filio omnipotens Mater facta est. (Lib. 4 de laud. Virg.)* El Hijo es omnipotente por naturaleza, la Madre lo es por gracia ; porque ella alcanza de Dios todo lo que pide, y esto por dos razones : primera-mente porque María ha sido la criatura mas fiel, y la mas amante de Dios : por cuyo motivo, como dice el P. Suarez, el Señor ama mas á María, que á todos los demás bienaventurados juntos. Sta. Brígida oyó un dia

que Jesus hablando con su Madre le decia : *Mater, pete quid vis à me : non enim potest esse inanis petitio tua* : y en seguida añadió : *Quia tu mihi nihil negasti in terris, ego tibi nihil negabo in caelis.* (Rev. lib. 1, capit. 4.) Segundamente, porque Maria es Madre : por esto dijo san Antonino, que sus ruegos tienen fuerza de imperio, siendo ruegos de Madre : *Oratio Neiparee habet rationem imperii unde impossibile est eam non exaudiri.* (Part. 4, tit. 25, c. 17.) Este es el motivo tambien porque san Juan Damasceno decia : « Señora, vos sois omnipotente para salvar los pecadores, ni necesitais recomendacion para con Dios, pues que sois su Madre. » San Jorge Nicomediense escribió, que Jesucristo para satisfacer en algun modo la obligacion que tiene á Maria por haberle comunicado la naturaleza humana, le concede cuanto ella pide : *Fi us quasi exsolvens debitum petitiones tuas implet.* (Orat. de exitu Matr.) Por esto san Pedro Damian llega á decir, que cuando Maria pide á Dios alguna gracia á favor de sus devotos, *Accedit ad illud humanae reconciliationis altare non solum rogans, sed imperans; domina, non ancilla : nam Filius nihil negans honorat.* (Serm. 1, de Nativit. Beat. Virg.) Ya viviendo Maria entre los mortales, tuvo el privilegio de ser oídas sus súplicas por su divino Hijo. Hablando san Juan Crisóstomo de la peticion que hizo la santísima Virgen á Jesus de proveer de vino que faltaba en las bodas de Caná de Galilea, diciéndole : *Vinum non ha-*

bent; observa, que si bien parece rehusaba dispensarle este favor nuestro divino Redentor, respondiéndole : *Quid mihi et tibi est, mulier? nondum venit hora mea* (Joan. 11, 4); no obstante, no dejó de obedecer á la súplica de su Madre : *Et licet ita responderit, maternis tamen precibus obtemperavit.* Los ruegos de Maria, escribió san German, alcanzan grandes gracias á favor de los pecadores mas endurecidos, porque van acompañados de la autoridad de Madre : *Tu autem materna in eum auctoritate prellens, etiam is, qui enormiter peccant, eximiam remissionis gratiam conciliat; non enim potes non exaudiri, cum Deus tibi, ut verbe et intemerate Matri, in omnibus morem gerat.* (Vide in Ench. Deip.) En una palabra, no hay pecador, por impío que sea, á quien no salve la intercesion de Maria, cuando ella quiere : motivo por el cual le decia san Jorge, arzobispo de Nicomedia : O gran madre de Dios, *Habes vires insuperabiles, ne clementiam tuam super multitudinem peccatorum. Nihil tuae resistit potentiae; tuam enim gloriam Creator existimat esse propriam.* (Orat. de Exitu Beat. Virg.) A vos pues, oh Reina mia! nada os es imposible (son palabras de san Pedro Damian), puesto que podeis socorrer y salvar hasta los pecadores desesperados : *Cui possibile est etiam desperatos in spem salutis relevare.*
6. Si Maria pues, es poderosa para salvarnos con su intercesion, no es ella menos piadosa en querer salvarnos : *Nec facultas, nec*

voluntas illi deesse potest, dice san Bernardo: ella se llama Madre de misericordia, porque su piedad para con nosotros la empeña á amarnos y socorrernos, cual Madre á un hijo enfermo. El amor de todas las madres juntas, dice el Padre Nierembergh, no puede compararse al amor que María tiene á uno solo de sus devotos, que se recomienda á su protección. Por esto el Espíritu Santo la representa bajo el emblema de un hermoso olivo: *Quasi oliva speciosa in campis.* (Ecl. xxiv, 19.) Dicese *in campis*, comenta Hugo cardenal, *ut omnes eam respiciant, omnes ad eam confugiant.* Así como la aceituna de aceite á quien la aprensa (el aceite es símbolo de la misericordia), así también María derrama sus misericordias á todos los que acuden á ella. El B. Amadeo escribió que nuestra Reina está en el cielo rogando de continuo por nosotros: *Astat beatissima Virgo multum Conditoris prece potentissima, semper interpellans pro nobis.* Lo mismo había ya antes escrito el venerable Beda: *Stat Maria in conspectu Filii sui non cessans pro peccatoribus exorare.* (In cap. 1. Luc.) Y ¿qué es lo que puede salir de una fuente de misericordia, sino la misericordia. dijo san Bernardo? *Quid de fonte pietatis, nisi pietas?* Sta. Brigida oyó una vez que nuestro divino Salvador decía á María: *Mater, pete quid vis á me.* Y María respondió: *Misericordiam peto pro miseris.* (Rev. lib. 1, cap. 46.) Como si dijese, Hijo mio, ya que me habeis hecho madre de

misericordia, ¿qué quereis os pida? No otra cosa, sino piedad por los miserables pecadores. La grande caridad que reina en el corazón de María para con todos, dice san Bernardo, la obliga á abrir á todos el tesoro de su misericordia: *Sapientibus et insipientibus copiosissima charitate debitorum se fecit; omnibus misericordiae suae sinum aperit, ut de plenitudine ejus accipiant omnes.* (Supra signum magnum.)

7. Cuando yo contemplo á la Virgen Santísima, decía san Buenaventura, me parece perder de vista la justicia divina que espanta, para no ver sino la divina misericordia, que Dios ha puesto en manos de María para socorrer á los miserables: *Certe, Domina, cum te aspicio, nihil nisi misericordiam cerno: nam miseris mater Dei facta es, et tibi officium miserendi commissum.* (Stim. Amor.) San Leon dijo, que María de tal modo es misericordiosa, que debe llamarse la misma misericordia: *Maria adeo praevidita est misericordiae visceribus, ut non tantum misericors, sed ipsa misericordia dici promeretur.* (Serm. de Nativ. Dom.) Y ¿quién pues, oh Madre de misericordia, esclama san German, despues de Jesucristo tiene tanto cuidado de nuestro bien como vos? *Quis post Filium tuum, curam gerit generis humani, sicut tu? Quis ita nos defendit in nostris afflictionibus? Quis pugnat pro peccatoribus? Propterea patrocinium tuum majus est, quam apprehendi possit.* (Serm. de zona Virg.) San Agustin

hablando de María dejó escrito : *Unam ac te solam pro nobis in cælo fatemur esse sollicitam.* (*Apud S. Bon. in spec. lec. 6.*) Como si dijera : ¡Oh Madre de Dios! no hay duda que todos los santos se interesan por nuestra salud, pero la bondad que vos teneis en asistirnos desde el cielo con tanto amor, colmandonos de tantas gracias, que de continuo nos alcanzais, nos obliga á confesar que vos sola sois la que verdaderamente nos amais, y sois solícita de nuestro bien. San German añade : *Non est satiety defensiois ejus.* María ruega siempre y vuelve á rogar sin saciarse para nuestra defensa : *Non est satiety defensiois ejus.*

8. Bernardino de Bustis afirma, que mas deseos tiene María de dispensarnos sus favores, que nosotros de recibirlos : *Plus vult illa bonum tibi facere et gratiam largiri, quam tu accipere concupiscas.* (*Marial. 1. Serm. 5 de Nom. Mar.*) Añade el mismo autor, que así como el demonio, segun espresion de san Pedro, está siempre á nuestro rededor buscando á quien devorar : *Circumquærens quem devoret.* (*1. Petr. v, 8.*), así tambien lo está María para salvarnos : *Ipsa semper circumquærens quem salvet.* (*Ibid. part. 3, serm. 3.*). Y ¿quién, preguntó, recibe los favores de María? aquel que los quiere. Basta, decía una alma santa, pedir á María sus gracias para obtenerlas. Así es, escribió san Ildefonso, que no debemos suplicar á nuestra divina Madre, sino que ruegue por

nosotros, porque ciertamente nos alcanzará con sus ruegos mayores gracias de las que podríamos nosotros pedir : *Majori devotioe orabit pro me, quam ego auderem petere ; et majora mihi impetrabit, quam petere presumerim.* ¿Porqué hay muchos que no reciben gracias de María? Porque no las quieren. El que está dominado de alguna pasion, como de codicia, de ambicion, ó de impureza, no quiere la gracia para vencerla, y por esto no la busca ; pues que si con fervor la pidiese á María, ciertamente le seria concedida. Oh, qué infeliz! dijo la Santísima Virgen á santa Brígida, es aquel, que pudiendo, en esta vida acudir á mi proteccion, quedará por su culpa, miserable y perdido en sus pecados : *Ideo miser erit, qui ad misericordem, cum possit, non accedit.* (*Rev. lib. 1 cap. 6.*) Tiempo vendrá en que quisiera implorar mi amparo, mas no podrá.

9. Ea pues, no queramos esponernos á un tan grande peligro : acudamos siempre á esta divina Madre, porque ninguno se vuelve descontento de los que se acogen á su proteccion : *Ita benigna est, dice Luis Blosio, ut neminem tristem redire sinat.* (*Lib. 4, capit. 12.*) María está siempre pronta para ayudar á quien la invoca, segun espresion de Ricardo de san Lorenzo : *Invenies semper paratam auxiliari.* Aun dice mas Ricardo de san Victor, que la piedad maternal de María previene nuestras súplicas, y nos favorece aun antes que imploremos su socorro :

Velocius occurrit ejus pietas, quam invocetur, et causas miserorum anticipat. (In Cant. cap. xxiii.) Y esto proviene, añade el mismo autor, de que María es de tal modo llena de misericordia, que no puede ver nuestras miserias, sin socorrerlas: *Adeo replentur ubera tua misericordiae, ut alterius miserie notitia tacta, lac fundant misericordiae; nec possis miserias scire, et non subvenire. (Ibid.)* Y ¿quién jamás, esclama Inocencio III, invocó á María, y no ha sido oído? *Quis invocavit eam, et non est auditus ab ipsa? (Serm. 2 de Assumpt. B. V.)* ¿Quién jamás, dice tambien el B. Eulichiano, ha sido abandonado de María, cuando ha implorado su patrocinio? *Quis unquam, ó Beata, fideliter omnipotentem tuam rogavit opem, et fuit derelictus? Revera nullus unquam. (In vita S. Theod.)* San Bernardo dejó escrito: Oh Virgen santa! si se halla alguno que despues de haberos invocado, no haya sido favorecido de vos, convingo en que este deje de exaltar vuestra misericordia: *Sileat misericordiam tuam, Virgo beata, qui in necessitatibus te invocant meminereit defuisse. (Serm. 1 de Assumpt.)* Mas no; porque tamaño caso, ni se ha visto, ni se verá, pues que María, dice san Buenaventura, no puede dejar de compadecerse, ni de socorrer á los miserables: *Ipsa enim non misereri ignorat, et miseris non satisfacere nunquam scivit.* Por cuyo motivo, decía el Santo, ofenden á esta Madre de misericordia, que tanto desea ayudarnos y sal-

varnos, no solo aquellos que positivamente la injurian, si que tambien los que dejan de pedirle alguna gracia: *In te, Domina, peccant non solum qui tibi injuriam irrogant, sed etiam qui te non rogant. (In spec. Virg.)*

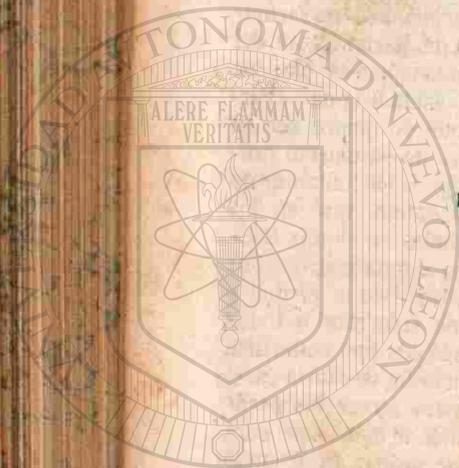
10. Acudamos pues á María, y no desconfiemos de su piedad, por mas que nos conozcamos indignos de ser oídos á causa de nuestros pecados. El Señor reveló á santa Brígida que el mismo Lucifer seria salvado por María, si este espíritu orgulloso se humillase y recurriese á ella: *Etiam diabolo misericordiam exhiberet, si ille humiliter peteret.* Y la Virgen santísima dijo á la misma santa Brígida, que cuando un pecador se postra á sus pies, no mira los pecados que ha cometido, sino la intencion con que viene; si él está resuelto á mudar de vida, ella le cura, y le salva: *Quantumcumque homo peccet, si ex vera emendatione ad me versus fuerit, statim parata sum recipere revertentem: nec attendo quantum peccaverit, sed cum quali voluntate venit; nam non dedignor ejus plagas ungere et sanare, quia vocor et vere sum Mater misericordiae.* Por esto san Buenaventura llamaba á María la salud de quien la invoca: *O salus te invocantium.* Basta acudir á María para salvarse.

11. Repito pues: acudamos siempre á María, suplicándola nos proteja. Mas para merecer con mayor seguridad su proteccion, procuremos rendirle todos los homenajes que estén á nuestro alcance. Fray Juan Berk-

mans de la compañía de Jesus, y gran devoto de María, estando próximo á morir, preguntado por alguno de sus compañeros, qué debía practicar para merecerse el favor de María, respondió : *Quidquid minimum, dummodo sit constans*. Basta el mas pequeño obsequio para obtener el patrocinio de esta divina Madre. Ella se contenta de un pequeño acto de piedad é invocacion, mientras sea constante ; pues que es tan generosa, que recompensa con inmensos beneficios los mas pequeños servicios de nuestra parte, segun dice san Andres Cretense : *Cum sit magnificentissima, solet maxima pro minimis reddere*. (Orat. n. de dorm. Virg.) Pero nosotros, ministros de Jesucristo, no debemos contentarnos de tan pequeña devocion hácia María : ofrezcámosle todos aquellos fervorosos obsequios que acostumbra tributarle sus mas fieles devotos, como rezar todos los dias el santo Rosario, consagrarle alguna Novena, ayunar los sábados, llevar su santo escapulario, visitarla cada dia delante alguna de sus imágenes, pidiéndole alguna gracia particular, no dejar pasar un solo dia sin la lectura de algun libro compuesto en alabanza suya, saludarla al salir y al entrar en casa, y al levantarnos y al acostarnos pongámonos bajo su proteccion, rezándola tres Ave María, en honor de su pureza. Todas estas devociones las practican tambien los seglares. Pero nosotros, sacerdotes, podemos honrarla mucho mas, con publicar sus glorias, y atraer á los

demás á su devocion : *Qui elucidant me, vitam eternam habebunt*. (Eccel. xxiv, 31.) Ella promete la vida eterna á quien en este mundo se ocupa en hacerla conocer y amar. El beato Edmundo obispo, daba principio á sus sermones con alguna alabanza de María. Es tan del agrado de la Virgen santísima esta piadosa práctica, que ella dijo á santa Brígida : « Participa á este prelado, que yo quiero ser su Madre, y que en la hora de su muerte presentaré su alma á mi Hijo. » Oh ! cuan grato sería á María, aquel sacerdote, que en los sábados reuniendo los fieles en alguna iglesia, ó capilla, les hiciese alguna instruccion, hablando con particularidad de la piedad y deseo que ella tiene de favorecer á todos aquellos que la invocan ! Pues que, como dice san Bernardo, la misericordia de María es el motivo mas poderoso para atraer los pecadores á su devocion. Por lo menos procure el que predica antes de acabar su discurso llamar la atencion de sus oyentes á María, con pedirle alguna gracia particular. Finalmente, dice Ricardo de san Lorenzo, el que honra á María, amontona grandes tesoros para la vida eterna : *Honorare Mariam est thesaurizare vitam eternam*. (De laud. Virg. lib. ii.) A este fin, yo publiqué algunos años hace un libro titulado las Glorias de María, enriqueciéndole de autoridades, ya de la Sagrada Escritura, ya de los Santos Padres, como tambien de ejemplos y prácticas devotas, para que no solo sirviese á todos de

lectura, si que tambien diese abundante materia á los sacerdotes para predicar las alabanzas de María, é inspirar al pueblo la mas fervorosa devocion hácia esta divina Madre.



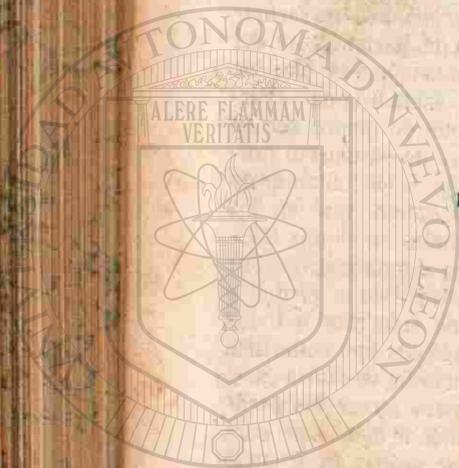
FIN.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS.

	Páginas.
Advertencias necesarias á los que dan ejercicios espirituales á los sacerdotes.	5
PRIMERA PARTE.	
CAP. I. De la dignidad del sacerdote.	11
CAP. II. Del fin del sacerdote.	27
CAP. III. De la santidad que ha de tener un sacerdote.	30
CAP. IV. Gravedad y castigo del pecado del sacerdote.	59
CAP. V. De cuanto papa al sacerdote la firmeza.	77
CAP. VI. Del pecado de incontinencia.	97
CAP. VII. De la misa sacrilega.	113
CAP. VIII. Del pecado de escándalo.	132
CAP. IX. Del casu del sacerdote.	149
§ I. De la obligacion del sacerdote en procurar la salud de las almas.	150
§ II. De cuan agradable es á Dios un sacerdote que procura por la salud de las almas.	164
§ III. Cuanto asegura su eterna salud un sacerdote que procura la salud de las almas, y cuan premiado sera despues en el Paraiso.	170

lectura, si que tambien diese abundante materia á los sacerdotes para predicar las alabanzas de María, é inspirar al pueblo la mas fervorosa devocion hácia esta divina Madre.



FIN.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS.

	Páginas.
Advertencias necesarias á los que dan ejercicios espirituales á los sacerdotes.	5
PRIMERA PARTE.	
CAP. I. De la dignidad del sacerdote.	11
CAP. II. Del fin del sacerdote.	27
CAP. III. De la santidad que ha de tener un sacerdote.	30
CAP. IV. Gravedad y castigo del pecado del sacerdote.	59
CAP. V. De cuanto papa al sacerdote la firmeza.	77
CAP. VI. Del pecado de incontinencia.	97
CAP. VII. De la misa sacrilega.	113
CAP. VIII. Del pecado de escándalo.	132
CAP. IX. Del casu del sacerdote.	149
§ I. De la obligacion del sacerdote en procurar la salud de las almas.	150
§ II. De cuan agradable es á Dios un sacerdote que procura por la salud de las almas.	164
§ III. Cuanto asegura su eterna salud un sacerdote que procura la salud de las almas, y cuan premiado sera despues en el Paraiso.	170

§ IV. Del fin, de los medios y de las obras del sacerdote que tiene celo.	177
CAP. X. De la vocacion al sacerdocio.	186

SEGUNDA PARTE.

INSTR. I. De la celebracion de la Misa.	211
INSTR. II. Del bien ejemplo que debe dar el sa- cerdote.	235
INSTR. III. De la castidad del sacerdote.	248
INSTR. IV. De los sermones y de la administra- cion del sacramento de la penitencia.	272
§ I. De los sermones.	ib.
§ II. Del modo de confesar.	280
INSTR. V. De la oracion mental.	300
INSTR. VI. De la humildad.	319
INSTR. VII. De la mansedumbre.	338
INSTR. VIII. De la mortificacion, particular- mente de la interior.	357
INSTR. IX. De la mortificacion exterior.	385
INSTR. X. Del amor a Dios.	410
INSTR. XI. De la devocion a Maria Santisima.	426



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



LIBRERÍA
NUEVO LEÓN
BIBLIOTECAS